

ISSN 0120-3045

**MAGUARE**

**REVISTA DEL DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGIA DE LA  
Universidad Nacional de Colombia**

---

Vol. 5

No. 5

1987

---

**AÑO NACIONAL DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA  
1988 - 1989**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

---

Marco Palacios Rozo

**Rector**

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

Jorge Aurelio Díaz

**Decano**

DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGIA

Rodrigo Ibáñez Fonseca

**Director**

---

Esta publicación ha sido realizada con el patrocinio de la **Universidad Nacional de Colombia** y del **Fondo Colombiano de Investigaciones Científicas y Proyectos Especiales "Francisco José de Caldas" -COLCIENCIAS -**. Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional, cuyo principal objetivo es impulsar el desarrollo científico de Colombia.

Agradecemos la colaboración con la pauta publicitaria del **Fondo de Promoción de la Cultura del Banco Popular**.

---

# MAGUARE

Revista del Departamento de Antropología  
de la Universidad Nacional de Colombia

---

Director: Alvaro Román Saavedra -

Comité de redacción: Roberto  
Pineda, Héctor Llanos

---

No. 5

Bogotá

1987

---

## CONTENIDO

	Pág.
PRESENTACION	
Alvaro Román Saavedra.....	7
Algunos aspectos metodológicos -bioantropológicos relacionados con el poblamiento de América.	
José Vicente Rodríguez.....	9
Vivienda pre-hispánica en el suroccidente de Colombia	
Alvaro Chavez Mendoza.....	41
Algunos aspectos de la economía Tairona en el litoral adyacente a Ciénaga (Magdalena)	
Carl Henrik Langebaek.....	59
Resultados preliminares de una prospección en el pie de monte Llanero, Depto. del Meta	
Santiago Mora Camargo Inés Cavalier de Ferrero.....	73
Música indígena colombiana	
Egberto Bermúdez.....	85
En busca de los primeros agricultores del altiplano cundiboyacense	
Marianne Cardale Schrimpf.....	99

El templo Muisca <b>Clara Inés Casilimas Rojas</b> <b>María Imelda López Avila.....</b>	127
Función rogativa del oro Muísca <b>Clemencia Plazas.....</b>	151
Culto a la fecundidad <b>Eliécer Silva Celis.....</b>	167
El estudio de la lengua Muísca <b>María Stela González de Pérez.....</b>	183
Algunos apuntes para un estudio de la organización económica de los Muíscas <b>Germán Villate Santander.....</b>	195
Supervivencia de las instituciones Muíscas - El Resguardo de Cota (Cundinamarca) <b>Luis Wiesner G.....</b>	235
Reseñas.....	261

## NORMAS EDITORIALES

- Los artículos se deben presentar en original y copia, mecanografiados a doble espacio por un solo lado, en papel tamaño carta y con un máximo de cincuenta páginas.
- El Comité de Redacción es el encargado de seleccionar los artículos para su publicación.
- Los autores son los responsables directos de sus trabajos, por lo tanto la Revista no asume responsabilidad alguna en relación con las ideas o tesis en ellos expresadas.
- Cada autor recibirá el número de ejemplares y/o separatas que acuerde el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas.
- Los trabajos aparecidos en la Revista podrán reproducirse total o parcialmente, siempre y cuando se de el crédito correspondiente.
- Los artículos deben enviarse con una breve nota curricular del autor y su respectiva dirección, a la Revista Maguaré, Departamento de Antropología, Universidad Nacional, Bogotá D.E. - Colombia.
- Los artículos recibidos no serán devueltos a sus autores.

## PRESENTACION

Los materiales que conforman el número cinco de la Revista Maguaré, por su calidad y variedad temática, son de indudable interés antropológico.

En el campo de la Antropología Física, José Vicente Rodríguez, con base en un buen dominio teórico y metodológico, nos ofrece un aporte en la comprensión de la variabilidad biológica de los aborígenes americanos.

En el estudio de la vivienda pre-hispánica en Colombia, Alvaro Chávez, valiéndose de las fuentes que se encuentran en los cronistas, en las representaciones de vivienda en cerámica y piedra y en las excavaciones arqueológicas de casas y poblados, nos da una visión panorámica de la vivienda aborigen en los Departamentos del Cauca, Nariño y Huila, del sur-occidente colombiano.

En el campo de la arqueología, Carl H. Langeback, con base en sus más recientes investigaciones, nos reconstruye algunos aspectos de la base económica de los antiguos habitantes de la Sierra Nevada de Santa Marta, tomando como sitio de estudio el litoral adyacente a Ciénaga (Magdalena).

En un estudio arqueológico de los Llanos Orientales, Santiago Mora e Inés Cavalier, proponen, mediante una metodología moderna, una perspectiva diferente para abordar los factores que caracterizan los asentamientos pre-hispánicos de la región en medios ambientes determinados.

En el campo de la música indígena, Egberto Bermúdez, con base en un estudio serio y cocienzudo, nos ayuda a comprender el carácter, el papel y la importancia de las manifestaciones sonoras de los grupos indígenas contemporáneos de Colombia.

Una parte especial de la Revista está constituida por un conjunto de ponencias que fueron presentadas en el primer seminario sobre culturas aborígenes del altiplano cundi-boyacense, organizado por los profesores Helena Pradilla, Germán Villate, Luis Wiesner y Francisco Ortíz, con apoyo de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia y el Centro Jorge Eliécer Gaitán.

Mediante una perspectiva interdisciplinaria en el campo arqueológico: Marianna Cardale, Clemencia Plazas; en el campo etnohistórico: Clara Inés Casilimas, María Himelda Rojas, Eliécer Silva, Germán Villate, Luis Wiesner y en el campo lingüístico: María Stela González, abordan aspectos económicos, sociales y culturales de los Muisca, lo que se convierte en una valiosa propuesta metodológica de trabajo en el estudio regional de grupos pre-hispánicos.

**Alvaro Román Saavedra**  
**Director**  
**Revista Maguaré**

# ALGUNOS ASPECTOS METODOLOGICOS – BIOANTROPOLOGICOS RELACIONADOS CON EL POBLAMIENTO DE AMERICA

José Vicente Rodríguez C.\*  
Antropólogo Físico

El problema del poblamiento de América ha despertado el interés no sólo de bioantropólogos, arqueólogos, etnólogos, lingüistas, paleoecólogos, etc., sino también de personalidades políticas interesadas en el desarrollo de la prehistoria americana. Ya a finales del siglo XVIII el presidente y primer arqueólogo norteamericano Thomas Jefferson en sus "Notes on the State of Virginia" (1781-1782) sustentaba el origen asiático de los primeros pobladores americanos con base a los informes geográficos sobre la proximidad entre Asia y Norteamérica provenientes del tercer viaje al Pacífico del capitán James Cook. Esta idea ha sido sustentada por la mayoría de especialistas norteamericanos a la cabeza del fundador y el primer presidente de la Asociación Americana de Antropólogos Físicos (AAPA), Alex Hrdlicka.

Por su parte la mayoría de especialistas iberoamericanos hasta hace unos pocos años apoyaba las tesis polimigracionales del americanista francés Paul Rivet, basadas en datos etnográficos, y, en menor medida en material óseo paleoamericano. A su vez se ignoran los planteamientos de A. Hrdlicka, que se califican de "simplistas". Esta posición además del hecho de que las ideas de Rivet fueron traducidas al español y reeditadas varias veces — existen 7 ediciones en español del "Origen del hombre americano"—, contribuyeron a la amplia divulgación y al fortalecimiento de las hipótesis polimigracionistas heterogéneas (que incluyen además el elemento mongoloide asiático migraciones de polinesios, melanesios y australianos) en el ámbito etnohistórico ibero-americano. Este último hecho se refleja en los textos

---

\*Jefe Laboratorio de Antropología Física Dpto. de Antropología Universidad nacional de Colombia

escolares de prehistoria y en los diagramas del poblamiento de América expuestos en varios museos del país. Además, la espectacularidad de las ideas de Rivet frente a la rigurosidad científica, y muchas veces la ortodoxalidad de Hrdlicka hacen de los primeros un tema más llamativo y atractivo para el observador común. Con motivo de la celebración de los 500 años del segundo, o quizás del tercer descubrimiento de América la discusión sobre el poblamiento de América se hace actual, por lo que es necesario introducir nuevos elementos que contribuyan a su dilucidación.

En el análisis bioantropológico del problema del poblamiento de América existen dos elementos que han despertado mayor controversia pero que se encuentran relacionados entre sí y corresponden al origen del "patrón morfológico total" —en términos de W. Le Gros Clark—, de los aborígenes americanos, y la cronología de la conquista más antigua de América. Si remontamos este acontecimiento hacia más allá de los 35.000-40.000 años suponemos que los primeros pobladores fueron neandertaloides y por tanto debemos encontrar evidencias paleoantropológicas de estos sucesos. Si al contrario, no hallamos registro fósil que sustente la presencia de neandertaloides y más bien nos encontramos con la presencia de hombres modernos (*homo sapiens fossilis*) debemos, por lo tanto, suponer que el poblamiento del Nuevo Mundo se inició después del marco cronológico de los 30.000-35.000 años. En este orden de ideas intentaremos introducir algunos aspectos metodológicos que contribuyan al estudio de tan importante evento histórico. Para este efecto hemos sistematizado las colecciones osteológicas publicadas de América (150 series), Europa (52 series), Asia (55 series), Africa, Melanesia, Australia y Nueva Guinea (44 series) y Polinesia (8 series); todas las series de cráneos son masculinos como consecuencia de la fragmentaridad y ausencia de colecciones femeninas.

## **I. ALEX HRDLICKA Y EL PROBLEMA DE LA FASE NEANDERTHAL**

Las investigaciones de A. Hrdlicka estuvieron tendientes a demostrar que ninguno de los restos óseos tanto del Norte como de Suramérica presentaban la suficiente antigüedad como para ser considerados americanos tempranos. El basaba esta conclusión en gran parte en la semejanza de los restos óseos prehistóricos con los indígenas modernos (T.D. Stewart, 1981:462). Para que fueran antiguos, según Hrdlicka, los esqueletos deberían observar rasgos considerados primitivos y por lo tanto ausentes en indígenas recientes. Esta apreciación es lo que se ha denominado "datación morfológica" la cual, al no ser concreta en términos de años fue duramente criticada por T.D. Stewart (1949). Para F. Spencer y F.H. Smith (1981:435) la "datación

morfológica" de Hrdlicka está claramente relacionada con su concepción del proceso evolutivo gradual y no constituía un simple mecanismo para refutar la antigüedad del hombre en América.

El grado con que el antropólogo físico mencionado —estudió medicina en Nueva York y Antropología Física con Paul Broca en el Instituto de Antropología de París— demostraba la profundidad y las perspectivas teóricas del problema tratado se refleja en la diversidad de temas abordados pero canalizados hacia un último fin: dilucidar los orígenes americanos. En este aspecto su "Fase Neanderthal" de la evolución no constituía un concepto aislado sino concatenado a su tema central puesto que creía firmemente que esos dos hechos estaban íntimamente relacionados con el esquema general del poblamiento de la tierra. En esta búsqueda de datos Hrdlicka recurrió al material óseo de los homínidos europeos que deberían caracterizarse, según él, por su gradiente morfológico diferenciado en su transición del Pleistoceno Medio-Tardío al Holoceno temprano. Esta separación temporal conducía a una diferenciación morfológica que los distinguía plenamente, como estableció posteriormente en los esqueletos de Predmosti (Checoslovaquia), considerados el eslabón morfológico entre los neandertaloides y otros especímenes asociados al Aurignaciense.

También analizó la adaptación del hombre a medios ambientes específicos. En el estudio de la adaptación morfológica funcional de las poblaciones esquimales consideró que posiblemente uno de los mecanismos subyacentes que impulsaba la evolución del cráneo humano debía estar relacionado con el cambio en la función masticatoria, provocado por transformaciones progresivas en la dieta y prácticas dietéticas del hombre (citado por Spencer-Smith, 1981). Es decir, Hrdlicka opinaba que en el transcurso de la evolución humana, como resultado de un uso perfeccionado de herramientas y de otras técnicas culturales se produjo una reducción significativa en el tamaño de los dientes y por ende en el tamaño y en la estructura de la mandíbula.

A raíz de esta "hipótesis dietética" Hrdlicka inició un meticuloso estudio del sistema dental, descubriendo un importante rasgo que denominó "shovel-shaped" (incisivos con una depresión en la superficie lingual de la corona). Tanto las investigaciones del propio Hrdlicka como las de otros especialistas (ver por ejemplo, K. Hanihara y Dahlberg A.A.) demostraron una alta frecuencia de incisivos en pala (65-100%) en el noreste de Asia y en América aborigen, mientras que en las poblaciones europeas, africanas, australianas y polinésicas las frecuencias eran muy bajas, demostrando así la base filogenética del origen asiático de los aborígenes americanos.

Para Hrdlicka los incisivos en pala constituían una respuesta adaptativa a presiones selectivas que exigían el endurecimiento de la dentición como consecuencia de una dieta alimenticia dura (abrasiva), pero en la medida en que se perfeccionaba la preparación de los alimentos la necesidad de fuertes incisivos fue decreciendo, dando lugar a dientes de superficie aplanada menos fuerte (weaker flat-surfaced tooth). La conservación de este rasgo en los aborígenes de Asia y del Nuevo Mundo se debería a factores relacionados con un prolongado sometimiento a un régimen de vida del tipo del Paleolítico superior, mucho tiempo después que los grupos del sector occidental del Viejo Mundo resolvieron mediante medios culturales las necesidades que los incisivos habían resuelto biológicamente.

Como acertadamente ha observado T.D. Stewart (1981:462) además del conocimiento directo de los restos óseos europeos y de otros continentes, y de la observación directa de las poblaciones contemporáneas de Siberia. Hrdlicka aventajaba ampliamente al resto de americanistas de su época por cuanto tuvo la oportunidad de examinar y medir directamente más de 8.000 cráneos reportados en los siete "Catalogue of Human Crania in the U.S. National Museum", editados entre 1924 y 1944. Además de esa cantidad publicada en el National Museum existían cerca de 12.000 ejemplares más provenientes en su mayoría de Norte América, como también del Pacífico Sur y Suráfrica que él tuvo la oportunidad de observar.

En sus comparaciones intergrupales de las muestras óseas Hrdlicka se basaba tanto en los rasgos del esplanocráneo como del neurocráneo y de la mandíbula. Entre tanto, Paul Rivet y la gran mayoría de americanistas conocían solamente pequeñas series de cráneos y acentuaban su atención principalmente en los índices de la bóveda craneal.

Con estos fundamentos tanto teóricos como empíricos Hrdlicka pudo con mayor o menor grado de exactitud demostrar si los rasgos particulares de los cráneos de supuesta gran antigüedad del continente americano encajaban o no dentro de la variación americanoide (del patron morfológico total de los indígenas americanos). Sobre esta base no vaciló en descartar los denominados rasgos neandertaloides que se le atribuían a algunos cráneos prehispánicos, y por tanto considerados muy antiguos, como también la supuesta hominización pampeana de Florentino Ameghino.

Posteriormente el continuum morfológico entre el homo arcaico y el moderno fue demostrado en los homínidos del Pleistoceno Tardío tanto de Europa Centro-meridional (Neandertales tempranos: Krapina, Ganovce, Ochoz; Neandertales tardíos: Vindija, Kulna, Sipka; Homo sapiens fossilis: Predmosti, Zlaty, Kun, Mladec, Brno, Velika, Pecina,

Dolni Vestonice, Pavlo), como del Cercano Oriente (Tabun, Shanidar, Amud, Zuttiyeh; Skhul, Qafzeh) y que no exhiben interrupción morfológica extensiva, confirmando las ideas de Hrdlicka acerca de la "Fase Neanderthal" (F. H. Smith; G. C. Ranyard, 1980: 607-608; F. Spencer; F.H. Smith, 1981: 454). Los neandertales tardíos de Europa Surcentral, por ejemplo, son excelentes intermediarios entre los neandertales tempranos o "típicos" y el *Homo sapiens* temprano. Actualmente a pesar de las controversias existentes, el material paleoantropológico de Checoslovaquia, Hungría, Yugoslavia y del Cercano Oriente la mayoría de paleoantropólogos, al igual que Hrdlicka, interpretan este gradiente morfológico en calidad de prueba del continuum filogenético Neanderthal-*Homo sapiens fossilis*, es decir, de la fase neandertal de nuestra evolución.

En lo que respecta a la idea de la "función masticatoria" igualmente la mayoría de paleoantropólogos están de acuerdo en que los cambios que influyeron en la transición del hombre arcaico del *Homo sapiens* moderno fueron básicamente los mismos en todos el Viejo Mundo y esta transición se entiende en términos de cambios globales de presiones selectivas sobre poblaciones diferenciadas localmente. La explicación de ese cambio lo relacionan con transformaciones culturales generalizadas y conformadas por la aparición de industrias del Paleolítico Superior y el desarrollo de la técnica del núcleo preparado. Esas innovaciones cambiaron supuestamente las funciones de corte de los dientes anteriores (incisivos) hacia propósitos no-masticatorios o paramasticatorios. Como resultado se produjo una reducción dental y el decrecimiento del grado de stress generado en el esplacno-neurocráneo como consecuencia de la reducción del esfuerzo de los músculos masticatorios (masetero, temporal y otros), conllevando a cambios morfológicos y a la aparición del *Homo sapiens* por todo el Viejo Mundo (idea desarrollada por C.L. Brace; D.S. Brase; M.H. Wolpoff; D.W. Frayer y otros; citado por Spencer-Smith, 1981:454).

Así, la transición del Neanderthal tardío hacia el *Homo sapiens fossilis* ocurrió hace 40.000-35.000 años y ya hace 35.000-30.000 años poseemos evidencias de hombres modernos tanto en el Cercano Oriente como en Europa. Los fragmentarios datos paleoantropológicos de Asia (Niah, Borneo) y Africa (Border Cave, Klasies River Mouth) poseen problemas cronológicos y por lo tanto de "mayor sustentación" (Spencer-Smith, 1981: 453).

## **II. POSICION CRONOLOGICA Y FILOGENETICA DE LOS RESTOS OSEOS MAS ANTIGUOS DE AMERICA**

El cráneo de Otovalo (Ecuador) encontrado en un banco de arena del río Ambi y fechado inicialmente en 28.000 años parece ser mucho más reciente, ubicándose a fines del Pleistoceno. D.M. Davies Opina que

presenta rasgos neandertaloides, tales como torus supraorbitario pronunciado, dientes grandes, cráneo aplanado y alargado, frente inclinada, apófisis mastoideas desarrolladas, cavidad cerebral ubicada a nivel del meato auditivo; según Davies (1978: 279-281) estos rasgos sugieren un origen en parte Neandertal y en parte Homo sapiens. Sin embargo, a juzgar por los rasgos morfométricos del ejemplar en mención su aspecto encaja perfectamente en el patrón morfológico total de los paleoamericanos.

Las mandíbulas de Bolivia 2 y Bolivia 3 descritas también por D.M. Davies son masivas y según el autor resaltan por algunos rasgos similares a la mandíbula de Mauer (sic), teniendo la No. 3 una altura de la eminencia mentoniana de 56 mm. Sus fechas no han sido establecidas aunque Bolivia 1 ha sido datado en 13.200 años A.P. mediante aminoácido. Estas mandíbulas reflejan simplemente inserciones musculares robustas, típicas de cazadores-recolectores.

El cráneo de Minnesota Lady (ejemplar femenino de 15-16 años) descubierto en Torrington (Wyoming) según J. Jenks representa un tipo "proto-Indian Mongoloid" muy primitivo para ser Homo sapiens (citado por W.W. Howells, 1938).

Dentro de las supuestas características primitivas Jenks menciona: prognatismo alveolar desarrollado en extremo (sin embargo el índice gnático es igual a 100), sillas nasales indefinidas (rasgo mongoloide), bóveda palatina muy baja y larga (típica de los paleoamericanos), dientes grandes (sin embargo no incluye medidas). Sus restos se consideran pertenecientes al Pleistoceno Superior.

Los cráneos de Tranquillity (California) descritos por J.L. Angel (1966) son masivos alargados y con paredes gruesas; este último rasgo considerado primitivo. Según Angel estos restos del Pleistoceno Superior localizados con restos culturales y fauna extinguida son de tipo "Proto-Mongoloid".

En Del Mar (cerca de La Jolla, California) fue encontrado un cráneo conjuntamente con artefactos líticos de elaboración burda y sin puntas de proyectil, fechado por el método de uranio en 11.000 años. Según Spencer Rogers (1974) el cráneo observa considerable parecido con otros restos de origen tardío encontrados a lo largo de California del Sur y en las costas de Baja California y por lo tanto pueden ser típicos de los más antiguos pobladores americanos.

La descripción del ejemplar localizado en Midland (Texas) fechado en 10.000 años demuestra según T.D. Stewar (1955); que el frontal observa solamente una curva baja cuyo vértice poco se distingue; los parietales en su porción posterior conforman un plano inclinado y

alargado que termina en un occipital bajo y oblongado, localizándose el inion en una posición baja.

Otros restos de California descubiertos sin contexto cultural han sido fechados mediante radio carbono en  $17.150 \pm 1.470$  años B.P. (Laguna Beach) y en 23.600 años (Los Angeles). Ambos cráneos son fragmentados y según T.D. Stewart (1781:465) son, "no obstante, casi sin duda, de un tipo local indígena".

El ejemplar de Marmes Man (Washington) ha sido fechado en 13.000 años. Otras fechas provenientes de San Diego (California) de 70.000, 46.000, 45.000, 44.000, 39.000 y 28.000 años de seis esqueletos respectivamente y la de 60.000-40.000 años para el cráneo infantil de Taber (Alberta) (R. Macneish, 1979) han despertado gran escepticismo entre los especialistas ya que están fechados mediante una técnica aún no perfeccionada, tal como el aminoácido (T.D. Stewart, 1981:465). Además, esta idea concuerda con el hecho de que si se admite una fecha de más de 35.000 años para la presencia del hombre temprano en el Nuevo Mundo contradeciría las dataciones estipuladas para la presencia conocida hasta el momento de *Homo sapiens fossilis* en el Viejo Mundo.

La mayoría de paleoantropólogos están de acuerdo en que los restos más antiguos de América no observan rasgos neandertaloides aunque son robustos, de neurocráneo alargado y alto, de mandíbulas voluminosas e inserciones musculares desarrolladas, pero no sobrepasan la amplitud de variación morfológica del *Homo sapiens fossilis*. Por su parte, T.D. Stewart (1973:169-170) afirma que "actualmente, por lo tanto, el único hecho digno de enfatizar acerca de los restos óseos atribuidos a los Paleo-Indians es la similitud básica de estos con los indígenas recientes. No se ha encontrado nada hasta ahora que indique que los indígenas tempranos difieran importantemente de sus descendientes". Teniendo en consideración todas las objeciones, "considero que las posibilidades de hallar en América restos esqueléticos humanos diferentes a los del tipo moderno son verdaderamente escasos" (T.D. Stewart, 1981:465-466). Es decir, teniendo en cuenta las fechas relacionadas con la desaparición de los Neandertales (40.000-35.000 años) podemos afirmar que el poblamiento de América lo iniciaron *Homo sapiens fossilis* (paleoamericanos) después del período enmarcado entre los 35.000-30.000 años.

### **III. ASPECTOS METODOLOGICOS RELACIONADOS CON EL ANALISIS DEL MATERIAL OSEO PRECOLOMBINO**

Con base al análisis del material óseo descubierto en cavernas de Lagoa Santa (Brasil) y Paltacalo (Ecuador) Paul Rivet (1908) destacó la llamada "raza de Lagoa Santa" o "tipo láguido" que caracterizaba a los

primeros pobladores de América y “se halla netamente emparentada por todos los caracteres con el tipo hipsidolicocéfalo de Biasutti y Mochi dominante en Melanesia” (Rivet, 1978:115). Apoyándose en estas observaciones y en otras de carácter etnográfico el americanista francés sostenía la tesis polirracial acerca del origen de los aborígenes americanos como fruto de diferentes oleadas migratorias de grupos mongoloides, australianos, melanesios y malayo-polinesios.

El territorio de Colombia no fue una excepción en esta búsqueda analogías transoceánicas. La comparación morfométrica de un cráneo tunebo (del este de Boyacá) y de varios papuaces dió lugar a que R. Verneau (1924) y posteriormente H. Rochereau (1938) lo designaran en calidad de representante de una supuesta oleada melanésica que según ellos penetró a Suramérica por las costas de Chile y Patagonia expandiéndose por el territorio colombiano a partir de los llanos de Arauca.

Estos planteamientos han sido objeto de fuertes y justas críticas por parte de varios especialistas (J.B. Birdsell, 1951; T.D. Stewart, 1960, 1973, 1981; J. Comas, 1969; J.V. Rodríguez, 1983) a las cuales se les pueden añadir algunas consideraciones metodológicas.

En primer lugar, cabe subrayar que en muchos de los trabajos craneológicos sobre los indígenas americanos las relaciones filogenéticas de los grupos analizados se basaban en la comparación de unos pocos rasgos métricos que se reducían por lo general a la caja craneal. Inclusive se llegó a absolutizar la importancia diagnóstica de la altura basibregmática y de los índices craneales (antero-posterior y transversal máximo) relacionados con el neurocráneo, cuya variación sirvió de base a diferentes clasificaciones geográfico-raciales; como también de prueba de supuestas oleadas migratorias que explicaban a su vez la superposición de poblaciones braquicéfalas sobre antiguos sustratos dolicocefalos. Según Rivet, Verneau, Rochereau y otros, un cráneo alargado, angosto y alto, pentagonal en norma occipital, era indicio de afinidad melanésica.

Los estudios bioantropológicos poblacionales a gran escala, llevados a cabo por George F. Debetz (1959,1968) Valery P. Alekseyev (1969), William W. Howells (1973), Nikolai N. Cheboxarov (1982) y otros han demostrado que el criterio de distribución geográfica de los caracteres y rasgos discretos (marcadores genéticos, dermatoglíficos, dentales, craneales) y morfo-métricos conforman la base metodológica para la reconstrucción de la etnogénesis y el establecimiento de afinidades biológicas de las poblaciones estudiadas. El proceso de conformación de las poblaciones humanas es variable y se caracteriza por su distinto grado de diferenciación y de especificidad biológica dependiendo de la acción del medio ambiente y de los mecanismos evolutivos, y por

supuesto, de los factores culturales que regulan el flujo génico, las migraciones, el entrecruzamiento selectivo y el grado de aislamiento. Cuando se presenta un alto nivel de diferenciación y de especificidad biológica la situación de los grupos analizados se puede determinar mediante la utilización del complejo de rasgos diagnósticos, es decir, los que poseen alto valor jerárquico-taxonómico. En caso de presentarse una débil diferenciación y bajo nivel de expresión de la especificidad biológica entre las poblaciones se utiliza la mayor cantidad de rasgos poco o nada correlacionados entre sí para evitar la acentuación del peso específico de determinados segmentos. En Colombia en virtud de la consolidación lingüística y de la ubicación geográfica en los Valles interandinos zonas montañosas y selváticas se produjo una diferenciación del patrón morfológico total que permite distinguir a los grupos Karib, Chibcha y Arawak (J.V. Rodríguez, 1983).

Así, por ejemplo, a nivel morfológico se puede decir que los rasgos que se distribuyen compactamente en vastas regiones geográficas y presentan, además, gran estabilidad en los procesos filogenéticos de los últimos períodos (principalmente a partir del Neolítico), diferencian ampliamente a los grandes complejos poblacionales, especialmente en las zonas de contacto (Siberia, Asia Central, Africa Septentrional, América mestiza, etc.). Dentro de estas características se pueden mencionar: 1. el aplanamiento transversal del frontal establecido por I.I Gochman (ver definiciones craneométricas en J.V. Rodríguez, 1987); 2. el grado de aplanamiento facial en sus niveles superior (ángulo nasomalar o nasofrontal  $fmo - n - fmo$ ), medio (ángulo de curvatura del hueso cigomático determinado por la altura (S) y anchura (C) malar según T.L. Woo) e inferior (ángulo cigomaxilar  $zma - ss - zma$  según N.N. Abinder); 3. el grado de pronunciamiento del caballete nasal (altura dacrial DS y simótica SS) y de la nariz (ángulo facio-nasal 75(1); 4. la intensidad del sistema piloso; 5. el pliegue epicántico, etc. Por lo general estos rasgos se combinan con otros caracteres en formas determinados, perceptibles en la comparación de nuestras estadísticas representativas y no en individuos aislados. Por ejemplo, en las regiones de contacto entre poblaciones caucasoides y mongoloides existe una relación inversa entre la intensidad del sistema piloso y el pliegue epicántico; entre el aplanamiento facial y el pronunciamiento de la nariz.

Por su parte, caracteres tales como la estatura, el índice cefálico, la forma del dorso nasal y otros observan una distribución dispersa y heterogénea dentro de los grandes grupos poblacionales, combinándose en cualquier forma con otros rasgos morfológicos, con lo que pierden valor informativo. Dolicocefalos y braquicefalos se observan aún en varias poblaciones mientras que los rostros aplanados caracterizan exclusivamente a los mongoloides (excluyendo a los bosquimanos cuya ubicación taxonómica es aún controvertida).

En lo que respecta al material óseo precolombino las pocas investigaciones que incluyen en sus programas craneométricos los rasgos relacionados con el aplanamiento facial y nasal (T.L. Woo and G.M. Morant, 1934; M.T. Newman, 1947; Ch. E. Snow, 1948; M.T. Newman and C.E. Snow, 1942; G.K. Neumann, 1952; V.V. Guinzburg, 1967; W.W. Howells, 1973; V.P. Alekseyew, 1979, 1982; G.H. Heathcote, 1981; J.V. Rodríguez, 1983) demuestran claramente que los americanoides se diferencian no solamente entre sí, como también de los mongoloides asiáticos, caucasoides y negroides (Fig. 1,2). Por esta razón los caracteres mencionados se pueden catalogar de gran valor jerárquico-taxonómico y por lo tanto necesaria su inclusión en los programas craneométricos.

En segundo lugar, las antiguas clasificaciones bioantropológicas de los indígenas americanos basadas exclusivamente en las tres principales dimensiones del neurocráneo: longitud, anchura y altura se pueden objetar no solamente por la incidencia de la deformación cefálica cultural y postmortem; también la dinámica de los procesos filogenéticos se reflejó ampliamente en las dimensiones craneales. Como se sabe, el proceso de braquicefalización o redondeamiento de la cabeza posee un carácter casi universal e incluye una vasta región del continente americano. A partir del período enmarcado entre el III - I milenio a.n.e. y especialmente después de los siglos X - XI de n.e. se hacen perceptibles reajustes en la estructura y forma craneales. Las generaciones de poblaciones dolicocefalas que predominaron en su forma típica paleoamericana hasta el Arcaico y principios del Formativo son sustituidas por mesocéfalas y, posteriormente por braquicéfalas. Desafortunadamente es difícil analizar ampliamente este proceso no solamente por falta de material óseo sino también por la difusión que se presenta a partir del Formativo de la costumbre de deformar la cabeza a los recién nacidos como parte del atuendo cultural de los grupos mesoamericanos y suramericanos.

Así, en los restos óseos del Formativo de las costas del Perú (R. Hartweg, 1958,1961) y Ecuador (R. Munizaga, 1965) se observa una variación muy amplia del índice craneal horizontal (8:1)

<b>Lugar de origen</b>	<b>No. de cráneos</b>	<b>Amplitud de variación</b>
Cabezas Largas (Perú)	28	71,0 - 81,0
Asias y Culebras (Perú)	30	82,3 - 104,8
Buena Vista (Ecuador)	9	78,1 - 89,1
San Pablo (Ecuador)	6	70,2 - 84,6

Como se puede apreciar en la tabla anterior la variación del índice craneal de Cabezas Largas es muy amplia, ubicándose entre las magnitudes pequeñas y amplias, es decir, entre la doliocrania y la

braquicrania. En general, en el material craneológico del Formativo de Norteamérica (T.D. Stewart, 1973) y Suramérica (J. Ramos de Cox, 1972) se observa un aumento del índice craneal. El territorio de Colombia no constituye una excepción como lo demuestran los materiales de Gachalá, Sueva, Tequendama, Aguazuque y Chia (dolicocefalos), muisca del siglo XI-XVI (meso-braquicefalos), chibchas contemporáneos (braquicefalos). Paralelamente al proceso de braquicefalización se nota también un proceso de braquiestafilización (ensanchamiento del arco alveolar), eurienización (ensanchamiento facial) y de gracilización (J.V. Rodríguez, 1983). No obstante, cabe subrayar que existen residuos dolicocefalos en las poblaciones algonquinas del noreste norteamericano, los botocudos del sureste brasileño, los tehuelche, ona y alacaluf del extremo sur del cono suramericano y otros.

Las causas de este fenómeno parecen estar relacionadas con los cambios en la función masticatoria que conllevaron a la reducción del stress muscular tanto en el neurocráneo (músculo temporal) como en el esplanocráneo (músculo masetero principalmente); es decir, como consecuencia del tránsito de una economía basada en la caza y recolección que producía alimentos duros y abrasivos (carne, raíces, tallos), hacia la agricultura como base de la economía y al sedentarismo. Precisamente es en el Formativo, especialmente entre el III y II milenios a.n.e. cuando la agricultura en las poblaciones de los centros culturales más desarrollados de Mesoamérica y los Andes Centrales se constituye la base principal de la vida económica de estas regiones.

Teniendo en cuenta estos hechos culturales y biológicos relacionados entre sí que incidieron en el carácter disperso y variable de los índices craneales, podemos afirmar que no toda sustitución de poblaciones braquicefalas sobre sustratos dolico-mesocéfalos se puede considerar producto de flujo génico y migraciones; es preciso tener en cuenta la incidencia de la microevolución in situ, como posiblemente ocurrió en la Cordillera Oriental de Colombia en donde se observan cambios como los arriba descritos entre paleoamericanos-herrera-muisca, sin que se aprecien variaciones a nivel de las órbitas y de la región nasal.

Retornando a los problemas metodológicos en la interpretación del material óseo parece razonable inferir de las observaciones ya expuestas que los métodos métricos basados únicamente en la comparación de los índices craneales son inadecuados para esclarecer las relaciones intergrupales de los americanoides con otros complejos geográficos poblacionales, como también las intragrupalas dentro de la misma variación indígena. Es un hecho evidente que la determinación del valor taxonómico de los caracteres diferenciadores no conforma el objetivo principal de las investigaciones bioantropológicas, sino su etapa inicial.

#### IV. EL PATRON MORFOLOGICO PALEOAMERICANO

A pesar de las variaciones observadas entre los materiales óseos del precerámico y cerámico temprano se puede poner de manifiesto una descripción general del "tipo paleoamericano", utilizando el término de J. Deniker (1926), tomando como base las series ya enunciadas. En su promedio este "patrón morfológico total" se caracteriza por poseer una caja craneana alargada, angosta y alta; por sus índices craneales se destaca por ser dolico-orto-acrocráneo. La frente es angosta, metriometopa según el índice fronto-transversal, medianamente vigorosa en su porción glabelar, sin inclinación. La cara es medianamente ancha y alta, mesena de acuerdo al índice facial superior, mesognata según el índice gnático de Flower. En cuanto al grado de aplanamiento se puede calificar de medio en su porción superior (ángulo nasomalar entre  $136^{\circ}$  -  $142,6^{\circ}$ ), pequeño en su porción inferior (ángulo cigomaxilar entre  $126,5^{\circ}$  -  $128,6^{\circ}$ ). El puente nasal es poco sobresaliente; la nariz es mediana en su anchura y altura, mesorrina por el índice nasal. Lo mismo se puede decir de las dimensiones de las órbitas (mesoconcas). La estatura oscila entre 157,1 - 165,6 cm y 154,0 - 155,4 cm. para varones y mujeres. En resumen, por sus características morfométricas el patrón paleoamericano se puede calificar de mosomorfo (Tabla No. 1).

El conjunto de rasgos morfométricos de los paleoamericanos no encaja en la amplitud de variación de un sólo grupo geográfico-racial. Así, por ejemplo, de las poblaciones ecuatoriales (Melanesia, Polinesia, Australia, Nueva Guinea y Africa) como también de los mongoloides asiáticos (excluyendo los esquimales) los paleoamericanos se diferencian por presentar menor prognatismo alveolar y facial (Fig. 3); esto se refleja en una menor longitud basilo-alveolar, en un mayor ángulo facial y en un índice de Flower más reducido. Exceptuando a los Polinesios el rostro de los paleoamericanos es más ancho, alto y aplanado que en las poblaciones ecuatoriales; las dimensiones son igualmente mayores en las órbitas. Otra diferencia sustancial radica en las dimensiones nasales: los paleoamericanos poseen narices más angostas y sobresalientes que los grupos negroides. De los mongoloides asiáticos, especialmente de los siberianos se diferencian ante todo por presentar un esqueleto facial y huesos nasales menos aplanado (Ver Fig. 1,2).

Del grupo de paleoamericanos analizado resalta la serie de Oso & Big Bend por su tendencia caucasoide. Tanto el ángulo nasomalar ( $136^{\circ}$ ) como las alturas simóticas (5,2 mm) y dacrial (13,0 mm) encajan perfectamente en la amplitud de variación caucasoide. Las medidas lineales, exceptuando la anchura nasal que es amplia, pueden encajar también en la variación de estas poblaciones. Esta apreciación sugiere que los elementos caucasoides hallados por V.P. Aleseyev (1982) en

**TABLA No. 1**

**COMPARACION DE LOS PALEOAMERICANOS CON LOS  
COMPLEJOS GEOGRAFICO-MORFOLOGICOS DE AMERICA**

**(Cráneos Masculinos)**

RASGO	COMPLEJO							
	Paleoamericanos	Circumártico (Aleutianos- esquimales)	Circumpacífico (Grupo Na- Dene)	Noratlántico (Algonquinos)	Centro América	Circumcaribe (Antillas Norte de Venezuela y Colombia.	Región Andina	Sur (Patagonia, Tierra del Fuego)
5. Longitud nasio-basion	100,3(10)	103,3(6)	101,4(11)	102,2(20)	100,7(6)	98,1(8)	98,2(15)	101,6(4)
9. Anchura frontal min.	92,7(12)	95,9(6)	94,2(1)	92,9(17)	92,7(8)	96,4(8)	92,9(13)	94,2(4)
45. Anchura bicigomática	136,4(14)	139,9(6)	140,7(11)	141,3(35)	135,9(16)	135,9(8)	137,0(16)	142,0(8)
48. Altura nasio-alveolar	69,4(13)	78,4(6)	73,7(11)	74,6(36)	72,0(14)	72,4(4)	70,0(15)	74,2(8)
51a. Anchura orbitaria	39,2(14)	41,1(6)	41,1(11)	39,3(33)	39,6(11)	39,2(7)	39,0(15)	40,0(8)
52. Anchura orbitaria	34,2(14)	36,4(6)	35,9(11)	35,0(33)	34,5(11)	36,4(8)	34,7(15)	35,7(8)
54. Anchura nasal.	24,6(11)	24,4(6)	24,6(11)	26,0(35)	25,1(14)	25,9(9)	24,6(16)	25,3(8)
/ fmo. Angulo nasolar	141,1(7)	146,9(15)	143,3(8)	139,8(17)	141,1(11)	142,8(2)	142,3(11)	143,2(4)
/ zma. Angulo cigomaxilar	128,2(2)	135,5(15)	132,6(5)	126,9(12)	127,3(11)	126,8(2)	128,5(4)	130,8(1)
75 (1). Angulo facio-nasal	20,1(2)	22,9(6)	22,4(5)	27,0(7)	21,7(1)	22,8(2)	23,7(3)	24,9(1)
SS. Altura simótica	3,4(4)	2,9(5)	3,3(3)	4,1(10)	3,5(1)	3,3(2)	4,0(5)	3,6(3)
IPFC. I. Preauricular faciocerebral	92,0	96,1	95,6	94,2	93,9	94,2	93,4	94,4
IAEF. Índice de aplanamiento facial	67,2	89,1	72,9	38,7	61,5	64,8	54,5	60,7
PEHEM. Peso específico hipotético del elemento mongoloide (%)*	60,6	106,6	85,7	39,8	64,0	69,3	53,5	65,7

\*Según G. F. Debetz. El error del elemento mongoloide hipotético puede variar entre 1  
10/15% Entre paréntesis el número de series de cada complejo.

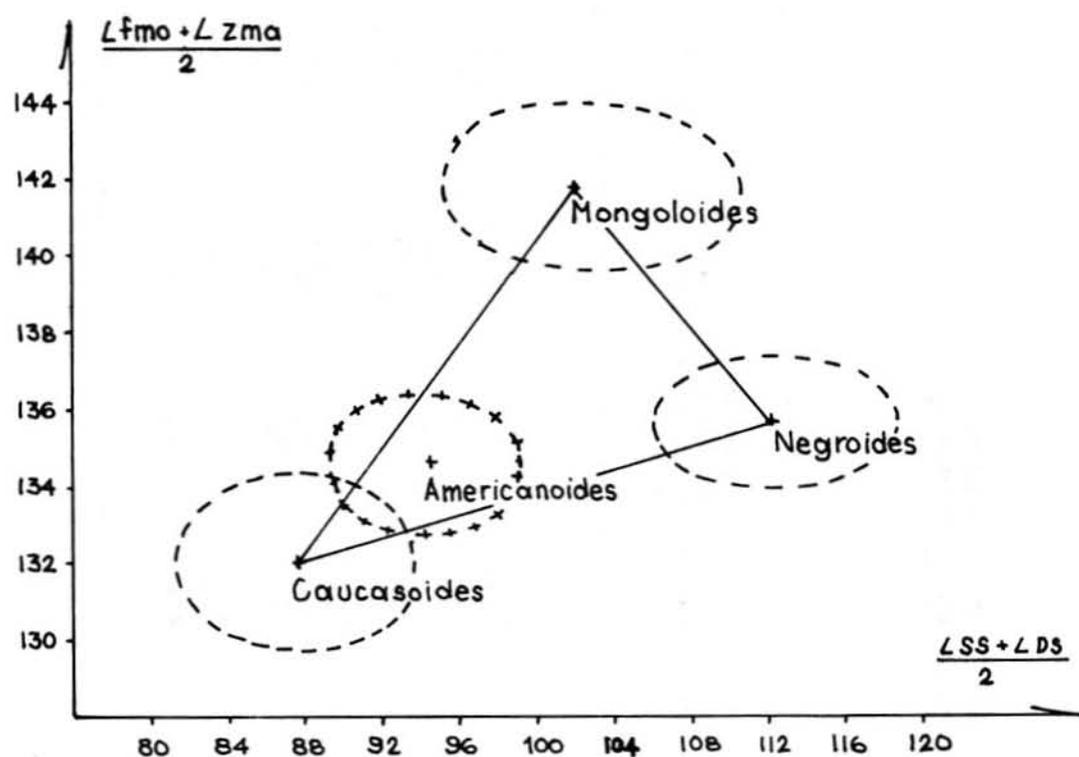


FIG. 1. Correlación entre el perfil facial y el nasal.

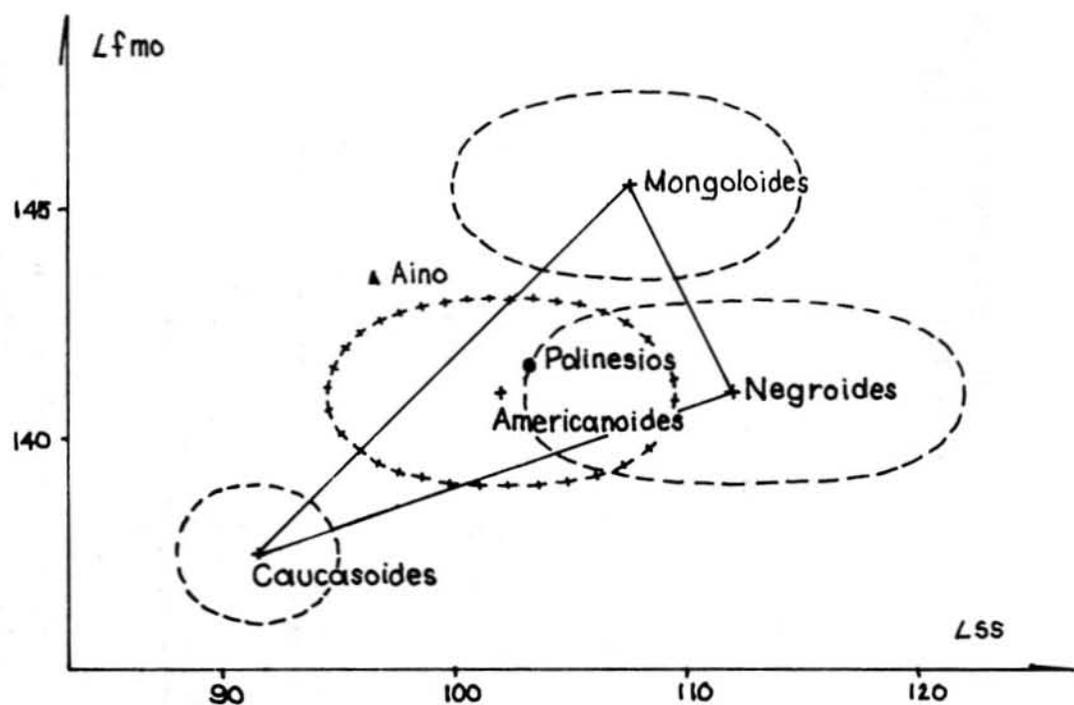


FIG. 2. Correlación entre el ángulo nasomalar y el simiomatico.

poblaciones indígenas contemporáneas de las praderas del Atlántico norteamericano (Blackfoot, Piegan, Sioux, Ponka, Huron, Cheyenne), G.F. Debetz (1958) en Arikara y Florida, G.M. Heathcote (1981) en los iroqueses de Ontario, pueden remontarse hasta antes de la fecha que se le ha asignado al tipo Otamid (5.500-3.000 A.P.). Sus orígenes los analizaremos más adelante.

Para obtener una idea general del conjunto y combinación de rasgos lineales y angulares de los paleoamericanos les calculamos los índices preauricular facio-cerebral ( $IPFC = (40+45+48)/5+9+17$ ), el índice de aplanamiento del esqueleto facial ( $IAEF = (\angle fmo + \angle zma + 0,5 DS + 0,5 SS + \angle pr) / 4$ ) y el peso específico hipotético del elemento mongoloide ( $PEHE = 1,13 (IAEF - 20) + 5,19 (IPFC - 90,6)$ ) propuesto por G.F. Debetz (1968) (Ver tabla No. 1). Los valores del IPFC encajan en la variación mongoloide mientras que el índice de aplanamiento facial se aproxima al de las poblaciones oeste-siberianas janti y mansi y al neolítico del curso superior del río Lena. La posición del grupo de poblaciones urálicas aún no se ha definido, argumentándose un origen neutral, protomorfo indiferenciado de algún sustrato común (V.V. Bunak, 1956; citado por V. Alekseyev, I. Gochman, 1984), como producto de la hibridación mongoloide-caucasoide (G. Debetz, 1956; citado por Alekseyev-Gochman) o por ambos (Alekseyev-Gochman, 1984).

No obstante, ciertas semejanzas con los urálicos, especialmente con los grupos más mongoloides de estas poblaciones no deben hacer suponer necesariamente un origen común. Quizás este polimorfismo con atenuación de los rasgos mongoloides está relacionado con lo que algunos denominan **estadio premongoloide** (protomorfo) en el que su especificidad no se había realizado aún por completo, constituyendo un relictos de un estrato primitivo que emigró hacia América.

Precisamente este mosaico morfológico observado entre los paleoamericanos y en general en los americanoides ha dado lugar a muchas hipótesis sobre su origen biológico que se pueden sintetizar en dos grupos: 1. El polimorfismo es producto del mestizaje (race mixture, hybrid, mélange racial) de varias poblaciones; 2. su origen está relacionado con elementos protomorfos (slightly specialized, archaic race, población indiferenciada). Cada una de estas tesis posee sus variantes de interpretación. En este análisis se han descartado los planteamientos polimigracionales no asiáticos por cuanto no existen evidencias ni arqueológicas, lingüísticas ni bioantropológicas de tales acontecimientos (J.H. Greenberg, 1987).

Con base al análisis de los restos óseos de Pecos Pueblo (New México) E.A. Hooton (1930) destacó tres tipos raciales que generalizó a todos los indígenas americanos: el "Pseudo-Australoid", tipo cercano al aino;

el "Pseudo-Negroid" y el "Basket Makers" (tipo caucasoide mediterráneo). Según Hooton estas tres variantes hacían parte del sustrato común de muchas poblaciones del Viejo Mundo habiendo con-

formado el stock que dió origen a los paleoamericanos, fusionándose antes de penetrar al continente americano. De los tres elementos morfológicos (australóide, negroide y caucasoide) que se combinaron indistintamente, el mongolóide constituyó una migración braquicéfala tardía. Posteriormente Hooton redujo a dos el número de componentes constitutivos del complejo racial americanoide: el mongolóide y el negroide oriental (E.A. Hooton, 1946).

Los partidarios del mestizaje biológico de los aborígenes de América han propuesto la participación de diferentes grupos poblacionales, además de los destacados por E.A. Hooton: mongoloides y amurianos (caucasoides arcaicos, según J.B. Birdsall, 1951), mongoloides y australoides (afines a los aino, según G.F. Debetz, 1959); Mongoloides y caucasoides (V.P. Alekseyev, 1982). Este tipo de mestizaje produjo, según estos especialistas, el mosaico biológico de los americanoides.

Los planteamientos de Hooton, Birdsall, Debetz y Alekseyev son muy sugestivos ya que la posición de los americanoides, especialmente de los paleoamericanos sugiere una ubicación intermedia entre los grandes complejos poblacionales (mongolóide, caucasoide y negro-australóide) en lo referente al plano de correlaciones entre el perfil facial y nasal (Fig. 1,2) entre el ángulo y el módulo facial (Fig. 3), entre los módulos craneal y facial (Fig. 4). No obstante los índices nasal y orbitario encajan solamente en la variación mongolóide (Fig. 4). Un cuadro similar se observa en las poblaciones polinesias, aino y urálicos, cuyo paralelismo evolutivo puede interpretarse como producto del mestizaje, de un sustrato común protomorfo, o de ambos fenómenos.

Como prueba del origen dihíbrido Birdsall aduce haber encontrado material somatológico entre los indios cahuila del interior de Baja California, los yuki y pomo de la costa septentrional californiana. En calidad de prueba paleoantropológica presenta los cráneos de la Cueva Superior de Choukoutien (China); los cráneos de Punin y Paltacalo (Ecuador) y el llamado tipo "pericue" de Baja California que observan, según el autor, afinidades "amurianas". Sin embargo, estas mismas analogías son interpretadas a favor de la tesis protomorfa.

Por su parte V.P. Alekseyev (1982) afirma que el aspecto morfológico de los americanoides puede corresponder a la combinación de rasgos conformados como resultado del proceso de mestizaje de mongoloides y caucasoides continuado durante muchas generaciones en el marco del aislamiento milenario dentro del continente americano. Alekseyev sustenta su tesis en los últimos hallazgos paleoantropológicos

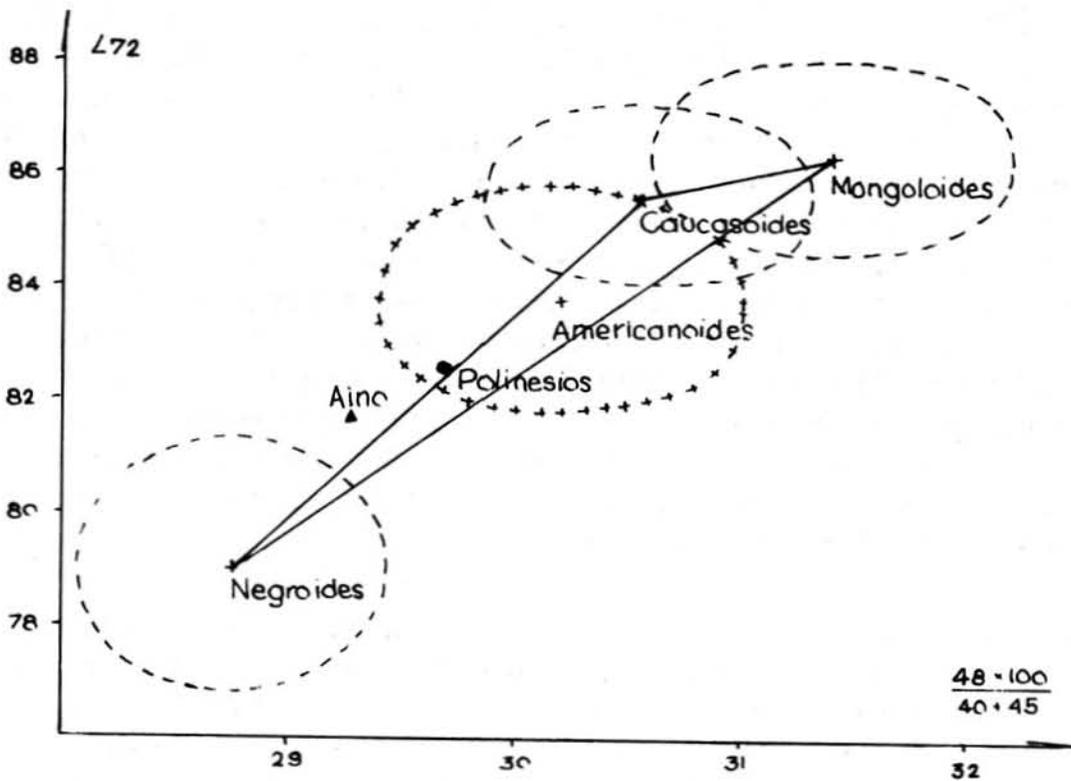


FIG. 3. Correlación entre el ángulo y el módulo facial

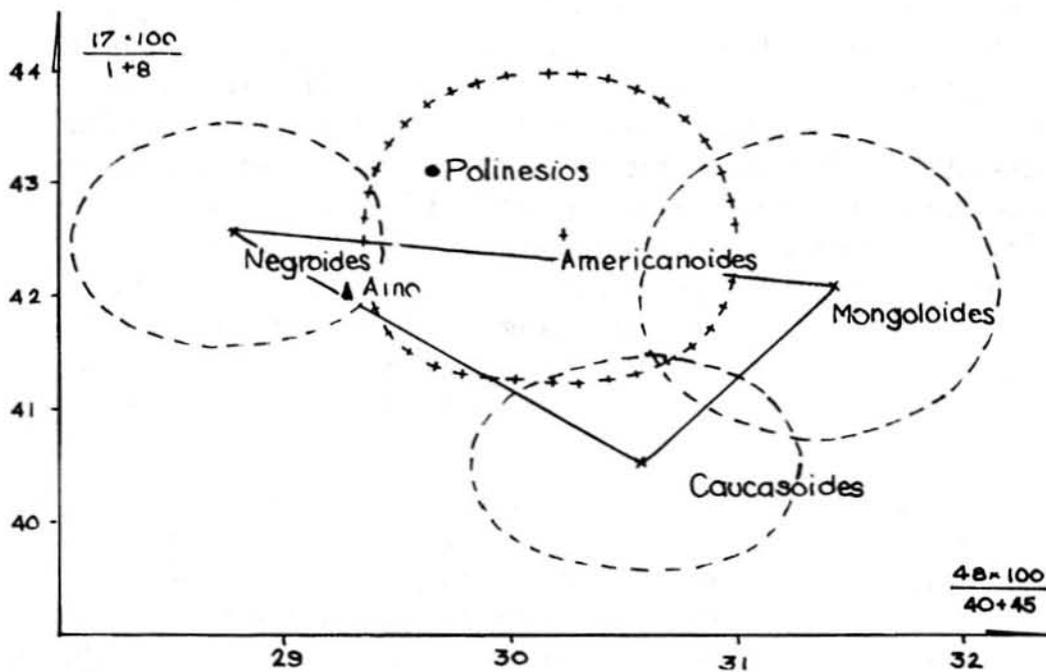


FIG. 4. Correlación entre los módulos craneal y facial.

procedentes de Tuva (Asia Central) y Ulangom (Mongolia Occidental) correspondientes al Neolítico y a la cultura sayano-tuvina (ss. V-III a.n.e.), respectivamente, cuyo patrón morfológico incluye algunos rasgos caucasoides. Este investigador supone que el areal de difusión de los elementos caucasoides fue más amplio en las etapas tempranas del proceso de diferenciación de las razas primarias, abarcando parcialmente Asia Central, produciendo un contacto más amplio con poblaciones protomongoloides, precisamente en las regiones del centro y noreste asiático de donde procedían probablemente los primeros pobladores de América. No obstante, no poseemos pruebas paleoantropológicas provenientes de estas últimas regiones que se remonten más allá del Neolítico, por lo tanto, hasta el momento, el elemento caucasoides en el centro y noreste de Asia no sobrepasa el marco cronológico del V-IV milenio a.n.e.

Los partidarios de la tesis protomorfa afirman que la población aborigen de América constituye un tipo asiático arcaico, protomorfo, es decir, débilmente especializado o indiferenciado morfológicamente y que constituyó el sustrato común a las poblaciones "tipo americanoide" tales como los polinesios, aino, urálicas y a las mismas americanoideas. Estos mongoloides arcaicos al penetrar en el continente americano sufrieron una radiación adaptativa como producto del aislamiento en diferentes nichos ecológicos (bosques boreales, selvas, zonas montañosas, praderas y pampas), dando lugar a una diferenciación biológica que conformaría las diferentes variantes morfológicas.

Jacob J. Roguinsky (1937) se basaba en la ausencia del pliegue epicántico (ojo mongólico) en la mayoría de indígenas adultos (lo poseen solamente el 3,4-12% de aborígenes); también en los hallazgos de la Cueva Superior de Choukoutien. El cráneo No. 101 presenta algunos rasgos atípicos; ángulo nasomalar igual a  $139^{\circ}$ , cigomaxilar de  $129^{\circ}$  y facionasal de  $22^{\circ}$ ; los dos primeros encajan en la variación caucasoides mientras que el segundo en el mongoloide. El mosaicismo morfológico también se refleja en los cráneos femeninos No. 102 y 103 asignados por F. Weidenreich a los tipos melanesio y esquimal respectivamente (Roguinsky, 1937). Roguinsky considera el polimorfismo del material de Choukoutien como resultado de la indiferenciación de los rasgos raciales que caracteriza a toda la población del Paleolítico Superior.

Un punto de vista muy similar fue propuesto posteriormente por W.W. Howells (1940) con base al análisis de la variación craneométrica americanoide. Según Howells en la época en que se inició el poblamiento de América habitaban en Asia Oriental poblaciones ligeramente especializadas, cuyos rasgos mongoloides predominantes y algunos caucasoides eran simplemente incipientes. Durante el transcurso del proceso de evolución en esta región se incrementó la especialización

morfológica, aumentándose el peso específico mongoloide aportado a las posteriores migraciones al continente americano.

## **V. CARACTERISTICAS ANTROPOGENETICAS DE LOS INDI- GENAS AMERICANOS CONTEMPORANEOS**

Las investigaciones odontológicas de material americano del Perú y su confrontación con los datos dentales de poblaciones siberianas conllevaron a Alexandr A. Zoubov (1978) a plantear el poblamiento de América por grupos de poblaciones no diferenciadas dentalmente, portadoras del "complejo dental Oriental", común en sus raíces a mongoloides y australoides.

Por su parte, las investigaciones de Christy G. Turner II (1981 a,b,c) sobre más de 4.000 ejemplares de diferentes períodos y ubicación geográfica de América, utilizando 20 caracteres de raíces y coronas dentales conllevaron a este investigador a las siguientes conclusiones: 1. existen dos Complejos Dentales Mongoloides definidos por K. Hanihara: el Sinodonte, típico para las poblaciones de Asia Septentrional, China, Japón, Mongolia, Siberia Nororiental), el Sundadonte, característico del sureste asiático; todas las poblaciones del Nuevo Mundo encajan en la primera variante. 2. La variación dental americanoide se distribuye en tres grandes grupos geográficos bastante claros: a. la costa ártica (aleutianos-esquimales), b. el interior de Alaska y el pacífico noroccidental (el grupo lingüístico Na-Dene), c. el resto de indígenas del Norte y Suramérica, 3. No ha transcurrido tiempo suficiente como para producirse diferencias significativas entre los aleutianos-esquimales y el resto de indígenas; por lo tanto esas diferencias dentales representan tres grandes oleadas migratorias, con diferente grado de mongolización, de menor a mayor grado: Paleoamericanos, Na-Dene y Aleutiana-esquimal. 4. EL tiempo aproximado de esas migraciones, a juzgar por el grado de diferenciación puede establecerse en los siguientes parámetros: a) los paleoamericanos penetraron antes de hace 15.000 años, b) el grupo lingüístico Na-Dene entre 14.000 y 12.000 años, c) las poblaciones aleutiana-esquimales lo efectuaron hace 8.500 años. 5. Los paleoamericanos pudieron haber alcanzado la región de Beringía a partir de la cuenca del río Lena, descartándose la región occidental del lago Baikal y Asia Central. 6. De las Mean Measure of Distance entre 30 grupos de indígenas americanos se puede apreciar que los grupos suramericanos (Ecuador, Perú, Bolivia, Brasil) observan las menores distancias con los centroamericanos (Cuicuilco, Tlatelalco, Coahuila, California, Archaic Panamá), como también con los grupos de Arizona, Arkansas, Alabama, Maryland, Gulf Georgia, New México y Archaic Canada; las distancias son mayores con los grupos de Yucatan, Athapaskan, Central y North Maritima; aún mayores son los Kodiak, Aleut y Eskimo.

El análisis de la variación dermatoglífica de 130 poblaciones indígenas del Nuevo Mundo llevadas a cabo por R.M. Garruto, C.C. Plato, C. Hoff y otros (1979) reveló el siguiente resultado: 1. Los indígenas americanos y los esquimales presentan gran afinidad dermatoglífica, lo suficiente para agruparlos en una sola raza geográfica. 2. Con respecto a otros grupos raciales la afinidad es mayor con las poblaciones de Asia Oriental y las australoasiáticas. 3. Los rasgos dermatoglíficos diagnósticos en la diferenciación de los americanoides son: las áreas palmares del hipotenar, thenar/I,III,IV. 4. Las poblaciones ándidas, amazónicas y centroamericanas, por su grado de afinidad se agrupan en un conjunto mayor, en oposición a las Poblaciones norteamericanas. 5. Por su variabilidad los grupos centroamericanos se pueden dividir en mayas y no-mayas, los suramericanos en ándidos y no-ándidos. 6. Dentro de los aborígenes del Nuevo Mundo los grupos mayas y no-ándidos demuestran el mayor grado de variabilidad.

Las medidas mandibulares, en especial el Ramus Index (Anchura mínima x 100/Altura biapical), como lo ha demostrado W.S. Laughlin (1979) delimitan claramente los esquimales (índice entre 67,9 y 61,1) de los indígenas norteamericanos (59,0 - 55,9) y los centro-suramericanos (54,9-50,9), incluyendo dentro de los últimos a los de California y Arkansas.

En lo que respecta a los marcadores genéticos las investigaciones de la variabilidad de los polimorfismo sanguíneos en poblaciones asiáticas nororientales (Chukchi, Even, Koryak, Yukagir, Nganasan, Yakut, Evenk, etc.), norteamericanas (E.J.E. Szathmary, 1981) y suramericanos (J.E. Quilici, 1977) sugieren una relación genética entre los asiáticos septentrionales e indígenas de Norteamérica; dentro de estos últimos la relación es mayor entre los esquimales y atapascos, producida por flujo génico intracontinental y/o origen común remoto, como también como consecuencia de presiones selectivas comunes en los bosques boreales; los algonquinos están genéticamente más alejados de los asiáticos, aproximándose a los atapascos y esquimales, representando probablemente alguna población que penetró a América antes que los atapasco-esquimales. Según J.C. Quilici (1977) las primeras poblaciones de América estuvieron constituidas por pequeños grupos humanos portadores de un polimorfismo reducido; la aparición de una diversificación genética a partir de solo presiones selectivas del medio ambiente requirió de un período superior al tiempo de permanencia del hombre en América. J.C. Quilici distingue dos stocks genéticos de origen diferente en el continente americano: 1. El más antiguo que denomina "amerindios paleomongoloides", representantes de los descendientes de las primeras poblaciones establecidas en el Nuevo Mundo; 2. Los "amerindios neo-mongoloides", poseedores de

una estructura muy cercana a la de los asiáticos actuales y representan las más recientes migraciones al continente americano.

Haciendo un paréntesis en los datos bioantropológicos sería conveniente traer a colocación las tesis a nivel lingüístico insertadas en el libro de Joseph H. Greenberg (1987) "Language in the Americas". El autor afirma que la evidencia lingüística sugiere que América fue poblada por tres migraciones: la más antigua cuyos representantes son los amerindios (comprende todas las lenguas exceptuando las la Na-Dene) y la Esquimo-aleutiana. El orden de las dos últimas es muy relativo. Es interesante señalar que las lenguas Allentive de Argentina y la Cuitlatec de México, anteriormente consideradas independientes se incluyen actualmente en la rama Amerindia Chibcha-Páez; la Timicua de Florida se incluye ahora en la Páez. En su crítica a la reseña de Greenberg publicada en la revista *Current Anthropology* (1987, 28(5): 647-667) Richard A. Rogers de la Universidad de Nebraska afirma que las tres agrupaciones lingüísticas de Greenberg se correlacionan bien con los tres refugios desprovistos de hielo de la última glaciación Wisconsin: 1. Beringia, en donde la tradición lingüística Esquimo-aleutiana posee el área de mayor diversidad; 2. una porción de la costa del golfo de Alaska, en donde el grupo Na-Dene tiene su máxima diversidad lingüística; 3. una área extremadamente grande al sur de la principal glaciación continental.

## **VI. LA VARIACION AMERICANOIDE Y SU GRADO DE MONGOLIZACION**

Basándonos en los resultados morfométricos, dentales, dermatoglíficos y genéticos efectuados por los investigadores ya enunciados, además en el análisis de la variación craneométrica (J.V. Rodríguez, 1983) podemos clasificar las poblaciones americanoides en dos grandes complejos geográfico-morfológicos: I. el norteamericano, II el centro-suramericano. La línea divisoria que separa a estas dos grandes agrupaciones abarcaría tentativamente la franja entre los 30° y 35° de latitud norte. Dentro del grupo de Norteamérica se distinguen tres variantes: 1. La Circumártica que abarca a los esquimales y aleutianos, 2. La Circumpacífica que incluye al grupo lingüístico Na-Dene (Atapascos, tlingit, haida, apache, pueblo, etc.), 3. La Noratlántica que distingue a los algonquinos (sioux, pielrojas, pies negros, piegan, ponka, huron, cheyenne, arikara y otros).

En el complejo centro-suramericano podemos destacar cinco regiones de variación geográfico-morfológicas: 1. Centroamérica (incluyendo parte del sur de los E.E.U.U.); 2. Circumcaribe que comprende el norte y llanos de Colombia y Venezuela, Guayana, Guyana, Surinam y Antillas; 3. Región Andina, abarcando el área andina de Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Chile; 4. La variante Sur que incluye a la

Pampa Argentina, Tierra del Fuego, parte de Chile, Bolivia y de la región amazónica; 5. Por último, una variante hipotética ya que disponemos de poco material osteológico y que constituiría la Amazónica, bastante heterogénea, en donde se percibe flujo génico circumcaribe, andino y sureño, a juzgar por los datos óseos somatológicos, dermatoglíficos y genéticos (F. Rothhammer et. al., 1984; J.V. Rodríguez, 1983).

Una vez agrupados en grandes zonas geográficas de patrón morfológico total muy específico podemos contrastarlos en el plano del aplanamiento facial y nasal. Tanto por el índice preauricular facio-cerebral (IPFC) y el de aplanamiento facial (IAEF) observamos cuatro grandes agrupaciones (Tabla No. 2): los esquimales-aleutianos, los Na-Dene por un lado, los paleoamericanos conjuntamente con los centro-suramericanos y por último los algonquinos, con mayor a menor grado de mongolización. Aunque el peso específico hipotético del elemento mongoloide (PEHEM) según advertía G.F. Debetz (1968:22) presenta un cuadro muy disperso fuera del ambiente siberiano, lo hemos utilizado en calidad de tendencia para tratar de cuantificar el grado de mongolización de los grupos comparados. El valor promedio de los paleo-centro-suramericanos (62,6%) encaja en la variación de las denominadas "razas urálicas" del oriente siberiano (Keti, janti, mansi, jakasi, kasaji y shortzi). El grado de mongolización deducido en los algonquinos es similar al de los grupos asiáticos híbridos (mongoloide-caucasoide) de chuvashi, uzbeki y mari. Por su parte el grado de mongolización de los Na-Dene (85,7%) se ubica en la variación de los Selkupi, kirguisi, nentzi, telegueti. Finalmente, la expresión mongoloide de los esquimales-aleutianos (100%) concuerda con la variación de las poblaciones del noreste asiático. Esta distribución de similitudes coincide con áreas radiales concéntricas alrededor de Beringia extendiéndose a ambos continentes, en donde se ubicarían las poblaciones más mongolizadas y recientes, en este caso las esquimales-aleutianas en el continente americano y las chukchi-kamchatka-sajalin en el noreste de Asia; el siguiente radio de distribución lo conformarían a grandes rasgos los Na-Dene y el grupo sibero-amuriano. Finalmente le seguirían los amerindios (excluyendo a los dos anteriores) y el grupo siberiano occidental. Este paralelismo evolutivo puede estar relacionado con radiaciones adaptativas en medios ambientes circumpolares, donde los ancestros protomorfo se conservarían en la periferia, en este caso los denominados amerindios y los urálicos y las nuevas formas en el centro de la distribución de similitudes.

Para contrastar la variación intragrupal americanoide hemos confrontado los complejos geográfico-morfológicos mediante la fórmula  $C_R$  de Penrose modificada por R. Knussman (1967) y que observa alta correlación con otras más sofisticadas. Los parámetros comparados con los siguientes (definición en J.V. Rodríguez, 1987):(5) longitud

**TABLA No. 2**

**COMPARACION CRANEOMETRICA DE LOS ABORIGENES AMERICANOS CON OTRAS POBLACIONES MASCULINAS DEL MUNDO**

GRUPO	RASGO	Módulo cra- neal $\frac{17 \times 100}{8+1}$	Módulo facial $\frac{48 \times 100}{40+45}$	Angulo facial $\angle 72$	Angulo naso- malar $\angle fmo$	Angulo simótico $\angle SS$	Módulo del perfil facial $\frac{\angle fmo + \angle zma}{2}$	Módulo del perfil nasal $\frac{\angle SS + \angle DS}{2}$	Indice nasal $\frac{54 \times 100}{55}$	Indice orbi- tario $\frac{52 \times 100}{51a}$
Caucasoides		40,7 (52)	30,7 (46)	85,1 (48)	137,5 (50)	91,3 (30)	132,1 (20)	86,9 (5)	48,4 (53)	83,3 (26)
Razas Ecuatoriales (Negroides)		42,5 (44)	28,7 (35)	79,0 (26)	140,9 (24)	112,1 (24)	-	-	54,8 (42)	84,7 (34)
Melanesios		43,3	28,1	78,2	141,6	107,2	-	-	54,0	83,0
Polinesios		43,1	29,7	82,6	141,5	102,3	-	-	49,5	88,9
Mongoloideos asiáticos		42,1 (55)	31,4 (31)	85,8 (33)	145,6 (50)	106,9 (29)	142,0 (31)	101,5 (29)	48,1 (32)	86,9 (28)
Aborígenes americanos		42,5 (52)	30,2 (47)	83,6 (16)	141,0 (39)	100,9 (24)	134,5 (35)	94,0 (25)	48,8 (66)	87,2 (42)
Paleoamericanos		43,0 (12)	29,8 (12)	84,3 (4)	141,1 (4)	105,2 (12)	134,3 (2)	97,1 (12)	48,6 (12)	87,2 (12)

Entre paréntesis el número de series de cráneos.

basion-nasion, (9) anchura frontal mínima, (45) anchura bicigomática, (48) altura facial superior, (51a) anchura orbitaria, (52) altura orbitaria, (54) anchura nasal, (77) ángulo nasomalar, (/zma) ángulo cigomaxilar, (75(1)) ángulo facio-nasal, (55) altura simótica. El dendrograma de correlaciones (Fig. No. 6, Tabla No. 3) evidencia distancias insignificantes entre los paleoamericanos y los centroamericanos, y de valor medio con los andinos, sugiriendo un continuum geográfico-cronológico; un segundo grupo de distancias con valores medios lo conforman los Na-Dene con los pampeanos-fueguinos, erigiéndose un gran cluster entre estos dos grupos. Las poblaciones caribes y algonquinas se distancian significativamente, mientras que los esquimales-aleutianos se alejan muy significativamente del resto de americanoides.

La ubicación de los centroamericanos y los andinos conjuntamente con los paleoamericanos coincide con su vecindad geográfica y quizás con la posibilidad de una conservación más acentuada de los rasgos originales paleoamericanos —en este caso la mesomorfia de estos grupos coincide con la protomorfia de los paleoamericanos—, relacionada con factores de aislamiento en zonas selváticas y montañosas que contribuirían a conservar las características del sustrato biológico inicial. La radiación adaptativa producida por la ocupación inicial de nichos ecológicos favorables sin ninguna competencia humana y durante un amplio período de tiempo contribuyó ampliamente a que fueran precisamente las poblaciones de Mesoamérica y los Andes Centrales las que desarrollaran los centros económico-culturales más adelantados de América. Por su parte la ambigua posición de las poblaciones caribeñas se puede relacionar con el mestizaje consecutivo de varias variantes morfológicas (centroamericanos, andinos, amazónicos) lo que podría explicar en gran parte el extraordinario polimorfismo de sus grupos. Finalmente, la afinidad entre los Na-Dene y las poblaciones meridionales del cono suramericano pueden explicarse también como respuestas adaptativas a ambientes similares, lo que V.P. Alekseyev (1967) denominó "razas bipolares". De nuevo surge la certeza de A. Hrdlicka en la correcta evaluación de los procesos adaptativos en la conformación de las especificidades bioantropológicas, en este caso circumpolares.

## CONCLUSIONES

De acuerdo a las evidencias bioantropológicas (dentales, dermatoglíficas, genéticas, osteológicas) y lingüísticas el poblamiento de América se inició después del lapso cronológico comprendido entre los 35.000-30.000 años posiblemente durante la Early Sartanian glaciation del Noreste de Asia posiblemente en el período comprendido entre los 28/25-23.000 años cuando se estableció el puente entre Asia y América y el paso entre los glaciales Cordillera y Laurentida de Norteamérica

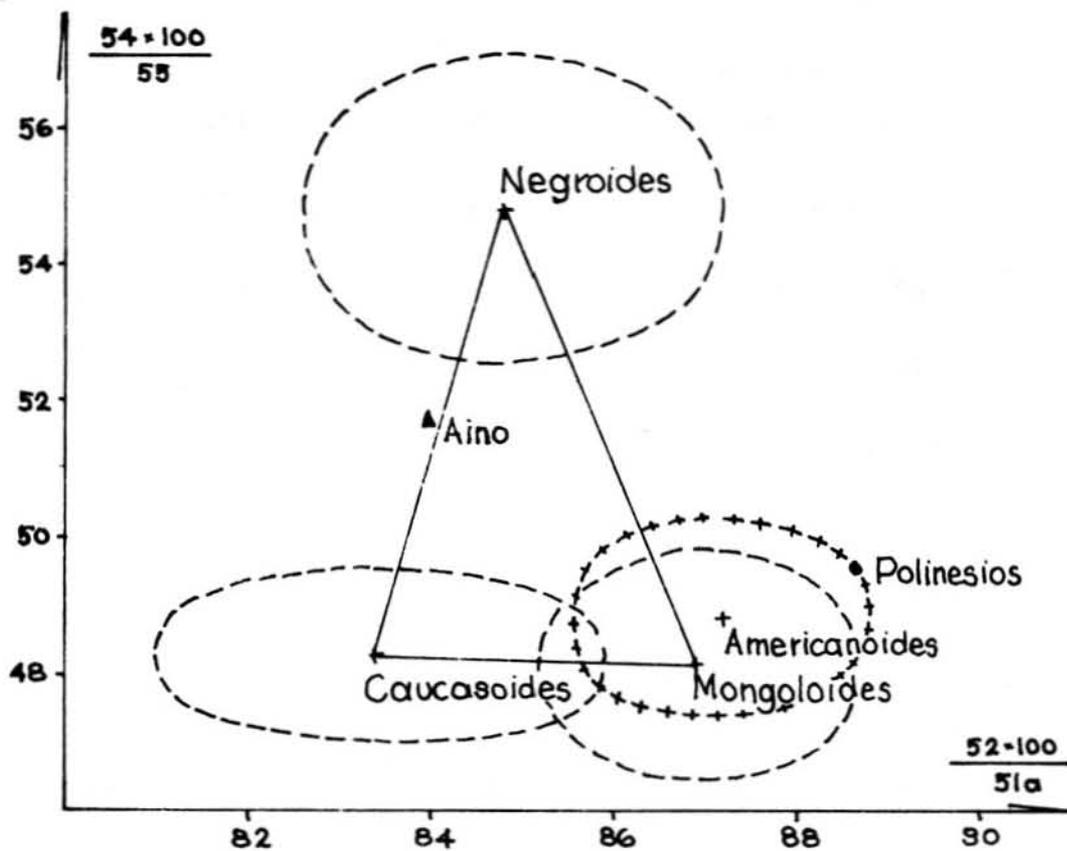


FIG. 5. Correlación entre los índices nasal y orbitario.

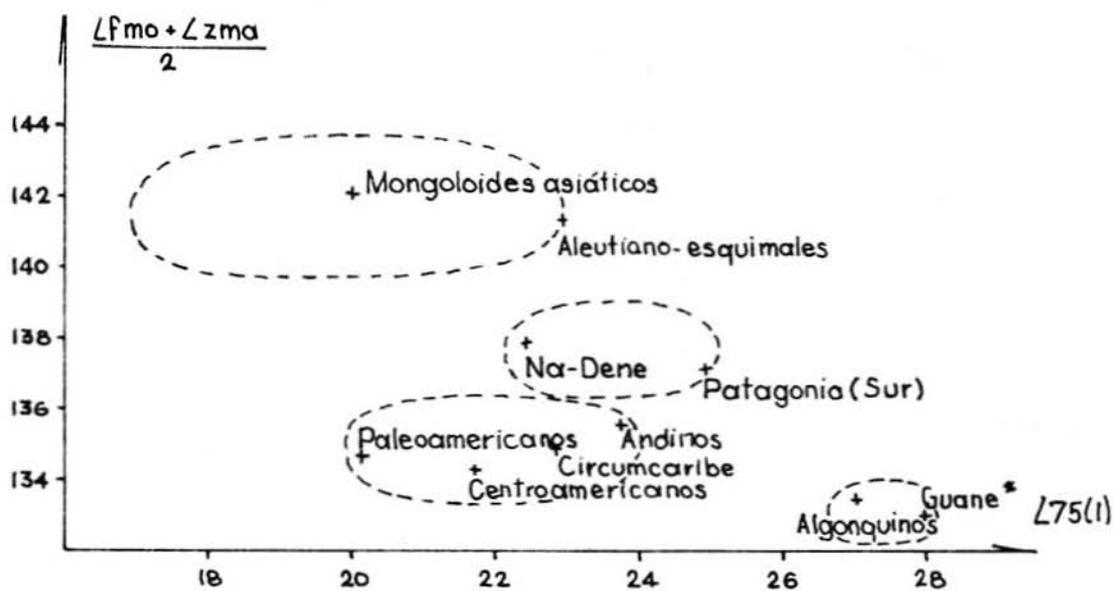


FIG. 6. Grado de aplanamiento facial y nasal en indígenas americanos (Guane\*, Santander, Colombia).

Complejo / Coeficiente	1	2	3	4	5	6	7	8
1 Paleoamericanos	-	0,86	0,50	0,64	0,24	0,57	0,35	0,46
2 Circumártico		-	0,48	1,07	0,81	0,88	0,96	0,63
3 Circumpacífico			-	0,75	0,49	0,66	0,62	0,34
4 Noratlántico				-	0,50	0,72	0,58	0,46
5 Centroamérica					-	0,50	0,37	0,39
6 Circumcaribe						-	0,54	0,56
7 Andes							-	0,47
8 Sur								-

TABLA 3. Coeficientes de distancia C entre los complejos geográficos-morfológicos.

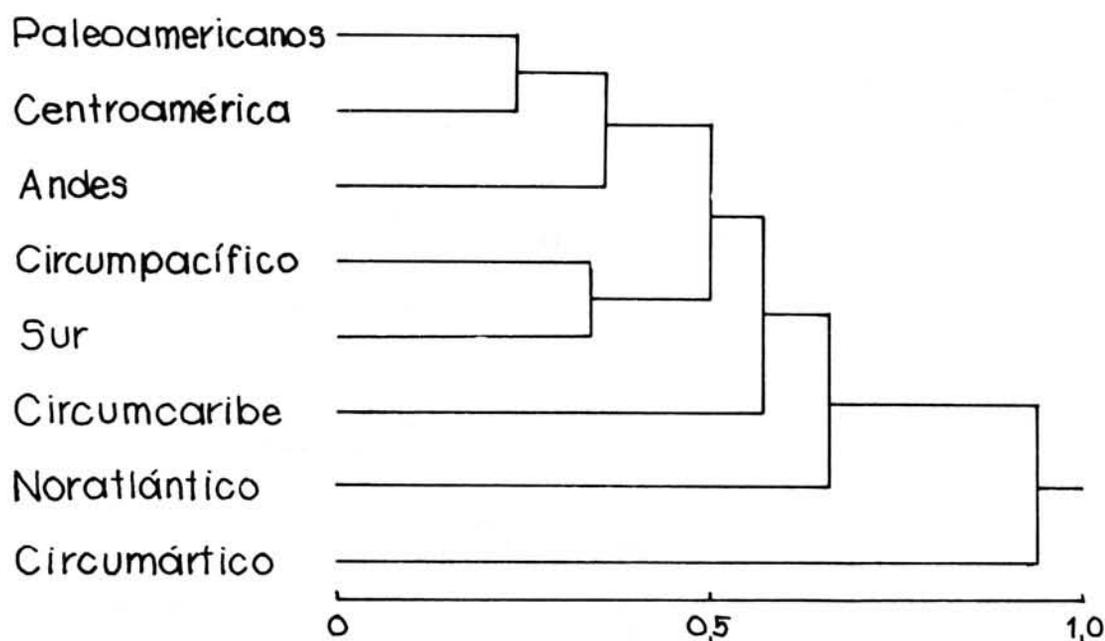


FIG. 7. Dendrograma de correlaciones craneométricas (11 rasgos) entre los complejos geográfico-morfológicos de América.

(N.N. Dikov, 1979) por poblaciones asiáticas protomorfas (*Homo sapiens fossilis*), similares a los siberianos occidentales actuales (urálicos: keti, janti, mansi) o a la paleopoblación de la Cueva Superior de Choukoutien (China) del Paleolítico Superior. Estos grupos pequeños provendrían de alguna zona de taiga siberiana (región No. 11, Alekseyev-Gochman, 1984:5) en la persecución de fauna típica de estas regiones. Al no encontrar competencia humana en el Continente americano sufrieron una radiación adaptativa que conllevó a la ocupación de todos los nichos ecológicos incluyendo la Tierra del Fuego. El efecto de fusión-fisión de pequeños grupos, la deriva genética y la adaptación —en el caso particular de los fueguinos la circumpolar—, constituyeron los principales mecanismos evolutivos que caracterizaron los cambios genéticos de estos paleoamericanos. Quizá por deriva genética se habrían acentuado los elementos caucasoides en algunas poblaciones, tales como los algonquinos en Norteamérica y los guane en Colombia. La amplia variabilidad de los indígenas centro-suramericanos tiene su origen en la **protomorfia** de los paleoamericanos, en donde los elementos mongoloides, australoides y caucasoides dispersos en este sustrato común, aunque aproximadamente en un 65% mongoloide, se pudieron incrementar indistintamente por causa de presiones selectivas locales. Así, los fueguinos tendieron hacia la “mongolización” mientras que los algonquinos y guane hacia la “caucasización”; otros indígenas hacia la “australización”.

Posteriormente, provenientes de zonas asiáticas más septentrionales (posiblemente de montaña-taiga-tundra, región No. 9 según mapa No. 1, Alekseyev-Gochman, 1984:5) habrían penetrado los Na-Dene. Estos, como consecuencia de los procesos evolutivos transcurridos en Asia y que tendían hacia la mongolización, eran aproximadamente en un 85% mongoloides. Estos grupos habían penetrado durante la Late Sartanian glaciación de Siberia entre los 13.000-10.000 años cuando se reestableció el puente terrestre entre Asia y América (Dikov, 1979), ocupando inicialmente la costa noroccidental pacífica, extendiéndose posteriormente hacia México. Este flujo génico incidió en la estructura genética de los indígenas norteamericanos y parte de centroamérica, aumentando el peso específico mongoloide.

Finalmente, hacia el IV milenio A.P., a juzgar por una fecha de  $3360 \pm 155$  A.P. proveniente de Chyortov ravine, Wrangler Island, y que es la más antigua de los paleoesquimales asiáticos (Dikov, 1979), habrían penetrado las poblaciones circumpolares esquimales-aleutianas, en un 100% mongoloides.

La amplia variabilidad de los indígenas norteamericanos fue incrementada además de la acción de la deriva genética y de las presiones selectivas, por el flujo génico intracontinental de estas tres grandes oleadas migratorias.

En Suramérica la poblaciones circumcaribes y amazónicas incrementaron su polimorfismo como consecuencia del flujo génico centroamericano, andino y amazónico en la primera región; andino y pampeano en el segundo caso.

Hacia el III-I milenio a.n.e. (A.C.) las poblaciones dolicocefalas de Mesoamérica y Andes Centrales microevolucionaron hacia la braquicefalización como respuesta adaptativa a un acontecimiento histórico muy importante: el tránsito del modo de vida nómada de la caza-recolección a la agricultura sedentaria y alfarera. La conformación de confederaciones de tribus y posteriormente el establecimiento de estados políticos contribuyó a la unificación lingüística, y por ende, biológica de mayas, aztecas e incas por un lado; en menor grado también de algonquinos y muiscas. Con la llegada a partir del siglo XVI de inmigrantes europeos y africanos se modificó la estructura genética de la mayoría de poblaciones indígenas.

Como se puede apreciar, los problemas de poblamiento y migración planteados a nivel de hipótesis de trabajo en las líneas anteriores se pueden analizar mediante el estudio de la variación poblacional, es decir, continental, de los rasgos relacionados con el grado de aplanamiento facial y nasal, correlacionándolos con otros rasgos faciales y mandibulares, especialmente con el índice de la rama ascendente, y con características discretas dentales y craneales de las mismas poblaciones en diferentes períodos arqueológicos. Posteriormente se contrasta esta información con los datos dermatoglíficos, dentales, antropométricos y de marcadores genéticos provenientes de poblaciones contemporáneas. Una vez establecida la historia de los procesos biológicos se compara con el cuadro arqueológico, lingüístico y etnohistórico. Solamente siguiendo este procedimiento metodológico se puede reconstruir la historia del poblamiento de América.

## BIBLIOGRAFIA

- Alekseyev, V.P., 1967. **La especificidad antropológica de la población nativa de Alaska y las razas bipolares** (sobre la relación entre la antropología y la geografía): En: Desde Alaska hasta la Tierra del Fuego. Moscú: Nauka, pp. 212-220 (en ruso).
- Alekseyev, V.P., 1969. **El origen de los pueblos de Europa Oriental**. Moscú: Nauka. (en ruso).
- Alekseyev, V.P., 1979. **On Eskimo origin**. Current Anthropol. 20(1): 158-61.
- Alekseyev, V.P., 1982. **Algunas particularidades morfológicas de la población aborigen de América**, importantes para la re-

- construcción de su proceso de poblamiento. Simposio: "Los indígenas americanos en el pasado y en el presente" Moscú, 18-19 de novbre. de 1982. (en ruso).
- Alekseyev, V.P.; Gochman, J.J., 1984. **antropología de la región asiática de la URSS.** Moscú, Nauka (en ruso).
- Angel, L., 1966. **Early skeletons from Tranquillity, California.** Smiths contrib. to Anthropol. 2(1).
- BIRDSELL, J.B., 1951. **The problem of the early peopling of the Americas as viewed from Asia.** In: Papers on the Physical Anthropology of the American Indians. New York: The viking Fund, Inc., pp. 1-68.
- Comas, J., 1969. **La diferencia biológica entre los aborígenes americanos.** Anales de Antropol. México: Univ. Autón. d de México, 6: 79-109.
- Cheboxarov, N.N., 1982. **Antropología étnica de China.** Moscú: Nauka.
- Davies, DM., 1978. **Some observations on the Otovalo Skeleton and other Remains of Early Man in South America.** Jour. Human Evolution, 7(4): 279-81.
- Debetz, G.F. 1959. **El origen de la población aborígen de América.** En: Los pueblos del Mundo. Moscú, 2: 9-24 (en ruso).
- Debetz, G.F., 1968. **Intento de determinación craneométrica del componente mongoloide en los grupos de población mestizados de la URSS.** En: Problemas de la Antropología y Etnografía Histórica de Asia. Moscú, pp. 13-22 (en ruso).
- Deniker, J., 1926. **Les races et les peuples de la terre.** Paris: Masson et cie., pp. 361-71.
- Dikov, N.N., 1979. **Ancient Cultures of the Northeastern Asia.** Moscow: Nauka (in russian).
- Garruto, R.M.; Plato, C.C.; HOFF, C.; Newman, M.T.; Gajdusek, D.C. and Baker, P.T. 1979. **Characterizacion and distribution of dermatoglyphic features in Eskimo, North, Central and South American Indian Populations.** In: Wartelecki and C.C. Plato (eds): Dermatoglyphics-Fifty years Later. Birth Defects. Original Article Series 15(6), New York: Alan R. Liss, pp. 277-334.
- Greenberg, J.H., 1987. **Language in the America.** Book review. Current Anthropol. 28(5): 647-667.
- Guinzburg, V.V., 1967. **Caracterización antropológica de los antiguos aborígenes de Cuba.** En: Cultura y Tradiciones de

- América. Colección del Museo de Antropología y Etnografía AC URSS. Leningrado, 24 (en ruso).
- Hartweg, R., 1958. **Les esquelettes des sites sans céramique de la cote du Perou**. I. Etude descriptive. Jour. Soc. Amer. Paris, 47: 179-98.
- Hartweg, R., 1961. **Les squelettes de sites sans céramique de la cote du Perou** (Fouilles de Cabezas Largas, site 104 AL-I). II. Etude descriptive de documents nouveaux. Jour. Soc. Amer. Paris, 50: 111-33.
- Heathcote, G.M., 1981. **On Alekseyev on Eskimo Origins**. Current Anthropol 22(5): 582-84.
- Hooton, E.A., 1930. **The Indians of Pecos Pueblo**. A study of their skeletal remains. New Haven. Andover (Mass): Yale Univ. Press.
- Hooton, E.A., 1946. **Up from the Ape**. New York: MacMillan co., pp. 642-50.
- Howells, W.W., 1940. **The Origins of American Indian Race Types**. In: The Maya and their Neighbors. New York: D-appleton Century co., pp. 3-9.
- Howells, WW., 1973. **Cranial Variation in Man**. A Study by Multivariate Analysis of Patterns of Difference among Recent Human Populations. Papers Peabody Mus. Arch. Ethnol. Cambridge (Mass): Harvard Univ. Press, 67.
- Knussmann, R., 1967. **Penrose-Abstand und Diskriminanzanalyse**. Homo, 18(3).
- Laughlin, W.S., 1979. **Problems in the Physical Anthropology of North American Indians, Eskimos and Aleuts**, Artic Anthropology, 16(1): 165-77.
- Macneish, R.S., 1979. **Earliest Man in the New World and its Implications for Soviet-American Archaeology**. Artic Anthrop. 16(1): 2-15.
- Munizaga, J.R., 1965. **Skeletal Remains from sites of Valdivia and Machalilla Phases**. In: Early Formative Period of Coastal Ecuador. Smiths. contrib. to anthropol. 1: 219-34.
- Neumann, G.K., 1954. **Measurements and indices of American Indian varieties** In: Yearbook of Phys. Anthrop., 8: 243-55.
- Newman, M.T., 1947. **Indian skeletal material from the Central coast of Peru**. Papers of Peabody Mus. Amer. Ethnol. Harvard Univ., 27(4).

- Newman, M.T.; Snow, C.E., 1942. **Preliminary Report on the Skeletal Material Remains from Pickwick Basin, Alabama.** Smiths. Inst. Bureau Amer. Ethnol., 129: 393-536.
- Quilici, J.C., 1977. **Hemotipologie des populations andines et du Piemont Andin.** En: *Anthropologie des Populations Andines.* Paris: Inserm, 181-88.
- Ramos de Cox, J., 1972. **El hombre temprano del Perú.** Restos óseos y asociaciones: hipótesis de trabajo. *Rev. Museo Nac. Lima*, 38: 109-18.
- Rivet, P., 1908. **La race de Lagoa Santa chez les populations precolombiennes de L'Equateur.** *Bull. Mem. Soc. Anthropol. de Paris.* ser. 5 vol. IX: 209-71.
- Rivet, P., 1978. **Los orígenes del hombre americano.** México: Fondo Cult. Ec.
- Rochereau, H.J., 1938. **Contribución a la antropología colombiana.** El origen de los Indios Tunebos. *Rev. Acad. Col. Cienc. Exac. Fis. Natur. Bogotá*, 2(6): 279-82.
- Rodríguez, J.V., 1983. **Etnogénesis y culturas antiguas de la población aborigen de los Andes Septentrionales (Colombia).** Moscú: Academia de Ciencias de la Urss. Ph.D. disertación.
- Rodríguez, J.V., 1987. **La Osteología Etnica.** Algunos aspectos metodológicos-técnicos. Bogotá, Cuadernos de Antropología No. 12. Dpto. Antrop. Univ. Nal.
- Roguinsky, J.J., 1983. **El problema del origen del tipo racial mongoloide** *Antropol. Jour. Moscú*, 2: 43-65. (en ruso).
- Rothhammer, F.; Cocilovo, J.A.; Quevedo, S. 1984. **El poblamiento temprano de Sudamérica** *Chungará, Univ. Tarapacá, Arica-Chile*, 13: 99-108.
- Smith, F.H.; Ranyard, G.C., 1980. **Evolution of the supraorbital region in Upper Pleistocene fossil hominids from south-central Europe.** *AJPA*, 53: 589-609.
- Snow, C.E., 1948. **Indian Knoll skeletons of site Oh 2, Ohio county, Kentucky.** Lexington.
- Spencer, F.; Smith, F.M., 1981. **The Significance of Alex Hrdlicka's "Neanderthal Phase of Man": A Historical Current Assessment.** *AJPA*, 56: 435-459.
- Stewart, T.D., 1960. **A physical anthropologist's view of the peopling of the New World.** *Southwestern J. Anthrop.* 16(3): 259-73.
- Stewart, T.D., 1973. **The People of America.** London: Weindenfel Nicolson.

- Stewart, T.D., 1981. **The evolutionary status of the First Americans.** *Am J. Phys. Anthropol.* 56(4): 461-66.
- Szathmary, E.J.E., 1981. **Genetic Markers in Siberian and Northern North American Populations.** *Yearbook of Phys. Anthropol.* 24: 37-73.
- Turner II, C.G., 1981a. **Dental Evidence for the Peopling of the Americas.** Symposium "Early Man in the New World, New Developments 1970-1980" 46th Annual Meeting, Soc. Am. Archaeol. San Diego (Calif.).
- Turner II, C.G., 1981b. **Review fo the First Americans: Origins, Affinities and Adaptationes.** *Am Anthropol.* 83(1): 194-96.
- Turner II, C.G.; Bird, J., 1981. **Dentition of Chilean Paleo-Indians and Peopling of the Americas.** *Science*, 212: 1053-55.
- Verneau, R., 1924. **Cranes d'Indiens de la Colombie. L'Elément Papoua en Amérique.** *L'Anthropologie*, Paris, 34: 353-86.
- WOO, T.L.; Morant, G.M., 1934. **A biometric study of the "flatness" of the facial skeleton in man.** *Biometrika*, 26(1-2): 196-250.
- Zubov, A.A., 1978. **Acerca del tipo racial de la población aborigen de América.** En: *Razas y Pueblos*. Moscú: Nauka, 8: 47-58 (en ruso).

## VIVIENDA PRE-HISPANICA EN EL SUROCCIDENTE DE COLOMBIA\*

Alvaro Chavez Mendoza \*\*  
Arqueólogo

Para el estudio de la vivienda prehispánica en Colombia contamos con tres clases de fuentes informativas: las descripciones de pueblos y casas que se encuentran en los escritos de los Cronistas del siglo XVI y XVII; las representaciones de vivienda que se encuentran trabajadas en cerámicas y en piedra, y las excavaciones arqueológicas de casas y poblados, que nos aportan datos sobre forma y dimensiones de los recintos habitacionales, así como sobre orientación, localización y pautas de poblamiento.

Para el presente trabajo hemos tomado la región del suroccidente colombiano, comprendida por los actuales Departamentos de Huila, Cauca y Nariño. Los dos últimos tienen una faja costera, cálida y húmeda, de selva tropical lluviosa, que da al Océano Pacífico, con litoral de manglares que alternan con playas inundables por las mareas, que determinan las crecidas de los esteros y que, al subir, permiten la navegación en canoa por los ríos y quebradas, desde sus cabeceras hasta el mar. Colindando con esta faja está en Nariño parte del Macizo Colombiano, formado por los Andes que penetran a Colombia por el sur del país y se abren en tres cordilleras; la Oriental, la Central y la Occidental.

En el Cauca encontramos su faja costera, la **Cordillera Occidental**, la **hoya del río Cauca** y la porción occidental de la Cordillera Central.

---

\*Ponencia presentada al 45 Congreso Internacional de Americanistas, realizado en Bogotá en 1985.

\*\*Director Dpto. de Antropología Universidad Javeriana.

El Departamento del Huila lo forman la vertiente oriental de la Cordillera Central y la vertiente occidental de la Cordillera Oriental, separadas por el valle alto del río Magdalena.

## **LA VIVIENDA EN LA ZONA CAUCANA**

La información histórica sobre los habitantes del Departamento del Cauca en el momento de la conquista española nos relata que en Tierradentro, región húmeda y lluviosa de clima templado y frío, localizada en la vertiente oriental de la Cordillera Central y formada por los actuales Municipios de Inzá y Belalcázar, cuya característica principal es lo abrupto de su topografía, sus habitantes, los indígenas Páez o Apirama "Nunca acostumbraban vivir en pueblos ni en rancherías que constasen de algún número de personas, sino distribuidos en sus casas particulares, a proporcionada distancia. Esparcidos por las cumbres de las montañas y sus contornos, fabricaban sus casas en las peñas más fragosas e inaccesibles, para que estuviesen naturalmente defendidas de sus enemaigos". (Cruz Santos, 1965: 79).

Es un tipo de poblamiento disperso, originado por consideraciones estratégicas de defensa, pero consideramos que también debió existir otro factor importante para esa dispersión, como el de la localización de la habitación en las cercanías o dentro de los campos de cultivo, para una mayor comodidad en el trabajo agrícola, tal como sucede actualmente entre los descendientes de los Páez del siglo XVI, que habitan el mismo territorio.

En la región del alto río Cauca, entre las Cordilleras Central y Occidental, según se colige de la información de Cronistas e historiadores (como Aguado, Castellanos, Simón, Cieza, Rómoli, Trimborn y Guillén, el poblamiento que se encontró en el siglo XVI seguía dos pautas, la primera de tipo disperso con caseríos formados por viviendas diseminadas en valles y colinas, relativamente a corta distancia unas de otras en los sitios más favorables y aprovechables; y una segunda, nucleada, de pequeñas agrupaciones de casas, posiblemente las del cacique y sus familiares y servidores, que formaban un poblado, a veces fortificado, con cercados de madera en las entradas. Estos grupos de casas, llamados por Trimborn "aldeas irregulares", estaban ubicados de forma irregular y espontánea, que obedecía a elementos materiales como la conformación topográfica, el sol, los vientos y la lluvia, sin ordenación de calles y plazas. (Llanos, 1981: 38-46).

Las casas se construían en madera o guadua, con suelo de tierra apisonada y techos de paja o de hojas de caña. Predominaba la forma circular en la planta, aunque se han encontrado algunas con planta rectangular; estaban habitadas por hasta treinta miembros de una familia extensa.

En casos especiales, como el de Popayán, se tiene información sobre la existencia de una gran casa ceremonial, de planta rectangular y techo a dos aguas, con una cumbrera sostenida por catorce horcones, en la cual se celebraban rituales. (Castellanos, 1955: 353).

En la región caucana costera predominaba en el siglo XVI un tipo de vivienda muy diferente. Allí el poblamiento fue eminentemente disperso: las casas se construían a la orilla de ríos y quebradas, sobre árboles o sobre pilotes de madera, sin paredes y con techos de hojas de palma. La planta tenía forma circular de grandes dimensiones pues en ellas habitaban familias extensas (Rómoli, 1963: 283). La funcionalidad de estas construcciones es evidente: la elevación del piso por medio de los pilotes evitaba la humedad en el ámbito habitacional y a la vez protegía contra las alimañas propias del medio ambiente; la falta de paredes permitía una ventilación adecuada al clima cálido de tierras costeras, y el gran techo cónico protegía del sol y de la lluvia, proporcionando a la vez un espacio umbroso y fresco, propicio para el desarrollo de las actividades domésticas, que en esta región se realizan casi exclusivamente dentro de la vivienda pues la lluviosidad constante así lo determina. En las regiones costeras más elevadas, ya en el ascenso a la cordillera, las casas eran muy grandes, con tres puertas y en ellas habitaban hasta veinte personas. No se agrupaban en aldeas y aunque en algunas partes estaban a la vista una de otra, en otras las separaban dos o tres kilómetros de monte. (Rómoli, 1963: 284).

En cuanto a representaciones de vivienda en objetos arqueológicos, en el Departamento encontramos tres ejemplares de casas talladas en piedra. En la localidad de Yarumal, Municipio de Santa Leticia, se encontró una estatua que tiene la forma de una casa de planta rectangular, con techo a cuatro aguas, sin indicación de puertas o ventanas, y que lleva en uno de sus lados más anchos, una figura humana en relieve, de la cual se aprecian los brazos doblados sobre el pecho y el rostro de boca y ojos pequeños, nariz recta y peinado de **capul** (Foto 1). Sus medidas son 27 cms. de largo, 22 de ancho y 29 de altura (Chaves y Puerta: 1977).

El segundo ejemplo de vivienda en piedra se halla en el pueblo de La Argentina, que también se llama Platavieja por haber sido el primer sitio de fundación de la ciudad de La Plata; es una estatua de 48 cms. de altura, 101 de largo y 42 de ancho, que representa una casa de planta rectangular, con entrada en uno de sus lados más anchos, el techo semicircular y convexo, y lleva en las culatas laterales, relieves de rostros humanos (Chaves y Puerta, 1979).

En Tierradentro, conocida arqueológicamente por sus tumbas subterráneas de entierro secundario y su estatuaria lítica, se halla la tercera casa de piedra, en el sitio de El Tablón, cercano al Parque



FOTO 1. Casa tallada en piedra -Yarumal - Cauca.

Arqueológico de San Andrés de Pisimbalá (Fig. 1). La casa tiene 85 cms. de largo, 45 de ancho y 55 de altura, con techo a dos aguas y hundido en el medio; en uno de sus lados más anchos presenta una puerta en forma de trapecio con la base más ancha hacia el piso (Chaves y Puerta, 1985: 141).

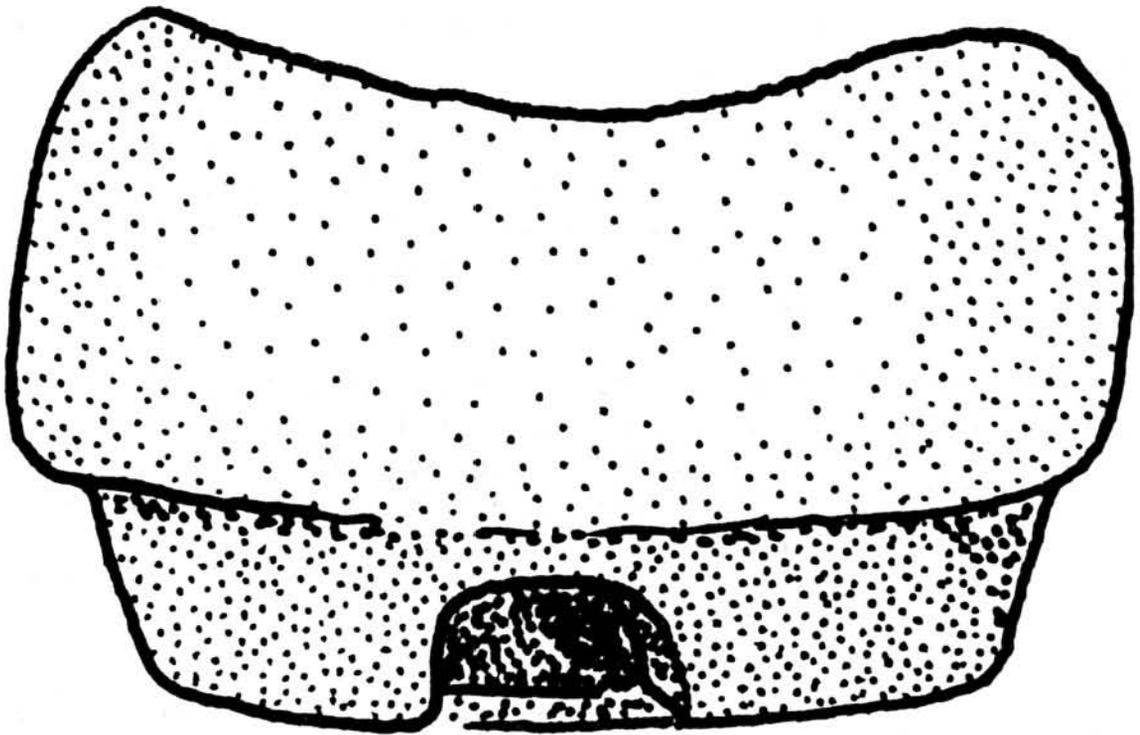


FIG. 1. Casa tallada en piedra - Tierradentro

Estas tres esculturas son únicas en su tema en el horizonte arqueológico colombiano. Curiosamente no concuerdan en su forma con la mayoría de las viviendas descritas por los Cronistas e historiadores del siglo XVI, ni tampoco con los vestigios de habitaciones excavadas por los arqueólogos en la región. Creemos que esto puede deberse a que se trata de representaciones de casas que por ser especiales merecieron ser talladas en la piedra; en este caso recintos ceremoniales, casas sagradas donde se oficiaban los ritos religiosos, como aquella de Popayán a la cual nos hemos referido anteriormente, que describió la Cronista como:

“...Una casa que tenía  
Cuatrocientos estantes por hilera...  
Catorce los horcones y cualquiera  
El mayor que produce la floresta;  
Admiración causaba la cumbreira  
Por verse pocas plantas como esta;  
Casa debía ser de borracheras  
Donde solían celebrar sus fiestas...”

(Castellanos, 1955: 353)

En lo que se relaciona con las representaciones humanas que muestran dos de ellas, podría tratarse de los dueños de las casas, caciques o sacerdotes, personajes importantes identificados con la vivienda. Por los Cronistas e historiadores sabemos que la casa del cacique era siempre más grande (Cieza, 1962 - Trimborn, 1949) y algunas veces con características especiales; también las mismas fuentes nos indican que muchas veces el cacique estaba investido de autoridad religiosa, costumbre que puede evidenciarse en la actualidad, mediante la etnografía comparada, en el grupo de los Páez en el Cauca, quienes, por otra parte, aunque no tienen casas especiales dedicadas al ceremonial religioso, sacralizan el espacio cotidiano de la vivienda del shamán, cuando se convierte en templo por la acción mágico-religiosa que en ella se cumple.

Otra posible explicación de la presencia de las representaciones humanas en las casas, es la de que se tratara de los espíritus protectores del recinto, ya fuesen ancestros u otros seres sobrenaturales. Sabemos que muchas veces se utilizó el piso de la casa como lugar de enterramiento, abandonando luego la construcción, con lo cual hombre y vivienda quedaban unidos por la muerte y el lugar convertido en tumba, o sea sacralizado. La rememoración de este suceso pudo plasmarse en estas esculturas de casas con partes antropomorfas.

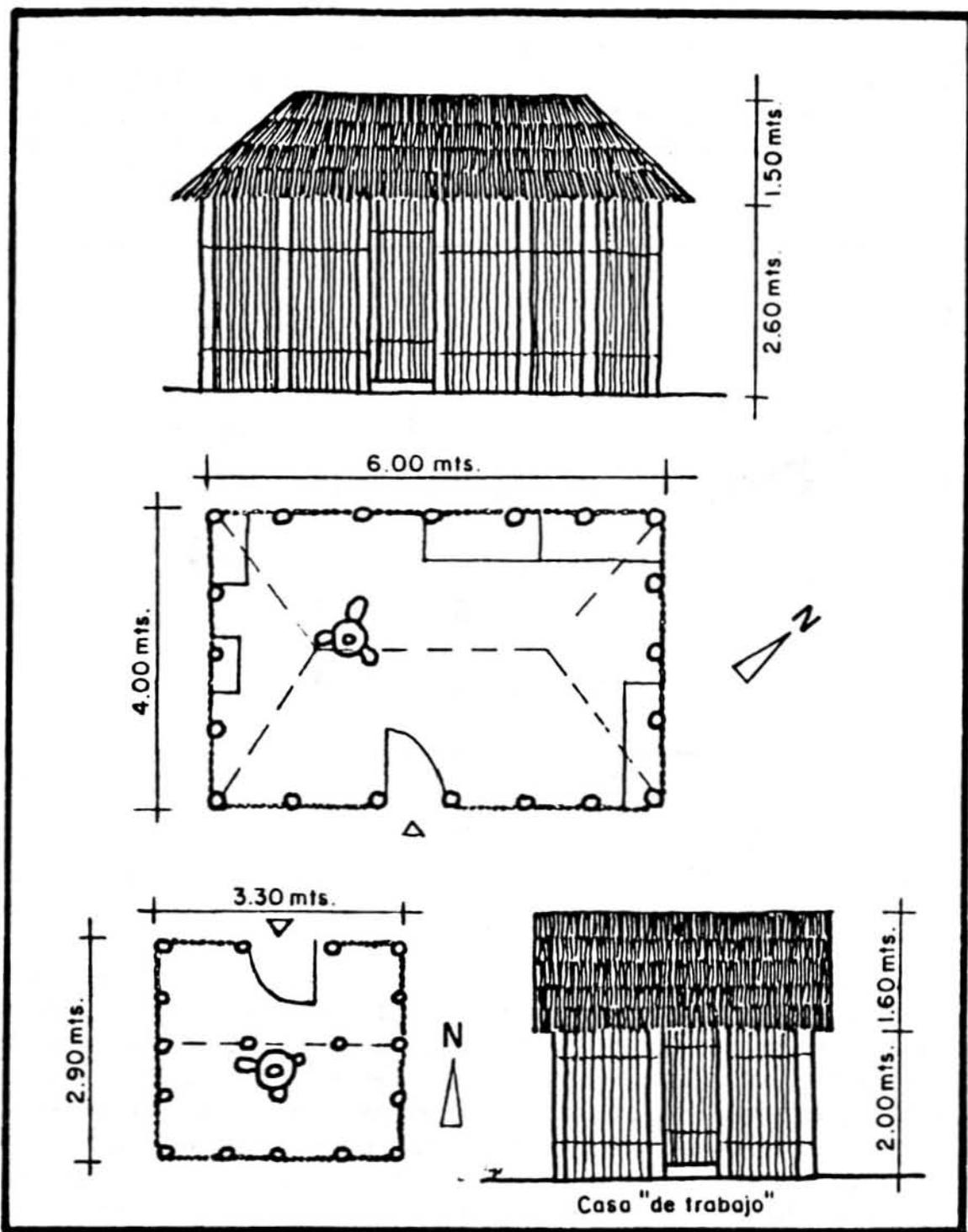
Pasando ahora a los hallazgos arqueológicos en cuanto a las excavaciones de sitios de vivienda, encontramos que en el Departamento del Cauca, en la región de Moscopan, Municipio de Santa Leticia, y en las

localidades de Yarumal y Aguacatal, se realizaron excavaciones con hallazgos de viviendas de planta oval irregular, construidas con postes de 10 a 15 cms. de diámetro, enterrados a una profundidad promedio de 40 cms. y con parales no enterrados sino colocados sobre piedras, para formar una estructura que luego se completaba con paredes de bahareque, por tratarse de un clima frío, y con un techo cónico de paja. Huellas de postes enterrados dentro de la casa hacen suponer la utilización de tarimas como camas y mesas, y otras huellas en la parte externa señalan la colocación del telar y los secaderos de fique, tal como hoy lo acostumbran los campesinos caucanos y los indígenas Páez (Chaves y Puerta, 1979).

En Tierradentro también se excavaron viviendas (Chaves y Puerta, 1981) dos en la localidad de Patucue y cinco en la de San Isidro, con las siguientes características: casas dispersas en las laderas de las montañas, cerca de las corrientes de agua, arroyos y quebradas, con sus puertas orientadas hacia dichas corrientes, o sea hacia la parte descendente de la ladera. Las formas de las plantas son circulares y ovaladas, no claramente delimitadas sino irregulares y asimétricas, y algunas parecen ser poligonales. Es de suponer que los techos fueron cónicos o piramidales, o que la construcción se efectuaba con postes de madera flexible que se curvaban para unirse en el ápice, formando así un conjunto en el cual paredes y techo complementaban una unidad. Agujeros internos denotan la utilización de muebles fijos, como tarimas, camas y estantes montados sobre maderos enterrados. Agujeros externos indican el lugar de los telares y secaderos.

La zonificación de los recintos habitacionales está claramente delimitada por la posición de los agujeros internos: la zona central de trabajo alrededor del fogón, la zona social circundando a la anterior, la zona de descanso envolviendo las otras dos, con las tarimas adosadas a las paredes, y por último una zona de depósito, cubriendo las anteriores, pues comprende las propias paredes con sus estantes y horquetas para colgar mochilas y posiblemente un zarzo, utilizado para guardar herramientas, armas y provisiones, tal como lo hacen los indígenas Páez en la actualidad.

Los trabajos de excavación revelaron también que en época prehispánica se construían pequeñas casas colocadas muy cerca a la vivienda principal. Esta costumbre ha tenido una continuidad y se puede apreciar hoy entre los Páez, quienes llaman a las pequeñas construcciones anexas "casas de Trabajo" y las utilizan para que allí permanezcan las mujeres menstruantes durante su período. Otras construcciones anexas fueron el telar y los secaderos de fique, junto a la puerta de la casa (Fig. 2).



TIERRADENTRO	PATUCUE	
Casas de Luciano Jorge	1 mt.	

FIG. 2. Vivienda indígena actual en Tierradentro.

Un detalle interesante es el del hallazgo de canales de desagüe internos encontrados en varias casas. Se trata de una zanja poco profunda, que se inicia externamente, atraviesa el recinto totalmente por su parte central y sale al lado opuesto. Posiblemente los moradores traían agua a la casa por medio de canales de guadua cortada longitudinalmente; agua que se recogía para beber y cocinar y que penetraba por el canal y arrastraba los desperdicios y basuras al exterior (Fig. 3).

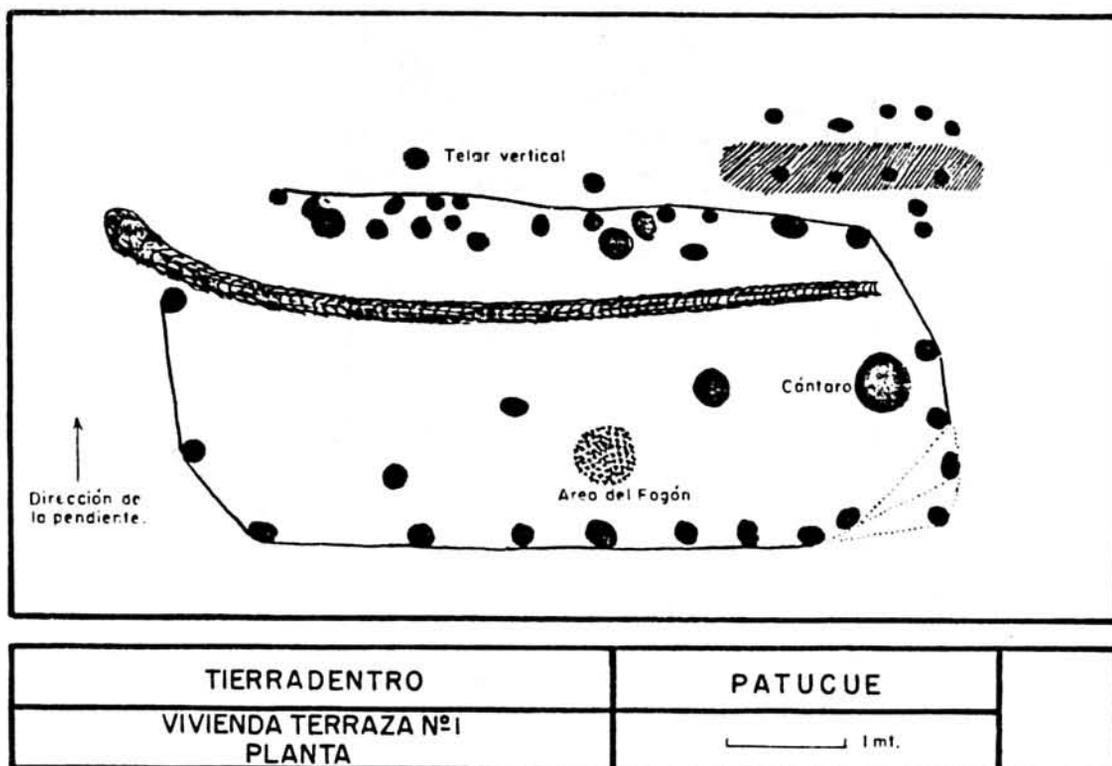


FIG. 3. Vivienda arqueológica en Tierradentro.

Un análisis comparativo efectuado entre la vivienda arqueológica y la vivienda de los indios Páez, demostró que existe una continuidad en cuanto a las pautas de poblamiento disperso, la localización, la orientación, las construcciones anexas, la zonificación, la utilización de espacios externos y el amoblamiento. El cambio se hizo patente en el tamaño, pues las dimensiones de las viviendas indígenas actuales son mayores que las de las casas arqueológicas: las primeras tienen un promedio de 22 mts. cuadrados en su planta y las segundas un promedio de 12 metros cuadrados. Hay un cambio en la colocación de los postes para formar las plantas, que es más cuidadosa y simétrica en las viviendas de hoy. Pero el cambio principal es el de la forma de las plantas: oval, circular o poligonal en las casas arqueológicas y perfectamente rectangular o cuadrada en las edificaciones actuales.

La cultura de Tierradentro se halla cronológicamente delimitada por dos fechas obtenidas con el análisis del C-14, que son las de los años 630 DC y 850 DC.

## LA VIVIENDA EN EL HUILA

Para el Departamento del Huila la documentación escrita sobre sus pobladores en el siglo XVI, rica en detalles sobre enfrentamientos bélicos y en descripciones sobre aquellas costumbres aborígenes que más llamaban la atención al conquistador español, tiene apenas cortas e incompletas referencias a vivienda prehispánica y pautas de poblamiento, pero podemos destacar tres factores que se encuentran repetidamente y que fueron también básicos en las referencias obtenidas para el Departamento del Cauca: el primero es el poblamiento disperso, con algunas pequeñas agrupaciones de casas formando aldeas irregulares; el segundo el de la mayor amplitud y complejidad de las habitaciones de los caciques, casi siempre fortificadas; el tercero la costumbre de construir bohíos, o sea casas de planta circular, como norma general, pero con algunos casos de vivienda con planta rectangular, sin explicación de la causa de esa diferenciación. No se menciona en ningún caso el uso de materiales de construcción distintos de los que proporciona el medio ambiente: piso de tierra, madera, caña y guaduas para las paredes y hojas de paja o palma para las techumbres.

Entre los numerosos hallazgos arqueológicos del Huila, no se conocen ejemplares de piezas de cerámica o de piedra que representen viviendas.

La región arqueológica más conocida del Huila y tal vez de Colombia es San Agustín, al sur del Departamento, en las estribaciones orientales del Macizo Colombiano, formada por las cuencas de los ríos Naranjo, Sombrerillos y Magdalena y por los filos cordilleranos a ambos lados de este último, alternados con pequeños valles y suaves ondulaciones de colinas. Es una zona de pisos términos templado y frío, con equilibradas temporadas de lluvia y sol y una excelente disponibilidad de aguas aprovechables para el regadío.

En San Agustín los hallazgos de cementerios con tumbas formadas por recintos dolménicos recubiertos con tierra formando túmulos, y una abundante y variada estatuaria lítica, llevaron a la excavación sistemática de muchos sitios, con el resultado de un gran acopio de información arqueológica para los investigadores. En lo referente a trabajos efectuados en sitios de vivienda prehispánica, son especialmente fructíferos los que llevaron a cabo los arqueólogos Duque y Cubillos en el sitio de La Estación, en las cercanías del Parque Arqueológico. Los mencionados investigadores hallaron los vestigios de una aldea prehispánica formada por casas de planta circular y algunas veces ovalada, con estructura levantada en madera redonda, con palos más o menos gruesos, de los cuales los que formaban las paredes se colocaron a gran proximidad unos de otros, formando unos espacios entre los cuales se ven algunos vanos que debieron servir de entradas al recinto. Este conjunto habitacional estaba presidido por un bohío

grande, que debió servir de casa ceremonial o de residencia del cacique o de algún shamán o sacerdote del grupo. Se encontraron evidencias del incendio de ese bohío, lo que hace suponer contiendas intertribales; o ritos ceremoniales como consecuencia del deceso de uno de sus moradores; pauta cultural descrita por Cronistas para varias tribus del occidente colombiano. Además la presencia de tumbas en el suelo del bohío, dedicadas a entierros primarios, parece corroborar esta suposición. Los materiales culturales rescatados en La Estación corresponden a una ocupación propia de las últimas fases de desarrollo de la cultura agustiniana, en el período Reciente, situado cronológicamente entre los siglos IX y XII D.C. (Duque y Cubillos, 1981: 153-55).

En el sitio Quinchana, dentro del territorio agustiniano, Anabella Durán de Gómez realizó excavaciones y encontró vestigios de viviendas circulares en aterrazamientos artificiales, algunas de ellas con tumbas de pozo y cámara lateral dentro de su perímetro. (Durán, 1980: 30-31).

Las excavaciones de vivienda en Quinchana, continuadas por Llanos y Durán, dieron por resultado el hallazgo de terrazas de habitación ubicadas en las cimas de las colinas, cerca de nacimientos de agua, no muy distantes unas de otras y algunas de superficie mayor que las demás. Los bohíos, de diferentes tamaños, tuvieron diferente función; los más grandes como residencias de caciques o casas ceremoniales y los más pequeños como depósitos de provisiones y armas o como sitios de preparación de alimentos. Además se encontró una tumba dentro del perímetro de las viviendas, lo que unido a la poca frecuencia de vasijas e instrumentos líticos, induce a creer que las terrazas fueron abandonadas. La planta de las casas excavadas es circular, con diámetros entre 2.50 y 3 mts. Los autores opinan que Quinchana corresponde a los cacicazgos o señoríos, sociedades de producción económica comunitaria pero con una estructura social jerarquizada en rangos, con un cacique que ejerce funciones político-militares y de redistribución de excedentes de producción, con privilegios económicos y sociales. Quinchana cronológicamente está situada entre el final del período Clásico Regional de San Agustín (300 a 800 D.C.) y la primera etapa del período Reciente (800 a 1.550 D.C.). (Llanos y Durán, 1983: 101-105).

En otro sitio arqueológico del Huila, llamado Aguabonita, en la vertiente oriental de la Cordillera Central, a 1.600 mts. sobre el mar, donde se han encontrado esculturas líticas, se excavaron tres viviendas prehispánicas de planta oval, con diámetros mayores que oscilan entre 4.50 y 6.60 mts., una de ellas con una tumba de pozo y cámara lateral dentro del perímetro de su planta, con vestigios de entierro secundario por los restos óseos hallados dentro de una vasija (Figs. 4 y 5). La escasez de fragmentos cerámicos y la tumba, hacen suponer el abandono de las viviendas. La datación obtenida para Aguabonita es del año 1.320 D.C. (Chaves y Puerta, 1981).

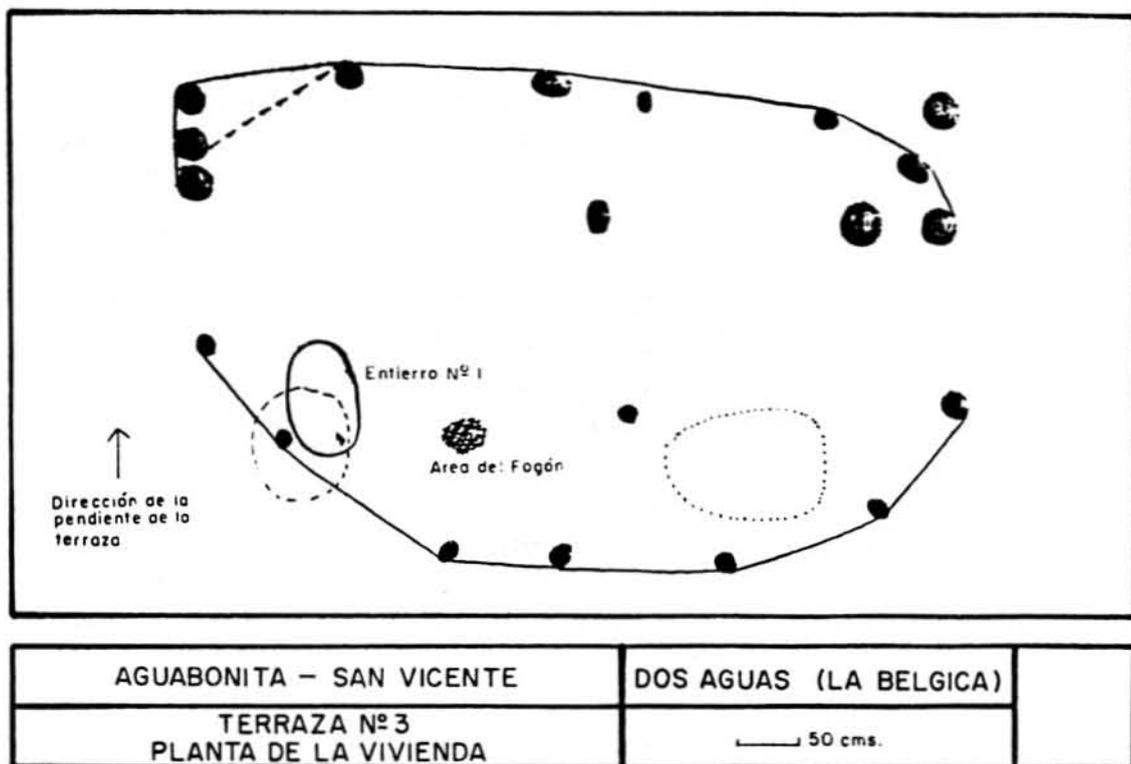


FIG. 4. Vivienda arqueológica en Aguabonita planta.

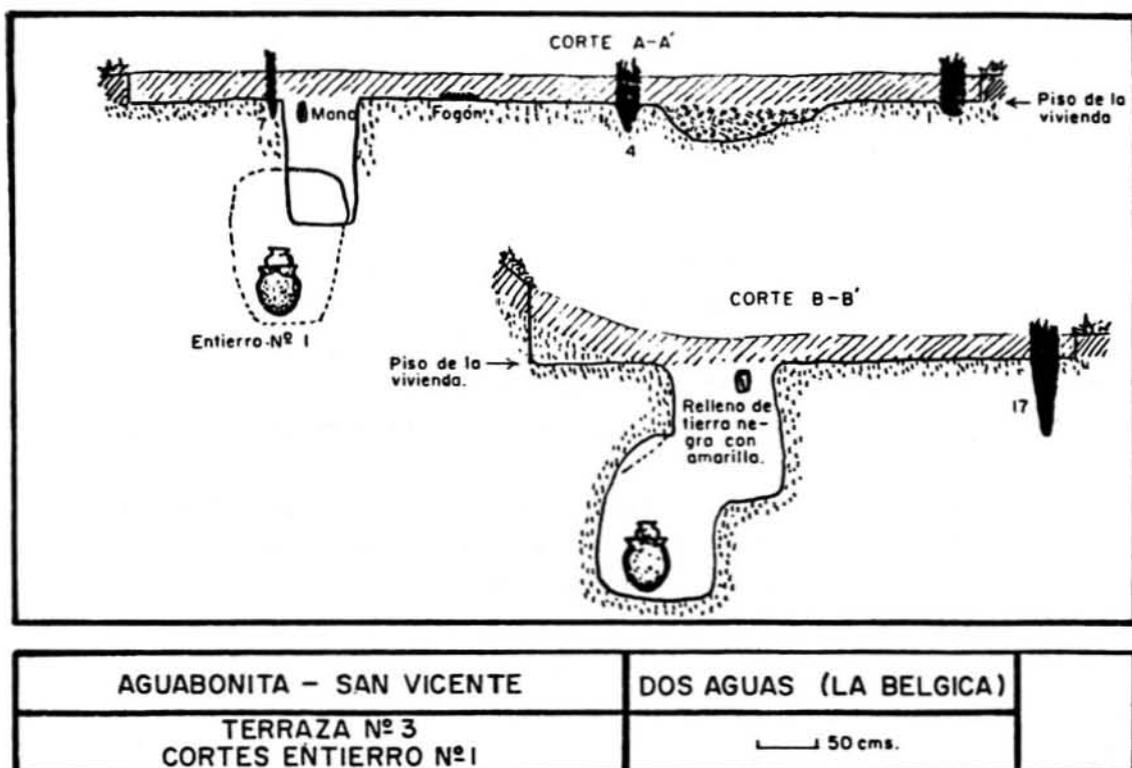


FIG. 5. Vivienda arqueológica en Arguabonita. Corte.

## LA VIVIENDA EN NARIÑO

El antiguo distrito de Almaguer, situado al noreste de Nariño, fue importante en la época de la Conquista y de la Colonia por sus minas de oro y por su situación estratégica como único punto poblado por españoles entre Popayán y Quito. De los habitantes de esa región en el siglo XVI escribe la historiadora Rómoli que: "No había centros urbanos y las casas, desperdigadas por valles y lomas, estaban separadas entre sí. La del cacique puede haber sido una especie de caserío, y es probable que en las partes particularmente favorecidas y aprovechables, los bohíos estaban relativamente a corta distancia el uno del otro; pero aún en estos casos, no se trataba de un conjunto propiamente dicho. En algunos cacicazgos debían haber existido agrupaciones sueltas que contaban con sesenta o setenta viviendas, esparcidas por un área bastante grande... "...cada casa abrigada a una familia extendida, en la cual podía haber hasta veinte o treinta personas". (Rómoli, 1962: 285).

La misma investigadora dice de los Pastos, habitantes de la hoya media del río Guáitara, con territorio que se extendía por el altiplano y pasaba la frontera ecuatoriana hasta el río Chota, que era la tribu más numerosa de la zona interandina nariñense: "Era también la tribu más organizada. En el sector más densamente habitado, los asentamientos de los caciques parecen haber sido verdaderos poblados en los cuales se concentraba buena parte de los miembros de los grupos respectivos: quizá muy similares al dibujo del de Cumbal que se encuentra entre los papeles de un pleito por tierras del siglo XVII, en donde las pequeñas casas redondas con sus altos techos cónicos se apiñan sin calles visibles intermedias...".

De los Quillacinga, que habitaban al norte de los Pastos, en la banda derecha del río Guáitara, el valle de Pasto y la mayor parte del río Juananbú, anota que: "Parece que los Quillacinga se concentraban menos en poblados de cuanto lo hacían los Pastos, y que los de la provincia de la montaña vivían dispersos en tiempos de su gentilidad".

En los platos del complejo cerámico Tuza, fechado entre los años 1.250 y 1.500 D.C., se encuentran muchas veces pintadas escenas de grupos de viviendas de planta circular con elevado techo cónico. Tal vez se representó en ellas la construcción típica de sus aldeas. Es interesante anotar que la descripción dada por Rómoli del mapa "En donde las pequeñas casas redondas con sus altos techos cónicos se apiñan sin calles visibles intermedias", coinciden con la pintura de los platos mencionados.

Los datos sobre vivienda prehispánica en el altiplano según las excavaciones arqueológicas, los aporta la investigación de María



FIG. 6. Aldea Arqueológica en Nariño (Uribe, 1977).

Victoria Uribe, quien en el sitio El Arrayán, del Municipio de Ipiales hizo el levantamiento topográfico de una aldea (Fig. 6), sobre la cual escribe: "Los habitantes del altiplano vivían en poblados, compuestos por varias casas redondas hechas de tierra pisada y conocidas como "bohíos". Dichos bohíos están asociados a cerámica Piartal y Tuza únicamente. Estos poblados pueden tener desde dos (caso poco común) hasta ochenta o más bohíos, dispuestos sin orden aparente, relativamente cerca unos de otros; generalmente ocupan las cuchillas de los cerros y cuando lo hacen son asentamientos longitudinales... En este caso, que parece ser especial, las entradas de los bohíos tienen todas la misma orientación hacia el SW, debido a los vientos. No hay evidencias de modificación o acondicionamiento de la topografía, podemos distinguir un patrón de asentamiento prehispánico consistente en núcleos apretados de vivienda, dispersos en las partes altas de los cerros. Estos núcleos se hallan relativamente cercanos unos de otros, separados por las tierras de cultivo" (Uribe, 1977-78: 165).

La cerámica a la cual se refiere Uribe como relacionada con los bohíos es el conjunto de vasijas Tuza al cual nos hemos referido anteriormente y unas maquetas de bohíos en barro que ella dibuja en su trabajo. Ambos ejemplos se relacionan tanto con el plano topográfico de El Arrayán como con el dibujo de Cumbal citado por Rómoli.

Pasando ahora a las tierras bajas de Nariño, debemos citar la relación hecha por Pascual de Andagoya, capitán de Francisco Pizarro, quien escribió sobre las tierras localizadas frente a la Isla del Gallo: "La tierra

adentro en el paraje de la isla de Gallo, hay cierta provincia de ríos muy poblados que las casas son fortalezas coronadas en alto sobre árboles o sobre pilares de madera altos y habitan en lo más alto con escalera levadiza gente muy rica no hechos a la guerra... junto a estas provincias hay un valle que se dice Los Cedros así enfrente de la Isla del Gallo, que es muy poblado y muy rico y en todas las más de las casas tienen sus corrales de puercos naturales de allá y las mujeres todos los brazos traían llenos de anillos de oro fino en gran cantidad". Aunque no es muy claro el relato, podemos comprender que el tipo de casa utilizado entonces es el que se ha conservado hasta el presente, levantado sobre pilotes, que ya describimos al tratar del litoral caucano y que es común a toda la costa pacífica colombiana.

Las casas representadas en cerámica son frecuentes en la región de Tumaco; las encontramos en museos y colecciones particulares; todas ellas nos muestran viviendas de planta rectangular con techos de dos y cuatro aguas y algunas de ellas con techumbre alta y de esquinas levantadas, como las de las construcciones orientales. En varios ejemplares las fachadas aparecen muy elevadas, con un techo triangular más levantado al frente, muy similares a las casas de las islas del Pacífico. Lamentablemente, contamos con muy pocos datos sobre las viviendas aborígenes en el siglo XVI y la descripción de Andagoya no concuerda con estas piezas arqueológicas, por lo cual aún no sabemos si al modelarlas los alfareros representaban una realidad cotidiana o estaban dando forma a una entidad histórica o mítica (Fotos 2 y 3).

Las mencionadas tierras bajas costeras del suroeste nariñense, son las que corresponden a la cultura Tumaco, famosa por sus expresivas figurillas de cerámica. El arqueólogo Cubillos excavó en el sitio de Monte Alto, una pequeña aldea con viviendas construidas en materiales perecederos en la proximidad de los manglares y opina que las viviendas debieron ser permanentes, agrupadas en forma de aldeas o núcleos pequeños y que en las últimas épocas de la cultura se construyeron montículos artificiales como lugares de habitación o quizá con otra finalidad (Cubillos, 1955: 173). A su vez, Francois Bouchard, en el sitio de Inguapí, cerca de la ciudad de Tumaco, encontró que: "el asentamiento se hizo sobre la topografía natural, escogiéndose un lugar cercano de un estero, y en las proximidades de los manglares. El hallazgo de varios vestigios como los basureros, la depresión ovalada que parece haber sido un fogón, reutilizado luego como basurero, así como las pequeñas depresiones circulares que interpretamos como probables huellas de postes, nos indican que esta capa corresponde a un piso de ocupación... pensamos que la superficie excavada corresponde a un asentamiento directamente sobre el piso, es decir, que creemos que la unidad de vivienda no tenía un piso elevado" (Bouchard, 1983: 315). Se establecen entonces dos nuevas posibilidades: la de pequeñas aldeas y la de vivienda sin piso elevado.



FOTO 2. Vivienda - Cerámica Tumaco -.



FOTO 3. Vivienda - Cerámica Tumaco -.

## CONCLUSIONES

De lo expuesto anteriormente, podemos extractar las siguientes conclusiones generales, que obviamente pueden cambiar cuando nuevas investigaciones aumenten el material sobre el tema.

1. Localización principalmente en sitios cercanos a las fuentes de agua, aunque en algunas regiones se preferían lugares altos y estratégicos para la vigilancia, como en el territorio Páez.
2. Orientación determinada por las pendientes de las montañas, la conformación topográfica, los vientos, el sol y las lluvias.
3. Poblamiento disperso, en caseríos localizados en las partes más aprovechables, con aldeas irregulares y fortificadas formadas alrededor de las viviendas de los caciques. Poblaciones mayores en el Valle de Popayán y en el altiplano nariñense.
4. En su mayoría, viviendas ocupadas por miembros de una familia extensa.
5. Construcciones anexas pequeñas, destinadas a depósitos, cocinas o aislamiento de mujeres menstruantes.
6. Materiales de construcción obtenidos del medio ambiente: suelos de tierra apisonada, estructura de madera, paredes de caña o bahareque y techos de paja o de hojas de palma.
7. Entierros en tumbas excavadas en el perímetro de la planta y abandono de la vivienda después del deceso de su principal ocupante.
8. Predominio de la forma circular y ovalada en la planta; plantas rectangulares para casas ceremoniales, una puerta generalmente y a veces tres; carencia de ventanas.
9. Mayor tamaño y mejor terminación en las viviendas de los caciques, fortificadas con cercados.
10. Zonificación circular concéntrica, no evidenciada por separaciones en diversos ámbitos por medio de paredes internas.
11. Construcciones sobre el piso y principalmente sobre pilotes y sin paredes, en la costa Pacífica.
12. Fogones internos como centro laboral y social de la vivienda.
13. Funcionalidad como factor básico de planeación y construcción.



- Prehistoria - Tribus indígenas y sitios arqueológicos. En Historia Extensa de Colombia. Vol. I, Tomo II. Academia Colombiana de Historia. Ediciones Lerner. 1967 Bogotá.
- Duque Gómez, Luis y Cubillos, Julio César Arqueología de San Agustín. La Estación. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales. Banco de la República, pp. 19-155. 1981 Bogotá.
- Durán de Gómez, Anabella Excavaciones arqueológicas en Quinchana (Huila). Boletín Museo del Oro. Banco de la República. Año 3. pp. 30-31. 1980 Bogotá.
- Guillen Chaparro, Francisco Memoria de los pueblos de la Gobernación de Popayán y cosas y constelaciones que hay en ellos. Anales de la Instrucción Pública. Año 1, No. 11, p. 582. 1889 Bogotá.
- Llanos Vargas, Héctor Los cacicazgos de Popayán a la llegada de los conquistadores. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales. Banco de la República, pp. 33-47. 1981 Bogotá.
- Llanos Vargas, Héctor y Durán de Gómez, Anabella Asentamientos prehispánicos de Quinchana - San Agustín. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales. Banco de la República. 1983 Bogotá.
- Romoli, Kathleen El suroeste del Cauca y sus indios al tiempo de la conquista española, según documentos contemporáneos del Distrito de Almaguer. Revista Colombiana de Antropología. Vol. XI. 1962 Bogotá.
- 
- Apuntes sobre los pueblos autóctonos del litoral colombiano del Pacífico en la época de la conquista española. Revista Colombiana de Antropología. Vol. XII. 1963 Bogotá.
- 
- Las tribus de la antigua jurisdicción de Pasto en el siglo XVI. Revista Colombiana de Antropología. Vol. XXI. Bogotá.
- Simón, Fray Pedro Noticias Historiales. Biblioteca de Autores Colombianos. 1953 Bogotá.
- Trimborn, Hermann Señoría y barbarie en el Valle del Cauca. Instituto Fernández de Oviedo. 1949 Madrid.
- Uribe, María Victoria Asentamientos prehispánicos en el altiplano de Ipiales, Colombia. Revista Colombiana de Antropología. Vol. XXI. pp. 165. 1977-78 Bogotá .

## ALGUNOS ASPECTOS DE LA ECONOMIA TAIRONA EN EL LITORAL ADYACENTE A CIENAGA (MAGDALENA)

Carl Henrik Langebaek\*  
Arqueólogo

En los últimos años, se ha observado un notable interés por estudiar la base económica de los antiguos habitantes de la Sierra Nevada de Santa Marta y alrededores, sobre todo por lo que toca a pautas de asentamiento (Cadavid y Herrera, 1985), estrategias de producción agrícola (Herrera, 1985) y patrones de intercambio intertribal (Cárdenas, 1983). Desde hace mucho tiempo se sabe, sin embargo, que más que por un solo grupo cultural homogéneo esos territorios estaban ocupados por diversas comunidades, políticamente independientes, caracterizadas por tradiciones culturales emparentadas, pero no idénticas (Reichel-Dolmatoff, 1951 Bischof, 1983 y Herrera, 1985). En esta perspectiva se impone, entonces, la necesidad de efectuar estudios de carácter local con el fin de conocer las peculiaridades de la vida económica prehispánica en cada una de las muy disímiles regiones del "área tairona". Sólo así, y con la ayuda de excavaciones arqueológicas, se podrá ayudar a la comprensión global de la problemática etnohistórica de la región.

En el siglo XVI, quizás los contrastes más evidentes, en cuanto a cultura y pautas de adaptación, los exhibían los pobladores del Litoral con respecto a los de la Sierra Nevada. Al momento de la conquista, los indígenas de uno y otro territorio compartían elementos comunes, como una tradición alfarera similar, pero se diferenciaban a nivel de vestido, pautas de adaptación al medio ambiente y estrategias agrícolas (Reichel-Dolmatoff, 1977: 84-87). Con la colonia y el período republicano, los contrastes entre el área costanera y las montañas se

---

\* Investigador Museo del Oro.

mantendrían: en el siglo XVI las tierras del Litoral vendrían a ser divididas entre varios encomenderos, mientras la Sierra se convertiría en bastión de indígenas que no se sujetaban a la vida económica colonial. Hoy en día, pese a las actividades de colonización fomentadas por la ampliación de la frontera agrícola, la Sierra Nevada todavía es un área de refugio para indígenas poco aculturados y el Litoral está dominado por grandes haciendas agrícolas y ganaderas, cuya riqueza se basa en la mano de obra mestiza y en la existencia de las ciudades de Ciénaga y Santa Marta como centros comerciales y administrativos (Montaña, 1987). Para la mayor parte de la población del Litoral del Municipio de Ciénaga, las tribus indígenas sobrevivientes en la Sierra no revisten ningún interés y se les considera extrañas a la moderna cultura costeña.

En este artículo, nos proponemos hacer una breve descripción de la economía y poblamiento indígenas en los alrededores de Ciénaga con el objetivo de establecer sus contrastes más evidentes con respecto al resto del "área tairona". Nuestros datos provienen, fundamentalmente, de las excavaciones que hemos efectuado en la Hacienda Papare, en la desembocadura del Río Toribio, y en la exploración que efectuamos desde esa región hasta el Río Frío, al sur, siguiendo el flanco occidental de la Sierra Nevada y la franja litoral adyacente. Nuestro marco de comparación lo constituyen las referencias de cronistas y los escasos documentos de archivo sobre los territorios aledaños a Ciénaga, así como las investigaciones etnohistóricas de Reichel-Dolmatoff (1951 y 1977), Bischof (1983), Cárdenas (1983) y Herrera (1985 y 1986) y los informes sobre la arqueología de los alrededores de Ciénaga Grande (Angulo, 1978 y Murdy, 1986) y del flanco occidental de la Sierra Nevada.

## **CONTEXTO GEOGRAFICO DEL LITORAL ADYACENTE A CIENAGA.**

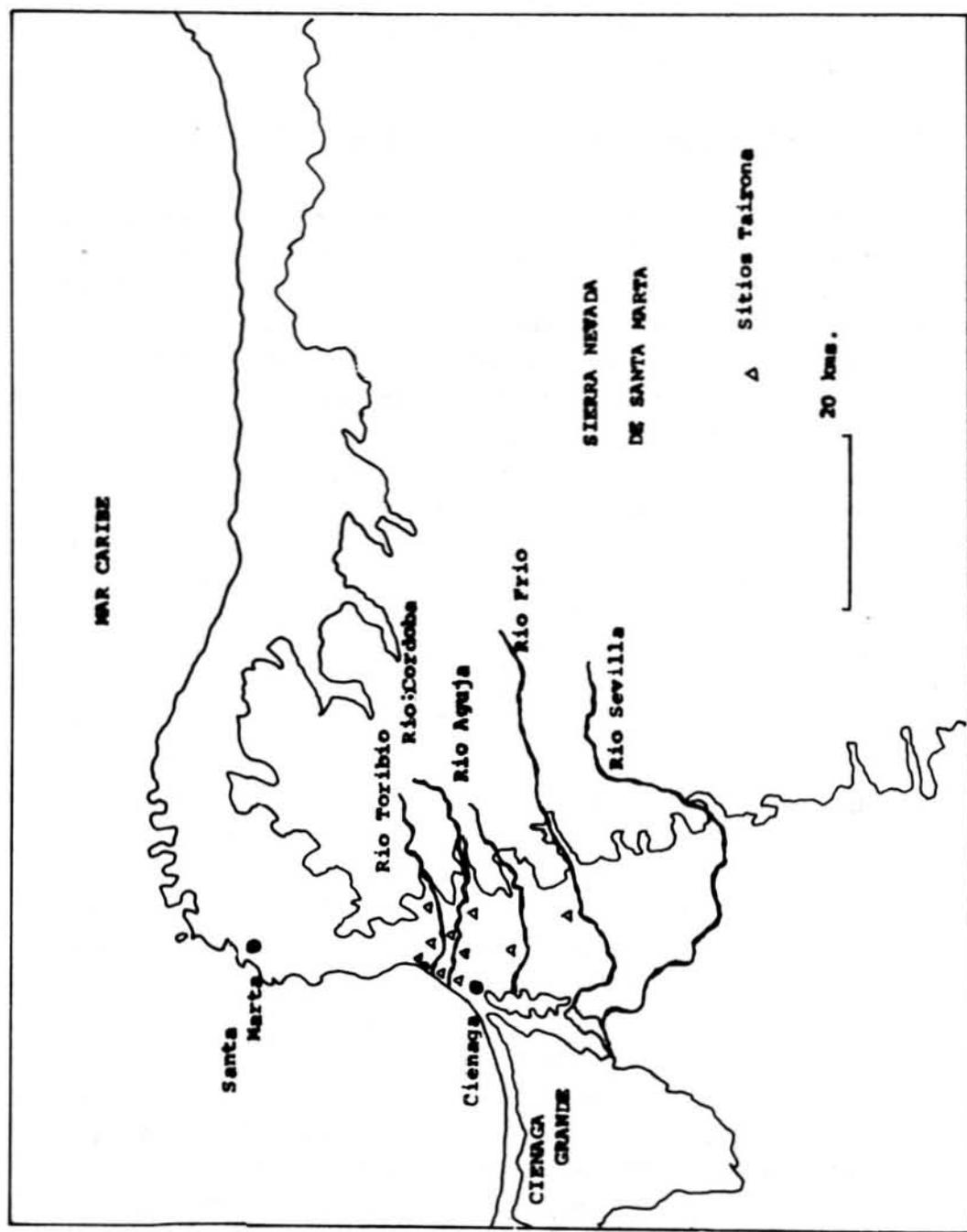
La extensa región, hoy perteneciente al Municipio de Ciénaga, presenta características geográficas muy peculiares, completamente diferentes de las que predominan en la Sierra Nevada y en la franja costera al oriente de Santa Marta. En un espacio más bien reducido (MAPA I), nuestra área de interés incluye buena parte de los pocos suelos del "área tairona" con aptitud para faenas de agricultura; al sur de Ciénaga predomina el medio ambiente de manglar, con su enorme potencial pesquero y de fibras vegetales, mientras, al occidente, el mar ofrece sus recursos en pesca y sal. Muy cerca de la costa, al oriente, se levantan las estribaciones de la Sierra Nevada, ricas en diversas clases de animales comestibles, así como en recursos madereros. El régimen de lluvias presenta dos períodos húmedos y dos secos, con el predominio de estos últimos. Sin embargo, el territorio se considera, en general, como apto para la siembra de diversos productos, sobre todo gracias al flujo constante de agua, aprovechable para irrigación, en los cursos fluviales Córdoba y Toribio (I.G.A.C., 1973).

Todos estos elementos contrastan fuertemente con las características de los suelos de la Sierra Nevada, considerados como poco aptos para la agricultura y muy susceptibles a la erosión (Herrera, 1985). Así mismo, el contraste se puede establecer con amplias regiones al oriente de Santa Marta, donde la pobreza de los suelos, aunada a la presencia de períodos secos aún más largos que los que caracterizan los alrededores de Ciénaga, hacen difícil las prácticas agrícolas, incluso con ayuda de sistemas de regadío (Murdy, 1975: 126).

## PERIODIZACION ARQUEOLOGICA EN LA REGION.

Aún cuando carecemos de dataciones absolutas para los períodos arqueológicos tempranos de la región aledaña a Ciénaga, comparaciones estilísticas de la cerámica más antigua de las excavaciones llevadas a cabo en predios de la Hacienda Papare, han permitido sugerir que la presencia de sociedades agroalfareras podría remontarse al siglo XI a.C y culminar alrededor del año 0. Durante este período, conocido como **malamboide** en virtud de su estrecha relación con la Tradición Malambo investigada por Angulo (1981) en el Bajo Magdalena, la población indígena conocía la elaboración de cerámica y basaba su economía en el cultivo de yuca (a juzgar por la presencia de fragmentos de cerámica probablemente correspondientes a budares), la caza, la pesca y la recolección de moluscos. Su patrón de poblamiento consistía en enclaves de pequeñas viviendas agrupadas en aldeas cerca a la desembocadura de los ríos Córdoba y Toribio, dando un menor énfasis a la ocupación de las tierras alejadas del mar. Parece que, hacia los inicios de nuestra Era, una nueva población, denominada en la terminología de Bischof (1983) como **Neguanje**, ocupó los alrededores de Ciénaga y dió comienzo a la ocupación del resto del Litoral hasta dominar toda la franja costanera comprendida entre Ciénaga y la desembocadura del Río Palomino en límites con la Guajira (Bischof, 1983); Wynn, 1975 Oyuela, 1985 y Langebaek, 1987). Con el período **Neguanje**, se introdujo el cultivo intenso del maíz, y se dió un marcado desarrollo de las actividades artesanales; por esta época, los pobladores del Municipio de Ciénaga dieron un mayor énfasis al poblamiento de los sitios más cercanos a las estribaciones de la Sierra Nevada, iniciando, posiblemente, el poblamiento de sus vertientes. Por primera vez, aparecen serios indicios sobre actividades de intercambio, reflejadas en el hallazgo de vasijas de cerámica correspondientes a tradiciones alfareras del Río Ranchería (períodos **Loma** y especialmente Horno).

A partir del siglo XdC, la mayor parte del Municipio fue dominada por comunidades indígenas portadoras de la tradición alfarera popularmente denominada "tairona", quizás originada en la zona costanera al oriente de Santa Marta hacia los siglos VII o VIII (Wynn, 1975; Oyuela, 1985 y Langebaek, 1987). Los sitios arqueológicos con



Alrededores de Ciénaga. Sitios Tairona investigados y Ubicación Geográfica

esta nueva cerámica son mucho más numerosos y grandes que los correspondientes a los períodos **malamboide** y **Neguanje**, a la par que se ubican tanto en cercanías a la desembocadura de los ríos, como en los territorios de vertiente. Más al sur, a orillas de la Ciénaga Grande, los hallazgos arqueológicos sugieren la presencia de comunidades que poseían una tradición alfarera similar a la "tairona" pero que guardaba algunas diferencias, especialmente a nivel de formas y decoración (Angulo, 1978). Al occidente, en la Isla Salamanca, también la influencia "tairona" esta documentada desde el siglo X d.C hasta el momento de la conquista, pero parece que la población local mantenía, de todos modos, tradiciones con un marcado carácter local, y un modo de vida diferente al de las sociedades del resto del Litoral y de la Sierra (Murdy, 1986). Por cierto, en estas dos últimas áreas, la Isla Salamanca y el borde mismo de la Ciénaga Grande, las condiciones poco aptas para la agricultura obligaron a que los indígenas mantuvieran una economía orientada más a la recolección de moluscos, la pesca y la caza, que a la siembra (Angulo, 1978).

Las características del material encontrado en los asentamientos "tairona" investigados en el Municipio de Ciénaga, sugieren un marcado localismo con respecto a los asentamientos de la Sierra Nevada y del resto del Litoral. En primer término, se destaca la casi total ausencia de arquitectura lítica, lo cual contrasta con el área de la Sierra, especialmente con los altos ríos Córdoba, Toribio y Frío, donde se han encontrado restos de enormes aldeas con basamentos para vivienda, caminos y áreas públicas en piedra. De otro lado, se debe señalar que en el área de Ciénaga resulta muy escaso el hallazgo de una gran variedad de artículos ceremoniales —cuentas de collar líticas, bastones de mando, estatuaria y petroglifos— comunes en otros sitios "tairona", específicamente de las estribaciones occidentales de la Sierra. Esto último podría coincidir, por cierto, con el hecho de que los españoles no describieran ningún centro político de importancia en los alrededores de Ciénaga, mientras hablaron de la importancia que tuvieron algunos caciques de ciertas comunidades serranas, particularmente de Pocigueica, ubicada en las cabeceras del Río Toribio (Cadavid y Herrera, 1985) justo al oriente de la región de Ciénaga.

## **ECONOMIA DE LOS ASENTAMIENTOS TAIRONA EN LA REGION.**

Según los datos disponibles, la franja costanera dominada por los "taironas" en los alrededores de Ciénaga fue intensamente aprovechada como centro productor de alimentos, lo cual, a la postre, hizo de la población de Ciénaga, también denominada "Aldea Grande" en algunos documentos, un centro de intercambio muy importante. En el siglo XVI, los españoles hicieron notar que en el Litoral había importantes cultivos de yuca en "unos montículos de tierra y en fila, como cepas de

viñas" (López de Gomara/ 1552/1979: 109), así como ingeniosos sistemas de riego (Enciso/ 1519/1974: 264). El interés por las potencialidades agrícolas de la región parece haber sido tan fuerte como para que los conquistadores sólo lograran dominar a las poderosas comunidades serranas, particularmente a Pocigüeica, acampando en las laderas de la Sierra, "estorbándoles que no abajasen a cojer sus labranzas.../y talando/los maíces que tenían los indios" (en Friede, 1975: 217). Este dato coincide, por cierto, con las referencias en cuanto a que Pocigüeica tenía "lo más principal de sus labranzas en los Llanos", término con el cual se denominaban las tierras planas entre la Sierra y el mar (Arrazola, 1974: 37 y 40). Las pautas de los desplazamientos verticales de la población "tairona" no son claramente conocidos pero, probablemente, al igual que entre los muiscas y habitantes de las montañas del occidente de Venezuela, implicaba que cada familia poseía dos o más parcelas en pisos térmicos diferentes al de su aldea de residencia habitual (Langebaek, 1987).

La variedad de productos cultivados por los "tairona" parece haber sido grande, pero de todos ellos el maíz, y secundariamente la yuca, probablemente eran los más importantes (Herrera, 1985). Arqueológicamente, la agricultura de maíz está documentada por el hallazgo de numerosas manos de moler y metates en los yacimientos "tairona" de la Hacienda Papare y de las orillas de los ríos cercanos. Lamentablemente, las condiciones de preservación de granos de polen en la región no permitieron establecer conclusiones más precisas; sin embargo, un análisis palinológico del material de los niveles de excavación "taironas" en los sitios de Papare revela la existencia de algunos pocos granos de *Gramineae* (análisis realizado por Orlando Rangel del Instituto de Ciencias Naturales, gracias a la gentil cortesía del Doctor Gonzalo Correal).

Simultáneamente a las prácticas agrícolas, los antiguos pobladores de la región dieron énfasis a la explotación del medio marino y de manglar que tenían a la mano. Según Nicolás de la Rosa (/1742/1975:280), los indígenas de la Provincia de Santa Marta acostumbraban construir sus aldeas en cercanías a los cursos fluviales con el fin de aprovechar la rica pesca que los caracterizaba. En el área de Ciénaga, en efecto, los asentamientos "tairona" nunca están lejos de los ríos, con fácil acceso al mar (MAPA I). De otra parte, en los yacimientos arqueológicos investigados resulta común el hallazgo de huesos de aves (patos y garzas) y peces (lisa, mojarra y bagre, especialmente), propios de la ciénaga y litoral adyacente. Además, el acceso a moluscos y cangrejos debió ser apreciado: en Papare, los sitios arqueológicos "tairona" cercanos a la playa consisten, principalmente, en profundos y extensos depósitos de conchas (*Donax* sp. en particular) y algunas cantidades de restos de caparzones de cangrejo. Según De la Rosa el consumo de cangrejos pudo alcanzar proporciones significativas

dado que los indígenas los aprovechaban para engorde, "echándolos en una tina de agua, la que refrescan todos los días, y allí les hechan maíz molido, verdolagas, hojas de jobito, y a los ocho o diez días los guizan, porque ya tienen gordas las huevecillas y están muy gustosas" (De la Rosa/1742/1975:313). Los moluscos, por su parte, eran aprovechados con el fin de consumir su carne como alimento; sin embargo, también se les utilizaba para obtener tintes, y con el objetivo de extraer cal para acompañar la masticación de hojas de coca, y elaborar instrumentos musicales y adornos.

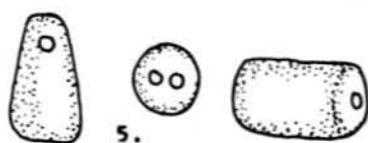
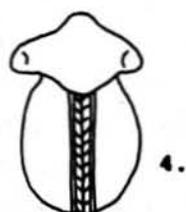
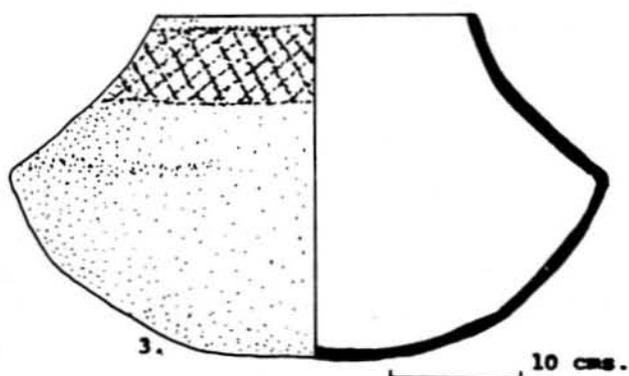
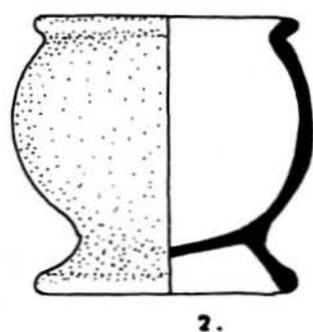
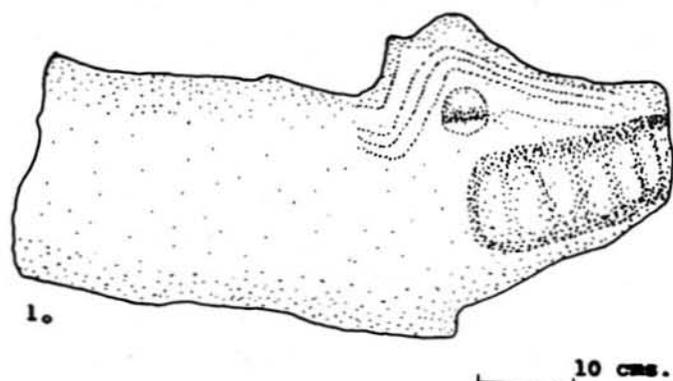
La explotación de sal representó otro renglón importante en la economía local. Según los documentos, los alrededores de Ciénaga constituyeron un centro salinero cuya relevancia a nivel regional se mantuvo a lo largo del período colonial (A.N.C. Salinas I f 420r-429v; III f 65r(10l) y IV f 250r-302v). Aún en 1787 el cronista Antonio Julián (1980:110) afirmaba que el comercio de sal más importante en los alrededores de Santa Marta se llevaba a cabo en Ciénaga. Además, el mismo nombre de la Hacienda Papare, parece provenir del término indígena **Papali**, traducido por los actuales kogi de la Sierra Nevada como "casa de la madre de la sal" (Reichel-Dolmatoff, 1950, I:261). Otras actividades que las fuentes etnohistóricas mencionan para la región son: la recolección de miel, la elaboración de hamacas (A.N.C. C+I XLVIII f 239r) y la captura de aves de plumería (Bischof, 1983, TABLA 2). De otro lado, el hallazgo de algunos volantes de huso en cerámica, y de trozos de arcilla cocida con impresiones de tejido, hacen pensar en algún desarrollo de la industria textil, probablemente vinculada al algodón, cuyo cultivo se menciona con bastante frecuencia para el área litoral en el siglo XVI.

Las prácticas de consecución de alimentos en los alrededores de Ciénaga, y el desarrollo de las actividades arriba mencionadas, permitieron que los indígenas pudieran disponer de excedentes destinados a satisfacer la demanda de otros lugares, en especial de la Sierra. Sabemos, efectivamente, que a la llegada de los españoles Ciénaga era un mercado importante al cual acudían los indígenas de las montañas (en Friede, 1975, I:212). Según algunas referencias del siglo XVI se trataba de "un gran pueblo, donde abajan los indios de la Sierra a rescatar pescado y sal, y traénles oro y mantas" (en Friede, 1960: 214); de otro lado, aún en 1787, Ciénaga constituía un punto de encuentro para los indígenas de Mompox y de "otros que habitan en una y otra orilla del Magdalena" que se reunían con el fin de conseguir sal (Julián, 1980: 110). Por su posición estratégica, cerca al mar, a las ciénagas, a la Sierra, y con fácil acceso a las llanuras del interior, Ciénaga actuaba como un enclave de comercio prehispánico entre las sociedades "tairona" y los pobladores del bajo Magdalena y llanuras del Cesar, brindando la posibilidad de que, a través de intermediarios, los productos producidos en la Sierra llegaran a territorios bien

alejados. Con alguna frecuencia, artículos de oro "taironas" han sido encontrados en el Departamento del Cesar (lotes Nos. 9995-10034, 10063-10085, 10874-11037, 11188-11216 y 11638-11679 del Museo del Oro con piezas "tairona" procedentes de los alrededores de la Laguna de Zapatosa), y según los cronistas, "caricuries", cuentas de collar y caracoles marinos de origen "tairona" se conseguían en el territorio de los muisca, en el Altiplano Cundiboyacense. A través de redes de circulación de artículos que comunicaban a los pueblos del Cesar con los antiguos habitantes de la Serranía de Perijá y la Cuenca del Lago Maracaibo, parece que "águilas de oro" colombianas llegaban al occidente de Venezuela.

En general, los datos arqueológicos coinciden en señalar estrechos vínculos de intercambio de los indígenas de Ciénaga con los habitantes de las montañas. Tanto en la Hacienda Papare (Langebaek, 1987) como en el bajo Río Frío, y en la Isla de Salamana (Murphy, 1986), resulta común el hallazgo de fragmentos de cerámica "crema", la cual parece haber sido elaborada en las cuencas de los ríos del flanco occidental de la Sierra (véase Cadavid y Herrera, 1985). Estas vasijas probablemente llegaron al Litoral como resultado de actividades de intercambio, al igual que las pocas cuentas de collar líticas, y algunos adornos de oro, que los guaqueros encuentran, de vez en cuando, en tumbas de la región, y que por su escasez dan la impresión de no haber sido producidos localmente. En efecto, los principales centros orfebres "taironas" parecen haber estado ubicados en áreas de montaña, como Bondigua, en cercanías a la actual población de Bonda (Reichel-Dolmatoff, 1951:86), y en las cabeceras de los ríos Sevilla, Córdoba y Frío, lugares donde se puede recolectar oro de aluvión (Restrepo, 1979:165), y que figuran como lugar de origen de un buen número de artículos de orfebrería en las colecciones de Ciénaga y Santa Marta. La manufactura de cuentas de collar, por su parte, también se refiere para lugares de la Sierra, incluyendo su flanco septentrional, y la región de Cerro Azul, donde se han excavado verdaderos talleres asociados a su producción (Reichel-Dolmatoff, 1986: 188).

La complementareidad económica de los indígenas de Ciénaga con respecto a los habitantes de la Sierra se basaba, aparentemente, en el presupuesto de que los primeros producían principalmente alimentos y materias primas (pescado, carne de moluscos, sal, miel y maíz, entre otros) mientras los segundos, además de agricultores eran orfebres, alfareros y tejedores destacados. Una relación de intercambio similar entre áreas de altura y tierras bajas ha sido identificada para otros lugares del norte de Suramérica, como, por ejemplo. El Altiplano Cundiboyacense en relación al Piedemonte llanero en el siglo XVI (Langebaek, 1987b). En la gran mayoría de los lugares donde este tipo de relación se presentaba, los grupos productores de artículos elaborados (cuentas de collar, textiles y orfebrería en el caso de las



1 cm.

**OBJETOS PROCEDENTES DEL FLANCO OCCIDENTAL DE LA SIERRA: 1. Estatua procedente del alto Río Frío. 2. y 3. Vasijas de cerámica "crema" originarias del alto Río Sevilla. 4. Cuenta de collar de tumbaga procedente del alto Río Frío. 5. Cuentas de collar líticas encontrados en el alto río La Aguja. (MATERIAL DE COLECCIONISTAS PRIVADOS. Ciénaga).**

comunidades de la Sierra) mantenían un status político superior al de las sociedades que daban énfasis a la producción, o recolección, de artículos menos suntuarios. En el caso de las relaciones Ciénaga-Sierra resulta posible que también podamos hablar de un vínculo similar: por un lado, los cronistas no describieron centros de poder político importantes en el área de Ciénaga, mientras resaltaron la relevancia que mantenía Pocigüeica como cacicazgo poderoso y respetado en las vecinas montañas; se destaca, además, la escasez de material arqueológico ceremonial, o correspondiente a distintivos de rango, en los alrededores de Ciénaga, en contraste con lo que ocurre en los sitios serranos al oriente. Sin embargo, además de una complementareidad económica, y de un status diferenciado, también resulta probable que los vínculos entre los pobladores de ambos sectores pudieran ir acompañados de eventuales conflictos: la actual población *kogi* de la Sierra considera que los antiguos habitantes indígenas de la Hacienda Papare eran "malos" y se "convertían" en felinos y serpientes durante la noche (Reichel-Dolmatoff, 1950, I: 261); de otra parte, en el momento de la invasión española, los conquistadores lograron hacer alianzas con los "taironas" de Ciénaga con el objetivo de atacar a Pocigüeica (Aguado/1581/1956, I:154).

Desde luego, hasta no disponer de mayor información etnohistórica, el contenido simbólico de las relaciones entre los antiguos pobladores del Litoral y los de la Sierra permanecerá desconocido. En términos económicos, lo cierto es que la importancia de Ciénaga como centro productor de alimentos continuó a lo largo de muchos años después de la conquista: tras la llegada de los españoles la región litoral adyacente a Sevilla y Córdoba constituyó un enclave importante del cultivo del maíz, y la casi totalidad de las encomiendas de la región estaban tasadas en ese producto (Miranda, 1976: 62 y 163-171). Por último, de acuerdo con las relaciones de viajeros de los siglos XVIII y XIX la producción agrícola de la Provincia se llevaba a cabo, principalmente, al sur de Santa Marta. Para el viajero Le Moyne, por ejemplo, la región de Ciénaga era "como un oasis en aquella inmensa llanura" debido a sus "huertos y campos cultivados" (en Montaña, 1987:67). Para esta época, sin embargo, la población indígena ya había perdido la oportunidad de usufructuar autónomamente el Litoral. Hoy en día, la población *kogi* aún se desplaza de tierras altas a tierras bajas con el fin de aprovechar la amplia gama de recursos que la Sierra ofrece (Reichel-Dolmatoff, 1982) pero su radio de acción, a medida que avanza la colonización mestiza, se encuentra cada día más lejos de la costa.

Finalmente, debe anotarse que no tenemos evidencias documentales que muestren que tan vitales pudieron ser las redes de intercambio para los pueblos serranos. Algunos indicios sugieren, sin embargo, que se trataba de un patrón de interrelaciones cuya relevancia no era despreciable: según ciertos testimonios de archivo recolectados por

Reichel-Dolmatoff (1977:86) los indígenas de la Sierra Nevada del siglo XVI daban oro a los habitantes de las encomiendas costaneras para que pudieran pagar sus tributos a los españoles, y siguieran viviendo en la costa, con el objetivo de seguir teniendo acceso a la sal y el pescado costeros. Entre las diversas tribus de la Sierra Nevada sobrevive el recuerdo de los antiguos pobladores del Litoral, así como también perdura el uso de conchas marinas y otros bienes de procedencia costera, los cuales constituyen artículos muy apreciados. Hace pocos años, los kogi aún acostumbraban desplazarse, de tiempo en tiempo, a la población de Ciénaga con el fin de adquirir pescado (Reichel-Dolmatoff, 1950, I: 122).

## CONCLUSIONES

A la llegada de los españoles, y quizás desde siglos antes, la población de Ciénaga jugaba un rol político y económico claramente delimitado al interior del "área tairona". Su enorme potencial como centro productor de alimentos fue aprovechado por las comunidades de la Sierra (v.g. Pocigüeica) las cuales, además de mantener un status político superior al de las poblaciones costaneras, controlaban parcelas cerca al mar con el objetivo de reforzar su economía agrícola. Paralelamente, las comunidades locales pudieron disponer regularmente de excedentes de comida, para el intercambio; la variedad de recursos alimenticios agrícolas, fluviales, marinos y de manglar, que favorecía a la región constituyó un elemento importante en la dinámica de integración económica de sus habitantes con respecto a los de la Sierra Nevada. En ambos casos, la población indígena ejerció un control directo sobre una amplia gama de recursos; en el caso de las poblaciones serranas, se trataba de desplazamientos "verticales" orientados a dominar parcelas en diferentes pisos térmicos, mientras en el caso de la población costanera el control se ejercía sobre nichos ubicados a una misma altura sobre el nivel del mar, pero caracterizados por brindar la posibilidad de obtener una muy variada gama de artículos. Ciénaga, con su fácil acceso a manglares, ríos de aguadulce, piedemonte serrano, tierras fértiles, etc., se caracterizó por constituir un punto de encuentro importante para las comunidades "tironas" y no tironas del norte del Departamento del Magdalena. En este sentido, la población también actuaba como un centro distribuidor de artículos elaborados en el "área tairona", hacia territorios bien alejados.

Los vínculos entre las diferentes tribus de la Sierra Nevada en el siglo XVI probablemente se adscribían a un tipo de interdependencia similar al aquí descrito para el caso concreto de Ciénaga y alrededores. Sabemos, efectivamente, que a la llegada de los españoles la especialización regional en el "área tairona" había alcanzado proporciones importantes y que determinadas poblaciones daban

énfasis a la elaboración de ciertas clases de bienes (Cárdenas, 1983) a la par que una extensa red de intercambio abastecía a las diversas comunidades que necesitaban artículos que no producían autónomamente. Sí, como ocurre hoy en día entre los kogi, los "taironas" ejercían masivamente prácticas de dominio "vertical" de pisos térmicos, y si la población costanera dominó "horizontalmente" los diversos nichos que ofrece el litoral, resulta plausible que la dieta básica de cada comunidad no se solucionara a partir de prácticas de intercambio; sin embargo, desde el punto de vista político y étnico, se podría sugerir que la población "tairona" estaba íntimamente ligada por una compleja red de circulación de artículos, red que no excluyo, como lo indica el caso aquí expuesto, relaciones asimétricas de poder y posibles conflictos bélicos.

## BIBLIOGRAFIA

- Aguado, Fray Pedro de. **Recopilación Historial** (2 vols.). Biblioteca de la presidencia de la República, Bogotá (/1581/1956).
- A.N.C. (Archivo histórico Nacional de Colombia). Fondos salinas y caciques e indios (C+I). Tomos y folios citados.
- Angulo, Carlos. **Arqueología de la Ciénaga Grande de Santa Marta**. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de la República, Bogotá, 1978.
- 
- La Tradición Malambo**. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de la República, Bogotá, 1981.
- Arrazola, Roberto. **Documentos para la Historia de Santa Marta**. Editora Bolivar, Cartagena, 1974.
- Bischof, Henning. "Indígenas y españoles en la Sierra Nevada de Santa Marta Siglo XVI". En: **Revista Colombiana de Antropología**, 24: 75-124, Bogotá, 1983.
- Cadavid, Gilberto y Herrera, Luisa Fernanda. "Arqueología de la Sierra Nevada de Santa Marta-Manifestaciones culturales en el área tairona". En: **Informes Antropológicos I**, Bogotá, 1985.
- Cárdenas, Felipe. **Los cacicazgos taironas: Un acercamiento arqueológico y etnohistórico**. Tesis de Grado, Universidad de los Andes (sin publicar), Bogotá, 1983.
- Enciso, Martin Fernández de. **Summa de Geografía**. Biblioteca del Banco Popular, Bogotá (/1519/1974).

- Friede, Juan. **Descubrimiento del Nuevo Reino de Granada y Fundación de Bogotá**, Bogotá, 1960.
- 
- Fuentes documentales para la historia del Nuevo Reino de Granada** (8 vols.), Biblioteca Banco Popular, Bogotá, 1975.
- Herrera, Luisa Fernanda. **Agricultura aborigen y cambios de vegetación en la Sierra Nevada de Santa Marta**. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de la República, Bogotá, 1985.
- 
- "Agricultura aborigen en la Sierra Nevada de Santa Marta". En: **Maguaré**, 3. Revista del departamento de Antropología, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1986.
- I.G.A.C. (Instituto Geográfico Agustín Codazzi). Monografía del departamento del Magdalena. Bogotá, 1973.
- Julián, Antonio. **La Perla de América. Provincia de Santa Marta, reconocida, observada y expuesta a discursos históricos**. Academia Colombiana de Historia, Bogotá (/1787/1980).
- Langebaek, Carl Henrik. "La cronología de la región arqueológica tairona vista desde Papare, Municipio de Ciénaga". En **Boletín de Arqueología** 4, Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de la República (en prensa), 1987.
- 
- Mercados, Poblamiento e integración étnica entre los Muiscas, siglo XVI**. Colección bibliográfica, Banco de la República, Bogotá, 1987b.
- 
- "Tres formas de acceso a productos en el territorio de los cacicazgos sujetos al Cocuy, siglo XVI". En: **Boletín Museo del Oro** 18 (en prensa), Bogotá, 1987c.
- López de Gomara, Francisco. **Historia General de las Indias y vida de Hernán Cortés**. Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1979.
- Montaña, Andrés. **Colonización y conflictos agrarios en el Departamento del Magdalena 1850-1930**. Tesis de Grado, Universidad de los Andes, Bogotá, 1987.
- Murdy, Carson. "La economía y densidad de población en los asentamientos de la cultura tairona en la arida zona litoral de la Sierra Nevada de Santa marta" En: **Primer Congreso Nacional de Historiadores y Antropólogos**, Medellín, 1975.

- 
- Oyuela, Augusto. **"Cangarú: una economía marítima prehistórica en la Isla Salamanca (Departamento del Magdalena). En: Informes Antropológicos, 2, Bogotá, 1986.**
- Reichel-Dolmatoff, Gerardo. **Fases arqueológicas en las ensenadas de Neguanje y Cinto. Tesis de grado, Universidad de los Andes, Bogotá, 1985.**
- Los Kogui. Una tribu de la Sierra Nevada de Santa Marta. Revista del Instituto Etnológico Nacional (2 vols.), Bogotá, 1950.**
- 
- Datos histórico-culturales sobre las tribus de la antigua Gobernación de la antigua Gobernación de Santa Marta, Banco de la República, Bogotá.**
- 
- "Contactos y cambios culturales en la Sierra Nevada de Santa Marta". En: Estudios Antropológicos, Insituto Colombiano de Cultura, Bogotá, 1977.**
- 
- "Cultura change and enviornamental awarness: a case study of the Sierra Nevada de Santa Marta, Colombia" En: Mountain Research and development 2(3): 289-298, 1982.**
- 
- Arqueología de Colombia. Un Texto introductorio. Fundación segunda Expedición Botánica, Bogotá. 1986.**
- Restrepo, Vicente. **Estudio sobre las minas de oro y plata en Colombia. FAES, Medellín, 1979.**
- Rosa, Nicolás de la. **Floresta de la Santa Iglesia Catedral de la Ciudad y Provincia de Santa Marta. Biblioteca Banco Popular, Bogotá (/1742/1975).**
- Sutherland, Donald y Murdy, Carson. **"Adaptaciones prehistóricas al ambiente litoral en la Isla de Salamanca, Costa norte de Colombia". En: Universitas Humanística 10: 52-65, Bogotá, 1979.**
- Wynn, Jack. **Buritaca ceramic chronology: a seriation from the Tairona area, Colombia. Tesis de Grado doctoral, Universidad de Missouri, 1975.**

# RESULTADOS PRELIMINARES DE UNA PROSPECCION EN EL PIE DE MONTE LLANERO, DEPARTAMENTO DEL META

Santiago Mora Camargo\*

Arqueólogo

Inés Cavalier de Ferrero\*

Arqueóloga

Desde que se crearan las grandes áreas culturales en la década de los cincuentas, se ha buscado identificar ciertos rasgos culturales con zonas extensas. Esto ha tenido como consecuencia la homogenización y el aparente desprecio por las informaciones particulares de los medios geográficos. Los investigadores en el campo de la arqueología han intentado, entonces, tomar un reducido número de variables y a partir de ellas caracterizar una región. Dentro de la misma se ubican con posterioridad un cierto número de rasgos que explican la historia cultural del área en cuestión. Algunos han pretendido llevar a cabo estas determinaciones al considerar el factor climático, otros se han fijado en las áreas de vegetación, y algunos más han discriminado pequeñas regiones que poseen un determinado recurso, y a partir de éste han buscado la generación de migraciones y difusión de rasgos en la totalidad de una zona.

Este a grandes trazos sería el caso de la Amazonía, proceso en el cual se ha involucrado a la Orinoquía en su totalidad.

No obstante lo anterior, los trabajos que se han venido desarrollando desde entonces en el terreno, parecen indicar que la pretendida homogeneidad no era más que un espejismo. Este se había erigido como consecuencia de la búsqueda de informaciones totalizantes que caracterizara a la antropología de los años cincuenta. Hoy en día ha surgido la necesidad de realizar trabajos detenidos sobre la subsistencia, así como la búsqueda de pautas de comportamiento de los grupos prehispánicos; la consecuencia inicial de esto es un nuevo

---

\*Investigador Instituto Colombiano de Antropología

interés por los estudios que consideren las informaciones particulares sobre el ambiente. De esta forma parecen derrumbarse las aspiraciones de aquellos para quienes la homogeneidad supuesta del medio daba pie para explicaciones regionales. En este nuevo enfoque, si se puede llamar así, se hace necesario el análisis geográfico específico, sin que esto signifique la invalidación de algunas hipótesis sobre migraciones, que tienen un gran valor. Por el contrario, las nuevas informaciones podrían reafirmar algunos estudios que se han realizado en el pasado.

Al considerar los datos existentes desde una perspectiva geo-arqueológica, se hace evidente la gran variabilidad existente en una región, definida a partir del control de una misma etnia. Los factores propios del asentamiento pre-hispánico en los Llanos Orientales ilustrarán la diversidad de la región, y serán señalados en varios casos arqueológicos; el método considera aquí la fisiografía y los recursos bióticos como medio de ubicar en su contexto al hombre del pasado, definido a partir de los vestigios arqueológicos y sus asociaciones.

El mapa de los espacios naturales, que considera a la vez factores climáticos y de flora, es una primera aproximación al Llano en su totalidad. Los caracteres geomorfológicos no están de igual manera compartidos, lo cual determina factores edáficos y un mosaico de vegetación algo diferentes. El trabajo de campo es de primera importancia en la definición de estas variaciones, más aún, en cuanto al papel del hombre se refiere. El complejo de manglares y esteros del Pacífico ofrece unas posibilidades de explotación que no serían las mismas de una planicie aluvial en el Ariari, y a su vez las sabanas interfluviales de Yopal constituyen un medio con recursos y limitaciones de otra índole, no obstante el participar estas tres regiones del mismo sistema climático.

El mapa geomorfológico (Goosen, 1964; IGAC, 1983) explica las variaciones dentro de una aparente unidad climática, separando la zona norte y sur del piedemonte según su origen. El sur viene a inscribirse básicamente como terrazas, complejo donde los ríos tuvieron una vital participación para conformar un paisaje de varios niveles, contribuyendo aún con su aporte sedimentario a los bajos de la planicie de inundación. Estas particularidades fisiográficas proveen ambientes donde los suelos también se desarrollarán de distinta manera, y especialmente para la zona de terrazas se tendrán las mejores cualidades de todo el Llano.

Es en esta región comprendida por las terrazas a varios niveles donde trataremos los casos de prospección arqueológica, que ilustran el aprovechamiento de la diversidad a pequeña escala.

En la actualidad contamos con un reducido número de informaciones arqueológicas sobre esta región. En su mayoría estos datos se han obtenido a partir de los trabajos de campo que hemos adelantado durante los veranos de 1983 y 1984, y de un detenido análisis del trabajo que realizara J.P. Marwitt en 1973. Asimismo contamos con algunas informaciones procedentes de otras zonas del Llano, que nos permiten comparar diferentes medios y culturas. Sumado al dato arqueológico, y paralelo a éste, se ha intentado recopilar algunos informes etnohistóricos que permitan la contextualización de estos hechos arqueológicos tardíos.

Si bien, como se dijo más arriba, los datos son pobres. En el punto actual de las investigaciones estos permiten la extrapolación así como la construcción de algunas hipótesis de trabajo más o menos firmes.

Antes de iniciar la argumentación correspondiente a la zona de terrazas en varios niveles, es preciso revisar algunos puntos sobre otras áreas del piedemonte llanero.

Sabemos, por medio del registro arqueológico, que hacia la primera mitad del siglo XVII existía una alta concentración de población en las partes bajas del Municipio de Yopal. Los habitantes pertenecientes a esta etnia parecían preferir para ubicar sus asentamientos el área extensa de Abanicos Aluviales. Allí la escasa pendiente, los materiales finos, la existencia de un horizonte impermeable en los suelos y la abundancia de lluvias durante la temporada invernal, los obligaba a buscar dentro del territorio aquellas partes más altas y a salvo de las inundaciones periódicas: bosques de galería y matas de monte. Podríamos decir que dentro de un paisaje conformado por grandes extensiones de sabana, que no presenta accidentes topográficos notables y con suelos mal drenados, estos habitantes intentaban la maximización del medio buscando aquellos lugares en los cuales se conjugaban el mayor número de unidades de paisaje diferentes, obteniendo de esta manera las ventajas de todos ellos a lo largo de las estaciones. En efecto, vemos una clara orientación en la selección de las zonas pobladas por aquellas en las que coexisten sabanas, bosques de galería y esteros; ejemplo de lo anterior es el yacimiento excavado durante 1981-1982 en el Casanare. Este se encuentra limitado por un estero, un sural, y cuenta con la proximidad de los bosques de galería de dos importantes caños, el Canacabare y el Seco. Asimismo cuenta con algunas matas de monte, donde posiblemente se ubicaban las viviendas. Se explica esta selección en la localización de los asentamientos, al observar los drásticos cambios climatológicos que determinan la estacionalidad de los recursos. Esto último es verificado a partir de los relatos que hicieron los jesuitas en estas partes (Rivero, 1956).

La economía de estos habitantes se encontraba basada en la agricultura; sin embargo nos es difícil hasta el momento precisar cuáles eran sus cultivos. La existencia de un gran número de platos budares parece indicar el consumo de la yuca, acompañado de la utilización de semillas, como lo indicarían los percutores líticos recuperados en las excavaciones. Estos productos vegetales eran complementados con la caza de pequeños mamíferos y/o aves; lamentablemente los restos recuperados no pudieron ser identificados, dado el alto grado de deterioro que presentaban.

La alfarería de estos grupos se caracterizaba por una cerámica bien cocida dentro de la cual era la técnica decorativa más común el modelado y aplicación de pequeñas figurinas zoomorfas y antropomorfas en los bordes de las vasijas; eventualmente se hacían aplicaciones de apéndices mameolares sobre el cuerpo de cuencos y pequeños recipientes. La pintura, así como la incisión no eran muy comunes. La ausencia de pintura puede deberse a que el basurero excavado se ubica en una sabana, donde pudo lavarse debido a su mala calidad, que no soporta las abundantes aguas invernales. Dentro de las formas cerámicas se hace notoria la utilización de copas de base anular, cuencos globulares con labio amplio, y una forma muy común de vasijas globulares con borde invertido. La elaboración de figurinas antropomorfas era usual, empleándose en ellas los ojos pepa de café. Dentro del material lítico se destacan las hachas petaloides y los percutores.

Los restos materiales dejados por estos habitantes y característicos de ellos a nivel arqueológico, parecen encontrarse circunscritos al pie de monte casanareño, pero una extensión hacia el oriente debe aún ser verificada.

Una ocupación temporalmente próxima a la ya descrita — fin del siglo XVI— pero completamente diferente, es aquella que se dió en las terrazas altas en vecindades del río Acacías. Estos pobladores buscaban aquellas zonas elevadas, en las proximidades de los ríos, para localizar sus asentamientos; al menos en la cuenca del río Acacías no hemos observado la existencia de sitios sobre las vegas. La población se encontraba dispersa conformando pequeños poblados de 3 a 5 casas; es notoria en esta región de Acacías la baja densidad de yacimientos.

La dieta de estos habitantes se encontraba en su mayor parte basada en el manejo cuidadoso de algunas especies vegetales, así como su cultivo. Existen indicios sobre la existencia de una arboricultura. La cacería y la pesca posiblemente servían de complemento en su dieta, pero no contamos con evidencia arqueológica de esto.

El trabajo alfarero de estas gentes se encuentra caracterizado por el empleo de pequeños recipientes, en su mayoría cuencos de paredes

delgadas, con decoración incisa exterior, en combinación con aplicaciones o modelado. También existen cuencos globulares, con pestaña sobre el borde y decoración incisa, así como platos de forma irregular; algunos fragmentos sin reconstrucción sugieren recipientes mayores con base plana, y otros de silueta compuesta. Aunque no fue encontrado ningún borde de budare, existen piezas muy gruesas que pudieron corresponder a esta forma. Las técnicas decorativas más empleadas fueron la aplicación de figuras zoomorfas sobre el cuerpo de los recipientes; la pintura negra en el interior, y roja con blanco en el exterior; la incisión, que sigue un intrincado diseño repetido en todos los recipientes de la misma clase.

Dadas las similitudes existentes entre los materiales descritos por Marwitt y aquellos mencionados aquí, es necesario tomar las informaciones de este investigador.

J.P. Marwitt realizó una prospección que comprendió un área de 75 kilómetros, teniendo como eje central el curso del río Ariari. Dentro de esta zona, que corresponde a terrazas altas, planicie aluvial, y altillanura, el autor localizó un total de 23 sitios arqueológicos, según su informe de 1975. Lamentablemente no existen mapas sobre la ubicación de estos yacimientos; solamente contamos con un croquis entregado al Instituto Colombiano de Antropología sobre la cual hemos intentado determinar la existencia de zona efectiva del estudio (ver mapa). El investigador afirma que todos los yacimientos prehispánicos se caracterizan por encontrarse ubicados en las planicies aluviales, a pocos kilómetros del río, sin localizar sitios en las sabanas interfluviales. Con lo anterior se restringe la región a las proximidades del río Ariari.

Los materiales cerámicos recobrados por Marwitt no fueron tratados por medio de una tipología formal; por el contrario se sometieron a una clasificación que consideró como principal rasgo el desgrasante empleado en la manufactura. De esta forma se establecieron tres grupos diferentes. Los materiales que tenían como desgrasante tiesto molido, así como los de arena, se consideraron locales; entre tanto, aquellos elaborados con atemperante de caraípe se consideraron intrusos en el área. Esta última determinación surgió a partir de la popularidad porcentual observada para cada conjunto. De otra parte el investigador constató la ausencia de pintura o cualquier otro tipo de decoración en los fragmentos considerados como intrusos —desgrasante de caraípe—. Marwitt, a partir de las informaciones obtenidas tanto en la prospección realizada, como en la elaboración de los materiales cerámicos, no llevó a cabo reconstrucciones de las formas; al menos los dibujos son inexistentes, habiéndose limitado a hacer una breve descripción.

Las informaciones con que contamos en la actualidad, como resultado de los trabajos de prospección y excavación realizados en el curso de

este año, parecen oponerse a las de Marwitt en algunos aspectos. Como ejemplo, existe un recipiente en el cual se emplearon dos tipos diferentes de pasta para su elaboración: la parte inferior con pasta gris y desgrasante de caraípe, y la parte superior en pasta roja con inclusiones de arena. Así, una clasificación basada en el desgrasante consideraría en este caso dos tipos divergentes, en tanto se trata en realidad del mismo recipiente. Asimismo, hemos podido confirmar la existencia de decoración en las formas cerámicas que fueron manufacturadas con caraípe: ésta se presenta en forma de pintura blanca, con diseños rectilíneos. Con lo anterior se hace difícil la utilización de los datos porcentuales de Marwitt con respecto a la cerámica, máxime cuando no existe una muestra de referencia significativa. En lo referente a la localización de los asentamientos, consideramos que se hace imperativa su no-homogenización, tomando en cuenta la existencia de dos micro-zonas: las terrazas en varios niveles y las planicies aluviales. Dadas las características propias de cada una de estas áreas, se hace posible un manejo diferencial de las mismas en cuanto a su aprovechamiento; resultarán así diferencias en los contextos primarios que indican actividades diversas de una misma etnia.

No obstante lo anterior existen un número de coincidencias en las informaciones recopiladas por Marwitt y por nosotros; éstas se podrían resumir de la siguiente manera:

1. Existe un solo nivel de ocupación en todos los sitios observados; éste se encuentra entre los cero y treinta centímetros.
2. El nivel donde se encuentran los vestigios culturales carece de estratificación.
3. La concentración de yacimientos arqueológicos es alta en las proximidades del río Ariari; éstos cuentan con un reducido número de artefactos diseminados en una gran extensión.
4. Una técnica decorativa sobresaliente es la incisión acompañada de aplicación cerca al borde de las vasijas.

Al iniciar una comparación sistemática entre las informaciones obtenidas en la región del Ariari, con aquellas de la excavación arqueológica más próxima —terrazas altas del río Acacias— vemos la existencia de un importante número de similitudes. Estas pueden sintetizarse así:

1. La profundidad de los materiales encontrados es similar en todos los casos.

2. Los materiales cerámicos están dispersos, ocupando en ocasiones grandes extensiones, sin que existan concentraciones significativas.
3. Las formas cerámicas reconstruídas incluyen cuencos, urnas o vasijas similares, y recipientes de sección irregular como romboidal, cuadrada y otras.
4. Las pinturas utilizadas son blanca sobre rojo o natural, rojo, negro exterior o interior muy brillante y cubriendo toda la superficie. Los motivos frecuentemente siguen un mismo diseño complejo o presentan bandas paralelas con diversas formas geométricas.
5. La aplicación de figurinas zoomorfas en el cuerpo y cerca al borde de los recipientes se combina con incisión.
6. Estas figurinas difieren únicamente en cuanto al ángulo de visión, pues se trata de un mismo motivo colocado en diversas posiciones respecto a la vasija.

Si bien cualquier analogía que se establezca entre diferentes características cerámicas es un dato que permite suponer alguna unidad, no es un hecho que sustituya las informaciones provenientes de un contexto de recuperación arqueológica. Sin embargo, hasta el momento contamos sólo con evidencias de prospección; otros datos como lo son los análisis espaciales dentro de la excavación, así como entre sitios, al igual que las fechas de radio carbón están siendo procesados.

No obstante lo reducido de las informaciones, éstas nos permiten plantear la siguiente hipótesis para ser verificada o rechazada: existe en esta zona de terrazas en varios niveles y altillanura una ocupación sincrónica por parte de una sola etnia que controla diferentes subregiones del paisaje.

Los datos etnohistóricos contribuyen a sustentar este planteamiento, basándonos en la fecha obtenida en Acacias (1570±50 A.D.). Esta posibilidad de comparar informaciones no sólo presenta interrogantes nuevos respecto a los habitantes de la zona y sus relaciones, sino que provee una idea de los límites y ventajas de cada tipo de información.

Así, tenemos la descripción del territorio ocupado por los Guayupes en el año de la fundación de San Juan de los Llanos (1556) por Juan de Avellaneda: "...cuya región y tierra participa de los altos de la cordillera y de lo bajo de los llanos, porque desde donde el pueblo (San Juan) está puesto, para arriba está toda la serranía que cuelga y depende de la cordillera, donde toda la más de esta gente Guayupes están poblados, la cual es tierra no muy escombrada ni rasa, porque a

partes tiene y cría en sí grandes montañas, y a partes sabanas..." (Aguado, 1956, I; 587).

Además estos pueblos no se restringieron a la zona de colinas boscosas y sabanas; por el contrario, también se extendían hasta las riberas del río Ariari, como el poblado del Cacique Comazagua observado por Avellaneda (Aguado, 1956, I: 572), y los pueblos de la banda derecha encontrados por N. de Federmán (Op. cit., III: 131-2).

La situación observada a partir de la arqueología presenta hasta el momento una similar diversidad en cuanto a la ubicación de los yacimientos dentro de la zona estudiada, que no comprende las estribaciones de la montaña. Se han seleccionado tres sitios que ilustran estas localizaciones: Acacias, Irique y Barranco.

La primera, Acacias, es la zona más alta, que corresponde al sector plano de las terrazas, donde por su morfogénesis y desnivel respecto al río se ven favorecidos los sitios con un buen drenaje, suelos de mediana fertilidad con buena descomposición de materia orgánica, y condiciones aptas para el desarrollo de un bosque con múltiples especies. Es el caso del sitio excavado cerca al río Acacias, así como los demás yacimientos prospectados en sus proximidades.

Otro componente de este paisaje es el plano aluvial, intermedio entre la zona más inundable y la anterior de terraza alta, lugar que también fue ocupado en tiempos prehispánicos. Debido al aporte de sedimentos del río, los suelos presentan las mejores características para cultivos (IGAC, 1978: 65, 237); también, la pendiente y altura respecto al cauce, previene de las inundaciones. Se encontró un sitio arqueológico hacia la mitad de la unidad morfológica, en un plano algo elevado; se trata de Irique, cercano al municipio de Fuente de Oro.

La tercera unidad de asentamientos está compuesta por depósitos aluviales inundados periódicamente en la actualidad. Ciertas partes son utilizables en la agricultura gracias a la fertilidad de sus suelos, comparables a la unidad anterior. Aquí son importantes los procesos erosivos, y los desbordamientos así como cambios de cauce de los ríos, que conforman un paisaje de gran variabilidad. Aquí se encuentra un yacimiento arqueológico inmediato al cauce del río; sin embargo, según se observa en fotografías aéreas, se trata de un brazo que puede estar invadiendo terrenos antes alejados del río. Esta localización actual puede no corresponder con aquella de la época prehispánica, la cual probablemente participara del plano de desborde, sin sufrir los ataques del río como en este momento.

Si bien hemos observado tres casos de ubicación diferente en el paisaje general de terrazas aluviales, aún es imposible determinar los

diferentes tipos de adaptación de sus habitantes, basados sólo en datos de prospección. No obstante, puede proponerse que existe una selección de suelos favorables para pueblos agrícolas y para la ubicación de las viviendas en zonas bien drenadas.

Debe anotarse que la posición del asentamiento no implica un uso exclusivo de los recursos propios de esta unidad del paisaje; por el contrario, una aparente selección de puntos limítrofes entre unidades hace pensar en el aprovechamiento simultáneo o estacional de los recursos según se sucedan en cada unidad. En este sentido, debe considerarse la pesca como una actividad estacional que haría desplazar temporalmente a una parte de los habitantes de cada poblado, según se registra en las crónicas. (Aguado, 1956, III; 176).

Hasta el momento, la arqueología no provee muestras de este tipo, debido a factores de conservación. Pero en el caso de plantas utilizadas, se ha comenzado a recuperar información que corrobora o completa la etnohistórica; en el cuadro anexo se incluyen las especies identificadas y las posibles correspondencias de otros restos, recuperadas en su totalidad del sitio de habitación excavado en Acacias.

La variedad de especies sugiere igualmente una diversidad de procedencia en cuanto a microambiente, y probablemente el uso de plantas cultivadas y recolectadas al mismo tiempo. Las condiciones esbozadas con anterioridad permiten proponer un modelo de uso continuo de los recursos propios de cada unidad: las especies recolectadas principalmente en el bosque de las terrazas altas, con una posible huerta para ciertas plantas. Limitándonos a las especies anotadas, se sugieren para esta subregión el ají, algodón, jagua, guadua, pipire, tabaco y yopo. Las partes medias y bajas, con los mejores suelos, son susceptibles de utilizarse en cultivos intensivos o semi-intensivos como frijol, maíz, batata, maní y yuca.

Teniendo presente que los terrenos aledaños al Ariari son mejores para el establecimiento de cultivos, a la vez que en zonas de terraza alta el acceso a ciertos recursos del bosque es más directo, puede haber existido una especialización relativa, donde los asentamientos de regiones bajas tienen actividades predominantemente agrícolas, y a la inversa los de zonas altas. Este modelo requiere del intercambio como factor de cohesión política, e indicaría la maximización de un medio heterogéneo, cuyas variaciones menores son aprovechadas por grupos de una misma etnia, haciendo énfasis en ciertos productos.

Si bien hasta el momento se ha propuesto un método sincrónico de análisis, donde las variables espaciales son predominantes debido al carácter de nuestras informaciones, existe la probabilidad de una expansión temporal. Por lo mismo, se acentúa la importancia del

PLANTAS	LUGAR Y/O POBLADORES	CRONICA DE AGUADO	RESTO VEGETAL ACACIAS
Comestibles			
Ají	Guayapes	1956 III: 597-8	
Batata	Ariari	1956 I : 609	
Frijol	Ariari-Saes	1956 I : 609	
Maíz	Guayupes	1956 I : 598, 608-9	raquis y semillas
Maní	Ariari-Saes	1956 I : 608	? semilla
Pipire			semilla
Yuca	Ariari, San Juan	1956 I : 598, 608-9	
Algodón	Guayupes	1916 I : 790	
Cabuya	Guayupes, Choques	1918 I : 189	
Jagua	Guayupes	1956 III: 132-3	
Tabaco	Guayupes	1916 I : 797-8	
Yopo	Guayupes	1956 I : 599	? vainas
Guadua			madera
Pipire (Macana)	Ariari-Guayupes	1916 I : 795	

estudio de cambios del paisaje a través del tiempo, con el factor de la intervención y adaptación humanas como hecho relevante; máxime cuando la profundidad temporal no permite el uso de datos etnohistóricos, y queda a la arqueología una labor aún más rigurosa en la recuperación e interpretación de los datos.

## BIBLIOGRAFIA

- Aguado, Fray Pedro de. RECOPIACION HISTORIAL. Biblioteca de la Presidencia de la República. 4 vols. 1956 Bogotá.
- Goosen, D. "Geomorfología de los Llanos Orientales" REVISTA DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS EXACTAS, Vol. XII No. 46 pp. 129-140. 1964 Bogotá.
- IGAC ESTUDIO DE SUELOS DE LOS MUNICIPIOS DE FUENTE DE ORO, CABUYARO, SAN CARLOS DE GUAROA Y LA INSPECCION DE BARRANCA DE UPIA. 1978 Bogotá.
- IGAC ATLAS REGIONAL ORINOQUIA AMAZONIA. 1983 Bogotá.
- Marwitt, J.P. "Reconnaissance of the Upper Ariari river region, Dept. of the Meta, Eastern Colombia. 38th Annual Meeting of the Society for American Archaeology, San Francisco, California 1973.
- Marwitt, J.P. "Archaeological research in the colombian llanos" Paper presented to the Annual Meeting of the American Anthropological Association 1975.
- Mora, S. y Cavelier, I. CONTRAPUNTEO LLANERO. Tesis de Grado, Departamento de Antropología, Universidad de los Andes, 1983 Bogotá.
- Mora, S. y Marquez, E. INVESTIGACIONES ARQUEOLOGICAS EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, CASANARE. Informe final presentado a la Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de la República, 1982 Bogotá.
- Morey, R. "Bosquejo Breve de la Arqueología de los Llanos" Revista TROCHA, Vol. 5 (40) p. 14-19, Villavencio. 1976.
- Rivero, P. HISTORIA DE LAS MISIONES DE LOS LLANOS DE CASANARE Y LOS RIOS ORINOCO Y META. Biblioteca de la Presidencia de la República. 1956 Bogotá.

# MUSICA INDIGENA COLOMBIANA

Egberto Bermúdez\*  
Musicólogo

## INTRODUCCION

En 1981 dos antropólogos colombianos efectuaron una encuesta entre profesionales de clase alta buscando saber que conocían sobre la realidad de los grupos indígenas colombianos. Friedemann y Arocha (1985:12) comentan así los resultados del experimento:

Les preguntaron qué sabían de los indígenas colombianos y el trabajo de los antropólogos. Ninguno de los entrevistados sabía siquiera el número de indios existentes en el país. Además mostraron total asombro al enterarse de que en Colombia se hablan 78 idiomas que no pertenecen —al contario del español— a la familia indoeuropea, y de los cuales se desprenden 280 variedades dialectales.

La situación no ha cambiado sustancialmente y a veces tiende a empeorarse cuando se trata de los aspectos menos estudiados de estos grupos, especialmente sus manifestaciones musicales.

La gran diversidad de estas manifestaciones y sobre todo la dificultad de comprensión de las mismas cuando son escuchadas por primera vez hace difícil una presentación que pueda considerarse representativa. El problema se agudiza al saber que el lugar que las manifestaciones sonoras ocupan en las sociedades indígenas es radicalmente diferente al que ocupa la música en los diferentes sectores

---

\*Profesor Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional

de la sociedad nacional lo que obviamente hace que existan muchos malentendidos a este respecto.

Los grupos indígenas colombianos están distribuidos en todo el territorio nacional, con especial concentración en el área amazónica y su piedemonte, las llanuras de la Orinoquia y las cordilleras central y occidental. Por su parte, su situación cultural es muy variada aunque en la actualidad se podría indicar que la mayoría de ellos, sino todos, están siendo afectados por la presión aculturativa de la cristianización (católica o protestante) proceso que afecta notablemente sus actividades en el terreno musical.

De una manera muy global es posible agrupar las sociedades indígenas colombianas en dos grandes vertientes. De un lado aquellos que desde la época colonial adoptaron el catolicismo y lo practican con mayor o menor sincretismo y del otro, los grupos que mantienen sus pautas ancestrales de vida y que en la actualidad las practican, aunque dentro de esos grupos existan, en la mayoría de los casos, individuos o familias convertidas al cristianismo. La división con este criterio religioso tiene sentido también desde el punto de vista musical ya que como veremos la música de los grupos indígenas está íntimamente ligada a la vida tradicional y espiritual y mientras se mantiene la religión tradicional la música asociada a ella pervive, lo mismo sucede con la música de diversión, la cual también se suprime o se restringe de acuerdo a la ortodoxia cristiana.

Entre los grupos practicantes del cristianismo que conservan elementos culturales propios presentados sincréticamente tenemos a los Kamsá en Inga del Putumayo, los Kwaiker, Coconuco, Páez y Guambianos del Cauca y Nariño, grupos de Sanhá, Koguis e Ijkas en la Sierra Nevada de Santa Marta, y algunas comunidades del sur del Tolima, Córdoba, Antioquia y Risaralda. Por otra parte, la mayoría de los grupos indígenas que habitan en la Amazonia, la Orinoquia, los llanos orientales, el litoral pacífico, la Guajira, la selva del Catatumbo y los alrededores de la Sierra Nevada del Cocuy conservan sus pautas culturales con poca influencia del cristianismo a pesar de que — como se dijo— ya casi todas las comunidades colombianas están expuestas a él de una u otra forma. Entre estos se pueden mencionar los Tukanos, Cubeos, Tatuyo, Tuyuka, Barasana, Makú y otros grupos del Vaupés; los Huitoto, Bora, Murui, Andoke, Tikuna, Yagua y otros grupos amazónicos; los Kofán y Coreguaje de las selvas del Caquetá, los Embera y Waunana de la costa pacífica, los Cuna del Darién, los Tunebo, los Bari y los Yukpa de la cordillera oriental, los Wayúu o Guajiros, y los Puinave, Curripaco, Saliva, Guahibos y Cuivas de la Orinoquia.

## Antecedentes Históricos

Las investigaciones arqueológicas en nuestro territorio revelan la presencia de artefactos fabricados por el hombre hace aproximadamente 13.000 años. En lo que se refiere a las manifestaciones sonoras de esos grupos, la única evidencia posible consiste en los objetos arqueológicos que se puedan interpretar como instrumentos musicales u objetos sonoros. Los pitos, es decir recipientes con una entrada de aire y algunos con orificios digitales para producir diferentes sonidos, son comunes en hallazgos arqueológicos en todo el territorio del país. Los hay antropomorfos, zoomorfos, en cerámica, piedra y seguramente existieron también en materiales más perecederos como las semillas vegetales, madera, hueso, etc. Otra familia de instrumentos musicales era la de las sonajas o sonajeros. Podían ser láminas de metal (oro o tumbaga) que chocaban unas contra otras por acción del aire; o campanas o cencerros percutidos, lo mismo que las maracas o sonajas tubulares, es decir calabazos o tubos cerrados y rellenos de pequeñas piedras o semillas que producían el sonido al chocar contra las paredes del recipiente.

Otro tipo de instrumentos son las flautas, de estas hay algunas evidencias arqueológicas de hueso y piedra, especialmente de flautas simples del tipo de la flauta dulce europea. Seguramente también se fabricaron en varios tipos de cañas y carrizos nativos, como atestigua la continuidad de esta tradición hasta nuestros días desde la Sierra Nevada de Santa Marta y el Darién, hasta la Amazonia y los llanos orientales. Otro tipo de instrumentos aerófonos diferentes a las flautas y los pitos, es el de las trompetas. Las más comunes quizás eran las de caracol marino y madera, aunque tal como también lo indica la tradición actual, los troncos de palma, la guadua y otros materiales se emplean para su fabricación.

En nuestro territorio no se encuentran testimonios arqueológicos ni documentales de los instrumentos de cuerda en la época prehispánica, aunque en la actualidad en la Sierra de Perijá los Yukpa utilizan un arco musical de fricción que probablemente sea autóctono. Otro tanto sucede con los tambores, de los cuales sólo se conservan los aros como restos arqueológicos aunque es posible que vasijas y otros recipientes en los cuales la boca se recubría con una membrana fueran utilizados como tambores, para la guerra o como instrumentos de comunicación.

Otro tipo de objetos sonoros que en el período prehispánico seguramente tuvieron mayor difusión geográfica que la que tienen en la actualidad son los troncos idiófonos monóxilos percutidos. Se trata de troncos huecos que se percuten con mazos recubiertos de caucho, llamados genéricamente **maguares** en la Amazonia pero también presentes con formas diferentes entre los indígenas Embera del

occidente colombiano. Hasta el siglo pasado se tuvo conocimiento de su existencia en la región del Río Negro (Vaupés) en el siglo XVIII se describe su uso por parte de los habitantes de la vertiente del Orinoco y en el momento de la llegada de los españoles, fue el instrumento sonoro que más llamó la atención a los conquistadores, que lo mencionan en sus relatos sobre los indígenas de las islas de Cuba, Puerto Rico, otras de las Antillas, México y la costa de Tierra Firme, es decir la zona del Darién y Panamá.

Los cronistas durante el siglo XVI indican también que los bailes eran en su mayoría bailes de conjunto, algunos cantados y otros no; y algunos autores como Fernández de Oviedo, Juan de Castellanos o Pedro de Aguado llegan a hacer descripciones más o menos detalladas de ellos.

De las menciones documentales analizadas en el trabajo ya mencionado (Bermúdez 1986) es posible concluir que lo más común era la ejecución de los bailes cantados (generalmente en círculo) con interpretación de tipo responsorial, es decir vailes en los que los participantes responden coreando a la iniciativa de un cantor principal o líder de la danza. Se ejecutaban ya fuera como diversión o como ceremonias que antecedían las batallas o eventos importantes en la comunidad, relacionados con el ciclo agrícola o con el calendario religioso.

Una vez superado el impacto inicial de las culturas indígenas sobre aquellas de los conquistadores y primeros colonizadores, con el proceso de aculturación vino un período de cambio y ajuste de las culturas indígenas que no fue suficientemente descrito por los cronistas. Esta es la razón por la cual en los siglos XVII y XVIII son más escasas las referencias a la música, canto y baile indígenas y sólo a finales del siglo XIX aparecen de nuevo algunas menciones que dan una idea de lo que había significado ese proceso de cambio. En ese momento los conglomerados campesinos, étnicamente indígenas como en el caso de las sabanas de Córdoba y Sucre, Boyacá, Tolima, Huila, y algunas regiones de Santander, para citar sólo unos ejemplos, exhibían una cultura híbrida dentro de un marco europeo. En la región de Suatá, hablaban castellano, tocaban instrumentos europeos de cuerda (tiple y requinto), improvisaban coplas y décimas de metro español, pero aún mascaban coca como herencia de su tradición cultural indígena.

Sólo en las primeras décadas del siglo, y como producto del naciente interés antropológico que traía el nacionalismo, se hicieron los primeros trabajos de investigación sobre los aspectos musicales de las culturas indígenas. El trabajo del misionero capuchino Francisco de Iguala (1938) es el primer esfuerzo por sistematizar la información lograda de primera mano en la Amazonia colombiana. Sin embargo, este y otros

trabajos posteriores como por ejemplo los de Espinoza y Pinzón. Urrea (1969) o González Zuleta (1960) no se apartan de la terminología y el marco de referencia de la música erudita europea y en realidad poco contribuyen al conocimiento sobre la dimensión sonora de los grupos indígenas por ellos estudiados. Los trabajos de investigadores extranjeros como Tayler (1972), Izikowitz (1935), Bose (1934) y otros citados por Morales Gómez (1978: 89-98) son más sistemáticos y útiles aunque de difícil consecución en nuestro medio. Entre las publicaciones recientes, los dos trabajos de Yopez (1981, 1984) sobre los Múruí-Muinane y los Sikuaní-Cuiva se concentran en los aspectos antropológicos y sociales de la práctica musical, mientras que el de Bermúdez (1985) está dedicado a los instrumentos musicales y objetos sonoros.

## **MUSICA INDIGENA CONTEMPORANEA**

Para la discusión de las manifestaciones sonoras contemporáneas de los grupos indígenas de nuestro país hemos adoptado el tratamiento de áreas culturales más o menos homogéneas en las que con algunas variantes, tanto los instrumentos musicales como los cantos y bailes siguen, en un sentido amplio, los mismos patrones y estructuras.

En otro trabajo sobre instrumentos musicales indicamos como (Bermúdez 1985:16):

En la ideología activa de las sociedades indígenas de nuestro país, el elemento sonoro y los instrumentos musicales (u objetos que suenan) ocupan y han ocupado siempre una posición muy importante.

Aquí nos referimos a la importancia que tienen las manifestaciones musicales en el pensamiento mítico y en la ideología religiosa de los grupos indígenas. Por ejemplo en un mito Puinave, el héroe mítico representante del bien hace que se construyan y se toquen flautas de los huesos del antihéroe con el objeto de consolidar su poder sobre el mal. En otro relato mítico Embera-Chamí, un tambor es utilizado como medio de comunicación entre los humanos y un ser sobrenatural de forma animal. Por su parte, de acuerdo a un mito Kogui, la *tanta* (trompeta ceremonial) es utilizada para transformar la realidad, cuando el ser creador trata de liberar al ser que encarna la fertilidad, sólo tocando aquel instrumento. Los ejemplos han sido tomados del trabajo ya mencionado (Bermúdez 1985: 16-18) en el que también se concluye que:

El sonido y los objetos sonoros aparecen aquí como elementos transformadores entre dos mundos o niveles distintos de la realidad.

## Guajira

Los **wayúu** o Guajiros cuyo lenguaje pertenece a la familia Arawak, habitan en la península del mismo nombre conformada por sabanas semidesérticas y bajos montes de seca vegetación. Hoy en día la población indígena es cercana a los 120.000 individuos que se dedican en su mayoría al pastoreo de ganado, extracción de sal marina y recientemente, con el desarrollo de la minería del carbón, empiezan a incorporarse a esa actividad y a las actividades comerciales conectadas con aquella.

De sus manifestaciones artísticas tal vez las más conocidas sean las **yonna** o bailes (también llamados chicha-maya), que son bailes de pareja en círculo que cumplen un importante papel de cohesión social. Allí, la música le proporciona un tambor o bombo de doble membrana de origen europeo, llamado en guajiro **kasha**, es decir la pronunciación antigua de la palabra española **caja**, nombre de un tambor militar.

La maraca (**isira**) es utilizada tanto en el contexto ritual por el **piache** (shamán) como en la vida doméstica para acompañar las canciones de cuna. En otro trabajo (Bermúdez 1985: 21-22) hemos recopilado información acerca de otros instrumentos musicales como las flautas de lengüeta libre llamadas **massi**, flautas globulares utilizadas por los niños y un idiófono de pulsación de origen europeo, el **jaw's harp**, llamado pro los guajiros **trompa**, que es seguramente uno de los préstamos culturales obtenidos a lo largo de los períodos de contacto con mercaderes europeos desde el siglo XVII.

Además de las canciones de cuna acompañadas por la maraca, entre los cantos más utilizados están los cantos funerarios que son de un extraordinario dramatismo y utilizan un estilo vocal tenso que usa notas muy agudas, lo que refuerza el carácter desgarrador de su interpretación.

## Cuna

A pesar de que la mayoría de los integrantes de la étnia Cuna vivan en la costa e islas del litoral atlántico de Panamá, los 500 cunas colombianos todavía habitan en parte de lo que fue su territorio ancestral en las regiones de Urabá y Darién colombiano. La cultura Cuna posee una extraordinaria flexibilidad que se refleja en muchos de los aspectos de sus manifestaciones artísticas.

En un trabajo reciente, José Jaramllo (1986:71) recalca la importancia de la música dentro de la sociedad Cuna en los siguientes términos:

Por sus características particulares y su permanente uso, la expresión musical representa para la cultura Cuna un punto de apoyo más en su propósito de sobrevivir a los contactos desiguales con la sociedad nacional colombiana, representada por sectores tales como comerciantes, colonos, misioneros e instituciones del gobierno.

Además de los congresos y los trabajos comunales, las fiestas son importantes mecanismos de cohesión en la sociedad cuna. Las fiestas (**innas**) más importantes giran alrededor de la mujer de la fertilidad, la abundancia y la reproducción; y en ellas el canto, el baile y el uso de instrumentos musicales desempeñan un papel estructural muy significativo.

Los principales instrumentos musicales de los Cuna son los **kammusuit** o flautas longitudinales de carrizo, que se tocan junto con una maraca denominada **nassi**. Entre los instrumentos de diversión el **kammu-purrui** o doble flauta de Pan tiene un lugar preponderante. Otros instrumentos utilizados en las fiestas son los **kuli** o conjunto de seis tuvos sueltos de caña o los **koke**, conjunto de ocho tubos sueltos de caña de diferentes dimensiones.

Según Jaramillo (1986: 42-43) la ejecución de los **kuli** y de los **koke** tiene su correspondiente danza. En el caso de los **kuli** la danza es en círculo y su uso es ritual en las fiestas de iniciación. La ejecución de los **koke** se hace con una danza con movimientos hacia adelante y hacia atrás en línea, y tiene como función la invitación a la repartición de la chicha.

En lo que se refiere a los cantos, son especialmente elaboradas las canciones de cuna y entre los cantos rituales se destaca el **Muu-Igala**, interpretado durante los partos por el **inatuledi** (o médico botánico) quien acompaña su canto con la maraca o **nassi**.

### **Sierra Nevada de Santa Marta**

Los grupos Kogui, Ijka y Sanhá son los habitantes indígenas de esta zona colombiana, que ha experimentado en las últimas décadas un traumático proceso de cambio que ha afectado las manifestaciones culturales de los grupos mencionados.

En nuestro trabajo sobre instrumentos musicales observamos que los tres grupos indígenas mencionados comparten el uso de algunos instrumentos musicales tanto de origen autóctono como foráneo (Bermúdez 1985: 22-26):

En el contexto ceremonial (se usan) trompetas de calabazo y flautas globulares de arcilla. En lo que se refiere a los bailes (se mencionan) tambores utilizados por los hombres (de dos membranas y sistema de tensión con aros) y aquellos de las mujeres (de una membrana y fondo abierto). El conjunto de instrumentos musicales más común entre los tres grupos étnicos es el formado por dos flautas con aeroducto, una maraca de calabazo y esférico y un tambor de dos membranas con sistema de tensión con aros. (Entre los Kogui son) tocadas en parejas y se denominan **Kuizi sigi** y **Kuizi bunzi**... La flauta principal tiene cinco orificios digitales y la otra uno, la cual es tocada junto con la maraca por una misma persona.

También existen algunos idiófonos fabricados de caparazones de tortuga y armadillo y entre los instrumentos de origen europeo, además del tambor cilíndrico de dos membranas ya mencionado, se usa el acordeón, especialmente entre los Ijka.

Los cantos y bailes rituales y ceremoniales son interpretados con gran celo y por esa razón sus registros sonoros son muy escasos. Sin embargo, tanto Koguis como Ijkas interpretan cantos con sílabas onomatopéyicas, especialmente aquellos relacionados con la cacería y el control de algunos animales.

## **Embera**

Los Chocoes, Waunana, Catíos y Chamíes entre otros hacen parte de la gran familia embera que comparte la gran mayoría de las pautas de expresión musical lo mismo que los instrumentos musicales y objetos sonoros.

Algunos de los grupos contemplados, especialmente los Waunana del río San Juan o los Catíos del Río Sinú, utilizan instrumentos de cuerda de origen europeo como tiple y guitarras y además hacen uso frecuente del tocadiscos y la grabadora en sus diversiones. Otros, como los del resguardo de Cañomomo y Lomaprieta, cercanos a Riosucio en el departamento de Caldas tienen un conjunto denominado **chirimía** que incluye flautas transversas, tambores y algunos idiófonos como la raspa y las maracas (Bermúdez 1985:30). También en algunos casos, especialmente entre los Waunana persiste el uso de la **trompa** (idiófono de pulsación de origen europeo), similar al utilizado por los indígenas de la Guajira y al igual que aquel, resultado del contacto cultural con comerciantes y misioneros.

En lo que se refiere a la música ritual y entre los objetos sonoros que forman parte de los instrumentos ceremoniales del shamán o **jaibaná**, se

destaca la trompeta de caracol marino utilizada para anunciar sus ceremonias. Por su parte, los Waunana, utilizan en las ceremonias de iniciación femenina un instrumento de claro origen indígena, similar a los troncos de percusión utilizados por los habitantes de las islas del Caribe y la Tierra Firme en el siglo XVI. De acuerdo a Bermúdez (1985: 28-29), el instrumento es:

un idiófono monoxilo fabricado de un tronco horadado (de forma semejante a una canoa) suspendido del techo del tambo. El instrumento es hueco y a lado y lado de su perforación central (longitudinal) produce sonidos diferentes al ser percutido con bolillos de madera... tiene aproximadamente 250 cms. de longitud y su parte superior (colgada con orientación norte) presenta características fálicas.

Otros instrumentos de uso ceremonial son las trompetas tubulares de guadua y yarumo adornadas con decoración pirograbada, lo mismo que los tambores cilíndricos de dos membranas, de procedencia europea y otros de una membrana y sistema de tensión con cuñas de origen africano.

En lo que se refiere a los cantos, del **jaibaná** consisten en largos recitativos divididos en varias secciones e interpretados con gran dramatismo, elemento sin duda muy importante en la creación de la atmósfera sobrenatural de la ceremonia de curación. En ellos el **jaibaná** utiliza todos los registros de su voz, falsete, gritos, murmullos, lo mismo que secciones cantadas. Las canciones no rituales, cantos de cuna y de diversión, son generalmente cortas y en su mayoría interpretadas por las mujeres.

### **Cordilleras**

En esta categoría trataremos esencialmente las tradiciones musicales de los grupos indígenas colombianos que han adoptado el cristianismo a través de un largo proceso de contacto cultural con la versión española de la cultura europea.

La **chirimía**, es decir un conjunto musical compuesto por dos flautas traversas y uno o dos tambores (redoblante y bombo) cilíndricos de origen europeo, es el conjunto más utilizado entre estos grupos. Ocasionalmente se le agregan otros instrumentos como más flautas, panderetas o algunos idiófonos como el triángulo y las raspas. La música interpretada en estos conjuntos consiste esencialmente en **bambuco** que generalmente sirve para el conocido baile de parejas del mismo nombre, aunque por ejemplo los Guambiano tienen piezas que se

utilizan para el matrimonio, y otras generalmente relacionadas con el ciclo agrícola que mantienen sus características indígenas.

Entre los grupos indígenas del Valle de Sibundoy se presentan algunas variaciones con respecto a los anteriores. Entre los Inga de San Andrés y Santiago hasta hace algunos años eran comunes las arpas y violines, además de los pitos y tambores. También se usa la trompeta de cuerno y algunos idiófonos de fricción fabricados de caparazones de tortuga. Los Kamsá utilizan flautas de pan de más de 20 tubos, silbato y flautas globulares de caracoles terrestres y collares de semillas secas. La música acompaña las fiestas, especialmente la celebración del Carnaval, en el que se interpretan piezas llamadas genéricamente Carnavales o Carnavalitos. Las fiestas de Corpus Christi, San Juan y las festividades navideñas son otras oportunidades para festejos de los que son parte esencial la música y baile.

Los Kwaiker, que habitan cerca de Ricaurte y Altaquer (Nariño) han adoptado algunos de los instrumentos y pautas musicales de sus vecinos negros, especialmente la **marimba**, es decir el xilófono con resonadores, y algunos tambores. Sin embargo, vale la pena mencionar que el tipo de música interpretado en esos instrumentos no es el mismo que el de los grupos negros del litoral y el piedemonte andino.

### **Llanos Orientales, Inírida y Guainía.**

A pesar de que los grupos indígenas de las llanuras de los ríos Meta, Arauca y Vichada y aquellos de los ríos Guaviare, Inírida y Guainía no se pueden agrupar en términos culturales estrictos, desde el punto de vista de los instrumentos y expresiones musicales pueden ser susceptibles de un tratamiento común.

Los Sikvani, Cuiva, Makaguane, Guayabero, Piapoco, Masihuare y los pequeños grupos de Sálivas y Achaguas, todos ellos habitantes de los Llanos Orientales, han sufrido las consecuencias de la expansión de la frontera de colonización, especialmente en los últimos 50 años. Desde el punto de vista cultural, los conflictos y fricciones característicos de ese proceso, han traído grandes transformaciones en sus patrones de vida tradicionales. La pérdida de sus tierra, y la intensa penetración de las misiones (especialmente protestantes de diferentes denominaciones) han acentuado la deculturación de dichos grupos, manifiesta especialmente en lo que se refiere a los rituales y al uso en ellos de instrumentos musicales y objetos sonoros (Bermúdez 1985:40).

La mayoría de estos grupos utilizaban la flauta globular hecha de un craneo de venado, llamada en lengua sikvani **owebimataeto**, pero en algunos grupos ha sido abandonada y hoy en día para las danzas rituales se utilizan botellas u otros objetos sonoros similares. Lo mismo

ha sucedido en algunos casos con el uso de la maraca, atributo específico de los shamanes. Sin embargo, se debe anotar que hay grupos que están desarrollando un proceso de recuperación cultural que incluye los aspectos musicales. Otros instrumentos musicales con implicaciones rituales que hoy en día son escasos son las trompetas tubulares que aún son utilizadas por los Achagua de Umapo (Meta). Los grupos Puinave y Curripaco (Baniwa) de los ríos Inírida y Guainía también utilizaban estos instrumentos y a pesar de la enorme penetración protestante en aquella zona, entre estos grupos aún es posible encontrar los instrumentos tradicionales antes mencionados.

En el contexto no ritual se utilizan instrumentos como las flautas de Pan de cinco tubos, llamadas **hiwa** y flautas longitudinales de diferentes tipos. Entre los grupos Puinave y Curripaco es común encontrar guitarras con las que se acompañan los cantos e himnos protestantes.

En cuanto a los cantos, los Sikuni y Cuiva tienen cantos de diversión, de cuna, cantos rituales y conservan aún cantos de guerra, medicinales y otros que se refieren a las pautas de vida del grupo en épocas pasadas. Existen también los cantos personales llamados **Najena**.

También hay entre estos grupos bailes cantados que tienen diferente organización e interpretación. Yépez (1984:24) cita los bailes cantados de diversión llamados entre los Cuiva, **Nauwiraba** y entre los Sikuni, **Yarake**. Entre los Puinave y Curripaco, los bailes tradicionales han sido proscritos por los misioneros protestantes quienes los consideran (tal como lo hicieron los misioneros católicos de épocas anteriores) rituales asociados con el demonio y las malas costumbres.

## **Amazonia**

Este es otro caso en que resulta imposible generalizar acerca de las manifestaciones culturales de todos los grupos indígenas de esta región. En términos generales podemos tomar tres zonas más o menos homogéneas desde el punto de vista cultural: la primera es el Noreste Amazónico o zona del Vaupés, la segunda es la región ubicada entre los ríos Caquetá y Apaporis, que puede considerarse una zona de transición entre el Vaupés y la tercera, que sería la zona comprendida entre el río Caquetá y los ríos Amazonas y Putumayo en la frontera con el Perú.

En lo que se refiere a la región del Vaupés, en el contexto ritual y ceremonial, el complejo de objetos sonoros e instrumentos musicales utilizados por los grupos que allí habitan, es decir por los Tukano, Desana, Barasana, Siriano, Tatuyo, Bará, Taiwano, Karapana, Kabiari y Tuyuka, además de ser común a casi todos es parte de una complicada red de intercambio social. Sin duda, la ceremonia más

importante es la de iniciación masculina, conocida en lengua franca como **Yuruparí**. El carácter alucinante de la ceremonia mencionada es indudablemente reforzado por el aporte sonoro de las trompetas y flautas ceremoniales.

Las flautas ceremoniales son fabricadas de troncos de palma de **Paxiuba (Iriartea exorrhiza)** decoradas con tiza blanca o con otros colores. Las más largas miden aproximadamente 160 cms. y las más cortas 60 cms., también hay unas intermedias de aproximadamente 110 cms. Estas forman un complejo ceremonial y su sistema de sonido es similar al de las flautas longitudinales con aeroducto del grupo de la flauta dulce europea y produce sonidos ricos en armónicos. El otro complejo sonoro ceremonial es el de las trompetas, formadas por un tubo de la misma palma, recubiertas con un pabellón cónico de corteza vegetal enrollado sobre aquél. Las hay también en dos tamaños, las largas miden entre 100 y 250 cms. y las cortas entre 60 y 100 cms. Estas tienen un sistema de sonido directo y producen sonidos más bajos.

Por fuera del contexto ceremonial, entre estos grupos se usan flautas de Pan de seis a nueve tubos fabricadas de caña de carrizo, flautas de hueso y caña, idiófonos de fricción fabricados de caparazones de tortuga, maracas y bastones percutores de madera de yarumo.

Entre los bailes más importantes están los de **Dabucurí** o ceremonias de intercambio de frutos, productos de caza y recolección, celebradas frecuentemente y en las que un grupo viaja a la maloca de otro, intercambia sus productos y asiste a los bailes y ceremonias programados por el grupo anfitrión. Los bailes son generalmente para todos los asistentes y utilizan la música de maracas, flautas de Pan y la percusión de los bastones contra el suelo. También se utilizan collares sonajeros de semillas secas atados a los tobillos de los bailarines.

En los rituales en los que se rememora la creación o aparición de la gente, se entonan los mitos correspondientes por medio de complicados recitativos en los que intervienen un recitador principal y un grupo que corea rítmicamente algunos de los versos del mito. Estas ceremonias duran a veces 12 o 14 horas y en ellas se utiliza la coca y el **yagé** líquido alucinógeno preparado del bejuco de la **Banisteriopsis Caapi**.

Entre los Huitoto, Bora, Muinane, Múruí y Andoke, habitantes de la región comprendida entre los ríos Putumayo y Caquetá, el complejo ceremonial más importante está constituido por varios idiófonos de percusión. Los principales son los conocidos en lengua franca con el nombre de **maguaré**. Entre los Múruí-Muinane reciben el nombre de **huare** y entre Andoke el de **makeke** y son dos idiófonos de percusión fabricados de troncos monóxilos horadados con fuego que producen

sonidos diferentes (dos cada uno) al percutirse con mazos recubiertos de caucho. Otro idiófono de importancia ritual es el palo multiplicador o tronco de percusión de unos 10 mts. de longitud que se suspende sobre dos cuñas en los extremos y se hace chocar contra el suelo durante el baile. El complejo de idiófonos de percusión lo complementan las tablas de percusión, dos tablas planas colocadas sobre un hueco en el suelo que se percuten con mazos y producen cada una un sonido diferente.

Otros instrumentos utilizados en las fiestas de intercambio o para diversión son las flautas de Pan de tres tubos, maracas, bastones de percusión y los collares sonajeros de semillas secas.

Los mitos son interpretados de una forma similar a la ya mencionada, con la diferencia que entre estos grupos se utiliza, además de la coca y el yagé, el **ambil** o infusión líquida de tabaco que también posee propiedades alucinógenas.

Los grupos situados entre los ríos Apaporis, Mirití-Paraná y Caquetá tienen expresiones musicales que comparten con sus vecinos del Vaupés y de la región de los ríos Caquetá y Putumayo. Los Ufaina del río Apaporis utilizan las tablas de percusión (redondas en este caso) y al mismo tiempo el complejo de flautas rituales ya mencionadas. Por su parte los Yukuna-Matapí del río Mirití-Paraná además de las flautas rituales poseen el par de **maguarés** que denominan **camu**. Estos grupos también usan flautas de carrizo, collares sonajeros, maracas y bastones de percusión (Bermúdez 1985: 56-57).

Cerca de Leticia, principal Ciudad de la región, y en algunos ríos del trapecio amazónico habitan todavía indígenas Tikuna y Yagua, quienes entre sus instrumentos musicales, tienen algunos que son préstamos culturales adquiridos a través de su contacto con soldados, comerciantes y misioneros. En la ceremonia de iniciación femenina de los Tikuna, conocida como la Pelazón (pues en ella se rapa el pelo de la iniciada), se usan tambores de dos membranas de origen europeo junto con bastones de percusión, collares sonajeros y trompetas tubulares de caña.

## BIBLIOGRAFIA

Arocha, Jaime y Friedemann,  
Nina S. de

**Herederos del jaguar y la anaconda**, Bogotá: Carlos  
Valencia Editores 1985.

Bermudez, Egberto

**Los instrumentos musicales en Colombia**, Bogotá:  
Universidad Nacional - Centro Editorial, 1985

- Bermúdez, Egberto **La Música en el territorio colombiano durante el siglo XVI**, Bogotá: Ms. inédito, 1986
- Bose, Fritz 'Die Musik der Uitoto', **Zeitschrift fur vergleichende Musikwissenschaft**, II, Nos. 1-4, 1934
- Espinoza, Luis Carlos y Pinzón Urrea, Jesús 'La Heterofonía en la música de los indios Cuna del Darién', **Primera Conferencia Latinoamericana de Etnomusicología. Trabajos Presentados**, Washington: O.A.S., pp. 119-130, 1965
- González Zuleta, Fabio 'Dos melodías aborígenes del Chocó', **Revista Colombiana de Floclore**, IV, pp. 121-126, 1960
- Igualada, Francisco de 'Múscia colombiana indígena de la Amazonia colombiana', **Boletín Latinoamericano de Música**, IV, pp. 675-708, 1938
- Izikowitz, Karl Gustav **Musical and other sound instruments of the South American indians**, Goteborg: Elanders, 1935
- Jaramillo, José A. **El Legado de Ibeorgum: La música como factor de supervivencia cultural en la comunidad Cuna de Caimán Nuevo**, Bogotá: Universidad Nacional, Tesis de Grado Depto. de Antropología, 1986
- Morales Gomez, Jorge **COntribución a la Bibliografía del Folclor Colombiano**, Bogotá: C. Don Bosco 1978.
- Tayler, Donald **The Music of some Indian Tribes of Colombia**, London: BIRS, 1972
- Yepez, Benjamín 'La Historia de Nosotros: Música Múruí-Muinane', Notas al disco **Múscia de los Huitotos**, Bogotá: FINARCO 1981.
- Yepez, Benjamín **La Música de los Guahibo (Sikuani-Cuiva)**, Bogotá: FINARCO 1984.

# EN BUSCA DE LOS PRIMEROS AGRICULTORES DEL ALTIPLANO CUNDIBOYACENSE

Marianne Cardale Schrimpff  
Arqueóloga

En este artículo resumimos la información, aportada por un buen número de investigadores (1), sobre aproximadamente 11.000 años de la historia del hombre en el altiplano Cundiboyacense, abarcando un período desde 10.000 años antes de Cristo hasta finales del primer milenio de nuestra era. Comenzamos por tratar brevemente de los primeros pobladores del altiplano, cazadores y recolectores que habitaron los abrigos rocosos, y resumimos la poca evidencia disponible para los comienzos de la agricultura en la zona. El énfasis principal está en la segunda parte del desarrollo, en el período denominado Herrera. Para los muisca, cuyos restos culturales aparecen por primera vez hacia finales del primer milenio después de Cristo, existe una extensa y variada literatura cuyo resumen es una tarea que no se emprende en este artículo, por sobrepasar sus propósitos y alcances.

## **EL PRECERAMICO, UNA BREVE RESEÑA.**

El precerámico, que hasta hace unos 20 años era un vacío casi total para nuestros conocimientos de la región, es hoy en día tal vez la época mejor estudiada arqueológicamente. Por investigaciones como las de Gonzalo Correal y Thomas van der Hammen (1970, 1977), se sabe que el hombre habitaba abrigos rocosos en la Sabana de Bogotá hace unos 12.000 años, hacia finales de la última glaciación. En algunos de estos abrigos (por ejemplo El Abra y la hacienda Tequendama) gruesas acumulaciones de material cultural han permitido el estudio de aspectos materiales y espirituales de su cultura a través de los milenios.

---

1. Financiados en su mayoría por la Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales del Banco de la República.

Entierros acompañados por herramientas (de piedra, hueso y asta), presas de animales y trozos de ocre (Correal y van der Hammen 1977, 125) sugieren una creencia en una vida después de la muerte. En Tibitó algunos aspectos de la deposición de las defensas, parcialmente calcinadas, de mastodontes, parecen indicar actividades rituales (Correal 1981). En este sitio, localizado en aquel entonces (2) en el borde de un pequeño lago, animales como el mastodonte (*Cuveronius hyodon* y *Haplomastodon*), venado y el pequeño caballo americano (*Equus Amerhippus*) vinieron a beber y cayeron víctimas de los cazadores.

En una época todavía sin precisar del holoceno, cuando el clima se tornó parecido al de hoy, desaparecieron los mastodontes y los caballos y las fuentes principales de carne eran venados y roedores, grandes y pequeños, como el curí cobrando cada vez una importancia mayor.

Desconocemos totalmente cuales eran las fuentes de comida vegetal en esta larga época; con qué raíces, hojas, frutas y semillas acompañaban la carne. En los sitios precerámicos excavados hasta ahora, sus restos desaparecieron completamente. Uno de los problemas más fascinantes, quizás, se relaciona con los comienzos de la agricultura en la región. Como un buen conocimiento de este proceso, esencial para poder entender los desarrollos posteriores, resumimos aquí los datos disponibles.

## LOS COMIENZOS DE LA AGRICULTURA EN EL ALTIPLANO.

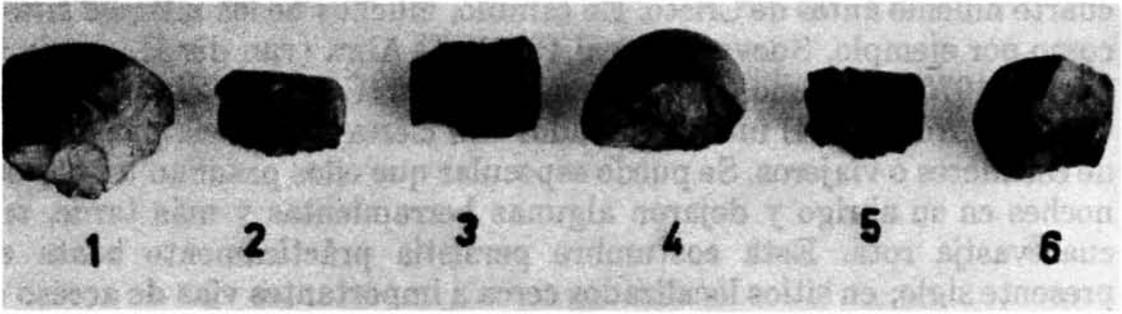
Ya en el año 1970, al excavar el abrigo rocoso de la hacienda Tequendama, Correal y van der Hammen notaron que hacia finales del cuarto milenio antes de Cristo este, al igual que los abrigos de El Abra, había sido prácticamente abandonado (Correal y van der Hammen 1977, 170). Con base en la evidencia disponible en aquel entonces, planteaban la posibilidad de que la población del altiplano hubiera mermado en forma considerable, tal vez debido a cambios climáticos y a la iniciación de un período mucho más seco, que tuvo lugar hacia el año 3.000 antes de Cristo. En la hacienda Tequendama el abrigo fue habitado nuevamente, hacia finales del primer milenio antes de Cristo, por gente que construyó hacia sus afueras un bohío y que ya utilizaba cerámica. Por las características de esta, muy diferentes a las de la cerámica muisca (o chibcha) y distintivas del período denominado hoy día Herrera, Correal y van der Hammen (1977, 170-171) sugirieron que la sabana hubiera sido ocupada de nuevo por agricultores con una tradición alfarera, oriundos, tal vez, de las tierras bajas del río Magdalena.

- 
2. Una fecha de carbono 14 de  $11,740 \pm 110$  antes del Presente (GrN 9375) lo situa dentro del interstadial de Guantiva, un intervalo dentro del último glacial con clima más templado.





LAMINA 1. Cueva El Perico, Gachalá.



**LAMINA II:** Artefactos líticos de la Tradición Abriense, excavados por Gonzalo Correal en un abrigo rocoso en Nemocón. Nos. 1-6: raspadores laterales; Nos. 7-11: lascas concoidales; Nos. 12-16: lascas discoidales; Nos. 17-18: cuchillos; No. 19: núcleo; No. 20: Martillo. (Fotografía facilitada por Gonzalo Correal).

Hoy en día se conocen los resultados de excavaciones practicadas en más de una docena de abrigos y sondeos exploratorios en varios otros. Según Gonzalo Correal, los abrigos, por lo general, no fueron ocupados como hogar permanente o semi-permanente después de finales del cuarto milenio antes de Cristo. En cambio, muchos de los mismos sitios como por ejemplo, Sueva (Correal 1979), El Abra (van der Hammen y Correal 1970), y algunos nuevos como Zipacón (Correal y Pinto, 1983) y Chía II (Ardila 1984) fueron visitados con cierta frecuencia por grupos de cazadores o viajeros. Se puede especular que ellos pasaban un par de noches en su abrigo y dejaron algunas herramientas y más tarde, tal cual vasija rota. Esta costumbre persistía prácticamente hasta el presente siglo; en sitios localizados cerca a importantes vías de acceso o buenos terrenos para la cacería, se pueden encontrar pequeñas cantidades de restos pertenecientes a diversos períodos desde el precerámico tardío hasta la colonia.

Estamos apenas empezando a percibir donde las poblaciones del precerámico tardío establecieron sus viviendas permanentes. Gonzalo Correal ha emprendido varias excavaciones con miras a solucionar este problema. Hace poco halló un sitio de esta clase en la hacienda Vistahermosa, sobre los límites sur-occidentales de la Sabana de Bogotá, y muy amablemente nos comunicó los resultados, todavía sin publicar. En una terraza natural por encima de la zona anegadiza de la Sabana, encontró un área con fogones, abundantes restos de fauna, y con zonas de taller donde elaboraron artefactos de lidita de tradición Abriense. Aunque todavía no tiene fechas de carbono 14, por detalles tipológicos de los artefactos, Correal calcula tentativamente que el sitio estuvo habitado durante parte del período comprendido entre 3.000 y 1.500 años antes de Cristo.

Otro sitio de esta clase es Chía I (Ardila 1981 y 1984), localizado a cielo abierto sobre una terraza natural cerca a dos quebradas pequeñas, y con una acumulación de piedras de gran extensión que forma un piso, aparentemente artificial. Se halló una buena cantidad de artefactos líticos de la tradición Abriense y huesos de animales de cacería. Ardila (1984, 30) sugiere que la presencia de un nuevo artefacto, el canto rodado con bordes desgastados ("edge-ground cobbles") podría indicar la importancia de raíces y tubérculos (probablemente cultivados) en la dieta, ya que en Panamá, artefactos similares están asociados, tentativamente, con la preparación de estos productos. Una fecha de carbono 14 data la fase final de la ocupación en el siglo XII antes de Cristo (Ardila 1984, 67) (3). Después de un tiempo lo suficientemente largo para permitir la acumulación de una capa estéril, el sitio fue ocupado de nuevo durante el período Herrera. Vistahermosa y Chía I son los únicos

---

3. GrN 10266, 1170±210 a. de C.

sitios de esta clase excavados hasta ahora; un paso importante hacia un buen entendimiento del precerámico tardío sería una prospección sistemática para localizar y excavar sitios al cielo abierto.

Un sitio de gran importancia para este período es el abrigo de Zipacón, situado sobre los límites sur-occidentales de la Sabana de Bogotá en un punto donde las colinas que la rodean son excepcionalmente bajas, permitiendo un fácil acceso a zonas templadas y cálidas. Excavado hace poco por Gonzalo Correal y María Pinto, aquí, finalmente, junto con artefactos de piedra y de hueso y con cerámica, se encontraron conservados restos de plantas cultivadas. Una fecha para la base del estrato es del siglo XIV antes de Cristo (GrN No. III25: 1320 30; Correal y Pinto 1983, 180), o sea, muy cercana en el tiempo, como Correal y Pinto mismos destacan, a los niveles sin cerámica de Chía I. Entre varias hipótesis que ellos plantean (1983, 186), sugieren que este abrigo fue, tal vez, "un refugio temporal que puede representar uno de los puntos de contacto inicial entre los ascendentes grupos portadores de técnicas agrícolas y alfareras, y los grupos de recolectores y cazadores tardíos de la altiplanicie de Bogotá".

Correal y Pinto (1983, 180-186) enfatizan que, a pesar de los elementos nuevos, existe una continuidad en la tradición de artefactos en piedra y hueso, la cual pertenece a la misma tradición Abriense que floreció durante tantos milenios en el precerámico. Notan continuidad también en el material utilizado para los artefactos líticos — una clase de chert común en la Sabana de Bogotá y muy diferente al chert que proviene del Valle del Magdalena. Lo mismo sucede con los huesos de animales que indican, en general, poca diferencia con las especies cazadas en el precerámico. Abundaban huesos de curí (*Cavia porcellus*), posiblemente domesticado (46.07%) y de venado (*Odocoileus virginianus*, 43.5%). También eran frecuentes los huesos de borugo (*Cuniculus taczanowskii*, 6.10%). Caracoles comestibles formaban 2.37% del total y varias otras especies de mamíferos estaban presentes en proporciones mínimas (Correal y Pinto 1983, Cap. IV). Señalan que los restos de pecarí (*Tayassu pecari*) que no se encuentra en el altiplano, sugieren contacto entre esta zona y tierras templadas y cálidas (1983, 183).

La cerámica de Zipacón pertenece en gran parte al conjunto de tipos ya conocidos para el período Herrera pero con ciertas diferencias, las cuales serían de esperar, tomando en cuenta la gran diferencia temporal entre este sitio y los sitios Herrera estudiados hasta aquel entonces. Se encuentran también, muchos elementos característicos de la cerámica más tardía de las vertientes templadas y cálidas del altiplano (Correal y Pinto 1983, 184-5).

Contactos con tierra caliente están indicados también por algunos restos vegetales como semillas de aguacate (*Persea americana*, Miller,

var. americana) y parte de una raíz de batata (*Ipomea batatas*, L.). Los otros restos comestibles estaban constituidos por algunos raquis de maíz (*Zea Mays*, L.) y por una semilla de cerezo (*Prunus serotina*, Ehrh, Subsp. *Capuli* (car.) Mc Vaugh). Estas dos plantas son muy interesantes porque podrían constituir nuestra primera evidencia para agricultura en el altiplano. Sin embargo, el maíz se cultiva en una gama de climas muy amplia y la historia del cerezo parece poco conocida; es un árbol con una distribución geográfica actual muy amplia, aunque siempre limitada a tierras frías, y cuyo status como árbol silvestre o cultivado no parece estar bien definido.

Hasta el momento, Zipacón constituye el único sitio con cerámica y restos de plantas cultivadas conocido para el segundo milenio antes de Cristo. Sin embargo, no podemos descartar la posibilidad de que, al igual que en muchos otros lugares de las Américas, se estuviera cultivando un número limitado de plantas mucho antes de la introducción de la cerámica. Al respecto son de interés especial las investigaciones que se han venido practicando durante los últimos quince años en los valles altos del Perú. Allá las evidencias sobre plantas cultivadas a alturas similares al altiplano Cundiboyacense se remontan hasta principios del Holoceno (Earle Smith Jr. 1980, Cap. V). En la Cueva de Guitarrero, situada en el Callejón de Huaylas a una altura de aproximadamente 2.500 m. restos de frijol (*Phaseolus vulgaris*) y ají (*Capsicum chinense*) domesticados se hallaron en estratos con fechas entre 8.600 y 8.000 a.C. En cuevas de la zona de Ayacucho, achiote, calabazo y totumo se fecharon entre 6.600 y 5.500 a.C. (Earle Smith 1980, 115).

De interés especial, son las cantidades apreciables de rizomas y tubérculos en todos los estratos donde se conservaron restos de plantas. Earle Smith enfatiza la importancia que debieron haber tenido en la dieta de los habitantes de la cueva. Aunque la identificación de las especies fue tentativa y no se pudo determinar si se trata de variedades cultivadas o silvestres, estaba representada más de un especie de *Oxalis* (la familia de las ibias) y posiblemente, chuguas (*Basellaceae*) intencionalmente deshidratadas. Es muy posible que estas plantas, tan importantes actualmente en el altiplano de Cundinamarca y Boyacá, se encontraran entre las primeras cultivadas en nuestra área. Desafortunadamente, tanto su distribución como planta silvestre, como la historia de su cultivo, permanecen casi desconocidas hasta el momento.

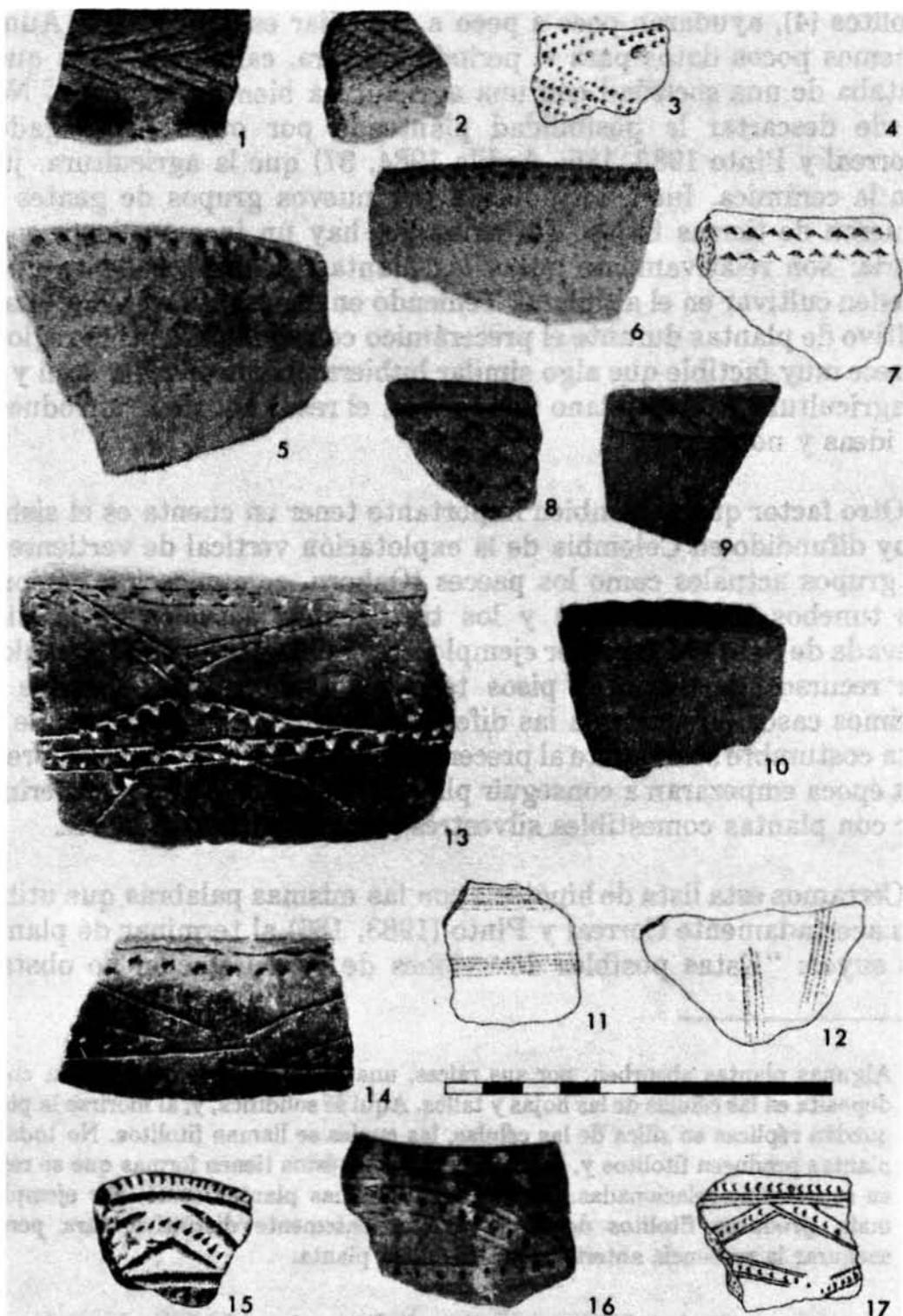
En el altiplano Cundiboyacense, la falta de cuevas con condiciones lo suficientemente secas para una buena conservación de plantas, ha dificultado la reconstrucción de la historia de la agricultura. Es de esperar que más abrigos como Zipacón, junto con estudios de polen y de

fitolitos (4), ayudaran poco a poco a remediar esta situación. Aunque tenemos pocos datos para el período Herrera, cabe poca duda que se trataba de una sociedad con una agricultura bien desarrollada. No se puede descartar la posibilidad planteada por otros investigadores (Correal y Pinto 1983, 186; Ardila 1984, 37) que la agricultura, junto con la cerámica, fuera introducida por nuevos grupos de gentes que vinieron de tierras bajas. Sin embargo, hay un inconveniente a esta teoría: son relativamente pocas las plantas de tierra caliente que se pueden cultivar en el altiplano. Teniendo en cuenta la larga historia del cultivo de plantas durante el precerámico conocida para otras regiones, parece muy factible que algo similar hubiera podido suceder aquí y que la agricultura en el altiplano fue, tal vez, el resultado de la introducción de ideas y no de gente.

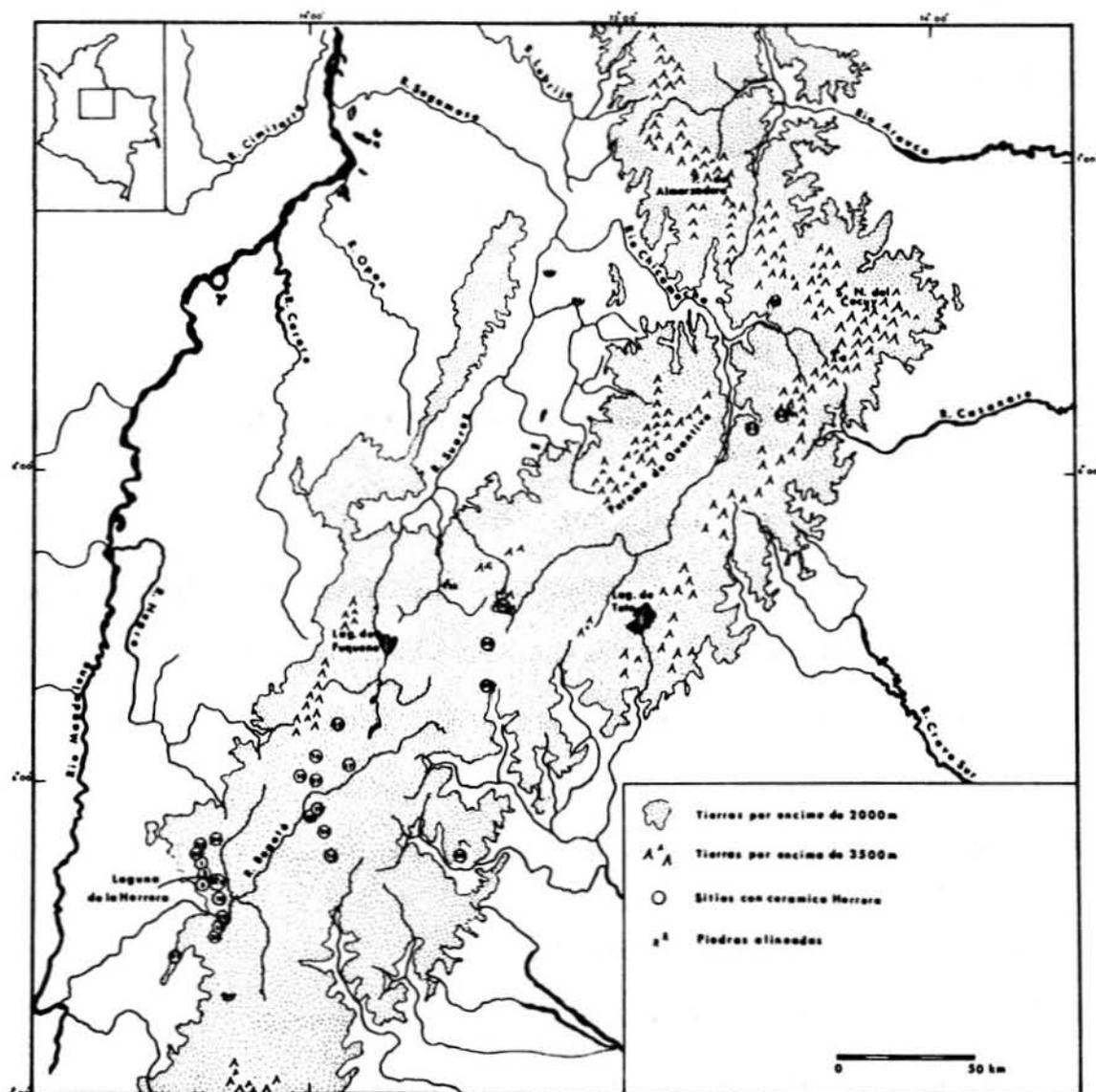
Otro factor que es también importante tener en cuenta es el sistema muy difundido en Colombia de la explotación vertical de vertiente (5). Si grupos actuales como los paeces (Osborn, comunicación personal), los tunebos (Osborn 1982) y los tres grupos actuales de la Sierra Nevada de Santa Marta (por ejemplo, Reichel-Dolmatoff 1982) explotan los recursos de distintos pisos térmicos (construyendo, en los dos últimos casos, viviendas a las diferentes alturas), no es imposible que esta costumbre se remonte al precerámico y que grupos de cazadores en esa época empezaran a conseguir plantas ya cultivadas y a experimentar con plantas comestibles silvestres a varias alturas a la vez.

Cerramos esta lista de hipótesis con las mismas palabras que utilizan tan acertadamente Correal y Pinto (1983, 186) al terminar de plantear las suyas: "Estas posibles direcciones de interpretación no obstante

- 
4. Algunas plantas absorben, por sus raíces, una forma soluble de sílica, la cual se deposita en las células de las hojas y tallos. Aquí se solidifica, y, al morir la planta, quedan réplicas en sílica de las células, las cuales se llaman fitolitos. No todas las plantas producen fitolitos y, además, algunos de éstos tienen formas que se repiten en especies no relacionadas. Sin embargo, algunas plantas como, por ejemplo, el maíz, producen fitolitos de forma lo suficientemente distintiva para permitir asegurar la presencia anterior de restos de la planta.
  5. El sistema según el cual un grupo explota distintos pisos térmicos a la vez forma un tema complejo. Las grandes variaciones del sistema encontradas en distintas zonas de los Andes obedecen, en parte, a marcadas diferencias geográficas. La situación en Perú ha sido documentada en el conocido trabajo de Murra (1975). El logró demostrar que en algunos casos, un grupo político mantenía control sobre pequeñas áreas, apartadas y aisladas de su núcleo territorial, donde condiciones ecológicas diferentes permitían cultivos importantes que no se podían sembrar en sus terrenos principales. En Colombia, entre los grupos indígenas para los cuales existe documentación, la explotación es de áreas verticales **contiguas**, con desplazamiento temporal de la comunidad entera. Para un estudio detallado de este complejo sistema entre los tunebos, veáse Osborn 1982.



LAMINA III. Cerámica del período Herrera. Fragmentos de cuencos con impresiones ejecutadas con los dientes de un peine: 1 - 2. Salinas de Zipaquirá V, 3. Tunja, 4. Chita; fragmentos de cuencos con impresiones triangulares: 5. Salinas de Zipaquirá V, 6. Chita, 7. Tunja, 8, 9. Chita; fragmentos de jarras con haces de líneas incisas: 10. Chita, 11, 12. Tunja; 13, 14. cerámica pre-guane de la Cueva la Antigua, San Gil; 15. Tunja, 16. Chita, 17. Piedrapintada, Puente Boyacá. (Nos. 3,7,11,12 y 15 según Castillo 1984; Nos. 4,6,8,9,10,16 facilitadas por Ann Osborn; Nos. 13, 14 facilitadas por Warwick Bray; No. 17 facilitado por Virgilio Becerra).



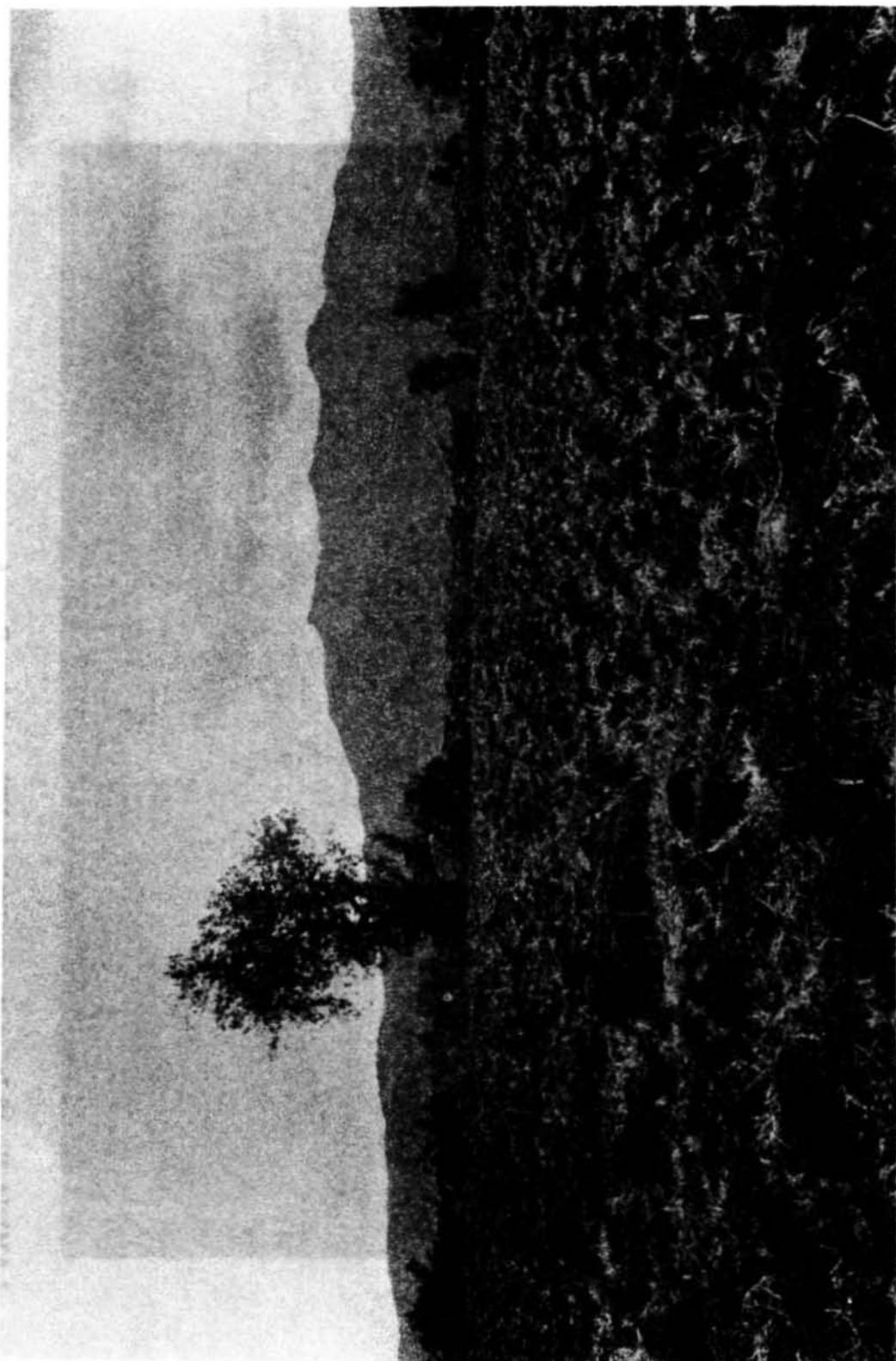
**MAPA No. 2: Sitios del Período Herrera.**

1. Alto del Cubia, municipio de Bojacá: abrigo rocoso precerámico con algunos fragmentos de cerámica en los niveles superiores (Uprimny 1969, 18).
2. Hacienda El Triunfo, Barro Blanco (Cardale de Schrimppff 1981, 257).
3. Boj. 5. Recolección superficial (Broadbent 1971 y Cardale de Schrimppff 1981, 257).
- 4-9. Sitios en la vecindad de la Laguna de la Herrera: Msq. 3,4,5,6,7,8, y 12, Mad. 1 y 2, recolecciones superficiales; Msq. 10, excavación (Broadbent 1971).
10. Boj. 15 (Cardale de Schrimppff 1981, 257).
11. Quebrada de Armadillos (Cardale de Schrimppff 1981, 258).
12. Tuso, excavación (Marcela Torres, comunicación personal).
13. Quebrada de Armadillos (Cardale de Schrimppff 1981, 258).
14. Finca Cuye, municipio de La Calera; recolección superficial pequeña (Cardale de Schrimppff 1981, 258).

15. Salinas de Zipaquirá V (Cardale de Schrimppff 1981).
16. Finca Shauquira, municipio de Cogua (Cardale de Schrimppff 1981, 258).
17. Salinas de Nemocón (Cardale de Schrimppff 1976, 1981).
18. Salinas de Tausa (Cardale de Schrimppff 1981, 258).
19. Chía II (Ardila 1984).
20. Chía I (Ardila 1981, 1984).
21. Hacienda La Vuelta, Cerro de Quinini: excavación (Arango de Gómez 1974; Cardale de Schrimppff 1976, 416-7).
22. Zipacón: abrigo rocoso (Correal y Pinto 1983).
23. Tequendama: abrigo rocoso (niveles superiores), de Gutiérrez y de García 1982).
24. La Loma, Chueca: abrigo rocoso (de Gutiérrez y de García 1982).
25. Facatativa: abrigo rocoso en el parque arqueológico (Haury y Cubillos 1953, 26-27).
26. Pasca: pequeños abrigos rocosos (Herrera 1972).
27. Hacienda Quebraditas, municipio de Zipaquirá: abrigo rocoso (de Gutiérrez y de García 1982).
28. Cueva del Nitro, municipio de Ubala (Botiva 1984).
29. Tibaná: abrigo rocoso (Roberto Lleras, comunicación personal).
30. Piedra pintada, Puente Boyacá: abrigo rocoso con cerámica Herrera en los niveles superiores (Virgilio Becerra, comunicación personal).
31. Universidad Pedagógica, Tunja (Castillo 1984), cerca a los círculos de piedra (Hernández de Alba 1937).
32. El Infiernito, Villa de Leiva: piedras alineadas con fechas del primer milenio antes de Cristo (Silva Celis 1981).
33. Jérico (Silva Celis 1945).
34. Chita: con alineamientos de piedras (Osborn 1985).
35. Pueblo, municipio de Chisca: con alineamientos de piedras (Osborn 1985).
36. Cueva la Antigua, municipio de San Gil: cerámica relacionada, hallada en una excavación estratificada, por debajo de cerámica Guane (Bray, comunicación personal).
37. Carrizal, corregimiento de Guane, municipio de Barichara: cerámica relacionada hallada en una excavación estratificada, por debajo de cerámica Guane (Bray, comunicación personal).



LAMINA IV: El Infiernito, municipio de Villa de Leiva, Boyacá.



LAMINA V: Alineaciones de piedras, Chita (Fot. Ann Osborn).

sólo podrán ser absueltas en el futuro mediante la ejecución de trabajos arqueológicos sistemáticos...”.

## EL PERIODO HERRERA

El período “Herrera” corresponde a los desarrollos culturales que tuvieron lugar entre finales del período precerámico y el período Muisca (Cardale de Schrimpff 1983, 8-12). Esta definido principalmente por un estilo de cerámica el cual es, hasta el momento, el más antiguo conocido para la región. La primera descripción detallada de esta cerámica fue publicada en 1970 por Broadbent para varios sitios premuisca que ella localizó en la región de la Laguna de la Herrera. Anteriormente la presencia de sitios y objetos premuisca en el altiplano había sido planteada por varios investigadores, entre ellos Duque Gómez (1955, 100) y Hernández de Alba (1937, 14-15).

La cerámica Herrera es bastante distintiva y, a la vez, relativamente homogénea sobre un área extensa (6). Una vez definida esta cerámica, empezaron a hallarse un buen número de sitios y actualmente conocemos más de 30 en una extensión que abarca no solamente la zona meridional del altiplano, sino también una parte de Boyacá. Más al norte todavía, en el departamento de Santander, Bray y otros (comunicación personal) excavaron, en la Cueva la Antigua (municipio de San Gil) y en Carrizal (corregimiento de Guane) sitios con cerámica relacionada, en ciertos aspectos, con la cerámica Herrera de Cundinamarca y Boyacá.

Un sitio que resultó especialmente informativo es el excavado por Neila Castillo en Tunja (1984) donde en una secuencia estratigráfica, se halló por primera vez material Herrera o **Complejo de Cerámica Incisa**, tardío, seguido por cerámica transicional entre Herrera y Muisca. Más al norte todavía, se conocen varios sitios en las cercanías de la Sierra Nevada del Cocuy (7), y una extensión hacia las

- 
6. Ha sido descrita en varias ocasiones (Broadbent 1970, Castillo 1984, Cardale de Schrimpff 1981 y 1983). Esta conformada por un número pequeño de tipos, definidos con base en diferencias de pasta, forma y decoración, que constituyen un conjunto en la mayoría de los sitios. Las formas son sencillas, principalmente cuencos (primero hemisféricos y posteriormente aquillados) y vasijas subglobulares con cuello. Las asas, por lo menos en la zona meridional del territorio, se encuentran solamente hacia finales del período. Para la decoración se utilizó la incisión, la impresión (ungular, triangular, y ejecutada con peine) y la pintura, principalmente de color rojo. Esta se encuentra con frecuencia como una banda roja sobre los labios de las vasijas con cuello y, también, formando diseños en el interior de los cuencos.
  7. Las fotografías que publicó Silva Celis (1945, p. e. Lam. I, f, g.) en su valioso trabajo sobre esa zona, demuestran claramente la presencia de fragmentos pertenecientes a esa época, hallados por él en Jérico. Ultimamente Ann Osborn (1985) encontró cerámica similar en Chita y Chiscas.

faldas orientales de la cordillera está indicada por hallazgos de cerámica Herrera encontrada por Alvaro Botiva (1984) en la Cueva del Nitro, cerca a Ubalá. Claro está que existen ciertas diferencias entre la cerámica de los diferentes sitios, pero solamente estudios futuros indicaran hasta que punto son temporales o debidos a las distancias entre ellas.

De los sitios conocidos hasta ahora, solamente 10 son cuevas o abrigos, ya mencionados como habitados esporádicamente o, como en el caso del abrigo de la hacienda Tequendama (Correal y van der Hammen 1977, 170), utilizado más como anexo a un bohío construido afuera. En cambio, se han localizado más de 20 sitios a cielo abierto. Entre estos se conocen 4 sitios para actividades especiales que son las salinas de Nemocón, Tausa y Zipaquirá, y una pequeña salina en Sopó (Langebaek y Zea 1983).

En la zona meridional del altiplano, la mayoría de los sitios para los cuales hay fechas de carbono 14 fueron habitados entre el siglo cuarto antes de Cristo y el siglo primero después. Sin embargo, el ya mencionado hallazgo en Zipacón de una cerámica relacionada con la de este período y fechada hacia el siglo XIV a.C., indica que la tradición tiene orígenes bastante antiguos. Más al norte, el total de sitios conocidos es pequeño todavía y los únicos con fechas correspondientes al primer milenio antes de Cristo son el alineamiento de columnas de piedra de El Infiernito, Villa de Leiva (Silva Celis 1981, 12) y el abrigo excavado hace poco por Virgilio Becerra (comunicación personal) en Puente Boyacá (8). Los límites superiores del período Herrera en esta área están fechadas aproximadamente por las investigaciones de Castillo en Tunja (1984, 218), hacia los siglos VII o VIII después de Cristo. Si el período Herrera corresponde a una tradición que duró casi dos milenios, como parece ser el caso, sería de mucha importancia tratar de seguir su desarrollo en detalle.

Pocos sitios a cielo abierto han sido excavados hasta ahora y ninguno en su área total. Los que se conocen hasta el momento están ubicados sobre terrazas naturales cerca a quebradas, o lugares relativamente planos sobre las colinas y laderas con buen acceso al agua. Parece variar en tamaño desde áreas pequeñas que podían albergar una o dos casas, y otras más extensas. El asentamiento en Tunja, en terrenos planos sobre la margen del río Vega, tenía una extensión de aproximadamente una hectárea (Castillo 1984, 227). Otro sitio ubicado en terrenos planos es el

---

8. Las fechas obtenidas por Silva Celis son: LAN 119,  $540 \pm 195$  a.C.; LAN 128,  $230 \pm 140$  a.C.; IAN 148,  $930 \pm 95$  a.C. para muestras de madera y maíz carbonizado, halladas entre las columnas. La fecha de  $210 \pm 60$  a.C. (Beta 11133) para el abrigo rocoso cerca a Puente Boyacá esta asociada con cerámica Herrera.

de la Quebrada de los Armadillos en Mosquera. Aquí, sobre una extensa terraza natural localizada a unos pocos metros por encima de la zona anegadiza de la Sabana de Bogotá, se encuentran restos arqueológicos en una área de aproximadamente 5 hectáreas (9). En cambio, en otros sitios como la finca Shauquira en Cogua y en las salinas de Zipaquirá, Nemocón y Tausa, los asentamientos de este período fueron localizados en colinas por encima de la Sabana o sobre las faldas de los cerros que la rodean.

Ya para el primer milenio antes de Cristo, estudios de polen practicados por Thomas van der Hammen y otros, documentan un desmonte relativamente extensivo con fines agrícolas; en Zipaquirá se encontró principalmente polen de pastos y de maleza en vez de árboles (van der Hammen, en Cardale de Schrimppff 1981a, Apéndice No. 2). Los agricultores allí disfrutaban de un suelo fértil y profundo (un **parabraunerde**) que se había formado debajo del bosque durante muchos siglos y cuyos restos aislados se encuentran todavía donde han sido protegidos por las basuras del período Herrera.

Datos sobre las especies de plantas cultivadas son todavía muy restringidos y se refieren principalmente a maíz. Ya se mencionaron los raquis de maíz de Zipacón; para el primer milenio antes de Cristo se conoce polen de varios lugares, resumidos en Correal y Pinto (1983, 174) y Cardale de Schrimppff (1981, 49). Silva Celis (1981, 13) se refiere a restos de maíz carbonizados cerca a las columnas de El Infiernito, para los cuales obtuvo una fecha C14 de  $230 \pm 140$  a.C., y restos del mismo grano excavados en Sogamoso, muy cerca a vestigios de una construcción que él interpreta como el Templo del Sol, fechados en Groningen en  $310 \pm 50$  d.C. (Silva Celis 1967, 249). En Zipaquirá se ha planteado el posible cultivo de la quinoa por el hallazgo de polen de Chenopodiaceae. Desafortunadamente, no tenemos ninguna evidencia para el cultivo de tubérculos como la papa y el cubio, debido, tal vez, a las dificultades que existen para reconocer su polen. Además de los cultivos de tierra fría, es posible que complementaran la dieta con productos de tierra templada y caliente como mencionamos para el caso de Zipacón.

Los datos ya citados para Zipacón, con los para El Abra (Ijzereef 1978) y la hacienda Tequendama (Ijzereef y Ottway de van Gelder, en Correal y van der Hammen 1977, 45-52) son los más completos publicados hasta ahora sobre animales cazados en este período. En otros sitios el estudio de los huesos ha sido limitado por la conservación insuficiente o por otros factores. Sin embargo, evidencia de sitios como Tunja

---

9. Hoy en día la capa cultural de este sitio está muy alterada por la erosión. Una pequeña muestra de cerámica recolectada aquí está ilustrada en Cardale de Schrimppff 1976, Lam. IX.

(Castillo 1984), Chía II (Ardila 1984), Nemocón y Zipaquirá (Cardale de Schrimpff 1981) constatan que el venado, el conejo y el curí seguían siendo de gran importancia en la dieta. Tanto en El Abra como en la hacienda Tequendama y Zipacón, cambios en el esqueleto de los curíes indican que para esta época, se trataba ya de animales en estado de domesticación.

Desconocemos hasta el momento la forma que tenían las casas aunque la breve referencia de Duque (1965, 173-4) sobre un gran bohío circular con cerámica atípica para los muiscas, que el excavó en la hacienda Mondoñedo (municipio de Mosquera), es muy sugestiva. Aunque tanto en Zipaquirá como en Nemocón se encontraron varios hoyos para poste, no fue posible excavar la planta de una vivienda completa. El bohío en las afueras del abrigo de la hacienda Tequendama tenía un piso de piedras y se encontraron varios hoyos para poste, pero las condiciones de erosión no permitieron determinar su forma original (Correal y van der Hammen 1977, 162). Es interesante el hallazgo, en varios sitios, de huesos en el fondo de algunos hoyos, anticipando la costumbre practicada por los muiscas (10).

Los únicos entierros publicados, hasta el momento, que podrían pertenecer a este período, son los del abrigo de Zipacón. Aquí huesos humanos se encontraron diseminados por todo el sitio, algunos de ellos parcialmente calcinados. Correal y Pinto los interpretan (1983, 96) como procedentes de entierros practicados hacía las afueras del abrigo cuya "posición inicial fue alterada por quienes ocuparon el abrigo con posterioridad".

En todos los sitios excavados, los artefactos líticos y de hueso siguen siendo de tipo Abriense con la adición de algunas herramientas nuevas, principalmente hachas pulidas y pequeñas manos discoidales (Cardale de Schrimpff 1981, 136); el uso de estas últimas es desconocido pero, por su pequeño tamaño, no parecen ser para moler maíz.

La evidencia para textiles se limita, hasta el presente, a una impresión sobre arcilla de menos de 1 cm cuadrado. Parece tratarse de un tejido liso, relativamente fino, hecho en telar (Cardale de Schrimpff 1981, 136). En Zipacón y en Nemocón se encontraron agujas elaboradas en hueso (Correal y Pinto 1983, cuadro No. 5; Cardale de Schrimpff 1981, Lam. XXI). En este último sitio se hallaron también pequeñas cuentas de collar en forma discoidal, elaboradas en el mismo material.

---

10. Por ejemplo, entre los yacimientos del gran bohío de la hacienda Mondoñedo, Duque (1965, 173 - 4) encontró los huesos de una joven de más de 15 años, mientras que tanto en Nemocón como en Zipaquirá, se hallaron huesos de animales en hoyos de postes pequeños (Cardale de Schrimpff 1981, 55, 243).

Los indicios son que ya existían especialistas, por lo menos en algunos campos, aun si no eran de tiempo completo. Uno de estos campos fue la industria de la sal y se ha logrado trazar, para parte del período, el aumento en el grado de desarrollo que alcanzó esta industria (Cardale de Schrimpff 1981). Por la evidencia de los tiestos hallados allí, se sabe que se estaban explotando las tres salinas principales del altiplano —Zipaquirá, Nemocón y Tausa— hacia finales del primer milenio antes de Cristo. En un comienzo, se utilizarían el aguasal en forma líquida, transportándola, probablemente, en calabazas, vasijas de barro o zurrónes. Sería cuando se empezó a llevarla a asentamientos alejados de las fuentes que surgiría también la necesidad de compactar la sal por evaporación, para facilitar su transporte.

Este proceso consistía en calentar el aguasal en vasijas de barro durante el tiempo suficiente para evaporar el agua. Fue una técnica muy difundida en Colombia en tiempos prehispánicos, utilizada también en salinas del interior del país como en el Quindío y Tierradentro (Cieza de León 1971, Cap. XXXV; Groot 1974). Desconocemos cuando se inició este tipo de proceso en el altiplano cundiboyacense pero sabemos que en Nemocón, ya se empleaba en los siglos III o IV antes de Cristo, tratándose, según parece, de una producción aún en pequeña escala.

Durante el siglo primero después de Cristo, hubo un notable incremento en las cantidades de sal producidas; tanto la cantidad de fragmentos de las vasijas utilizadas como su tamaño aumentan considerablemente. En Zipaquirá, para esta época, cálculos iniciales sugerían alrededor de 400 o 500 toneladas de fragmentos de vasijas utilizadas en la compactación de la sal (Cardale de Schrimpff 1981, 151); sin embargo, reconocimientos posteriores indican que esta cifra es demasiado baja (11). Como una producción tan alta implicaría gastos considerables en tiempo y leña, se planteó la posibilidad que familias de especialistas de tiempo parcial, utilizaran fogones comunales.

Es muy probable que la cantidad de vasijas utilizadas en las salinas hubiera requerido también de alfareros especializados. Entre los montones de vasijas rotas que deja una salina, es difícil diferenciar las que dejan los alfareros. Sin embargo, la fabricación de cerámica en

---

11. Los cálculos no pueden ser más que aproximados. El área sobre la cual se encuentran restos del período Herrera tiene unas 15 hectáreas de extensión. La capa de tiestos varía en espesor pero, donde se puede apreciarla en los bordes de zanjas, carreteras, derrumbes, etc, mide, con frecuencia, más de un metro y predomina material relativamente tardío dentro del período Herrera. Parece probable que hay o había por lo menos 4.000 toneladas de cerámica Herra perteneciente al primer milenio D.C. en la zona.

Zipaquirá esta claramente atestiguada por restos de elementos como arcilla, cerámica triturada para utilizar como desgrasante y fragmentos de vasijas rotas antes de su cocción (Cardale de Schrimppf 1981, 61).

Es interesante la evidencia indirecta que aporta una industria como la sal sobre las densidades de población de la zona. Inicialmente calculamos, con base en la cantidad de fragmentos de vasijas utilizadas en el proceso, que en las tres salinas se estaba produciendo sal suficiente para abastecer una población de unas 30.000 personas. Con la evidencia disponible hoy en día, de una cantidad todavía mayor de vasijas utilizadas en el proceso, es evidente que hace falta reajustar esta cifra hacia arriba. Además pensamos, en un principio, que transportaban siempre la sal en bloques, después de romper la vasija en la cual había sido compactada, dejando los fragmentos en los basureros de las salinas. Ultimamente, sin embargo, se han encontrado tuestos que parecen ser del tipo de vasija utilizada en este proceso, en sitios lejos de las salinas como Zipacón (Correal y Pinto 1983, 162), Tunja (Castillo 1984, 45) y en sitios del período Herrera situados alrededor de la laguna de este nombre (12), lo cual sugiere que, a veces, transportaban la sal dentro de las vasijas en las cuales la compactaban.

Otro aspecto que expresa la complejidad de la sociedad Herrera, podrían ser las piedras alineadas. Han sido reportadas en varios sitios alrededor de la Sierra Nevada del Cocuy (Osborn 1984), el "Templo de Goranchacha" en Tunja (Hernández de Alba 1937), en Sutamarchan, Tibana, y en Paz del Río donde existía un grupo ya desaparecido (Silva Celis 1981, 1). El último autor menciona (1981, 6) una construcción, según parece relacionada, que existía hasta comienzos de la época colonial en una isla de la laguna de Fúquene. El más complejo de todos parece ser el de El Infiernito, excavado por Silva Celis, y el más meridional el de Ramiriquí. Hasta el momento no se conocen para la parte sur del altiplano Cundiboyacense.

Estas construcciones eran conocidas por los muisca, aunque el relato de Simón al respecto (Parte II, 4<sup>ta</sup>. Noticia, Cap. XIV; 1981, III, 423), implica que en la época en que llegaron los españoles ya no jugaban un papel importante. Al contrario, se consideraba que las piedras eran vestigios de una obra sin terminar, emprendida por un cacique desaparecido. Aunque Simón sitúa cronológicamente a este cacique inmediatamente antes de la llegada de los españoles, en esto no concuerda con la información proporcionada por otros cronistas (Pérez de Barradas, 1951, II, 315). Varios detalles de aspecto legendario en el relato sugieren, como anotó Hernández de Alba (1937, 15), que se trataba de acontecimientos ya imprecisos y borrosos por el paso del tiempo.

---

12. Entre el material procedente de Mosquera 10 depositado por Broadbent en el laboratorio del Instituto Colombiano de Antropología en Bogotá.

En efecto, varios factores sugieren que por lo menos algunas de las estructuras se construyeron en pleno período Herrera. Ya mencionamos las fechas del primer milenio antes de Cristo para las construcciones excavadas por Silva Celis en El Infiernito y, Hernández de Alba, al excavar el "Templo de Goranchacha" postuló (1937, 14-15) que los muiscas habían utilizado, para construir el templo, piedras labradas antiguamente por habitantes anteriores de la zona. El no presenta un estudio detallado de la cerámica encontrada en la excavación (13). Sin embargo, fue a raíz del hallazgo de tiosos característicos para el período Herrera en los alrededores, que Castillo resolvió emprender sus ya mencionadas excavaciones. Aunque no se ha excavado ninguna de las estructuras en la zona de la Sierra Nevada del Cocuy, Osborn encontró abundante cerámica del mismo período alrededor de las piedras de Chita (Osborn 1985, en prensa).

En El Infiernito, Silva Celis excavó un área rectangular de aproximadamente 12 x 40 metros, bordada sobre los dos lados por una hilera de columnas, unas rectangulares, otras circulares, talladas con mucha regularidad (14). Entre ellas halló los restos de 8 columnas muy gruesas (de aproximadamente 1.0 x 0.50 m. de diámetro), dispuestas en 2 hileras con la base rota de otra en el centro. El eje longitudinal de esta estructura está orientado de oeste a este (una lectura con brújula sobre la hilera de columnas al lado septentrional da 95°).

En dos zonas aledañas se ve todavía un número considerable de piedras grandes (de 2 a 4 metros de largo) e irregulares, pero con señas de trabajo, generalmente en forma de una zanjita o ranura en un extremo.

Estas estructuras fueron visitadas a mediados del siglo pasado por Manuel Vélez y por Joaquín Acosta, a quienes debemos una descripción bastante detallada y un plano a escala del sitio en aquella época (Acosta 1850, 299-304; Jomard 1850, 425-8). Acosta hace la observación interesante que las columnas no estaban enterradas en posición vertical sino con una inclinación hacia el interior de la estructura de 25°.

El mismo Acosta contó, esparcidas por toda la parte occidental del valle, más de 100 piedras con ranuras en el extremo oriental, las cuales

- 
13. Los datos no descartan la presencia de cerámica de tipos del período Herrera: "tiosos en gran cantidad, algunos de los cuales muestran varias y hermosas decoraciones pintadas en color rojo oscuro con figuras rectangulares o adornos con incisiones o relieves muy bajos (Hernández de Alba, 1937, 13).
  14. Ha sido difícil asegurar el número original de las columnas ya que vecinos del sitio han ido incorporándolas a sus casas; en el siglo pasado, Acosta (1850, 301) registró 32 de ellas en el Convento de Ecce Homo. Silva Celis (1981, 6) calcula que se encontraban, originalmente, 54 o 55 columnas en cada hilera. Durante la excavación, él encontró abundantes fragmentos de piedras labradas, rotas y desordenadas.

pensó que hubieran servido para amarrar lazos utilizados para su transporte. Las piedras eran siempre de arenisca roja local. Acosta consideró que, debido a las dificultades de cortar esta piedra muy dura en el yacimiento, con las herramientas de lidita disponibles en aquella época, utilizaron bloques aislados, los cuales, aunque a veces bastante retirados del sitio, no necesitaban para su aprovechamiento, como comenta Acosta, sino "un gran número de brazos" (Acosta 1850, 302). Estructuras de esta envergadura plantean interrogantes interesantes acerca de su construcción y la organización social que la permitía.

La forma de las estructuras de El Infiernito parecen diferentes a las del "Templo de Goranchacha" donde Hernández de Alba (1937) encontró 2 círculos de piedra a unos 25 metros de distancia. Logró excavar el menor y mejor conservado y encontró, entre las 7 columnas de piedra, huellas dejadas por postes de madera. Queda por definir si las diferencias obedecen a diferentes funciones o si, como plantea Hernández de Alba, a la reutilización de las piedras. En este contexto va a ser de interés especial el estudio detallado planeado por Ann Osborn de las piedras de la Sierra Nevada del Cocuy. Algunas de estas, como las de Chita, también parecen haber formado estructuras complejas, tal vez similares en forma a la de El Infiernito.

No se sabe cuando las piedras perdieron su importancia. Tanto en El Infiernito como en Tunja se encuentra cerámica relacionada con la fase inicial de la ocupación muisca. Silva Celis no entra en detalle acerca de la cerámica encontrada en El Infiernito, pero, en recolecciones superficiales han sido hallados abundantes fragmentos del tipo de cerámica denominado **Tunja Arenoso** y considerado característico del período transicional entre Herrera y Muisca (Castillo 1984, 218). En Tunja en las excavaciones estratigráficas practicadas cerca a las piedras, se encontró evidencia de una ocupación muisca superpuesta sobre la del período anterior, pero el sitio parece haber sido abandonado, finalmente, hacia el siglo XII.

En la región de la Sierra Nevada del Cocuy los indicios son que algunas de las piedras mantuvieron su importancia hasta tiempos más recientes, aunque no se sabe si su función fue exactamente la misma a través de todo este largo período. En contraste con la situación entre los muisca (si interpretamos bien a Simón) para los Tunebos las piedras alineadas juegan todavía un papel en sus creencias (Osborn 1985). La evidencia etnográfica concuerda con la arqueológica, ya que, además de la cerámica del período Herrera, se encuentran fragmentos con forma y decoración estrechamente relacionada a la cerámica muisca e indudablemente contemporánea con ella.

Para la interpretación de las estructuras se han planteado, principalmente, usos relacionados con la astronomía. Silva (1981, 2) opina que

las de El Infiernito son "singulares observatorios astronómicos y, a la vez, centros ceremoniales religiosos y cívicos..." Reichel-Dolmatoff (1982, 99) al hablar de las columnas del altiplano como relacionadas con la observación astronómica, anota que el día del solsticio de verano, desde El Infiernito, se ve salir el sol exactamente sobre la laguna de Iguaque, el sitio sagrado de donde, según el mito, emergió la diosa Bachue, madre original de la raza muisca. El material etnográfico recolectado por Osborn (1985, en prensa), nos demuestra el grado de complejidad del rol de las piedras para los tunebos actuales, no solamente para efectuar observaciones astronómicas en tiempos de solsticios y equinoccios, sino también, hasta hace relativamente poco, como sitios de peregrinación y encuentro entre grupos, y para efectuar intercambio de bienes. En resumir estos aspectos del papel físico de las piedras, no tocamos el nivel simbólico de ellas, el cual Osborn está estudiando en detalle actualmente.

Las investigaciones de los últimos 20 años están apenas empezando a rescatar de las tinieblas del olvido, la historia de una sociedad que ocupaba el altiplano antes de la llegada de los muisca y que resulta ser de una complejidad inicialmente inesperada.

## AGRADECIMIENTOS

Este artículo tuvo su origen en una conferencia dictada en 1982 y escrita, originalmente, en conjunto con Ana Maria Falchetti. El texto actual ha sido escrito de nuevo para incorporar la información nueva obtenida durante los últimos 3 años. Inicialmente se esperaba cubrir toda la época durante la cual el altiplano estuvo habitado por agricultores, con el período Muisca a cargo de Falchetti. Aunque este propósito no se pudo cumplir, Falchetti ha leído y comentado numerosas versiones de este texto. También lo leyeron Gonzalo Correal y Ann Osborn. Ellos y varias otras personas (Neila Castillo, Virgilio Becerra, Warwick Bray) me facilitaron ilustraciones de su material. Igualmente debo las gracias a las muchas personas (Virgilio Becerra, Alvaro Botiva, Gonzalo Correal, Lieselotte García y Silvia de Gutiérrez, Pilar Gutiérrez, Roberto Lleras, Ann Osborn y Sergio Rivera) cuya generosidad en permitirme utilizar su material inédito, permitió ser más completa esta reseña.

Marzo, 1985

## BIBLIOGRAFIA

Acosta, Joaquín

Ruines découvertes près de Tunja, dans l'Amerique Central. (Lettre de M. le colonel Acosta á M. Jomard). *Bulletin de la Societ  de G ographie* (Paris), Troisi me Serie. Tome XIII, 299-304.

- Ardila Calderon, Gerardo                      Investigaciones Arqueológicas en Chía. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de la República, Bogotá. Manuscrito inédito 1981.
- 
- Chía. Un sitio precerámica en la Sabana de Bogotá. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de la República. Bogotá. pp. 116. 1984.
- Arango de Gómez, Juanita                      Contribución al estudio de la historia de los Panches. Excavaciones arqueológicas en la zona de Qunini. Tesis de grado, sin publicar. Universidad de los Andes, 1974 Bogotá.
- Botiva Contreras, Alvaro                      Investigación y Rescate Arqueológica en el área de Impacto. Proyecto Hidroeléctrico del Guavio, I Parte. Informe inédito, presentado Julio 1984, pp. 164 1984.
- Broadbent, Sylvia                                  Reconocimientos arqueológicos de la Laguna de "La Herrera". **Revista Colombiana de Antropología**, XV, (1970-1), 171-214. 1971.
- Cardale de Schrimppf, Marianne                      Investigaciones arqueológicas en la zona de Pubenza, Tocaima, Cundinamarca. **Revista Colombiana de Antropología**, XX, 335-496 1976.
- 
- Las Salinas de Zipaquirá; su explotación indígena. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales. Banco de la República, Bogotá. pp. 290 1981.
- 
- Ocupaciones humanas en el Altiplano Cundiboyacense. **Boletín, Museo del Oro**, Banco de la República, año 4, Septiembre - Diciembre, 1981, 1-20. 1983.
- Castillo, Neila                                      Arqueología de Tunja. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de la República, Bogotá. pp. 237 1984.
- Cieza de León, Pedro de.                      La Crónica del Perú. Ministerio de Educación Nacional, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica XXIV, Bogotá. 1971 (1553). 1971.
- Correal Urrego, Gonzalo                      Investigaciones arqueológicas en abrigos rocosos de Nemocón y Sueva. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de la República, Bogotá. pp. 262 1070.

- Correal Urrego, Gonzalo Evidencias culturales y megafauna pleistocénica en Colombia. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de la República, Bogotá pp. 148 1981.
- Correal Urrego, Gonzalo y Thomas Van Der Hammen Investigaciones arqueológicas en los abrigos rocosos del Tequendama. Biblioteca Banco Popular, Premios de Arqueología, Vol. I, Bogotá pp. 194. 1977.
- Correal Urrego, Gonzalo y María Pinta Nolla Investigación arqueológica en el Municipio de Zipacón. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de la República, Bogotá, pp. 202 1983.
- Duque Gómez, Luis Colombia, Monumentos Históricos y Arqueológicos. Instituto Panamericano de Geografía e Historia. México, pp. 201 1955.
- 
- Prehistoria; Tomo I: Etnohistoria y Arqueología. Historia Extensa de Colombia, Volumen I, Bogotá pp. 463 1965.
- Earle Smith, Jr. C. Plant Remains from Guitarrero Cave (en Thomas F. Lynch, ed. Guitarrero Cave: Early Man in the Andes. Academic Press, Nueva York, pp. 87-120 1980.
- Groot, Ana María Excavación Arqueológica en Tierradentro. Estudio sobre cerámica y su posible uso en la elaboración de la Sal. Tesis de Grado, inédito. Universidad de los Andes (Departamento de Antropología). Bogotá, pp. 183 1974.
- Gutiérrez, Silva de y Lieselotte de García Vacío Prehistórico en la Sabana de Bogotá. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de la República. Manuscrito inédito.
- Hernández de Alba, Gregorio Excavaciones arqueológicas: el Templo al Sol de Goranchacha. **Revista de la Indias**, II, No. 7, Bogotá, pp. 10-18. 1937.
- Haury, Emil W., y Julio César Cubillos. Investigaciones arqueológicas en la Sabana de Bogotá, Colombia (Cultura Chibcha). **University of Arizona Bulletin**, XXIV, No. 2, Social Science Bulletin No. 22, Tucson, 1953. pp. 104 1953.
- Herrera, Luisa Fernanda Excavaciones arqueológicas en Pasca: una zona limítrofe y de posibles contactos Muisca - Panche. Tesis de grado, inédito. Universidad de los Andes (Departamento de Antropología), Bogotá, 1972.
- Ijzereef, F. Gerard Faunal Remains from the El Abra Rock Shelter (Colombia). **Palaeogeography, Palaeoclimatology, Palaeoecology**, XXV, 163-177. Elsevier Scientific Publishing Company, Amsterdam. 1978.

- Jomard. Explicación d'une planche relative au monument de Tunja et aux figures gravées sur des roches (Nouvelle-Grenade). **Bulletin de la Société de Géographie**, (Paris), Troisième Serie, Tome XIV, 425-30 1850.
- Langebaek, Carl y Hildur Zea. Excavaciones Arqueológicas en el Muelle II, Municipio de Sopo. Semestre de Campo, Universidad de los Andes (Departamento de Antropología), informe inédito 1983.
- Murra, John V. El control vertical de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas. Capítulo 3, Formaciones económicas y políticas del mundo andino, pp. 59-115. Instituto de Estudios Peruanos, Lima (1972) 1975.
- Osborn, Ann. Mythology and Sacred Structure among the U'wa of Colombia. Tesis doctoral inédita, Universidad de Oxford, pp. 298. 1982.
- Osborn, Ann. El Vuelo de las Tijeretas. Sitios Arqueológicos Tradicionales de Prácticas Rituales en el Territorio U'wa. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de la República, Bogotá (en prensa) 1985.
- Perez de Barradas, José. Los Muisca antes de la Conquista. 2 tomos. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto Bernardino de Sahagún, Madrid. 1950-1951.
- Reichel-Dolmatoff, Gerardo. Colombia Indígena, Período Prehispánico. Manual de Historia de Colombia (Juan Gustavo Cobo y Santiago Mutis, eds.), Tomo I, pp. 31-114. Instituto Colombiano de Cultura, Ministerio de Educación Nacional, Editorial Andes, 1978 Bogotá.
- 
- Cultural Change and Environmental Awareness: A Case Study of the Sierra Nevada de Santa Marta, Colombia. **Mountain Research and Development**, (The United Nations University, International Mountain Society), vol. II, No. 3, August. Special Issue, 289-297.
- Silva Celis, Eliécer. Contribución al conocimiento de la Civilización Lache. **Boletín de Arqueología** I, (5), 369-424. Bogotá 1945.
- Silva Celis, Eliécer. Antigüedad y relaciones de la civilización chibcha. **Revista Colombiana de Antropología**, XIII, 239-265. Bogotá 1945.
- Investigaciones Arqueológicas en Villa de Leiva. **Boletín del Museo del Oro**. Banco de la República, año 4, enero-abril, pp. 1-18. Bogotá 1981.

- Simón, Fray Pedro                      Noticias Historiales de las Conquistas de Tierra Firme en Las Indias Occidentales. Biblioteca Banco Popular, vols. 103-106. 1626 Bogotá 1981.
- Uprimny H., Elena                      Excavaciones arqueológicas en el alto del Cubia. Tesis de Grado sin publicar, Universidad de los Andes, 1969 Bogotá.
- Van Der Hammen, Thomas y Gonzalo Correal Urrego              Un complejo lítico en la Sabana de Bogotá. **Revista Colombiana de Antropología**, XIV, (1966-1969), 9-51. Bogotá 1970.

# EL TEMPLO MUISCA

Clara Inés Casilimas Rojas\*  
Antropóloga

María Imelda López Avila\*  
Antropóloga

## INTRODUCCION

El presente trabajo es, en parte, el resultado del análisis de las creencias, prácticas religiosas y en general de la Cosmología Muisca.

Partiendo del estudio de la Cosmología, tratamos de reconstruir el Templo Muisca, tanto en su significado y función, como en la relación existente entre éste, el sacerdote (Jeque) y la ofrenda, en la Sociedad Muisca.

Para nuestro análisis tomamos como modelo, el estudio sobre los Templos Kogi de Reichel-Dolmatoff (1975). Consideramos pertinente hacer uso de esta referencia comparativa, ante la imposibilidad de contactar hoy la Sociedad Muisca, y al advertir que, tanto Muiscas como Kogis pertenecen a la familia Lingüística Chibcha, y que probablemente los Kogi son los descendientes directos de los Tairona, sociedad que alcanzó una complejidad semejante a la Muisca.

Teniendo en cuenta el carácter etnohistórico de nuestro trabajo, recopilamos los diferentes mitos e informaciones en que se hacía alusión a los Templos y/o Espacios Sagrados, desde la preconquista hasta el siglo XVII, utilizando la información que ofrece los documentos y los Cronistas sobre el tema y confrontándolos con los datos arqueológicos.

El templo representa un espacio sagrado, claramente delimitado en todas sus dimensiones, con características muy propias y diferentes a

---

\*Investigadora Archivo Histórico Nacional

las de otras dimensiones espaciales. La forma circular de algunos templos se ha asociado con un culto solar.

Los templos muisca eran lugares sagrados precididos por el Jeque o Mohan, donde acudían hombres y mujeres para hacer sus ofrendas y solicitar favores. También eran sitios de enterramiento de Jeques y Caciques principales; así mismo las "Cucas" o seminarios donde se impartía instrucción a los futuros jeques, caciques y capitanes; probablemente también lo fueron los observatorios astronómicos.

## **1. DESCRIPCION Y CLASIFICACION DE LOS TEMPLOS**

Hacer una clasificación a la manera como la establece Reichel-Dolmatoff (1975) es muy difícil, por no encontrarse una descripción exacta y detallada de la disposición externa e interna de los templos, ni siquiera del gran templo de Sogamoso. Solamente existen informes fraccionados acerca de lo que pudo ser esta construcción, ya que por ser de madera se destruyó totalmente en el incendio causado por los soldados españoles.

Si bien se encontraron algunas similitudes en las concepciones Kogi y Muisca sobre el templo, fue necesario establecer una clasificación que se ajustara a las descripciones obtenidas de las fuentes impresas y documentales, ya que estas no rebelan detalles que diferenciaran las construcciones muisca según su función.

Existen cuatro tipos de Templos o Espacios Sagrados:

### **1.1. Centros Ceremoniales Mayores Principales:**

Son santuarios exclusivos, no accesibles a todos los hombres; dedicados a actos religiosos en ocasiones como: guerras intertribales, calamidades (sequías o inundaciones), investidura de Caciques Principales, sacrificios humanos dedicados al sol, conmemoración del nacimiento del pueblo muisca, ritos de iniciación y finalmente el lugar en que se preparaba la víctima del sacrificio más importante dedicado al sol (Guesa o Moja).

Los templos de estos centros ceremoniales, eran construcciones circulares (semejantes a sus casas de vivienda), con techo pajizo, paredes recubiertas con esteras finamente trabajadas; el suelo cubierto de paja seca y blanda; las construcciones estaban sostenidas por guayacanes traídos de los Llanos, que hincaban sobre esclavos vivos para darle perdurabilidad; la parte que se adentraba en la tierra era de forma cónica (Silva C., 1945). Estas construcciones eran muy oscuras

ya que el único acceso que tenían era una puerta baja. Por fuera estaban rodeadas por cercas de madera, de tejido común, provistas de varias puertas de cañas delgadas asidas por cordeles de cabuya.

Haciendo un inventario de los elementos existentes en estos centros ceremoniales, se encontraron dentro de los templos: objetos antropomorfos, zoomorfos, tejos, cintillos, patenas, mondalientes, petacas, múcuras, piedra y mano de moler maíz, barras, todo lo cual estaba hecho en oro.

Es notorio que el oro es el elemento que más se menciona en las descripciones de estos templos, lo cual puede obedecer a su importancia ritual y ceremonial. Las representaciones en oro eran algunas veces la imagen a quien ofrendaban (estatua del niño de Iguaque), las ofrendas que se hacían a los "dioses" (tunjos, animales, etc.).

En la descripción de los bohíos de Iguaque, se puede distinguir cierta especialización, ya que en uno de ellos se guardaban elementos de algodón (mantas) y en el otro objetos hechos en oro.

Los Cerros de Guachetá y las Lagunas de Iguaque, Guatavita y Ubaque, se incluyeron en esta categoría por su relación con los más importantes mitos muiscas (Creación, Goranchacha, Cacica de Guatavita) y por ser lugares en los que se celebraban algunas de las ceremonias en que participaba todo el pueblo, en diferentes formas; así por ejemplo, Guatavita y Ubaque eran los pueblos límites de las "Carreras" en que participaban los jóvenes. Los cerros de Guachetá situados al oriente del pueblo del mismo nombre, eran lugares de sacrificio pues desde allí despeñaban niños y ancianos como ofrecimiento a los españoles cuando llegaron a este territorio. Además, las Lagunas Sagradas estaban situadas cada una en una hondonada formada por varios cerros, su apariencia más o menos circular coincidía, así como también su orientación correspondía a la dirección Noreste del pueblo en que estaban situadas.

Como centros ceremoniales mayores principales tenemos: el Templo de Sogamoso, La Laguna de Guatavita, los Bohíos y Laguna de Iguaque, los Cerros de Guachetá, la Laguna de Ubaque y finalmente la Casa del Sol. A continuación describiremos cada uno de estos.

#### Templo de Sogamoso:

Seguidamente se transcriben las descripciones de este templo referidas por Aguado, Castellanos, Simón y Piedrahita, en su orden.

"El general llegó a Sogamoso, y no halló gente ninguna sino todas las casas yermas y despobladas; y según algunos

cuentan, un indio viejo, ya cano, de crecida barba, que fue cosa que hasta entonces no habían hallado, dentro de un santuario o templo de los que en aquel pueblo había, que según se presumió debía ser Xequé o Mohán de aquel templo, el cual se le preguntó donde estaba el señor o Cazique de aquel pueblo, y la causa de haberse ausentado con su gente;...

Entre los otros templos, avía (sic) uno de extraña grandeza y ornato, que decían los indios ser dedicado al Dios Remichinchagua, a quien veneraban mucho con sus ciegas supersticiones e idolatrias,... andando dentro ciertos soldados con lumbre encendida a buscar oro, porque era muy lóbrego y oscuro, por defecto de no tener lumbreras por donde la claridad pudiese entrar y dar luz, y ser la puerta tan pequeña y baxa que entraban abaxados, o como suelen decir a gatas, por descuido de los que con la lumbre andaban dentro, vino a encenderse el fuego de suerte que no se pudo atajar ni remediar; porque como toda la cubierta era muy seca, de paja, hizose más inremediable el fuego, pero no en tan breve tiempo como se pudiera consumir otra cosa de más fuertes materiales; porque como certifican los antiguos que lo vieron y se hallaron presentes que tuvo el fuego en él sin acabarse de consumir más tiempo de un año, y la causa de turar (durar?) tanto el fuego dicen aver sido la mucha paja que sobre sí tenía, que conservaba después de quemada el fuego en los maderos gruesos que debaxo de esta ceniza estaban". (Aguado, 1916: I: 311-313).

"Dentro del edificio suntuoso;/ rompieronle las puertas,... dentro del,/ donde vieron... en una barbacoa bien compuesta;/ hombres difuntos secos;/ adornados de telas ricas;/ y de joyas de oro, con otros ornamentos,/ que debían de ser cualificados personajes;/ y el pavimento del adoratorio/ cubierto de espartillo blando, seco,/ (según allí se tiene de costumbre,/ y en las demás provincias deste reino/ que participan de terrenos frios)/,... en las paredes,/ que estaban esteradas de carrizos/ pulidamente puestos y trabados,/... Tanto grozor tenía la cubierta,/ gordor y corpulencia de los palos/ sobre que fue la fábrica compuesta,/ los cuales se trajeron de los Llanos,/ según dicen los indios más antiguos,/ con infinito número de gente/ que de diversas partes ocurrieron/ a traer de tan lejos la madera/ que parecía ser incorruptible,/ porque su templo, fuese tan durable/ ...cuando se incaban los estantes/ ponderosísimos, cada cual dellos/ se planraba sobre un esclavo vivo,/ porque fundados sobre humana sangre/ no serían sujetos a jactura.\*" (Castellanos 1886: I: 182-185).

“Comenzaron a desvolver el Templo donde lo primero con que se toparon fué con un viejo muy cano, y de una barba larga que fue la primera que hasta allí habían visto en indio, ...lo debieron de tener por Jeque o Mohán, que es tanto como sacerdote entre nosotros, para guarda y servicio de aquel tan famoso Templo y el que hacía las ofrendas y daba al pueblo las respuestas de lo que pedían... por no dejar desamparada la magestad del templo, en quien toda la tierra tenía puesta su confianza,... del despojo, y así comenzaron a hacerlo en unos cuerpos secos que estaban puestos en unas barbacoas, o poyos de caña, que debieron ser de gente calificada; todos revueltos en finas telas de algodón con muchas joyas de oro fino de diversas hechuras y muchas sartas de cuentas,... el suelo del templo estaba cubierto con un espartillo seco y menudo... una pared que estaba forrada de carrizo seco de arriba a abajo,... no obstante que los estantes o maderos sobre que estaban fundados eran muy gruesos y de madera de guayacán, que su fortaleza la hace incorruptible, los cuales habían traído con inmensos trabajos de las tierras que llaman de los llanos, no cerca de allí y de tierras asperísimas de camino,... que fuera eterno y aún para más fortalecerlo, les había aconsejado el enemigo del género humano que cuando hincaran los maderos en la tierra, pusieran debajo un indio esclavo, para que plantado sobre sangre y carne humana, sería su duración perpetua,... ni tres puertas que tenían una sobre otra, ni otros ornatos, en orden a su perpetua duración se la pudo dar” (Simón, 1892, III: 196-198).

Siendo la oscuridad también el amparo a cuya sombra sacaron los indios mucha parte de las riquezas que tenían en sus casas y adoratorios, aunque del templo mayor (que ya, o porque fuese religiosa atención, o por cosa común, y lo más cierto porque no fué posible) no pudieron sacar la riqueza que bastara para el remedio de muchos, si pudiera lograrse.

Buena parte de la noche había corrido, cuando convidados de la ocasión se fueron al templo Miguel Sánchez y Juan Rodríguez Parra, y para ver lo que se contenía dentro del suntuoso edificio, le rompieron las puertas, y con luz de pajas encendidas en un hacesillo reconocieron sobrada riqueza en que satisfacer sus deseos, y sobre muchas barbacoas gran cantidad de cuerpos difuntos adornados de ropas y joyas que manifestaban ser de personas calificadas. El pavimento del templo estaba cubierto de espartillo seco y blando, según la costumbre que se observaba allí y en las demás provincias de aquel Reino, que participaban de región fría; objetos todos que aumentaron la codicia de estos dos soldados para quien sin advertencia de lo que

obraban pusiesen en el suelo la luz que se zepaba en el hachón de paja, mientras ellos se ocupaban de recoger oro... La llama fue prendiendo lentamente por los espartillos hasta dar en las paredes entapizadas de carrizos curiosamente puestos y trabajos, donde se aumentó con tal fuerza, que cuando los dos compañeros advirtieron al daño que de su descuido había procedido, no les fué posible apagarla;... desampararon el templo dejando la restante riqueza expuesta a la furia del incendio, que corriendo hasta la techumbre daba tan crecido resplandor, que alumbraba toda la ciudad y campos,...

Las maderas para aquel suntuoso templo llevaron de los Llanos a Sogamoso según la tradición de los más ancianos de aquella provincia, con infinito número de gente que la piedad hizo concurrir de diversas partes para ocuparse en ministerio tan religioso; y no pudiera fabricarse de otra suerte respecto de no haberlas de su porte a menos distancia que la de los Llanos, ni hallarse de calidad tan durable en otro sitio,...

Y como la intención de estas naciones fuese hacer permanente sus templos, es llano que siendo tantas las que habitaban aquel Reino, Las condujesen de términos tan dilatados; y aún se infiere por personas curiosas..., que al tiempo de afijar en la tierra aquellos corpulentos maderos, los cimentaban sobre esclavos vivos, persuadiéndose a que fundados sobre sangre humana se conservarían ilesos;... (Fernández de Piedrahita, 1973, I: 262-264).

#### Laguna de Guatavita:

Entre todas estas partes el más frecuentado y famoso adoratorio fue la laguna que llaman de Guatavita, que está una legua poco más del pueblo que así llamado,.... Esta laguna tiene mil razones de las que los indios buscaban, y el demonio pedía para hacer en ella sus ofrecimientos, porque esta en la cumbre de unos muy altos cerros a la parte del norte respecto del pueblo; causase de unas fuentezuelas o manantiales que salen de lo alto del cerro que la sobrepuja, que manaron por todos como un brazo de agua, que es la que de ordinario sale de la laguna a poco más, aunque puede ser que tenga otros manantiales dentro del agua, que aunque no se ha podido saber por ser tan profunda, la cual no tiene de ancho en redondo, aunque un poco más aovada más de un tiro largo de piedra; a la redonda subirá por partes el cerro desde el agua, a otro tiro por lo más alto, porque no están parejas las cumbres, que las cercan algunos árboles bajos, como los consiente la frialdad del paramo

donde están cerca sus riberas de sus aguas claras, aunque no gustosas, por picar un poco en sabor de agua de bomba. (Simón, 1953, II: 244).

#### Bohíos de Iguaque:

Síguese también el levantar ídolos al muchacho que sacó Labaque de la laguna, de la estatura y edad que tenía cuando salieron, y fue esto de tanta veneración que en alguna parte le hicieron estatua maciza de oro fino, como la que tenían en el mismo pueblo de Iguaque, viéndose por ventura más obligados a esto que a otros, por haber sido el pueblo y sitio donde se crió el muchacho, se casó y comenzaron a tener hijos... su casa para las del Santuario, que estaban cercadas de madera y fagina común, cerca que hacen estos indios a sus casas por la parte de fuera; aunque estas por la de adentro tenían otra de maderos muy gruesos, juntos unos con otros, por las puertas del cercado y buhios tan flacas, que no eran más que unas delgadas cañas, asidas con cordeles de cabuyas,... Comenzando a mirar la primera casa donde vió ofrendas al santuario, y puestas por orden en barbacoas más de tres mil mantas de algodón finas y bien hechas,... en la segunda donde vido una inmensa riqueza de oro fino en pedazos de barras, tejos y cintillos de los que ellos hacen sus ofrecimientos, con figuras de hombres, aves, sierpes y otras sabandijas, algo de esto puesto en petacas sobre barbacoas, y en adoretos entre pajas, pero lo que más le admiró fue una figura de un muchacho de hasta tres años, puesto en pie, de oro macizo, y una piedra de moler maíz del tamaño de las comunes que usan los indios, que suelen pesar tres o cuatro arrobas, con su mano (que llaman) todo del mismo oro macizo, como se echó de ver,... (Simón, 1953: II: 280-281).

#### Laguna de Iguaque:

En el distrito de la ciudad de Tunja, a cuatro leguas a la parte del norte y una de un pueblo de indios que llaman Iguaque, se hace una coronación de empinadas sierras, tierra muy fría y tan cubierta de páramos y ordinarias neblinas que casi en todo el año no se descubren sus cumbres, si no es al medio día por el mes de enero. Entre estas sierras y cumbres se hace una muy honda, de donde dicen los indios que a poco de como amaneció o apareció la luz y criadas las demás cosas, salió una mujer que llaman Bachué... (Simón, 1953: II: 228).

### Cerros de Guachetá:

Todos los días a la alborada se salían del cercado y casa de sus padres, y subiéndose a un cerro de los muchos que tiene el pueblo a la parte del salir el sol, ... (Simón, 1892, III: 320).

### Casa del Sol:

La qual como he dicho, estaba en un valle pasando la cordillera que junto a esta provincia de los Laches esta hazia a las vertientes de los Llanos. Los yndios que en esta casa del sol ydolatraban y abían ofrecido gran cantidad de oro, tuvieron noticia de como los españoles hiban en busca y demanda de ella, y sacando el oro de petacas en que lo tenían puesto sobre unas albas barbacoas hinchieron las petacas de muy grandes guijarros y dejáronlas allí, con que burlaron muy graciosamente la cubdicia de los españoles. El Capitán Céspedes con dos guías que tenía, atravesó la cordillera y dió en el valle y buhio de la Casa del Sol, al que dezían llamar de este nombre porque en cierta culata alta tenían puestos unos platos, e patenas de oro que cuando el sol les daba resplandecían y se behían de muy lejos; y como el capitán Céspedes y los que con él yvan entrasen en el bohio y viesen las petacas puestas en lo alto y liadas y atadas y de gran peso, entendieron y creyeron verdaderamente que lo que dentro estaba era oro... Hallaron en este bohío algún oro y aún rastro de havido en él muy gran cantidad de oro; y hallaron muchas cuentas que entre los yndios tienen valor y unos caracoles grandes de la mar colgados. Dízese que en este santuario o bohío de la Casa del Sol havia muy ricos enterramientos y de mucho oro, los cuales Céspedes, por no detenerse y ser cosa yncierta, no consintió cabar... Dieron dello aviso al Capitán Céspedes que estava en Cocuy, el cual envió algunos soldados a que viesen si quedavan por cavar abrieron y sacaron dellas poca cantidad de oro porque devían ser de señores proves,... (Aguado, 1916, I: 388-390).

Tuvieron noticias ciertas de algunos indios llamados los laches, había una casa de adoración tan rica y abundante de oro y así en su fábrica, por tener los pilares y paredes de ella cubiertos de este metal, como de ofrecimientos que allí se hacían que por excelencia la llamaban la Casa del Sol, a donde acudían con ordinarias y ricas ofrendas todos estos indios, de estas dos provincias de tierra fría como adoratorio común, y tanto o más frecuentado que el Sogamoso, y tenido en la mesma o mayor veneración. (Simón, 1953 II: 232).

En la Casa del Sol o Templo de los Llanos —refiere Fernández de Piedrahita— era donde se criaba a los Mojas (guesa) o jóvenes que ofrecían en sacrificio al sol. (Bogotá, 1942, I: 40).

## **1.2. Centros Ceremoniales Mayores Secundarios.**

Son considerados como tales, las lagunas alrededor de las cuales viven los jeques, y se diferencian de las anteriores por celebrarse en ellas ceremonias y sacrificios de carácter local; entre otras tenemos la laguna de Fúquene, la de Tota, la de Suesca, la de La Herrera, la de Ubaté y la quebrada de Baracio. A continuación se describen aquellas que refieren algunos cronistas:

### **Laguna de Fúquene:**

De más de diez leguas de longitud y tres de latitud, abundante de peces y origen del gran río Sarabita. (Fernández de Piedrahita, 1942, I: 45).

En una de las islas de la laguna de Fúquene, dice Quezada en su compendio, había un templo de gran veneración, y donde de ordinario había gran romeraje y concurso de peregrinos, y donde había siempre cien sacerdotes, para el culto de aquel santuario. (Zamora, 1945, I: 321).

### **Laguna de Tota:**

Puesta en lo más elevado de un páramo, tiene seis leguas en su contorno, formada en círculo perfecto, tan profunda que tan solo puede sondarla el arte; sus aguas claras y suaves son de color verde mar en el centro, inquietanse a la manera de un golfo, y de continuo hacen en las orillas la batería ruidosa que el océano en las arenas. Refiérese de ella que a tiempos descubre un pez negro con la cabeza a manera de buey y mayor que una ballena. Quezada dice que en sus tiempos lo afirmaban personas de gran crédito y los indios decían que era el demonio... (Fernández Piedrahita, 1973, I: 45)

### **Quebrada de Baracio**

Como lo hacían en una parte peñascosa del de Bosa cuando pasa cerca de un cerro que llaman del Tabaco, dos leguas y media de esta ciudad de Santafé, en algunas de sitios y puestos peregrinos, como se hacía en una cuesta que está cerca de este paso del río en la mitad de tierra que hay desde el al pueblo de Suacha, llaman a este puesto Baracio,...

Entre los cuales dicen que fue la costilla que adoraban en la lagunilla llamado Baracio los indios de Bosa y Suacha;... (Simón 1892, II: 244; 1953, II: 284).

### **1.3. Centros Ceremoniales Menores:**

Comprenden los cercados es decir la casa habitada por el cacique principal alrededor de la cual se hallaban las habitaciones de otros caciques, las de sus servidores y los depósitos y/o graneros; generalmente estaban rodeadas por dos o tres cercas. Estos cercados considerados centros ceremoniales serían: el de Bogotá, el de Tunja, el de Chía, el de Ramiriquí, el de Guatavita y el de Ubaque; dado que eran los cercados de caciques política y religiosamente importantes.

Los cercados principales comprendían varios bohíos rodeados de dos cercas distantes 12 pasos una de otra. La casas de los caciques eran circulares, con dos puertas pequeñas; tenían las paredes forradas de una estera finamente tejida, el techo de forma cónica o piramidal exteriormente cubierto de pajas, en su interior estaba formado por carrizos delgados y entretejidos.

Las moradas de los caciques, consideradas templos, denotaban su importancia porque el techo se apoyaba exteriormente en unos maderos que estaban dos pasos (más o menos) fuera de la vivienda; además en las entradas de las casas tenían colgados objetos de oro y caracoles marinos recubiertos de éste metal.

La construcción de la casa del cacique y su cercado, implicaba la realización de sacrificios, ya que, se hacían hoyos en el centro del bohío y a las puertas del cercado, en los cuales ponían en cada uno una niña, para soltar luego los palos y rellenar con tierra para que el poste quedara firme. Estas niñas sacrificadas eran hijas de los, principales del pueblo, quienes se sentían halagados de servir en esta forma a su cacique. Terminada la construcción el cacique ofrecía grandes fiestas y celebraciones en las que participaba todo el pueblo; para solemnizar las construcciones, el cacique ordenaba algunas competencias de jóvenes, él mismo fijaba los límites (4 leguas más o menos) y las recompensas a los ganaderos. (Ver Simón 1892, III: 298-299).

Los demás bohíos que comprendía el cercado, estaban destinados a un uso y función determinados: así unos servían de vivienda, otros como depósito de armas, otros de graneros, otros guardaban mantas, otros como depósitos de ofrendas, en otros guardaban adornos y joyas de oro piedras de esmeralda y cuentas que usaban cuando iban a la guerra y para sus regocijos y fiestas; finalmente había bohíos viejos utilizados como sepulturas de indios principales (caciques y jeques). Seguidamente exponremos las descripciones de los cercados principales.

## Cercado de Bogotá:

Las maneras de sus casas y edificios aunque son de madera y cubiertas de un feno largo que allá hay, son de las más extraña hechura y labor que se ha visto, especialmente las de los Caciques y hombres principales, porque son a manera de alcázares con muchas cercas alrededor, de la manera que aquí suelen pintar el Laberinto de Troya: tienen grandes patios las casas de muy grandes molduras de bulto y también pinturas por toda ella. (Quesada, 1916, I: 253).

Los edificios principales es cosa mucho de ver: son de madera y a modo de fortaleza o alcazar, cercados de muchas cercas por de fuera y por de dentro, y de tal arte, que quieren parecer aquella pintura que suelen los vulgares llamar labirinto; y hay muchas casas que ver en esos edificios, los cuales son de señores, y cada uno es mejor edificado, cuando es mayor su dueño. (Fernández de Oviedo, 1944, VI: 197).

Los españoles que eran bien pocos, se entraron en el cercado y aposento de Bogotá, donde hallaron todo el almanen y nunciación de armas que Bogotá juntaba para la guerra de Tunja, y mucha abundancia de vituallas y comidas así de carnes de venados y maíz y turmas como de otras cosas,... EL general, vista la obstinación de Bogotá, pasado el domingo de Quasimodo, se partió de Chía, y fue al pueblo del Cazique Suba, que está arrimado a un baxo cerro y cuchilla que en medio del valle de Bogotá de haze, y allí se aloxaron, desde donde vieron muy grandes cercados, así del propio señor de Bogotá como de otros muchos Caziques sus comarcanos y feudatarios, cuya vista era muy apacible por la representación que de lejos hazían, de grandes ostentaciones y muestras de casas, que dentro de los cercados avía, porque aunque estos cercados eran de madera y barazones de arcabuco, y groseramente hechos, estaban con tal orden trazados y quadrados, y puestos e su perficción, que de lejos representaban ser algunos edificios sumptuosos y de gran magestad; y por esta vista que de presente vieron, fue llamado este valle donde Bogotá residía, el valle de los Alcázares,...

Y los españoles pasando el río, se fueron a aloxar a los propios cercados y aposentos y casas de Bogotá, donde por el rigor de las constituciones y leyes quel General avía hecho, dexaron de sacar de algunos templos y buhios dedicados a sus simulacros y dioses gran cantidad de oro que aún se estaba en ellos; porque como el General avía ahorcado a un hombre porque recibió unas mantas que unos indios le dieron, y por sus ordenanzas tenía vedado que no

entrasen en buhios ningunos no había soldado que se desmandase en casa ninguna, ni fuese tan escudriñador de lo que había en las casas de los indios como los on los deste tiempo; y por esta causa tuvieron lugar los indios de venir de noche a los buhios de sus sacrificios, y sacar todo el oro que en ellos avía y llevarlo a esconder a otras partes... (Aguado, 1916, I: 267, 272, 274).

Y así estaba en ella (Bogotá) el palacio principal de sus reyes, que eran unas casas grandes y redondas que remataban en forma piramidal, aunque las labran hoy casi todas cuadradas, cubrían las de paja, porque ignoraban el arte de la teja; las paredes se formaban de maderos gruesos encañados por las partes de afuera y dentro, y argamazados con mezcla, que hacían de barro y paja. Tenían pequeñas las puertas y las ventanas (uso común entre los indios) y dividían lo interior de la casa en forma de caracol, en que tenía aposentos y retretes, o dejábanlas rasas con solo un tabique de carrizo que servía de resguardo para impedir la entrada de los vientos por la puerta y la vista o registro de los que estaban fuera, y estas puertas labraban de cañas unidas con cordeles de fique que es amenera de cáñamo, jándolas en forma de celosía, o hacíanlas de tablas, y para cerrarlas tenían chapas con guardas y llaves fabricadas de madera; a las casas llaman Thytuas y los españoles Bohios. Por todo el ámbito que ocupaba las casas corría un cercado de maderos gruesísimos puestos a trechos y mediando entre ellos y uniendoseles un paredón muy alto y muy ancho de más de media vara, fabricado de cañas recias y varas gruesas, unidas y oprimidas con sogas fuertes de fique o esparto; hacían esta cerca con tanto artificio, que formando una o dos plazas anchurosas, servía de muralla o fortaleza para asegurar el Palacio, que tenía doce puertas grandes, sin muchos postigos, por las cuales se entraba en él, y en que asistían las guardas de los Reyes, y a todo esto edificio junto llamaban cercado, y respectivamente eran los demás edificios de los Caciques y gente particular, según la posibilidad de cada uno. (Fernández de Piedrahita, 1942, I: 47-48).

Sin guardar el Palacio, y todo tan solo, que les sirvió de alojamiento, y de que en sus patios guardaban sus caballos. A todos admiró la grandeza y hermosura de la fábrica, dispuesta con ingeniosa curiosidad, y fortaleza de grandes maderos incorruptibles, cañas, y pajas naturalmente doradas, como las del trigo, con tal artificio en el todo, y en sus partes, que podía competir con el mejor de la Europa. (Zamora, 1945, I: 245).

## Cercado de Tunja:

El general entró en aquel cercado donde Tunja tenía sus casas, que no era menos vistoso que el de Bogotá, aunque de maderas y cañas, y los buhyos y casas de paxa, y esto se ha de entender comunmente en lo que trataremos deste reyno, que cuando decimos buhyos, es vocablo que los españoles llaman y tienen puesto a las casas de los indios, y que estas casas son de varas hecha la armazón y cimientos y cubiertas de paxa...

Llegado que fue el General al aposento e buhyo donde Tunja estaba, según la costumbre de sus mayores, sentado en el suelo encima de un lecho de espartillo.

Avia acudido al propio cercado mucha cantidad de indios que por diversas partes falsas que en el avia; entraban y andaban muy inquietos de una parte a otra, dando muertas muestras de pretender llevar fuera de allí a su cazique, y demás de esto ciertas casas de munición que el cazique dentro de su cercado tenía prebenidas para la guerra que con Bogotá, esperaba tener. Y al fin vieron que en lo alto de la casa donde habitaba por la puerta de fuera, estaban groseramente puestos unos platos a manera de patenas de oro, y ciertas águilas de oro, y entre estas puestos unos grandes caracoles de la mar, por tal orden que en tocando lo uno con lo otro, por el movimiento del ayre hazían un grosero sonido conque aquel bárbaro se contentaba. Al General no le pareció mal lo que los soldados le decían, y así mando al capitán Zéspedes que en los buhyos y casas que dentro del cercado avia buscarse el oro que tenía y lo trayese ante sí,... Zéspedes no fué nada negligente,... y comenzando anduvo por los buhyos que en el cercado avia; los más, como he dicho, eran de municiones, en que tenía Tunja juntas muchas vituallas y pertrechos de guerra, para lo que se le aparejaba tener con Bogotá, en los cuales avia muchas diademas, patenas, aguilas y otras diferencias de joyas de oro, que los indios llevaban puestas en sus personas cuando iban a la guerra y para sus regocijos y fiestas; todo lo cual fue recogido, con otra mucha cantidad de oro y joyas de la suerte dicha que en otra parte tenía Tunja del propio cercado como puesto en depósito y guarda para su recreación y menesteres,

Los españoles con licencia de su general, no fueron nada negligentes en irlo a buscar (el oro), el cual hallaban en buhyos muy viejos y antiquísimos, que daban a entender ser sepulturas de muertos,... En un buhyo muy viejo o inhabitable que en el no entraba nadie, sino eran gallinazas a dormir e posar, el cual debía ser de algun antiguo y gran

señor que allí debía estar enterrado de mucho tiempo, se halló un catauro hecho a manera de costal, cosido con un hilo de oro, y todo el lleno de tejuelos de oro, (Aguado, 1916, I: 299-306).

Hallaron así mismo tres buhyos/ en forma circular, llenos de rollos/ de finas telas, varias en colores/ de las que tributaban sus vasallos; hallaron demás desto dos verdosas/ y coloradas piedras horadadas/ infinidad de sartas a sus trechos;/ cañutos de oro fino guarnecidos,/ y estas eran las trompas o córnetas/ que se tocaban en los regocijos/ y en los sangrientos trances de la guerra;/ los cuales según hemos colegido,/ venían por rescate de la costa/ de gente en gente por diversas vías,/ los cuales como cosa peregrina/ entre estos indios eran estimados./ (Castellanos, 1886, I: 175-176).

A las puertas de las casas estaban por la parte de fuera colgadas planchas de oro fino que por aquí se llaman chagualas, que son del tamaño de una patena, más o menos, las cuales tenían allí por el gusto que les daba ver que al salir o ponerse el sol daba en ellas y causaba resplandores, y también le tenían de oír el son que hacían aunque sordadas, dando unas con otras cuando abrían y cerraban las dos portezuelas, que no eran más que un cordel que las cogían ambas con un nudo, y esto solo les aseguraba tanto sus casas como si tuvieran mil llaves... pues aún las chagualas de oro se estaban de día y de noche a las puertas, sin haber quien las tocase... Llegaron a la puerta de la segunda cerca por donde se entraron,... había de estar el Rey, el cual hallaron según la costumbre de sus mayores, sentado en duro, que es una sillita baja, toda de madera, de hechura peregrina, que le sale un respaldo muy vuelto hacia atrás; tenía a los pies el Cacique por alcatifa o alfombra, un lecho de cuatro dedos de espartillo suelto muy menudo,... estaba con el rostro grave y severo, y muchos gentiles hombres de los principales caballeros de su Reino en pie, a la redonda haciéndole estado,... (Simón, 1892, III: 191-192).

Y aunque desmayado el sol hería de frente en las casas principales, que de sus puertas repercutían los resplandores de las láminas y piezas de oro que tenían pendientes, y tan juntas, que siendo del aire acometidas y rosándose unas a otras, formaban la armonía más deleitosa para los españoles... Entonces Quimuinchatocha,... mandó a sus guardas cercasen las puertas del Palacio, que se formaba de dos cercas fuertes y distantes doce pasos la una de la otra, teniendo ya en la menor casa de las que había dentro recogida mucha cantidad de oro en petacas (que son a manera de arcas pequeñas)...

Los españoles trabajaban en romper las ligaduras y amarras de la puerta principal en que estaban detenidos,...; y como la segunda cerca no tenía puertas, y entre ella y la primera mediaba un patio en que podían muy bien formar escuadrón, con facilidad pasaron los doce hasta la casa, que les pareció más autorizada de todas, que tenía otro patio semejante al primero, rompiendo por gran caterva de gente, donde hallaron a Quimuinchatecha asentado en un duho o silla baja,...

Con el deseo de hallar los tesoros que manifestaban las muestras exteriores de las pendientes láminas, andaban o con lumbres averiguando si correspondía lo oculto con lo aparente, y en una petaquilla de las que estuvieron dispuestas para retirar del Palacio y no pudieron, encontraron ocho mil castellanos de oro y una urna en forma de linterna del mismo metal, que encerraba los huesos de un hombre muerto, y pesó seis mil castellanos, sin una hermosa partida de esmeraldas que estaba dentro de la misma urna, y en lo restante de la casa, de láminas, chagualas, águilas y otras joyas que le servían de arreo, se recogieron en cantidades tan considerables como se verá después:

Hallaron también tres thytuas, que son cajas redondas llenas de mantas y telas de algodón, de las que tributan sus vasallos al Zaque; muchas sartas de piedras turquesas y de otras verdosas y coloradas de grande estimación para el ornato de los indios,... Cañutos de oro obtusos que en sus fuestas solemnes servían de coronas o rodetes a los más notables,... Caracoles marinos guarnecidos de oro, que usaban por trompetas o sordinas en sus regocijos y en las sangrientas lides,... (Fernández de Piedrahita, 1973, I: 252-258).

El Rey Quimuynchatocha, imposibilitado, por su edad, y corpulencia, de poder salvar su persona, mandó cerrar las puertas de Palacio, formadas de dos cercas de fortísimos maderos, distantes doce pasos la una de la otra. En la menor casa de las que avía dentro avía recogido grande cantidad de oro en cargas acomodadas, para llevar en hombros de sus vasallos... Rompieron las fortísimas ligaduras de las puertas... Entre la primera, y segunda cerca mediaba un patio,... entraron en la pieza interior, donde hallaron al Zaque, sentado en silla baja, y en su guardia copioso número de Gentiles hombres, y criados de la casa, con patenas de oro en los pechos, y medias lunas en las frentes... Hallaron muchos apartamientos llenos de telas de algodón finísimas, sartas de piedras Turquesas verdosas, y coloradas de grande estimación para los indios;... Hallaron

muchos y grandes caracoles marinos, engastados en oro, que unos servían de tazas para beber, otros trompetas en su batallas, y en sus fiestas. (Zamora, 1945, I: 251-253).

#### 1.4. Templos Particulares:

Eran las viviendas de jeques y caciques no principales, en las cuales los sacerdotes se dedicaban en algunas temporadas a la meditación, el ayuno, y demás asuntos particulares; el acceso a ellas era exclusivo del jeque. Las casas de los jeques (sacerdotes) eran además lugares donde acudían todos los muiscas a hacer sus ofrecimientos y súplicas por intermedio de ellos; estos templos son denominados por Simón Templos Comunes (1953, II: 242-243). Se incluyen en esta categoría las "Cucas", Casa de Plumería o seminarios donde se instruían los aprendices de jeque; también un templo de un poblado cualquiera (el de Lengua-zaque).

##### Seminarios, Cucas o Casas de Plumería:

Indios deste pueblo tienen iglesias donde guardan la plumería y que esta(s) se llama(n) en nombre de indio cuca que en lengua española quiere decir casa santa, que nadie ha de entrar en ella si nos es el indio que tiene a cargo el miralla, —que en lengua española quiere decir sacerdote— que esta la guarda el tal indio; y que diez años a esta parte ayunaban los tales indios y que ya no ayunan, y a las tales iglesias ofrecen —los dichos indios que las guardan— esmeraldas y quemán moque que es el sahumerio que ellos tienen para los santuarios; y que no entra allí ningún indio porque tienen mucho miedo por ser aquella casa santa. Y que las mantas pequeñas que tienen en las dichas casas las hacen los indios que tienen cuidado de guardar las dichas casas, pero que ya no ayunan. (ANC, Colonia, C+I, T. XVI, fl. 570r.)

Dijo que sabe que hay estas casas que se le preguntan y las llaman en su lengua —desde antes que vienesen los españoles— cucas, y que en este pueblo sabe que hay cuatro y que los indios que las guardan se llaman xeques, y este nombre tienen desde antes que viniesen los españoles; y sabe que sirven las iglesias, y que allí no entra nadie como dicho tiene sino es el indio que la guarda: y que antiguamente —dicen los indios— que las dichas casas servían también de hacer sahumerios y hacer otras ceremonias... (ANC Colonia, C+I, T. XVI. fl. 581v).

Dijo que es verdad, que este confesante ha tenido a cargo y ha guardado una casa de plumería, que llaman casa santa y que esta ha guardado desde niño, que se la dejó un pariente

suyo llamado Nebquecheseگویا y que la orden que tienen en guardar la dicha casa santa es que no ha de entrar allí ningún indio, ni india, ni otra persona sino es el que tiene cuidado de guardarla y así en la casa deste confesante no entraba nadie; y que algunos años agora quema moque y trementina y que antes lo quemaban cada día y agora es de año a año y... esto más de que aprendieron de sus antepasados. Y en la dicha casa no entra nadie porque si entrase les causaría enfermedad o alguna desgracia, y también tienen casas Sucheguta,...., indios deste pueblo, los cuales guardan la misma orden que este confesante tenía un santillo de oro y unas chagualas que le dejaron sus antepasados con la dicha plumería y que ya los dió y esta es la verdad. (ANC, Colonia, C+I, T. XVI, fl. 571r).

A este que había de suceder, cuando era de mediana edad, lo sacaban de casa de sus padres y metían en otra apartada del pueblo llamada cuca, que era como Academia o Universidad, donde están algunos pretendiendo, con otro indio viejo, que les hacía ayunar con tal abstinencia, que no comía al día más que una bien tajada porción de mazamorra... (Simón, 1892, III: 291).

Tienen bohíos donde ponen tre o cuatro indios juntos que sean de diez años para arriba, y allí los tienen cuatro o seis años ayunando... Los jeques que son tios de estos, entran a enseñarlos como han de hacer los sacrificios y sahumeros, y a tejer y pintar mantas... Reciben la comida por un agujero practicado en el bohío... Terminado el dicho tiempo sacan a los neófitos por una puerta distinta de por donde entraron y que hacen a propósito, a las cuatro de la mañana... De allí el tío los lleva a una casa de oración, y allí hacen los sahumeros de moque y otra resina muy hedionda que ellos preparan y llaman al demonio. (Restrepo Tirado, 1928: 65).

#### Templo en Lenguazaque:

Y así fuimos con el dicho su hermano a su casa, y sacó de un tambor pequeño un envoltorio de una mantilla pequeña en la cual avía un santillo de hilo de algodón con plumería de guacamaya; y luego nos llevó a un bohío pequeño que estaba más adelante de su casa, que tenía una puerta muy baja y dentro del estaban unas petacas aforradas con cuero de venado y muy bien puestas y una cabeza de león; y en las cuatro esquinas del dicho buhío por la parte de adentro estaban cuatro gachas donde dicen que queman el moque y tienen pacto con el demonio. Todo lo cual se trajo ante dicho señor visitador y dentro de las dichas petacas avía mucha plumería, mantas pequeñas que según dijeron son de santuario. (ANC, Colonia, C+I, T. XVI, fls. 564v-565r).

### Templos Comunes:

Tenían en templos comunes y particulares pero todos sin ornato ni grandeza,... sólo era una casa o buhío muy ordinario lleno de barbacoas o poyos a la redonda, donde estaban puestas varias figuras de diversos metales y materias, ningunos pintados porque más eran de oro,... otras de madera, otras de hilo de algodón, otras de barro blanco, otras de cera, pero de toda había macho y hembra revueltos en mantas,... Tenían en los Templos comunes dos maneras de zepes o gazofiláceos en que metían las ofrendas que se hacían, la una era una figura de hombre hecha de barro sin pies toda hueca, abierto todo el casco de la cabeza, por donde echaban las ofrendas que eran hechas de oro con figuras de varios animales como culebras, ranas, lagartijas, mosquitos, hormigas, gusanos, leones, tigres, monos, rapozas y de toda suerte de aves; estas solo las ofrecían el jeque; tapaban lo abierto de la cabeza de esta figura con un bonete redondo o de cuatro picos,... unas veces hechos de plumas otras veces del mismo barro de que era la figura, con un palillo en medio de un dedo de grueso para quitarlo y ponerlo. El otro cepo era una vasija a modo de múcura, enterrada en el suelo del templo, sin dejar descubierto más que la boca a la haz de la tierra, donde también iban echando las ofrendas, hasta que ambas estaban llenas para que luego que el jeque ponía otras en su lugar llevando aquellas a enterrar a otro fuera del templo así llenas como estaban, (Simón, 1953, II: 242-243).

## **2. ORIGEN MITICO DEL TEMPLO Y ESPACIOS SAGRADOS**

Por la descripción de los cronistas en que aseguran que los muisca hacían ritos y ceremonias en determinados sitios, puede considerarse que ellos tenían como templos o espacios sagrados, algunos cerros, lagunas, cuevas, arroyos, peñascos, piedras, bosques y bohíos.

### Los Cerros:

Tienen especial mención en casi todos los relatos míticos muisca. Los personajes principales de ellos suben o descienden de un cerro cada vez que realizan un acto importante para el pueblo. En las diferentes menciones del mito de Bochica éste aparece en los cerros y su paso por cada uno de los pueblos que visita lo hace a través de ellos; se menciona también que este personaje (Bochica) rompe los cerros para desanegar la Sabana creando así el Salto de Tequendama.

Hunzahua es otro de los personajes míticos que sube a los cerros; enojado por el castigo que la madre propinó a su hermana, sube a las montañas del Oeste de Tunja y desde allí maldice la ciudad, convirtiéndola en un valle estéril, continuamente azotado por vientos fríos.

Así mismo se mencionan los cerros en el mito de Goranchacha, en el cual las hijas de Guachetá suben a los cerros del oriente del pueblo para ser fecundadas por los primeros rayos del sol, para que de una de ellas nazca el hijo del sol; en este mito son las hijas del Guachetá quienes se ofrecen en sacrificio al sol, ya que los cerros son los lugares donde se sacrifican víctimas humanas para ofrecerlas al sol; por tal razón los cerros son sitios donde se ejecutan los sacrificios muisca más importantes.

#### Las Lagunas:

Varios mitos giran alrededor de éstas; el más importante es quizás el de Creación, según el cual la primera pareja muisca surge de la Laguna de Iguaque situada entre sierras al norte del pueblo del mismo nombre, que luego de poblar el mundo vuelven a la laguna y allí desaparecen convertidos en dos grandes culebras.

Guatavita es otra laguna considerada sagrada; ésta tenía una situación geográfica más o menos similar a la de Iguaque; allí celebraban diversas ceremonias porque decían que se les aparecía una culebra o "dragoncillo" que les exigía le adoracen. Esta laguna cobró carácter más sagrado, al arrojarse allí la Cacica de Guatavita porque decían los jeques que ella moraba en el fondo de la laguna y además porque decían que se les aparecía junto con el "dragoncillo".

Además de estas lagunas —al parecer de los más importantes santuarios—, se mencionan otras: Fúquene, Suesca, Ubaté, la Herrera, que si bien no se han encontrado relatos de ceremonias realizadas en ellas, se menciona también como santuarios muisca.

#### Las Cuevas:

Aparecen con mucha frecuencia en la mitología muisca, relacionadas con lugares de vivienda de personajes míticos: Bochica en Cota y Gámeza; el hijo de Hunzahua y su hermana que transformado en piedra es dejado en una cueva del pueblo de Susa.

Sirven además de morada a personajes reales como jeques e igualmente como lugares de enterramiento simbolizando tal vez que eran morada de la "otra vida". En la actualidad en algunos pueblos, se relacionan las cuevas con lugares encantados que esconden grandes

tesoros, en los cuales moran seres sobrenaturales, generalmente son denominadas "cuevas del mohán".

Los Arroyos, Quebradas y Fuentes de Agua en general:

Al parecer las fuentes de agua en general, fueron lugares sagrados para los muisca, porque en ellas veneraban a Bachué la "diosa" madre de la humanidad "diosa" de las legumbres y la fertilidad; también porque el agua era el elemento vital para sus sementeras.

La lagunilla de Baracio situada en un brazo del río Bogotá entre los pueblos de Bosa y Soacha, en ella decían los muisca, adoraban la costilla del camello que traía Bochica cuando llegó a la Sabana y también ofrecían cuentas blancas para tener buenas pesquerías (ver Simón, 1953, II).

También es mencionada la quebrada de Tíquiza, situada en Chía en la cual según la tradición popular, se bañaba el Cacique de Chía en las ceremonias de consagración como Zipa de Bogotá.

Otra fuente de Agua muy importante es el Salto de Tequendama accidente geográfico que según un mito, fue creado por Bochica para desanegar la Sabana; en este lugar rendían culto a éste "dios", aunque parece que también en este sitio adoraban el Arco del Cielo (arco iris) o "dios" Cuchaviva, porque éste se apareció cuando Bochica creó el Salto (ver Simón, 1892, III).

Las Piedras:

Son mencionadas frecuentemente en los relatos míticos, como en el de Hunzahua, el cual después de cometer incesto con la hermana, tienen un hijo, al cual convertido en piedra, dejan en una cueva en el pueblo de Susa; así mismo ellos al llegar al río Bogotá, por debajo del Salto de Tequendama se convierte en dos piedras.

En el mito de Goranchacha, la hija del Guachetá al quedar preñada por los rayos del sol, tiene por hijo una piedra o "guacata" que es la misma esmeralda, la que más tarde se transforma en niño (Goranchacha), quien siendo mayor se convierte en Cacique de Ramiriquí y de toda la provincia de Tunja (en Zaque) Goranchacha pretende hacer un templo a su padre el sol para lo cual ordena traer piedras de mármol, de varios lugares de la provincia, pero su intento es frustrado por la llegada de los españoles, quedando los materiales en los caminos de Monquirá y de Ramiriquí.

Otro mito que menciona las piedras es el de Bochica en el que se dice que él dejó grabados los telares, diseños de las mantas y su huella

plantar, en unas piedras de las cuales raspaban y tomaban agua las mujeres preñadas para tener buen parto con la ayuda de Bochica.

Algunas piedras fueron objeto de adoración y veneración, como lo comprueba la que había en Sorocotá, sobre la cual realizaban sus transacciones comerciales en el famoso mercado que hacían los muisca antes y después de llegados los españoles quienes quisieron trasladar tal mercado a otro lugar, y no lo consiguieron hasta que destruyeron la piedra (ver Simón, 1892, III: 308).

También se hace referencia a las piedras en la ceremonia en que los jeques tratan de rescatar el cuerpo de la cacica de Guatavita y el de su hija del fondo de la laguna, enviando al agua guijarros encendidos y arrojándose tras ellos, para que les sirvieran de guía en la búsqueda de los cuerpos. (ver Simón, 1953, II).

#### Los Bosques:

Estos como las lagunas eran santuarios o espacios sagrados, en donde no podían cortar ningún árbol igual que de aquéllas no podían beber agua; eran lugares de sacrificios, también allí se guardaban riquezas de oro y esmeraldas porque consideraban que de estos lugares nadie se atrevería a sacarlas por temor a la ira de sus "dioses", que castigarían tal atrevimiento.

Los bosques también eran escogidos por los Zipas como lugares de retiro para sus descansos y por los jeques como sitios seguros para enterrar a los caciques principales.

#### Los Bohíos:

Los templos construidos se relacionan mitológicamente con la casa que construyó Bachué después de salir con el niño de la laguna y descender de la sierra al valle de Iguaque, donde vivió con el niño hasta que éste creció y se casaron. Posiblemente este pasaje tiene alguna relación con las "cucas" o casas donde se formaban los jeques, ya que allí entraban siendo niños hasta que terminada la preparación salían ya mayores convertidos en jeques; igualmente puede considerarse templo, porque los templos construidos por los muisca no se diferenciaban formalmente de sus casas de habitación (ver Simón 1953, II).

En las historias míticas de los muisca encontramos relatos de la construcción de otro templo en Sogamoso, hecho en honor de Chimizapagua o Bochica (mensajero del sol), por el cacique de Iraca llamado Nompanem. También se menciona que Goranchacha trató de construir un templo de piedra en honor de su padre el sol, en la ciudad de Tunja con el objeto de engrandecer el que ya estaba contruido.

El Templo de Chía, centro ceremonial del Zipa (Reichel-Dolmatoff, 1975), fue quizás de tanta importancia como el de Sogamoso en Tunja, pero no se han encontrado relatos acerca de su construcción y uso ritual; sin embargo la tradición afirma que éste fue adoratorio de la Luna y muy probablemente un observatorio astronómico (ibid). No hay descripciones de su disposición interior, pero se menciona junto con los de Bogotá, Sogamoso y Guatavita, como los principales santuarios muisca. (Zamora, 1945).

### 3. SIMBOLISMO DEL TEMPLO

La construcción de los templos ocasionaba la celebración de una fiesta, de la misma manera que se realizaba cuando un Cacique principal construía un nueva casa y cercado. El ritual de construcción comprendía desde el acarreo de los materiales, en el transcurso del cual danzaban, cantaban y bebían chicha en honor al "dios" Nemcatacoa, hasta culminar con la inauguración de la edificación. La duración de estas casas, estaba asegurada por la vida que conferían los esclavos y niñas enterrados antes de hincar los maderos que sostenían la edificación.

Se dice que el Templo del Sol (Sogamoso), estaba construido con maderos de guayacán traídos de los Llanos; este árbol tenía gran significado cosmológico por cuanto que varios guayacanes sostenían el mundo antes que Bochica encargara este oficio a Chibchacun. Por otra parte el Templo representaría el cosmos los guayacanes las bases y el universo sería el techo de ese Templo Cósmico.

El templo cósmico, pudo estar representado también en los cerros de forma cónica, cuyas entradas serían las cuevas, que generalmente se encuentran en ellos; así al pasar a través de ellas el individuo renacía y al reencontrarse con su origen, superaría su condición profana.

Los cerros son moradas de los "dioses" y en ellos se ofrecían los mayores sacrificios al Sol, la deidad más importante de los Muisca.

En la laguna es donde se puede observar mejor el paso de la vida natural a la "sobrenatural"; según Simón: "...ellos bajan al centro de la tierra por unos caminos y barrancos de tierra amarilla y negra, pasando primero un gran río en unas barcas o balsas de tela de araña, y por eso dicen no osan matarlas porque no falte quien los pase, allá tienen cada cual provincia sus términos y lugares señalados como acá, donde hallan hechas labranzas porque en esto no hacen diferencia... (Simón, Bogotá, 1953, II: 283). Además podemos agregar que si el origen del hombre Muisca surge con Bachué y el niño de la Laguna de Iguaque y luego desaparecen en ella, el hombre (muisca) siempre al morir retorna a su lugar de origen.

Se puede establecer una relación de complementación en la cual la forma cónica del cerro asciende, mientras que en la Laguna esta misma forma desciende.

En conclusión, generalmente los cerros, las lagunas y los bohíos que eran usados como sepulturas, se les consideraba matrices, en las cuales los muertos se reencontraban con su origen y renacían a una nueva vida.

#### **4. EL TEMPLO COMO OBSERVATORIO ASTRONÓMICO**

En relación con la función del templo como observatorio astronómico entre los muisca, sabemos por las crónicas y documentos que era a los jeques y caciques principales, a quienes se impartía el conocimiento astronómico y su aplicación práctica aprendido de la observación minuciosa del sol, la luna, las estrellas y demás astros, la influencia de estos en la programación de sus actividades económicas, políticas y religiosas. Del funcionamiento de un templo (bohío) como observatorio, no es claro como operaba, aunque el profesor Silva Celis cree que en el de Sogamoso había cuatro caminos de acceso al templo que coincidían con los puntos cardinales y que marcaban el paso del sol; estos caminos eran utilizados unos para acceso y otros de salida únicamente; en la orientación este y en la oeste había además tres puertas que mostraban el paso del sol. De otros bohíos — observatorio nada sabemos, ya que no se conoce con exactitud los posibles orificios que podría tener, a través de los cuales pudieran penetrar los rayos solares para señalar el comienzo o fin de una estación (solsticios y equinoccios).

De otros observatorios solamente se conocen en la región de Tunja dos discos tallados en roca, llamados "Cojines del Diablo", situados en un alto del perímetro, urbano de Tunja, que según Reichel-Dolmatoff (Bogotá, 1975), pudieron ser un observatorio de solsticios y equinoccios. También en Villa de Leiva, en el lugar denominado el "Infiernito", el profesor Silva Celis (1978), encontró 26 columnas monolíticas con orientación Este-Oeste, que seguramente debieron servir para observar el pasaje del sol por el cenit, desde este sitio al día del solsticio de verano se ve salir el sol exactamente sobre la laguna de Iguaque.

En la posición Este-Oeste, se hallan también las lagunas de Iguaque y Guatavita; por su importancia religiosa, los templos del sol en Sogamoso y de la luna en Chía, probablemente tenían sus puertas de acceso y salida orientadas en esta misma dirección.

Todos los sitios de observación astronómica mencionados, coinciden con los llamados Centro Ceremoniales Mayores Principales, lo cual sirve para reforzar el carácter sagrado de estos espacios, que por esto mismo fueron lugares especiales de culto, sacrificio y ofrendas a sus "dioses", por lo tanto podemos creer que fueron verdaderos templos.

## BIBLIOGRAFIA

- Aguado, Pedro de **Historia de Santa Marta y Nuevo Reino de Granada**, T.I., Madrid, Establecimiento tipográfico de Jaime Rates, Costanilla de San Pedro No. 6, 1916
- Castellanos, Juan de **Historia del Nuevo Reino de Granada**, T. I., colección de escritores castellanos-historiadores, Imprenta de A. Pérez Dubrull, Madrid, 1886
- Fernández de Oviedo, Gonzalo **Historia General y Natural de las Indias Islas y Tierra Firme del Mar Oceano**, T. 6., Ed. Guaranía, Asunción del Paraguay 1944.
- Fernández de Piedrahita, Lucas **Historia General de las Conquistas del Nuevo Reino de Granada**, Biblioteca Popular de Cultura Colombiana 4v. Ed. ABC, Bogotá 1942, 1973.
- Jiménez de Quesada, Gonzalo **Epítome de las Conquistas del Nuevo Reino de Granada**, en Aguado "Historia de Santa Marta y Nuevo Reino de Granada", T. I., Madrid 1916.
- Reichel-Dolmatoff, Gerardo **Templos Kogi: Introducción al Simbolismo y a la Astronomía del Espacio Sagrado**, en Revista Colombiana de Antropología, Vol. XIX, Imprenta Nacional, Bogotá 1975.
- Restrepo Tirado, Ernesto **Audiencia de Santafé: Cartas y Oficios de los Oidores de 1503 a 1599**, en Boletín de Historia y Antiquedades vol. XVII No. 194, Bogotá 1928.
- Simón, Pedro **Noticias Historiales de las Conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales**, T. II, III, Casa Editorial de Medardo Rivas, Bogotá 1892, 1953.
- Silva Celis, Eliécer **Monumento Solar Muisca en Villa de Leiva**, en Pensamiento y Acción, I: 1-4, Tunja 1978.
- Silva Celis, Eliécer **Excavaciones Arqueológicas en Sogamoso**, en Boletín de Arqueología, Vol. I, Bogotá 1945.
- Zamora, Alonso de **Historia de la Provincia de San Antonio del Nuevo Reino de Granada**, T. I., Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, Cronistas IV, Editorial ABC, Bogotá 1945.

### FUENTES

Archivo Nacional de Colombia (ANC)  
Sección Colonia  
Fondo: Caciques e Indios (C I)  
Tomo XVI  
Folios: 564v-565r; 570r; 571r, 581v.

## FUNCION ROGATIVA DEL ORO MUISCA

Clemencia Plazas\*

Arqueóloga

La orfebrería que deslumbró a los españoles en el siglo XVI provenía en su mayoría de grupos que la elaboraron alrededor de diez siglos atrás en su período de alto desarrollo. Era oro extraído de túmulos, de tumbas profanadas febrilmente, a lo largo de los ríos San Jorge y Calima, entre otros. Pero en tiempos de la conquista, en la Sierra Nevada de Santa Marta y en el altiplano Cundi-boyacense habitaban en un relativo esplendor las sociedades Tayrona y Muisca, de habla chibcha, que mostraban una viva tradición orfebre. La Muisca venía desde el siglo IX d.c., según las fechas obtenidas. Su orfebrería aparece dispersa por todo el altiplano, extendiéndose inclusive por la vertiente occidental de la cordillera hacia el río Magdalena. Aunque en el siglo XVI esta región estaba dominada por los Muzos, tradicionalmente pertenecía a los Muisca. Los cronistas relatan como ingresaban subrepticamente en la región Muzo para depositar ofrendas en el cerro de la Furatena.

Para la sociedad muisca el oro tenía una función muy precisa, íntimamente ligada al culto religioso. La mayoría de las piezas encontradas en el altiplano cundi-boyacense son ofrendas, pequeñas figuras con distintas representaciones, caracterizadas por cierta tosquedad. Hombres, mujeres, niños, animales, adornos en miniatura y escenas de la vida política y social de los muisca forman la iconografía habitual de estas figuras.

La perfección del sistema empleado por los muisca llegó al grado de contar con orfebres altamente especializados, además del orfebre artesanal. Algunos recorrían el territorio ofreciendo sus servicios, "los

---

\* Directora Museo del Oro

Guatavita por la mayor parte/ eran artífices de labrar oro/ y entre los indios reputados/ por más sutiles de aquestos usos/ y así por las provincias convecinas/ ajenas de las de este señorío/ andaban muchos de ellos divertidos/ ganando de comer con sus oficios", según el testimonio de Castellanos. Otros estaban establecidos en centros de producción. Uno de los centros estuvo posiblemente localizado en Pasca, por donde llegaba el oro adquirido por intercambio con las gentes del valle del río Magdalena. Allí se han hallado numerosas matrices y objetos utilizados en las fundiciones, lajas pulidas para trabajar la cera, sopladores de cerámica para avivar el fuego, además de piezas singulares por la perfección de su acabado. Además de estos grandes centros de producción había otros más pequeños seguramente en cercanía de los distintos santuarios, manejados por orfebres que utilizaban matrices de piedra en una fundición menos cuidada, para elaborar cantidades de exvotos, figuras pequeñas que después de producidas llegaban a manos de los oferentes que las brindaban a los dioses. El visitador español Diego Hidalgo de Monte Mayor, inspeccionó 250 santuarios para destruirlos a fin de acabar con la idolatría. En su relación de la misión, habla de las piezas que eran fundidas la víspera de su llegada en un intento de conseguir la salvación de determinados santuarios (Vicenta Cortés, RCA. Vol. IX, 1960).

Según la descripción, los santuarios se hallaban en las cercanías de los poblados, pequeños bohíos de paja, lóbregos y oscuros, con puertas tan bajas que obligaban a andar a gatas. Dentro se encontraban figuras de oro, cobre, algodón o madera adornadas con piedrecitas o cristales de esmeraldas y plumas colocadas entre algodones en recipientes de cerámica o calabazos, depositados, a su vez, dentro de una mochila que colgaba en el centro del recinto.

El uso generalizado de la tumbaga, aleación de oro con una proporción mayor de cobre, es un indicio de la escasez del oro en el altiplano. Los Muisca obtenían el metal por intercambio con las zonas bajas, los playones aluviales del valle del Magdalena, en su mayor parte. La función votiva de las piezas muisca permitía la indisimulada presencia del cobre. Inmediatamente después de ser producidas eran depositadas en los lugares de ofrenda y por esto no eran sometidas al dorado superficial común en otras tradiciones orfebres.

La mayoría de las piezas muisca es plana, sin núcleo. Han sido fundidas a la cera pérdida en moldes individuales, reproduciendo en ocasiones series de la misma figura; esta modalidad de producción era consecuencia de la finalidad rogativa de cada pieza que, a su vez, simbolizaba lo pedido en el ruego. Este sistema implicaba una matriz en piedra para evitar la repetición del diseño. Las matrices se elaboraban tallando piedras de poca dureza hasta obtener un diseño en altoprelieve, con múltiples motivos en todas sus caras. Se utilizaban para imprimir

sobre arcilla blanda el diseño, al secarse ésta se recubría el interior del molde obtenido con una capa de cera de abejas sobre la que se estampaba de nuevo la matriz. Resultaba así un modelo de cera impreso por ambas caras, que hecho en serie servía para fundir la cantidad de objetos requeridos. Con este procedimiento se fabricaban cuentas de collar, tunjos y, ocasionalmente, adornos para pectorales y otras piezas de mayor tamaño. Los tunjos por lo general no eran sometidos a ningún tipo de pulimento, presentado el embudo y los conductos por donde ha fluido el metal fundido, rebaba y excesos de metal.

La rugosidad de estas piezas se explica por su lento enfriamiento dentro del molde, presentando una textura dendrítica que les da un aspecto de tosquedad. La aparente ingenuidad en el diseño de las piezas muiscas es, en realidad, una simplificación y, en cierto sentido, una estilización de las líneas para simbolizar la exigencia de la ofrenda. Su forma triangular resulta adecuada para ser clavada en el suelo o colocada dentro de recipientes de boca angosta destinados para ese efecto.

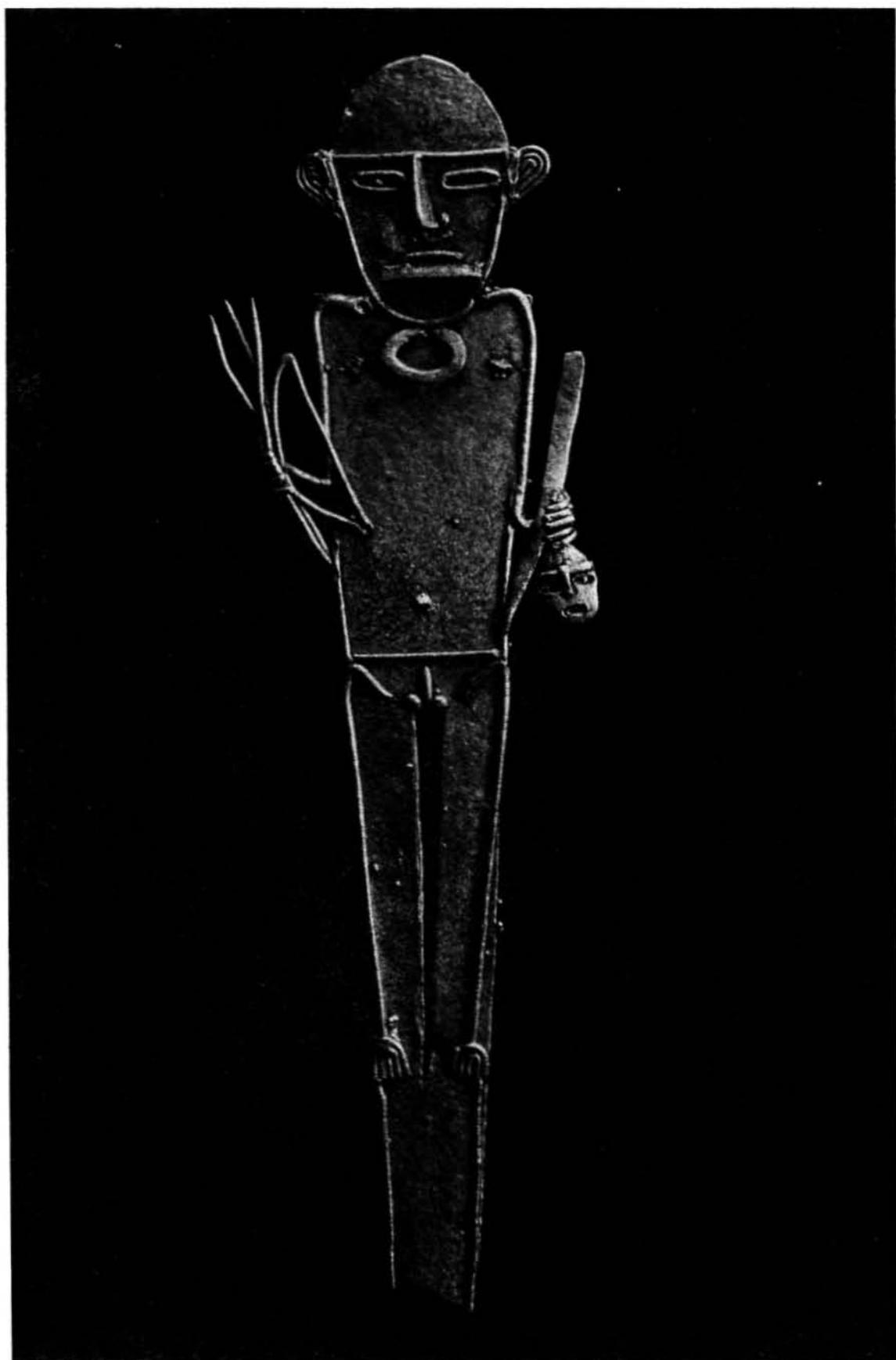
Los hallazgos de conjuntos votivos que llegan a los museos, están compuestos por un número variado de figuras metálicas que varía entre cinco y treinta, generalmente depositados en un recipiente de cerámica, localizado bajo lajas de piedra en sitios abiertos, no asociados con lugares de vivienda o entierro, en cuevas o parajes de gran encanto natural.

Las ofrendas se hacían a través del jeque o sacerdote, mediador entre ofrendantes y dioses. Observando con cuidado los tunjos y otras representaciones, podríamos pensar en un lenguaje específico en unas convenciones determinadas para pedir un milagro o agradecerlo. Guerreros, figuras masculinas con atuendos que seguramente identifican sus diferentes rangos, hombres o mujeres con instrumentos para la coca o con niños, miniaturas de sus diversos adornos, cóndores, serpientes y jaguares, escenas de la vida política y social no indican con claridad un determinado tipo de ofrenda para obtener un beneficio específico. No aparecen como es corriente en este tipo de prácticas, representaciones de parte del cuerpo, indicando tal vez que los exvotos no tienen relación con aspectos de salud, sino con peticiones menos corporales, centradas en otros aspectos de la vida, sin que esto quiera decir que se tratara de ofrendas para obtener beneficios metafísicos. El lenguaje de los exvotos es necesariamente simbólico y polivalente, multívoto, donde una figura, bien sea la de un guerrero, una mujer con un niño, un animal o un adorno van más allá en la expresión de lo que representan literalmente. Así, un adorno puede representar simbólicamente a la figura que la porta y aquí la parte representa al todo. Se requiere un cabal conocimiento de las costumbres muiscas para aseverar el significado específico de las pequeñas representaciones del

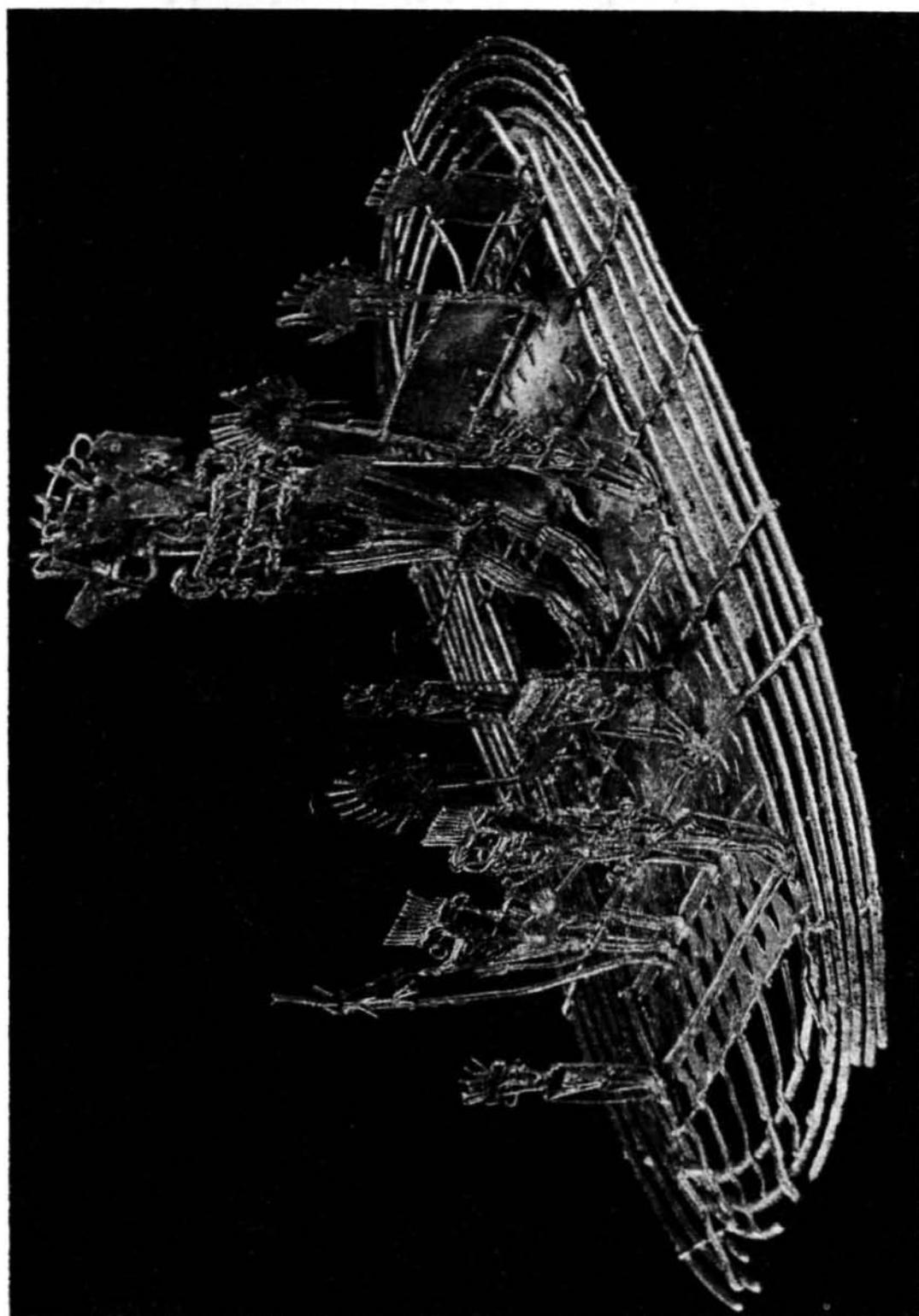
exvoto. Aunque la costumbre votiva es universal el significado de la ofrenda está condicionado por el sistema simbólico establecido por la práctica religiosa. Entre los muisca coexistían varias clases de ofrendas, manifestadas por el tipo de material con el que eran hechas. Junto al oro trabajado según la tecnología comentada, aparecen la madera y el algodón. Podemos establecer claramente que un exvoto de oro pedía lo mismo que un exvoto realizado en algodón, simplemente, había diferencias sociales y política entre ofrendantes de una misma representación, de un mismo ruego. La tecnología empleada en el trabajo orfebre y la observación de la imaginaria representada por los exvotos nos lleva a establecer una característica básica de su proceder religioso, por un lado, de la especialización de personas para la elaboración de las distintas ofrendas, del carácter popular, masivo de la práctica. También nos indica que una costumbre religiosa de esta naturaleza precisaba de una casta sacerdotal encargada de guardar los objetos de ruego o de gratitud. La relación del visitador Diego Hidalgo de Montemayor sobre la destrucción de los santuarios muisca en 1577, habla de sacerdotes encargados del santuario, practicantes de la castidad, santeros que recogían las ofrendas después de ayunar con los ofrendantes. Su función sacerdotal no estaba alejada del sistema de gobierno, en cuanto los capitanes, dependientes de caciques menores tributarios a su vez del Zaque y del Zipa, los máximos gobernantes, hacían entrega al conquistador de los santuarios con las ofrendas que no habían sido escondidas.

El territorio muisca no presenta diversidad en cuanto a lo votivo. Las diferentes matrices estudiadas por Stanley Long no presentan diferencias esenciales de un lugar a otro y esta evidencia es confirmada por el análisis de alrededor de 400 tunjos de distintas procedencias, pertenecientes a la colección del Museo del Oro. Las figuras representadas participan de la misma clase de elaboración y no ofrecen marcadas diferencias, homogeneidad que refleja la unidad cultural del altiplano.

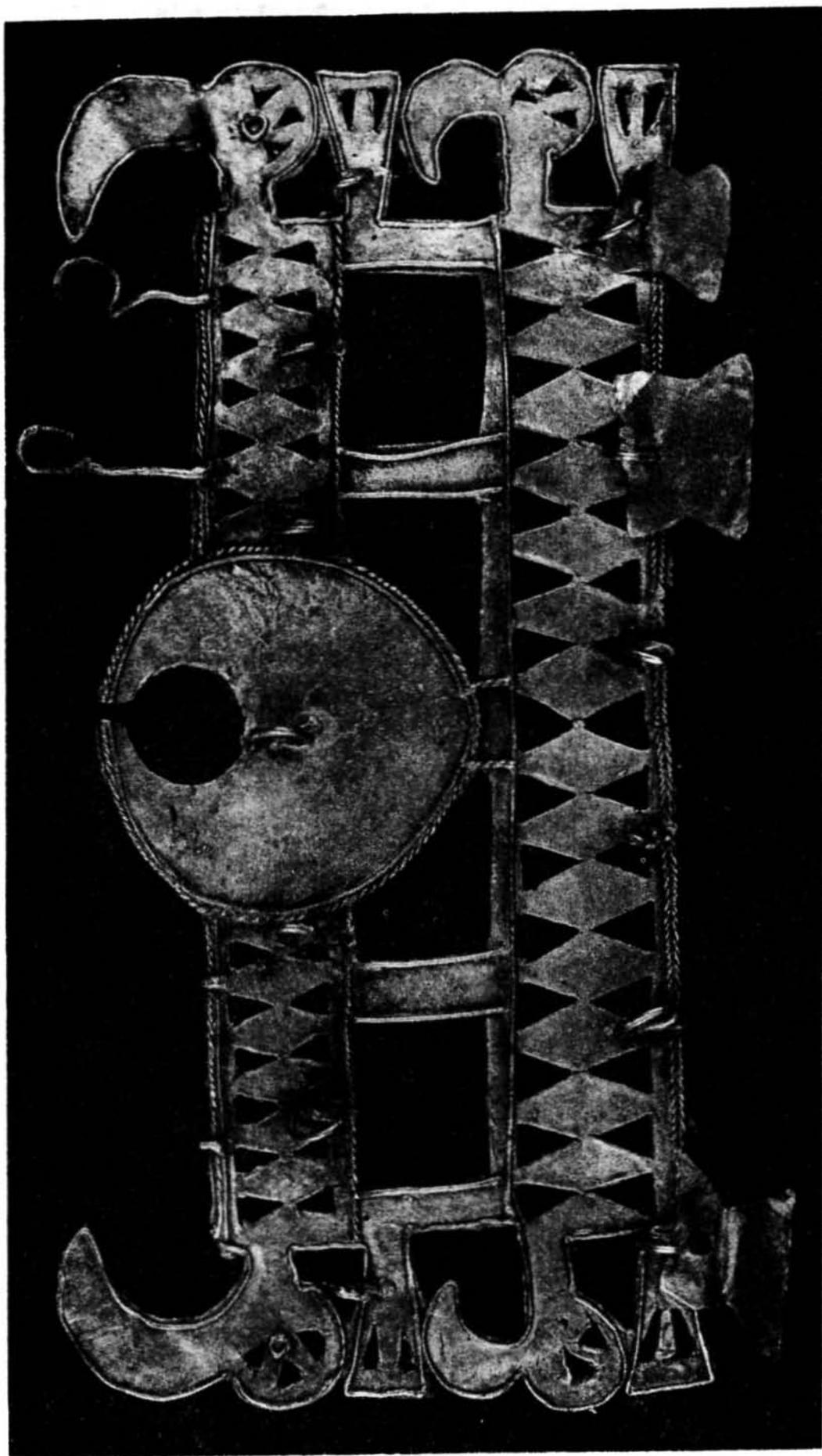
Muisca y Tayronas a pesar de ser habitantes de las regiones montañosas y de poseer lenguas de una misma familia lingüística, su oro muestra visibles diferencias. Mientras la orfebrería Tayrona exhibe en miles de piezas su función emblemática, que servía para identificar clanes, seguramente correspondientes a grupos confederados que detentaban el poder político y religioso, las piezas muisca, en número superfluo y de gran tosquedad, sugieren su uso popular y una elaboración en serie para satisfacer la amplia demanda de oro trabajado, con fines rogativos. Eran pues sociedades con distinto tipo de gobierno y con diferentes actitudes hacia el oro y su función.



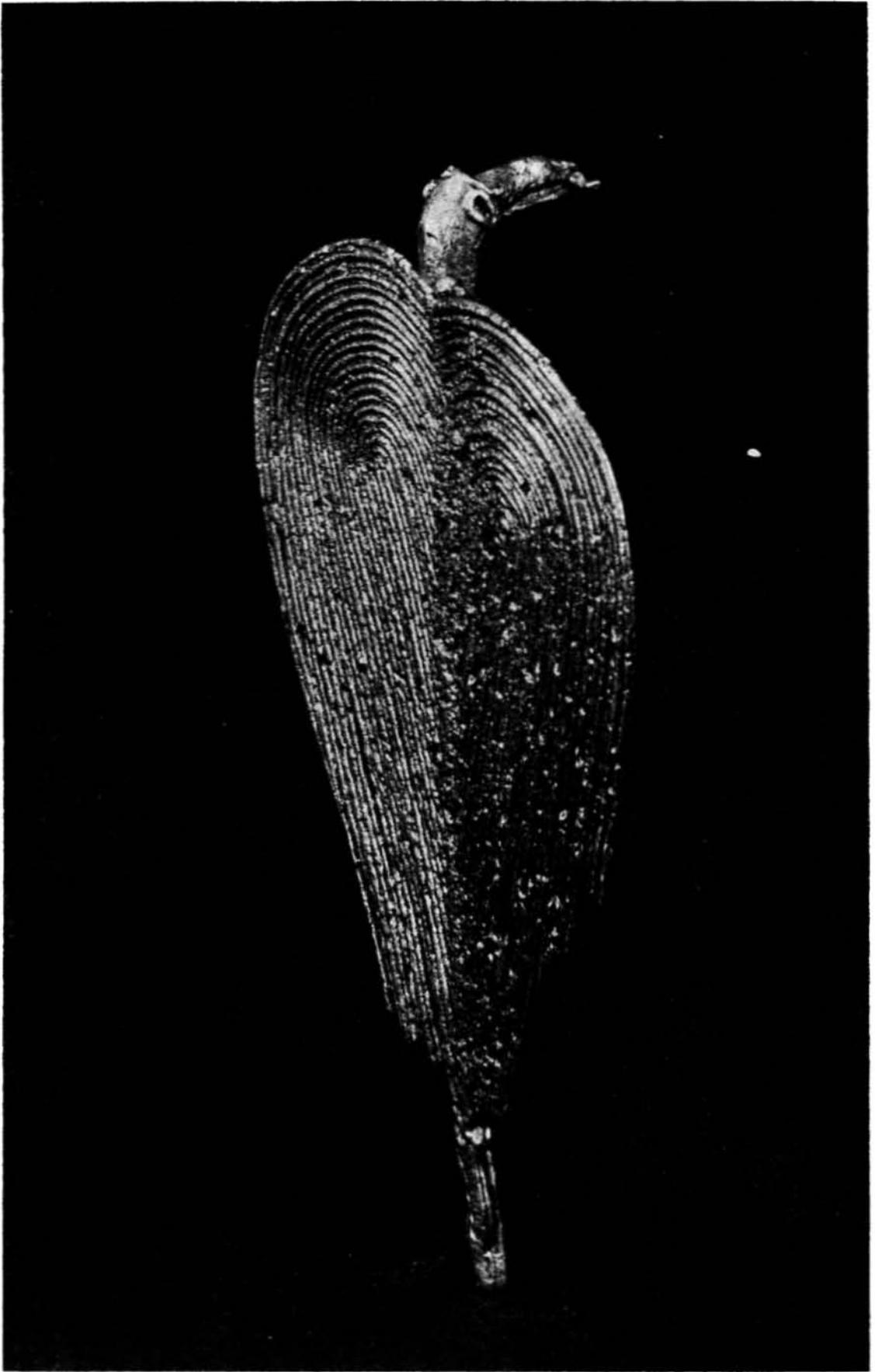
Guerrero con su atuendo característico, cabeza rapada, barra horizontal dentro de la boca, pectoral circular, armas y cabeza trofeo.



La balsa muisca es un ejemplo de las representaciones de escenas de su vida política.



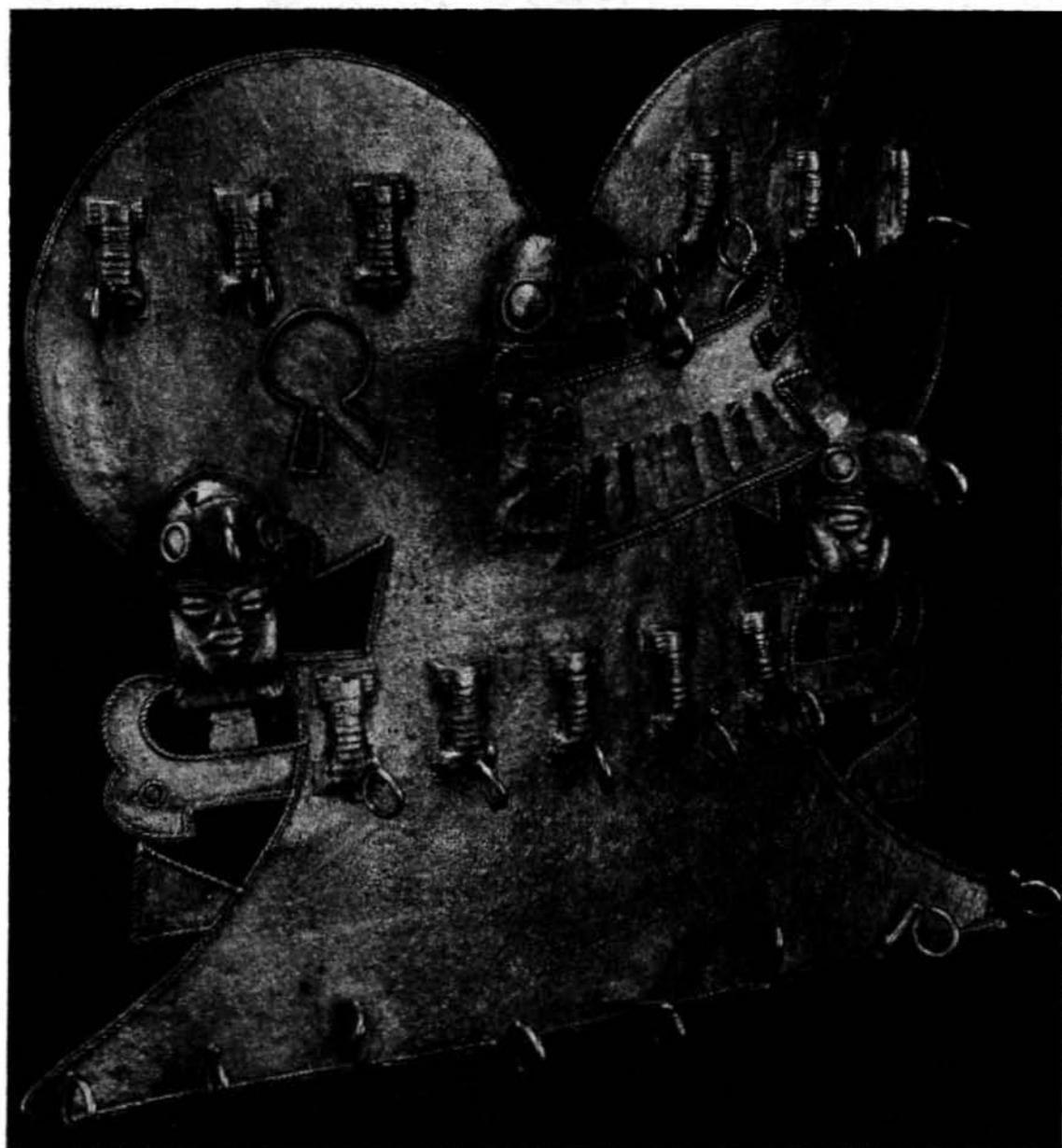
Entre las escasas piezas de adorno muisca se encuentran narigueras caladas con figuras de aves.



Ofrenda en forma de cóndor.



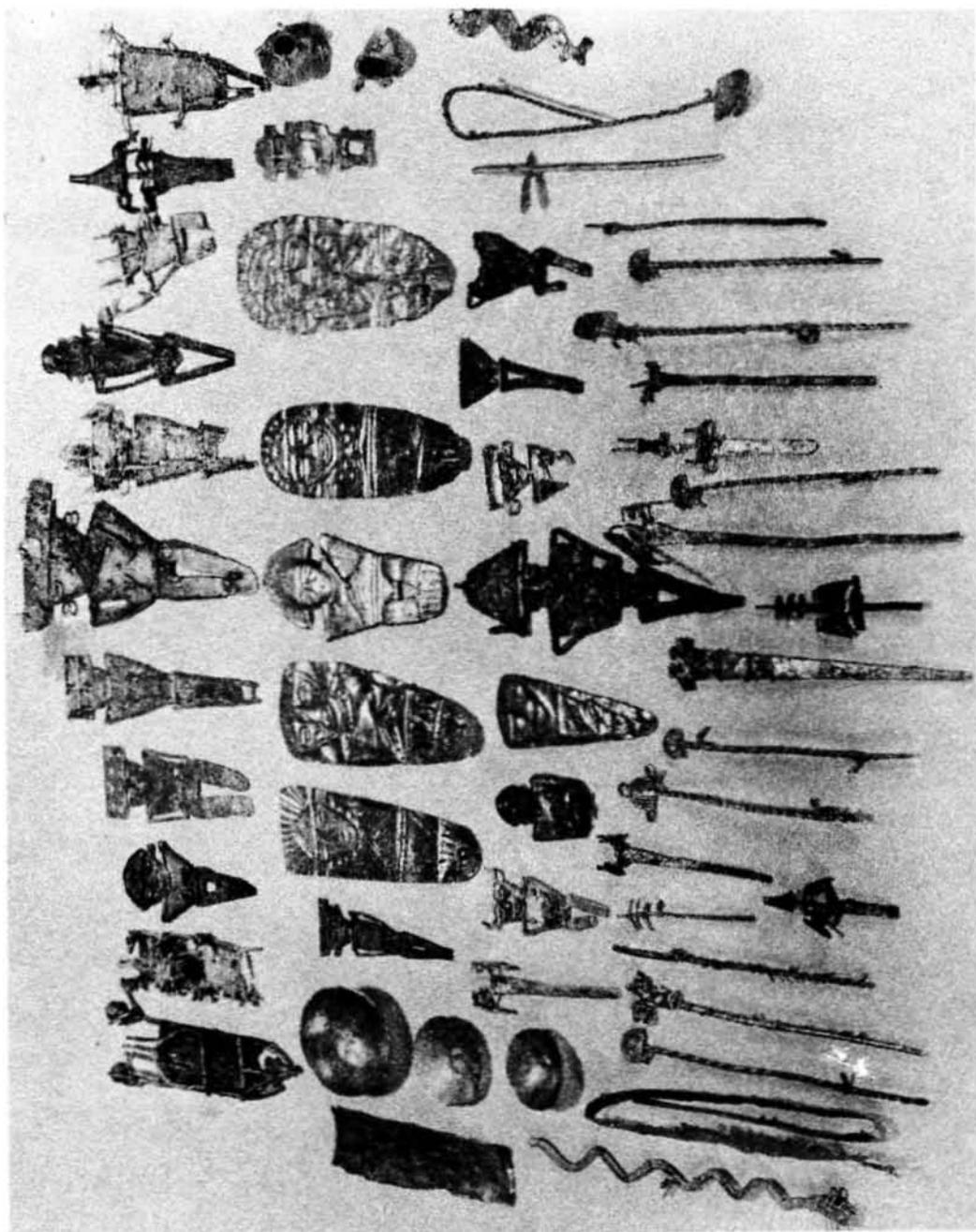
Son muy comunes las representaciones de mujeres sosteniendo niños o de niños en sus cunas.



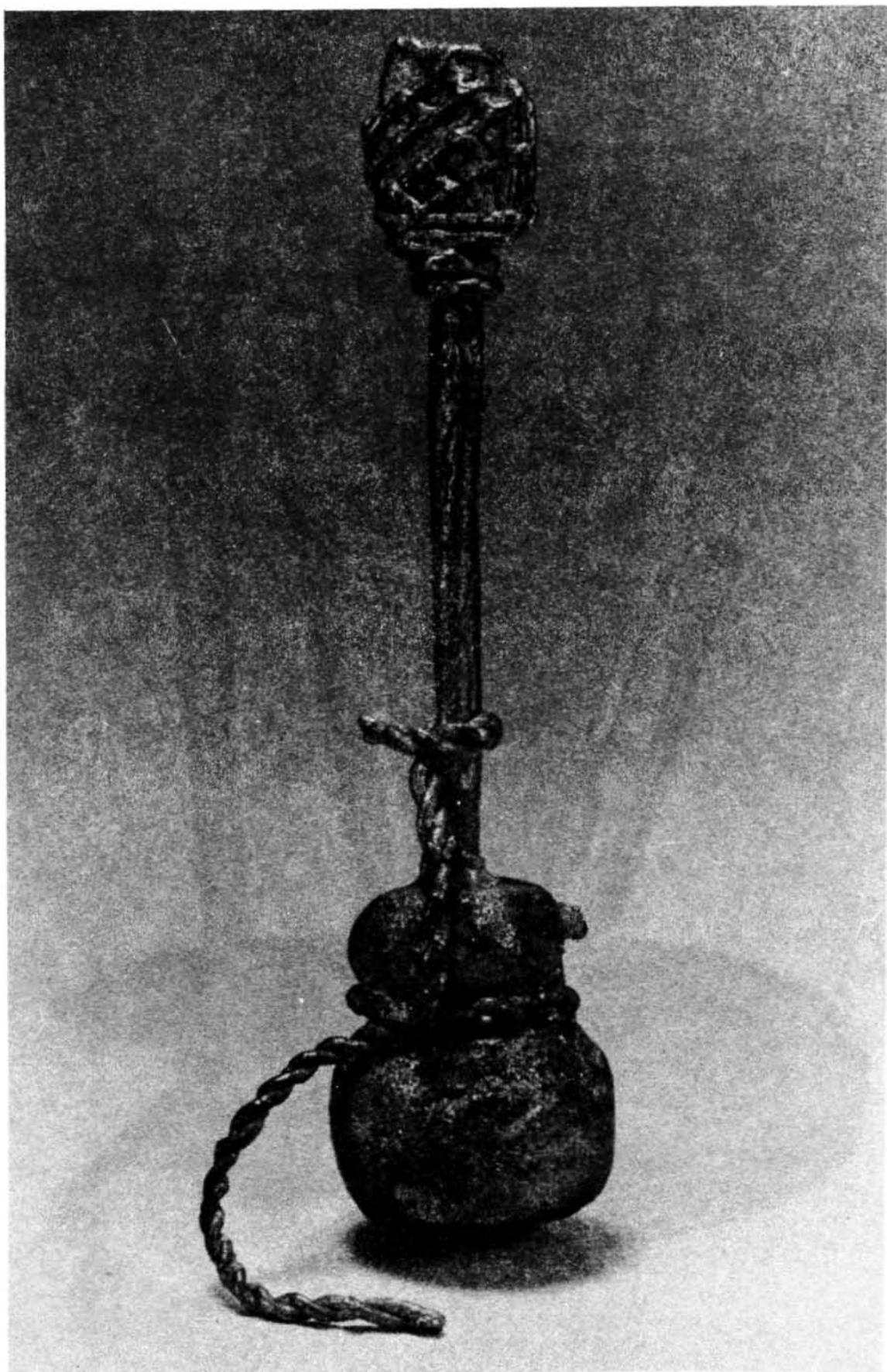
Los adornos de este pectoral ornitomorfo fueron elaborados con matrices de piedra.



Figura femenina elaborada con matriz de piedra.



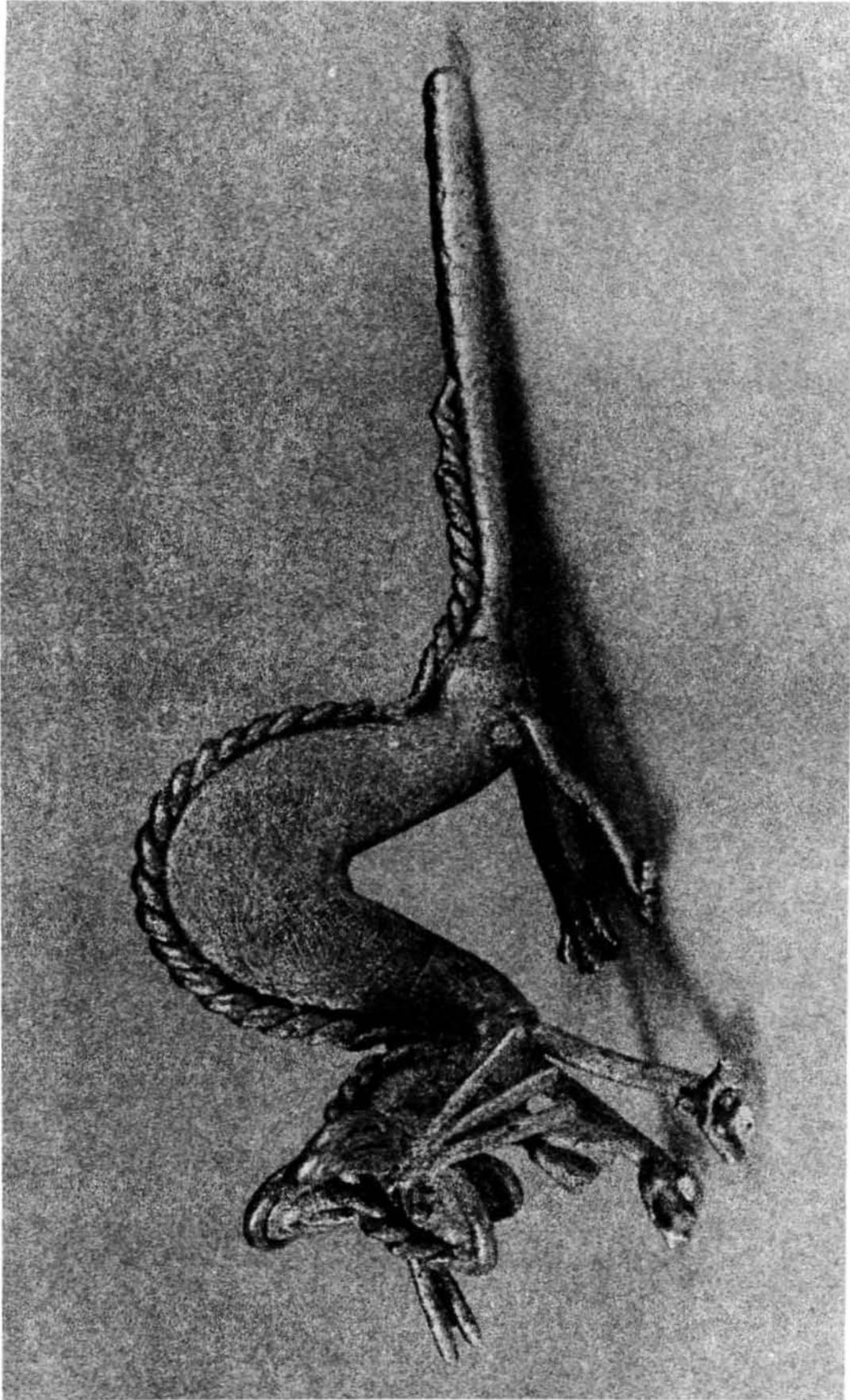
Grupo de ofrendas encontradas en Funza, Cundinamarca, dentro de un tosco recipiente tubular de cerámica.



Ofrenda en forma de poporo para guardar la cal utilizada en la masticación de la coca.



Escena que muestra una figura sentada con mochila a la espalda, poporo a su derecha y espátula terminada en dos pájaros, elementos indispensables en el consumo de la coca.



Animal fantástico con superficie sin pulir.



Representación en cobre de un caracol.

# CULTO A LA FECUNDIDAD

## Los Falos Muisca de Villa de Leiva

Eliécer Silva Celis\*  
Antropólogo

Los falos muisca o chibchas son monolitos tallados de cuerpo alargado y magnitud variable. Los registros hechos hasta el momento señalan longitudes que van desde 1m 80 hasta 4m 50 y 5M 0, aproximadamente. La forma general de estos monumentos arqueológicos es la cilíndrica pero también los hay plano-rectangulares y de silueta sensiblemente triangular u ovoidal. En estos últimos casos, la forma fue generalmente determinada por la natural del bloque lítico elegido para su talla.

Rasgos característicos de estas obras son la forma suavemente redondeada o cónica que presenta el extremo correspondiente al bálano, y las muescas del mismo. Láminas I-II-III- y IV. Las estalladuras o muescas son de dos clases o sentidos, a saber, una circular o de contorno del monolito, medianamente ancha y profunda y forma cóncava, y dos comúnmente cortas, que se desarrollan en puntos opuestos y equidistantes en la mencionada extremidad para proyectarse perpendicularmente sobre la primera formando una especie de T. En varios casos, las dos escotaduras sobrepasan un tanto la circular y entonces diseñan, cada una, una figura cruciforme. Láminas III y IV.

Los caracteres señalados aparecen unas veces en la punta más gruesa del monolito, mientras que en otros casos se han tallado en la extremidad opuesta. Las variantes formales y de atribución según entalles, dimensiones, etc., de las figuras fálicas, las presentaremos en el estudio final.

---

\*Investigador U.P.T.C. - Tunja

En la preparación de las piezas falomorfas y, en general, de las diversas formas monolíticas empleadas en el "Infiernito", la labor de extracción, cantería y transporte de la piedra desde lugares lejanos, en unos casos, y el movimiento y manejo, en otros, de grandes volúmenes pétreos como los que desde tiempos geológicos quedaron dispersos y a flor de tierra o semienterrados en el mencionado lugar, exigieron intenso y largo trabajo de un gran número de operarios chibchas entre los que se contó, sin duda, con verdaderos especialistas en la talla y acabado de la materia lítica. Tan dura y sostenida labor se realizó con instrumentos de piedra como hachas, cinceles, puntas, martillos, etc., y fue posible bajo una rígida disciplina sustentada por una fuerte organización político-administrativa y una abundante producción agrícola mantenida, especialmente, por las vecinas comunidades nativas tanto del NE. y N. (chantivá, Monquirá, etc.) como del W. (Sutamarchán y Tinjacá), que disponían de suelos bastante productivos, en comparación con las áridas y secas tierras del "Infiernito".

La expresión plástica de las manifestaciones del culto a la fecundidad y la de los órganos por medio de los cuales se produce datan de tiempos muy antiguos. De ello son ejemplo, en la Historia, las Venus de Villendorf, Lesgugue, Boussé-Roussé, Lausel, Grimaldi, etc., del Paleolítico Superior, como también las representaciones fálicas del Neolítico y épocas siguientes, del Antiguo Mundo. Fue así como en el transcurso de un período tan importante como el comprendido por el III milenio antes de Cristo, que se destaca tanto por el desarrollo de la arquitectura megalítica, casi siempre en conexión con el culto a los muertos, como por la aparición del Bronce en el Mundo Oriental, se observaba el culto a la fecundidad. Pues, conforme lo señala Furon (1) dicho culto se manifiesta a través de dos actores principales, de dos dioses de sexo diferente. Unos ejemplos. En el Valle del Indo, Siva, deidad omnipotente, omnisciente y poseedora de tres ojos, tiene entre sus atributos el falo, elemento éste de gran tamaño, en piedra, asociado a anillos de igual material, y correspondientes aquél al lingan y éstos al yoni, de los cultos actuales. Por la misma época, en la planicie de Iran, el culto a la fecundidad aparece señalado por el falo y tiene lugar preferentemente en cuevas provistas de corrientes de agua. En Egipto, con ocasión del culto rendido a Osiris, dios de la fertilidad, varios grupos de mujeres marchaban en procesión por las aldeas danzando al son de flautas y entonaban himnos en su alabanza, a tiempo que exhibían imágenes sexuales masculinas que se destacaban por su tamaño y hacían mover mediante cuerdas. Se trataba, según Frazer (2), de un posible encantamiento para asegurar la germinación de las cosechas. En

---

1. Furon Raymond. *Manuel de Prehistoire General*. Paris 1943.

2. Frazer James George. *La Rama Dorada Magia y Religión*. México 1974.

el mismo Egipto y también en Babilonia, el alto valor otorgado al miembro viril como elemento portador de fuerza mágica se infiere de las orgullosas inscripciones de los monumentos de estos pueblos en los cuales los respectivos monarcas dan cuenta del número de occisos y de la gran cantidad de manos y de falos cortados a los prisioneros antes de hacerlos esclavos o de sacrificarlos a los dioses.

En Grecia, según Marin Correa (3), en honor de Dionisos eran preparadas figuras como las mencionadas dotadas de desproporcionados órganos viriles. En Hierápolis, frente a un templo consagrado a la misma deidad, se levantaban dos gigantescas columnas falomorfas, y en el interior del recinto sagrado había una estatua masculina provista de enorme pene.

En su forma litúrgicamente aparatosa, utilizando monolitos fálicos de gran tamaño, el culto a la fecundidad entre los chibchas debió tener su más amplio desarrollo en el curso del primer milenio antes de Cristo, pues la proximidad de 10 metros de una unidad pétreo del carácter señalado al Espacio Sagrado del Sur, y de 30 metros las demás piezas falomorfas localizadas al Este de dicho espacio y del Campo Sagrado del Norte, nos permite sospechar, al menos por el momento, la existencia de una relación cronológica en la talla de varias formas fálicas del "Infiernito" con respecto a la preparación y erección de los grandes monolitos del espacio sagrado rectangular primeramente señalado, y para el cual es muy importante la fecha radiocarbónica de  $2.800 \pm 95$  B.P. que dejamos consignada en un trabajo recientemente publicado por el Museo del Oro del Banco de la República en uno de sus Boletines, con el título Investigaciones Arqueológicas de Villa de Leiva (4).

El reconocimiento implícito de una fuerza superior, de un poder misterioso, o de un espíritu divino, que perpetúa la vida por el acoplamiento sexual, originó el culto a la fecundidad.

Por razón de su peculiar disposición de espíritu, que le hace ver los fenómenos naturales de manera distinta de como los apreciamos nosotros y no dándose por satisfecho de que el acto sexual por sí solo ofrece explicación suficiente de la reproducción, el hombre arcaico busca conexiones de carácter místico para "explicar" el milagro del origen de una nueva vida. Entonces, como lo expone Jensen (5), el vacío que así resulta viene a ser colmado por los poderes divinos del tiempo

---

3. Marin Correa Manuel. Historia del Mundo Insólito. Vol. III Madrid 1973.

4. Silva Celis Eliécer. Investigaciones Arqueológicas en Villa de Leiva Boletín Museo del Oro del Banco de la República Año 4 enero-abril 1981 Bogotá.

5. Ad. E. Jensen. Mito y Culto entre Pueblos Primitivos. México 1966.



LAMINA I. Villa de Leiva. El "Infiernito". Monolito fálico: 4m85 x 1m15 x 0m82.

originario. Es, en efecto, una parte de ellos mismos la que vive en el hombre, y precisamente esta parte es lo importante: una al hombre viviente con el tiempo originario creador”.

El misterio de la fecundidad ha jugado papel muy importante en el culto religioso de muchos pueblos de la antigüedad. Los fenómenos de la reproducción y el crecimiento han sido y continúan siendo muy importantes para la humanidad. En relación con los alimentos, una cosecha abundante en frutos origina bienestar, alegría y gozo de vivir. En consecuencia, el interés más concreto del hombre había de estar relacionado con las energías reproductoras de la naturaleza.

El culto a la fecundidad fue muy intenso en el caso del “Infiernito”, a juzgar por el buen número de representaciones de carácter fálico aún subsistentes, no obstante la depredación de que fueron objeto, en tiempos históricos, éstas y otras clases de monumentos líticos, que fueron destruidos.

Habiendo elegido los órganos sexuales humanos como prototipos del sostenimiento de la vida y la fertilidad, la elevada consideración de que ellos fueron objeto por parte de los chibchas llegó hasta el punto de hacerlos motivo de veneración y culto.

Como queda indicado, en el curso de un período temprano del desarrollo cultural de este pueblo, el símbolo del miembro viril o lingan fue, casi siempre, destacado en voluminosas e imponentes formas pétreas talladas y era elemento primordial en varias de sus celebraciones mágico-religiosas en las cuales, teniéndolo visible y presente, se estaba y sentía con él. De esta manera quedaba asegurada la eficacia del rito correspondiente.

Provistas de misteriosas propiedades mágicas y místicas, asociadas a su forma mediante un ritualismo consagratorio de que seguramente fueron objeto, estas figuraciones fálicas, expresivas del órgano generador masculino tomado como modelo, abarcaban la capacidad generatriz de la naturaleza en sus diversas manifestaciones vitales. Los monolitos fálicos que hemos hallado dispersos en los estériles campos de Villa de Leiva, Sutamarchán, Tunja, Ramiriquí, Paz del Río, etc., ponen de manifiesto el interés profundo concedido a la fertilidad y subrayan las relaciones fundamentales entre la fecundidad agrícola y la fecundidad humana.

La sacralidad de la sexualidad humana y la preocupación por la fecundidad de la tierra aparecen reveladas en estos colosales monolitos tallados, cargados de trascendentes fuerzas y valores espirituales por virtud de los cuales tales formas labradas, al dejar de ser simples cosas naturales para convertirse en hierofanías, es decir, en manifestaciones

simbólicas de lo sagrado, fueron objeto de cultos y ritos religiosos y mágicos, que debieron tener lugar en una atmósfera sublimada por el misticismo y la devoción religiosa.

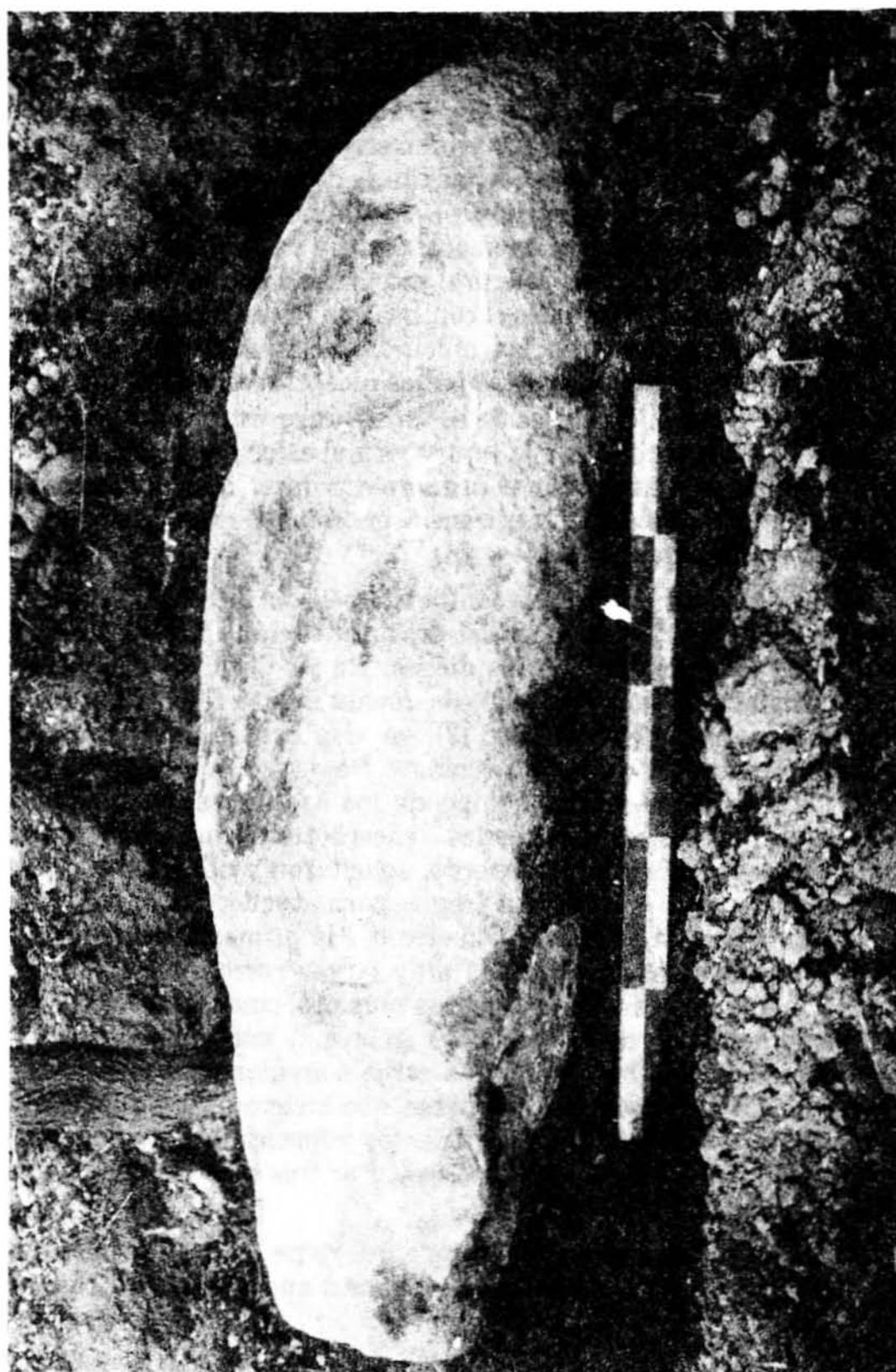
En la perspectiva espiritual chibcha, el carácter sagrado otorgado tanto a la nutrición como a la función sexual permitía a nuestros indios, mediante el rito, comulgar con las fuerzas vitales y cósmicas y, a tiempo que los libraba de lo profano y los proyectaba más allá del tiempo, los ponía en condiciones de participar del gesto arquetípico realizado en la aurora de los tiempos por un ser divino o una figura mítica, y de provocar la repetición de la hierogamia cósmica por medio de los monolitos falomorfos erectos en el "Infiernito", consumándose así, simbólicamente, la unión marital sagrada del Cielo y la Tierra, la que, por otra parte, tenía una realización paralela en las uniones sexuales del pueblo en común, hecho éste que se cumplía en uno de los momentos críticos del ciclo agrario cual era el de la proximidad de las siembras.

La solidaridad mística entre la fecundidad de la tierra y la fuerza creadora de la mujer, señala Eliade, es una de las intuiciones fundamentales de lo que podríamos llamar "Conciencia Agrícola" (6). Por consiguiente, añade el mismo autor, si la mujer ejerce influencia sobre la vegetación, la hierogamia y la orgía colectiva habrán de tener, con mayor razón, excelentes consecuencias para la fecundidad vegetal. Entre los Jívaros, escribe Zerries (7), el primer vástago de mandioca es pintado de rojo y la mujer que se quiere honrar lo oprime contra sus senos. Además, toda mujer que cultiva esta planta se sienta previamente sobre un tubérculo de mandioca. No es posible, agrega el mencionado autor, proclamar más claramente la relación entre la fecundidad de la mujer y el crecimiento de las plantas útiles. Y así como entre los Jívaros la fertilidad de las plantas de mandioca está relacionada con la sexualidad de la mujer, entre los Kawas (aruacos) y los Kubeos (Tucanos) del NE. de la Amazonía se observa una aproximación curiosa entre la fertilidad general de los campos y el poder generador del hombre. En sus bailes con máscaras, una y otra tribu practican la danza fálica con la participación de todos sus miembros. En ella, los actos de la fecundación son crudamente expresados mediante la imitación del acoplamiento. Como apunta Koch Grunberg (citado por Zerries), se trata de una danza seria en la cual se imita un hecho natural, que es correcto en el pensamiento de estos hombres tan cercanos a la naturaleza.

---

6. Eliade Mirceau. Tratado de Historia de las Religiones. Morfología y Dialéctica de lo Sagrado. Madrid 1981.

7. Zerries O. Les Religions des Peuples Archaïques de L'Amérique du Sud et des Antilles. En Les Religions Amerindiennes. Paris 1962.



LAMINA II. Villa de Leiva. El "Infiernito". Monolito fállico: 1m65 x Om45 x Om38 x Om30.

De modo general, a lo expuesto corresponde el sentido de las acostumbradas fiestas orgiásticas que los chibchas realizaban con el fin de asegurar, mágicamente, abundantes cosechas. En la época seca o de verano, que transcurre de enero hasta mediados de marzo, cuando comienzan las lluvias en esta tierra, tales fiestas tenían lugar, según el cronista Fr. Pedro Simón (8), en los linderos de sus "labranzas, donde se convidaban alternativamente unos Caciques a otros, haciéndose grandes gastos y presentes de oro y mantas y de su vino, porque todas sus fiestas las hacía éste, supliendo las faltas de la comida, pues ésta no les daba cuidado, como él anduviese en abundancia, asíanse de las manos hombres con mujeres, haciendo corro y cantando ya canciones alegres, ya tristes, en que referían las grandezas de los mayores, pausando todos a una y llevando el compás con los pies al son de flautas y fotutos...; tenían en medio las múcuras de chicha, de donde iban esforzando a los que cantaban otras indias que estaban dentro del corro, que no se descuidaban en darles de beber. Duraba esto hasta que caían embriagados y tan incitados a la lujuria con el calor del vino, que cada mujer y hombre se juntaba con el primero o primera que se encontraba porque para esto había general licencia en estas fiestas, aun con las mujeres de los Caciques y nobles.

Ni aún en tiempo de graves conflictos bélicos internos debaja de celebrarse esta clase de fiestas. Tal era la atención que los chibchas ponían a sus obligaciones con los dioses. En su libro "El Carnero de Bogotá", Juan Rodríguez Freyle (9) da cuenta de una fiesta de carácter orgiástico que tuvo lugar en 1538 (?), en vísperas de una batalla del Cacique de Guatavita contra su teniente Bogotá. Como el encuentro armado iba a coincidir con el tiempo de los sacrificios, ceremonias y ritos acostumbrados, reuniéronse los "sacerdotes, jeques y mohanes" de ambos bandos y, de común acuerdo, solicitaron y obtuvieron de sus respectivos jefes y capitanes una tregua para atender las obligaciones religiosas antes de los combates. En efecto, "la primera ceremonia que hicieron fue salir de ambos campos muy largos corros de hombres y mujeres bailando, con sus instrumentos músicos, como si entre ellos no hubiese habido rencores ni rastro de guerra..., con mucho gusto y regocijo se mostraban los unos y los otros convidándose, comiendo y bebiendo juntos en grandes borracheras que hicieron, que duraban de día y de noche, a donde el que más incestos y fornicaciones cometía era más santo (vicio que hasta hoy les dura). Por tres días continuos duró esta fiesta y borracheras".

Tan arraigada estaba esta costumbre entre los chibchas que, burlando el control de los misioneros españoles que afanosamente y por

---

8. Simón Pedr. Noticias Historiales de las Conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales. Segunda Parte. 1891 Bogotá.

9. Rodríguez Freyle Juan. El Carnero de Bogotá. 1926 Bogotá.

todos los medios buscaban apartarlos de sus viejas creencias religiosas, tal práctica aún se realizaba hasta bien avanzados los tiempos de la dominación española. En escritos coloniales de 1792, que existieron hasta 1948 en la curia arzobispal de Bogotá y de los cuales dan cuenta Vesga Tristancho y Díaz Ballesteros(10), se informa de ritos y prácticas orgiásticas de carácter sexual que en Cuchuyata celebraban los Guanes del río Chucurí en torno de un ídolo de arcilla cocida pintado de color rojo. Al calor de "borracheras y pecados carnales", allí existía "una verdadera cohabitación de indiada", reza uno de los mencionados documentos.

Las orgías chibchas, con su complejo de actos y gestos transubstanciados en hierofanías manifiestas en el desenfreno sexual y las danzas, el ritmo de los movimientos, el compás llevado con los pies y las libaciones, los cantos, la música, etc., realizadas en un momento culminante del ciclo agrario, como lo era el de la preparación de las tierras para una nueva siembra, cumplían una función eficaz para la economía de lo sagrado.

Como en otras sociedades agrarias, aquí entre los nativos del altiplano los excesos biológicos consumados en los campos de cultivo, tenían por objeto estimular las energías del Sol y reanimar la actividad de la Tierra excitar el cielo para que la hierogamia cósmica ((lluvia) se realizara en las mejores condiciones para que las plantas fueran abundantes en frutos, las mujeres tuvieran hijos y los animales se multiplicaran copiosamente, etc. Rotos el tabú de la exogamia y las regulaciones de carácter ético y social, el desenfreno sexual hacía que la energía vital y sagrada circulara de un nivel a otro, de una zona de la realidad a otra, a tiempo que, por virtud de la magia erótico-agraria puesta en juego, eran conjuradas las amenazas de la muerte y los poderes del mal.

Así, pues, las fiestas orgiásticas que los chibchas acostumbraban celebrar en sus campos tenían el sentido de un matrimonio sagrado especialmente encaminado a estimular los medios y procesos de la fertilidad y la abundancia de las cosechas. Como nos lo enseña la etnografía, otros pueblos tenían y/o tienen costumbres semejantes. Los Pipiles de Centro América, según James (11) observaban continencia sexual durante los cuatro días anteriores a las siembras, pero la víspera del día en que éstas se realizaban era un deber sagrado para los esposos cohabitar. En una ceremonia religiosa entre los indios Mandan,

---

10. Vesga Tristancho Gerardo y Díaz Ballesteros Nestor. Emporio de la Abundancia. San Vicente de Chucurí. 1978.

11. James O. E. Introducción a la Historia Comparada de las Religiones. Madrid 1973.



LAMINA III. Villa de Leiva. El "Infiernito". Monolito fálico: 3m56 x 1m06 x 0m90 x 0m46

relacionada con los ritos de fecundidad aplicados al búfalo y al maíz, que son las fuentes principales de la alimentación, un gigantesco falo de madera, "que representa la estrella de la tarde y la noche fecundante, es levantado por una mujer y celebrado como potencia generadora de la vida y de la muerte, es decir, que en el espíritu de esta mujer, puede, en tanto que padre de todos los búfalos provocar su venida o su no aparición. En las ceremonias de acoplamiento, la misma mujer, según Thurnwald (12), desempeñando el papel de "la anciana que no muere jamás" y que corresponde a la diosa terrestre y lunar de los Coras y de los antiguos mexicanos, acoge por el acto sexual la semilla en su vientre que es el de la tierra. Conforme lo señala Eliade (13), los indios Kana del Brasil estimulaban las fuerzas reproductoras de la tierra, los animales y los hombres mediante una danza fálica que simulaba el acto generador. A dicha danza seguía una orgía colectiva. En otros sitios, en tiempos de sequía, las mujeres deambulaban desnudas por los campos con el fin de despertar la virilidad del cielo y provocar lluvias. Con ocasión de la cosecha de algarrobos, anota Krickeberg (14), los indios del Chaco celebran una fiesta de carácter mágico de la que son parte muy importante los banquetes y los excesos sexuales. Se oyen en tal oportunidad las sonajas de calabaza y los tambores de olla, llena de agua, cuyos sonidos tienen la virtud de obligar a los espíritus a obrar en beneficio de la comunidad. En general, en la región amazónica, los nativos acostumbran realizar fiestas y ritos de la fertilidad y de las cosechas.

En Polinesia el simbolismo fálico ha tenido grande importancia social y religiosa. En las islas Marquesas, los órganos sexuales de príncipes y nobles eran particularmente sagrados y hasta adoptaban nombres especiales. Entre los Maories, una tribu poseía una piedra roja tallada en forma de falo la cual se colocaba en el techo de la sala de fiestas cuando moría un personaje notable o con ocasión de regocijos. Los guerreros de las islas Cook llevaban emblemas fálicos y mientras los portaban tenían derecho sobre toda mujer que encontraran. Según Nervermann, Worms y Petri (15), en varios lugares de Melanesia, Nueva Guinea, Indonesia e Indochina, el culto a la fecundidad aparece asociado al empleo de megalitos tallados. En Java y otros lugares se realizaba el acto sexual en los campos de cultivo para asegurar la feracidad de las cosechas. Varias comunidades australianas empleaban

---

12. Thurnwald R. *L'Esprit Humain*. Paris 1953.

13. Eliade Mircea. Obra citada.

14. Krickeberg Walter. *Etnología de América*. México 1946.

15. Nevermann Hans - Worms Ernts A. y Petri Helmut. *Les Religions du Pacifique et D'Australie*. Paris 1972.

falos líticos y piedras vulvares en sus ritos de fecundidad. Los Neo-Caledonianos poseen falos de piedra, labrados con gran realismo. De acuerdo con Leenhardt (16), tales elementos, y los rompecabezas que ostentan forma semejante, son empleados como símbolos de virilidad y de fuerza.

El culto a la fecundidad, que arranca desde los lejanos tiempos paleolíticos, prosiguió en el curso de las edades hasta nuestra época con variantes diversas en numerosos lugares de la tierra.

La erección de los falos chibchas disponiendo enterrada la extremidad que presenta los rasgos que los caracterizan y definen como tales, es un hecho que nosotros inferimos de la relación de las exploraciones arqueológicas practicadas en Tunja por Gregorio Hernández de Alba (17) en 1937, primeramente. Luego, una comprobación personal hecha en cercanías de la población de Paz del Río y, varios casos constatados, recientemente, en el sitio del "Infiernito".

Como era de esperarse, la veneración a los falos estuvo relacionada con el culto al Sol, fuente de energía y de vida. Resulta grandemente interesante el hallazgo hecho, no lejos del "Infiernito", de formas fálicas con figuras grabadas de ranas y sapos y una imagen solar, no solo por cuanto nos aclara la amplitud ideológica otorgada a las figuras falomorfas sino porque con su técnica de talla y estilo de representación, tales imágenes se identifican plenamente con el contexto general de la cultura chibcha. Es indudable que en torno a las representaciones fálicas los chibchas desarrollaron una profunda y compleja filosofía natural cuyo centro principal era el Sol, que copula con la Tierra por medio de los falos para comunicar al mundo energía y fertilidad cósmica. La tierra produce a condición de que sea fecundada, regada por el agua del cielo, a la vez que calentada e iluminada por el astro del día.

El registro de varios monolitos fálicos localizados al pie o muy cerca de tumbas, que hallamos saqueadas por los modernos buscadores de supuestos tesoros, nos indica que su erección, en varios casos, estuvo relacionada con el culto a los muertos y su función, aparte de la de medio simbólico de copulación cósmica, pudo haber sido, también, la de elemento de protección de la vida contra la muerte y/o servir de habitáculo del espíritu del difunto para obligarlo a actuar en beneficio de la comunidad, es decir, fecundando los campos y propiciando la multiplicación de los hombres. En efecto, hablando en general de los

---

16. Leenhardt Maurice. Notes D'Etnologie Neo-Caledonienn. Paris 1930.

17. Hernández de Alba Gregorio. Arqueología. El Templo del Sol de Goranchacha. Rev. de las Indias. No. 7. 1937 Bogotá.



LAMINA IV. Ramiriquí. Monolito fálico (Fragmento). Muestra los detalles característicos de una de sus extremidades.

monumentos megalíticos de carácter funerario Hutton, citado por Eliade, señala que tenían por función "fijar" el alma del muerto y servirle de morada provisional cerca de los vivos: esto le permitía influir en la fertilidad de los campos por las fuerzas que su naturaleza espiritual le confiere y, al mismo tiempo, le impide errar y hacerse peligrosa".

En las pesquisas hechas en los despojos de las tumbas que estuvieron relacionadas con falos y que, como antes indicamos, habían sido violadas, hallamos, en varios casos, fragmentos de vasijas globulares medianas de arcilla cocida, que fueron rotas en el curso del saqueo. Tales vasijas habrían contenido algún alimento colocado a lado de los muertos, los que, dispuestos en posición fetal, ocuparon fosas de corte circular u ovoidal clausuradas con losas de piedra de igual forma, con diámetros variables entre 0m 90 y 1M 20. Lo anterior revela la atención y el cuidado observados con los muertos. En reciprocidad con los vivos, aquéllos favorecían la productividad de la tierra. Pues, como lo señala Eliade "el vínculo entre los antepasados, las cosechas y la vida erótica es tan estrecha, que los cultos funerarios, agrarios y genéticos se entremezclan a veces hasta fundirse totalmente". Si los muertos necesitan recursos y elementos vitales (alimentos, bebidas, armas, etc.), los vivos necesitan de los muertos para defender sus siembras y proteger sus cosechas.

Tanto por el tratamiento plástico, en el cual se hace patente la acción de transfiguración de la realidad previa, como por la desmaterialización de la entidad material, éstas formas talladas o ídolos, cargados de contenido mágico-religioso, significaciones y valores trascendentes, que les comunicaban vida nueva, lejos de ser simples mimesis de lo conocido o burdas expresiones sexuales, son simbolismos de rico y profundo contenido conceptual y emotivo. Son, por ello, realizaciones muy importantes dentro del contexto cultural de los nativos de la altiplanicie. El imperio de lo cualitativo, de lo espiritual, mantuvo su sitio dentro del elevado y complejo sistema de creencias religiosas profesadas por nuestros indios. Las figuraciones faliformes no despertaban en los chibchas ideas malsanas por cuanto se trataba de símbolos respetados de fuerzas divinizadas. Añadamos que la cultura chibcha o muisca, en general, fue muy rica en simbolismos, según lo ponen de manifiesto sus hermosos mitos, su religión, su arte polifacético, sus concepciones sociales, su ciencia astronómica, sus industrias y el dominio alcanzado sobre la naturaleza.

Trascendiendo, como queda indicado, las especies de lo sensible, el inquieto y penetrante espíritu de los sacerdotes muisca, podía, a través de éstas y otras formas sagradas del "Infiernito", adentrarse en el misterioso mundo de lo metafísico, conectarse con los espíritus y fuerzas suprasensibles, y propiciar de éstos su acción benéfica en favor de la fertilidad del mundo viviente en la tierra.

Vistas desde un ángulo estético, no dudamos en considerar varias de estas expresiones simbólicas como formas erotoplásticas.

El culto a los poderes y fuerzas fecundantes de la naturaleza conformó, dentro de la religión chibcha, una ideología particular que nuestros nativos expresaron en vigorosas y hasta colosales formas fálicas estilizadas a las cuales, acaso, con la sola excepción de las de Uxmal y otros lugares de Yucatán, de la civilización Maya, difícilmente se les encuentra paralelo en el Nuevo Mundo.

Cabe agregar que, también, para los efectos de los ritos mágico-religiosos de fertilidad y, a la vez, de culto a los antepasados, los chibchas, que habitualmente vivían bien vestidos, observaron una costumbre tocada, igualmente, de un sensualismo trascendente que elevaba el espíritu del espectador nativo a un plano metafísico. Pues las representaciones de falos y vulvas que exhiben las obras de arte de estos indios, a saber los tunjos de oro y cobre y las esculturas antropomorfas modeladas en madera, piedra y arcilla cocida responden, indudablemente, a un ideal de función, de función sagrada, que se relaciona con el culto a la fecundidad del hombre y de los campos. Tales figuras, ritualmente dispuestas en las tumbas de las que corrientemente se extraen, subrayan la mencionada función y ponen de manifiesto su valor místico como receptáculos de fuerzas mágicas y religiosas. Ellas no sólo estimulaban y acrecentaban vitalmente la fuerza espiritual de los muertos sino que daban lugar a que éstos, al identificarse con su imagen, residiesen en ellas para continuar su vida en el más allá. Por virtud de esa "relación de eficacia" entre la obra material (efigie) y el original (el muerto) de que habla Thurnwald, antes citado, quedaba garantizada la acción de éste en beneficio de la comunidad viviente en la tierra.

## BIBLIOGRAFIA

- |                             |  |
|-----------------------------|--|
| Eliade Mirceau.             | Tratado de Historia de las Religiones. Morfología y Dialéctica de lo Sagrado. 1981 Madrid. |
| Frazer James George.        | La Rama Dorada. Magia y Religión. 1974 México.   |
| Furón Raymond               | Manuel de Prehistoire General. 1943 Paris.   |
| Hernández de Alba Gregorio. | Arqueología. El Templo del Sol de Goranchacha. Rev. de las Indias. No. 7. 1937 Bogotá.     |
| James O.E.                  | Introducción a la Historia Comparada de las Religiones. 1973 Madrid.                       |

- Jensen Ad. E. Mito y Culto entre Pueblos Primitivos. 1966 México.
- Krickeberg Walter. Etnología de América. 1946 México.
- Leenhardt Maurice. Notes D'Etnologie Neocaledonienne. 1930 Paris.
- Marin Correa Manuel. Historia del Mundo Insólito. Vol. III 1973 Madrid.
- Nevermann Hans — Worms Ernts— Petri Helmut. Les Religions du Pacifique et D'Australie. 1972 Paris.
- Rodríguez Freile Juan. El Carnero de Bogotá. 1926 Bogotá.
- Simón Pedro. Noticias Historiales de las Conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales. Segunda Parte. 1891 Bogotá.
- Silva Celis Eliécer. Investigaciones Arqueológicas en Villa de Leiva Boletín Museo del Oro Banco de la República Año 4 Enero-abril. 1981 Bogotá.
- Thurnwald Richard. L'Esprit Humain. 1953 Paris.
- Vesga Trisancho Gerardo y Díaz Ballesteros Nestor. Emporio de la Abundancia. San Vicente de Chucurí. 1978.

# ALGUNOS APUNTES PARA UN ESTUDIO DE LA ORGANIZACION ECONOMICA DE LOS MUISCAS

Germán Villate Santander\*  
Historiador

## INTRODUCCION

Desde hace un tiempo venimos estudiando diferentes aspectos de la cultura de los Muisca, inicialmente por simple afición, luego como inquietud y finalmente, el contacto con la cátedra universitaria, nos lo ha impuesto como una necesidad. Así lentamente hemos ido tomando la decisión de convertir una afición de tinte puramente cultural entre comillas, en la investigación que ahora nos proponemos realizar.

Nuestro estudio se inició alrededor de la bibliografía contemporánea sobre el tema, continuó con la lectura de los investigadores de principio de siglo y de la segunda mitad del siglo pasado, vino después la relectura de algunos textos actuales, como el de Silvia Broadbent, que nos sugirieron la necesidad de buscar fuentes y nos remitieron definitivamente a las crónicas de la época española y a la búsqueda de la comprobación documental de las hipótesis que del estudio de ellas surgen.

El proceso que nos ha ubicado en nuestro "objeto", se vió estimulado por el convencimiento de que el estudio de la cultura Muisca, si bien se presenta promisorio por la aparición de notables investigaciones, aún dista mucho de haberse realizado; lo cual no quiere decir que no se haya avanzado algo sobre el terreno, se ha superado, al menos, la tendencia tradicional de hacer de los Muisca un asunto idílico y patriotero para adoptar frente a ellos una posición científica. Este esfuerzo, que tiene su antecedente en los trabajos de Restrepo, Uricoechea y Triana, no

---

\*Profesor U.P.T.C. - Tunja

obstante adolece algunas veces del defecto de hacer más interpretación que historia; con frecuencia los especialistas adoptan una posición demasiado docta alrededor de una ortodoxia que suele variar acorde al viento intelectual que sople, para terminar acomodando los pocos hechos que otros investigadores han aportado, dentro de un "marco teórico" determinado y lo que es más, muchas veces presumiendo esos hechos con toda la autoridad que el manejo de un bagage, más o menos amplio, de teoría general del conocimiento aplicada a la historia, puede conferir.

Nos parece que antes de interpretar, es necesario acopiar y describir en forma pura y simple; quizá hace falta aún una larga y tozuda labor de "peón de brega" que construya la estructura documental necesaria para la realización de interpretaciones, so pena de correr el riesgo de interpretar sobre el vacío.

Hemos partido fundamentalmente de crónicas de la época española, pues a pesar de ser ellas tan solo un testimonio, parcializado, lleno de intención, subjetivo y con todas las cortapisas que quiera ponérsele, constituye el más sólido piso sobre el particular.

Lógicamente nuestro documento de trabajo apunta ya a la intención de abandonar la mera recolección de datos y por tanto intenta algunos atisbos de interpretación.

Nuestros apuntes se han enrumbado hacia la descripción de la cultura Muisca, tratando de desentrañar cada uno de los aspectos que la caracteriza. A este seminario hemos traído un aparte dedicado a la organización de la economía, tomando en resumen, del documento de trabajo de que hemos hablado, hemos suspendido algunas secciones especialmente en el título "Industria", donde sólo hacemos relación a dos de ellas, que constituyen una buena muestra del estado de nuestra investigación en esta rama de la producción.

Al apartado que presentamos ha precedido: Uno dedicado al estudio del medio geográfico y los asentamientos de población y otro, dedicado a la determinación de las ramas de producción y del nivel técnico que lograron los Muiscas.

El trabajo que presentamos, pretende describir el proceso de cada rama de la producción, la forma de organización humana en ese proceso, las normas de propiedad que en él se dieron y la relación que con otras ramas de la producción se establecieron.

Para documentar nuestro estudio, hemos realizado la consulta directa de las Crónicas de la época española, en las ediciones que en bibliografía aparecen. La consulta de documentos se realizó principal-

mente sobre las recopilaciones publicadas por Hermes Tovar, sólo algunos documentos tuvimos la oportunidad de consultarlos directamente en el Archivo Nacional de Colombia. También hemos aprovechado los resultados de estudio de tipo arqueológico, publicados en diferentes revistas, algunos de ellos no editados aun en castellano, caso en el cual nos responsabilizamos de su traducción, tal cual sucede con excavaciones realizadas por Marianne Cardale y Ann Osborn sobre las salinas de Nemocón, cuyo original reposa en la biblioteca del Instituto Colombiano de Antropología. Hechas las explicaciones anteriores en aras de una mejor comprensión del trabajo, pasamos sin más a él.

## **ORGANIZACION DE LA ECONOMIA**

Entenderemos en este apartado por organización de la Economía, de una parte las relaciones que se dieron entre las diversas ramas de la producción y de otra, la forma como las gentes se organizaron para producir.

Tomaremos como objeto de estudio, inicialmente, las ramas de la producción que comúnmente suelen llamarse "primarias" o "directas", por considerar que allí el hombre aplica directamente su energía para lograr la transformación de la naturaleza haciéndola usable o consumible; consideraremos como "primarias" o "directas", en el sentido descrito, a la "industria" y al "agro". Como secundarias consideraremos al "comercio", pues en ella la energía del hombre no se emplea para modificar la naturaleza ni para introducir mutaciones a la naturaleza ya modificada, sino para lucrarse de las transformaciones ya logradas; en igual sentido podría considerarse a la "guerra", pues como se anotará más adelante, en la última fase del desarrollo de los muiscas, constituyó la "guerra" el fundamento del "tributo" y éste la forma de expresión de la economía.

Trataremos cada fuente o cada rama de la producción por separado, siguiendo el esquema planteado en el capítulo inmediatamente anterior, donde determinamos cada una de ellas y tratamos de anotar algo sobre el nivel técnico logrado. A la "guerra" y al "tributo" haremos una escasa relación porque a más de no ser estrictamente ramas de la producción, hemos considerado oportuno dedicar en otro lugar más espacio a su estudio.

Cabría anotar además que como presupuesto de nuestro trabajo sería indispensable establecer la existencia o inexistencia de un excedente de producción entre los Muiscas, ya que la determinación de ello conllevaría a establecer la factibilidad de acumulación, lo cual implicaría la constitución de una seria base para el estudio de la sociología de los Muiscas.

Hecha esta pequeña introducción, en aras de buscar la mayor comprensión de los hechos que a continuación se presentan, vale la pena adentrarnos sin más en el tema.

## **EXISTENCIA DE UN EXCEDENTE DE PRODUCCION**

Resulta difícil concebir la economía, de la cultura que nos ocupa, como una simple economía de subsistencia a partir de la determinación del nivel técnico de las diferentes ramas de la producción, por muchos factores: en primer lugar, la simple comprobación de la existencia del consumo de artículos estrictamente suntuarios, por lo menos en algunos sectores de la población, tal como lo comprueba el fragmento de las leyes de Nemequeme, que ha llegado hasta nosotros a través de los cronistas, ya nos hace presumir la presencia de un excedente de producción. En efecto, Castellanos nos relata:

“Ordenó que ningún señor subiese en andas, que llevaban a sus hombros criados que tenían, sino solo él o cualquiera que él determinase por algunos servicios señalados. Limitó los vestidos y las joyas a la gente común, y a los Uzaques, que son los caballeros principales, de gran valor y generosa casta, dióles licencia para que pudiesen horadar las orejas y narices, y a su gusto traer joyas pendientes”(1).

A lo anterior agreguemos la existencia de construcciones que van más allá de los parámetros de una simple economía de subsistencia, tal cual puede deducirse de las palabras del mismo cronista:

“...a tiempo que la luz del sol tenía espacio de dos horas solamente para dar conclusión a su jornada; cuyos rayos herían los buhíos...”

---

1. (Joan de Castellanos. Elegías de Varones Ilustres de Indias. Pág. 151. Tomo IV. Edición de la Presidencia de Colombia. Bogotá, 1955).

**“...y de ellos resultaban resplandores  
de láminas y piezas de oro fino,  
pendientes de las puertas, y tan juntas,  
que siendo de los vientos meneadas,  
daban unas en otras, y formaban  
retinte de sabor a los oídos” (2).**

Las descripciones de los cercados de los caciques y principales ya constituirían una prueba más a favor de la tesis, pero llama la atención el hecho de que hubieran existido, para algunos sectores de la población, casas cuya única destinación fue el recreo o regalo de sus dueños. Veamos las palabras del cronista Lucas Fernández de Piedrahita, al respecto:

**“Tenían, así mismo, muchas casas de recreo, y cercadas en diferentes pueblos con estanques todas para bañarse en ellos; pero el principal de todos estaba en Tabio, que dista de Bogotá cuatro leguas, donde produjo la naturaleza dos fuentes poco distantes en el nacimiento, la una de agua fría y la otra de caliente, en tanto grado, que apenas se puede sufrir el calor que da mientras entran y sacan la mano. Estas dos fuentes se juntan a muy breve espacio, y en el que viene a ser donde se templan mezcladas, estaba el estanque más nombrado de los Reyes de Bogotá” (3).**

Todo lo anterior nos pone de presente un desarrollo superior a la simple economía de consumo.

Pero es el caso de anotar que sobre ese excedente de producción, en concreto, también hablan las crónicas; en efecto, por ejemplo el cronista Fray Pedro de Aguado, nos habla de almacenamiento de provisiones por parte de los naturales, de las cuales se abastecieron los españoles en la expedición de conquista:

**“De allí se volvieron los españoles a los bohíos primeros o lugarejos que en la sierra habían hallado, donde tomaron la primer guía, en los cuales había cantidad de maíz, y porque los indios no lo sacasen de los bohíos y lo llevasen á esconder á partes donde no pudiese ser habido, que sería**

- 
2. Joan de Castellanos. *Elegías de Varones Ilustres de Indias*. Pág. 231. Tomo IV. Ediciones de la Presidencia de Colombia. Bogotá, 1955.
  3. Lucas Fernández de Piedrahita. *Noticias Historiales de la Conquista del Nuevo Reino de Granada*. Pág. 72. Volumen 1. Ediciones de la Revista Ximenez de Quesada. Bogotá, 1973.

muy gran daño para los españoles que por allí habían luégo con su General de pasar, se quedó en los bohíos el Capitán Lázaro Fonte con unos pocos soldados, y el Capitán Céspedes, con el resto de la gente y los indios cargados de comida, prosiguieron su tornavuelta" (4).

Contra la cita anterior, podría arguirse que resulta natural la existencia de un depósito o almacenamiento de maíz, dada la periodicidad de las cosechas del cultivo, que por ser distanciada, pudo haber exigido la provisión de reservas sin que ello quisiera decir que lo almacenado constituyera nada diferente de lo indispensable para el consumo.

Pero el cronista Castellanos nos habla de almacenamiento de diferentes víveres, que no obligatoriamente implican su depósito para el simple consumo, como es el caso de la papa, en su variedad criolla y del frijol, dado que la corta periodicidad de la cosecha no lo exige, veamos:

"...) con el mismo temor de sus vecinos, aunque las casas todas proveídas de su maíz, frijoles y de turmas, (...)"

"(...) Allí por se hallar mantenimiento y mucho grano para los caballos, se detuvieron tres o cuatro días, (...)" (5).

El mismo Aguado, hace también referencia a depósitos de víveres diferentes al maíz, cuando dice:

"Los españoles se alojaron en unos bohíos o casas de indios que allí estaban, con abundancia de maíz y otras cosas de comer, pretendiendo descansar del trabajo pasado;" (6).

Pero más explícito resulta aún en otro apartado de su obra, cuando nos habla de almacenamiento de viatuallas y provisiones dedicadas a satisfacer las necesidades de un sector de la población económicamente improductivo, al menos temporalmente:

"Los españoles, que eran bien pocos, se entraron en el cercado y aposentos de Bogotá, donde hallaron todo el almacén y munición de armas que Bogotá juntaba para la

---

4. Fray Pedro de Aguado. Recopilación Historial. Pág. 107. Volumen V. Imprenta Nacional. Bogotá, 1906.

5. Joan de Castellanos. O.C. Pág. 182.

6. Fray Pedro de Aguado. O.C. Pág. 106.

guerra de Tunja, y mucha abundancia de vituallas y comidas, así de carnes de venados y maíz y turmas como de otras cosas; y visto esto, y que allí se podía sustentar la gente muy á placer, enviáronlo á hacer saber al General, que con el resto de la gente estaba alojado en Nemocón, (...)"(7).

Piedrahita, al hablar de la toma de Tunja por parte de los conquistadores españoles, cuenta de como trataron los naturales de ocultar el oro que se hallaba en los depósitos de el "Zaque":

"...teniendo ya en la menor casa de las que había dentro recogida mucha cantidad de oro en petacas (que son a manera de arcas pequeñas) liadas y dispuestas para trasponerlo en hombros de sus vasallos, y a esta causa solamente tenía casa carga aquel peso que bastaría un hombre a llevar sobre sí. Más viendo sus guardas y criados el repentino avance de los españoles, fueron arrojando por la parte superior de la cerca la mayor parte de aquellas cargas, que recogían los indios de afuera, sin advertirlo la gente española (...)" (8).

Y Castellanos, narrando el mismo episodio, nos cuenta además del depósito de mantas del mismo señor:

"Hallaron ansimismo tres buhíos  
en forma circular, llenos de rollos  
de finas telas, varias en colores,  
de las que tributaban sus vasallos" (9).

A estas alturas, nos parece que ya los testimonios de los cronistas que hemos ido ordenando por vía de ejemplo, son suficientes para otorgar el convencimiento de que entre los muiscas se dió plenamente la existencia de un excedente de producción, lo cual implica que su economía había logrado un desarrollo muy superior al de la simple economía de subsistencia; ya no puede pensarse en que la suya hubiera sido una organización económica elemental; muy por el contrario, los testimonios que hemos traído a colación, unidos a lo que a continuación anotaremos, nos proporcionan la certeza de hallarnos frente a un sistema económico complejo, cuya forma de ser merece un estudio discriminado y atento.

---

7. Fray Pedro de Aguado. O.C. Pág. 133.

8. Lucas Fernández de Piedrahita. O.C. Pág. 253.

9. Joan de Castellanos. O.C. Pág. 235.

La simple reflexión anterior, nos invita aproximarnos un poco más, a adentrarnos hacia lo profundo del tema, en busca de la forma de ser de la economía que nos ocupa. Ese sobrante de producción que nos han presentado los cronistas, necesariamente habría de proceder de las ramas de la producción que en el capítulo anterior determinamos, y primigeniamente de aquellas que en la introducción de este apartado calificamos como "primarias".

### **La Industria**

Si miramos la industria nos encontramos con que no fue una simple actividad desarrollada para la satisfacción de las necesidades de consumo, sino que hubo de ser suficiente para la satisfacción de necesidades creadas que sólo pueden darse como corolario de una organización económica compleja.

### **La Sal**

Dentro de la industria quizá el renglón más sobresaliente fue la minería, y si queremos conocer la forma de organización para la producción que en él se dió, se nos ocurre por de pronto, destacar el inmenso volumen de la producción de sal a la llegada de los españoles; al respecto, ya las crónicas nos han aportado el primer dato al hablar de las largas rutas de comercio del producto.

Pero quizás debido a que el seguir la ruta de la sal, Gonzálo Jiménez de Quesada hubiere llegado a Nemocón, nos hemos hechos a la idea de que las únicas salinas explotadas por los muisca eran las de esa localidad y las de Zipaquirá; pero, es la realidad, que el inmenso banco salino de la Cordillera Oriental Colombiana, era explotado no solamente en Zipaquirá y Nemocón, sino en diversos puntos.

Lucas Fernández de Piedrahita nos habla de las salinas de El Guatavita:

En esta parte (se refiere a la Montaña que separaba a Guatavitas y gachetaes) tenía sus salinas, y en el corazón de la provincia estaba la laguna más venerada de su gentilidad (...)" (10).

Otro señor principal, que según el mismo cronista fue vencido y sometido por el Zipa (11), el Ubaté, seguramente derivó su grandeza de las salinas del Boquerón del Tausa, cuya explotación fue abandonada en tiempo de la colonia:

---

10. Lucas Fernández de Piedrahita. O.C. Pág. 87.

11. Lucas Fernández de Piedrahita. O.C. Pág. 93.

**“Por la parte, pues, que esta provincia de Ebaté confinaba con el Reino del Zipa, como una sierra dilatada que hace un puerto que llaman el Boquerón de Tausa, renombre de la población que tiene a la entrada, donde hay una famosa salina y entonces sujeta a Ebaté” (12).**

Pero además de las anteriores minas, aparecen noticias de salinas ubicadas en terrenos ajenos a las conquistas del Zipa, en efecto, en el departamento de Boyacá se explotó la salina de Chita en las cercanías de la población de su nombre, y que fue conocida en tiempo de la colonia como el Pueblo de la Sal; más adelante tendremos ocasión de leer varios documentos que a ella hacen relación.

Con lo que hasta aquí hemos dicho, amén de las ya traídas a cuento, rutas comerciales de la sal, podemos admitir la existencia de un alto volumen en la producción de sal.

Sobre la organización para la producción en concreto, nos parece oportuno anotar el hecho de que siempre ligaron los cronistas la idea de sal a la idea de comercio; pero no solamente, sobre el particular existe la apreciación de los cronistas, sino que los documentos de archivo permiten confirmar lo dicho, en efecto, veamos:

**“...antes que los cristianos entrasen en esta tierra los yndios del dicho pueblo de la Sal eran sujetos al Cacique de Chita e que de aquí de Chita le llevaban hayo e mayz a el pueblo de la Sal e que de allá traían sal con que no daban cosa ninguna e que en cuanto a la demora que pagan al presente a el dicho su encomendero que la traen a este pueblo de Chita de mala gana e con trabajo porque el camino es muy malo e sienten gran trabajo en traella por la gran aspereza del camino...” (13).**

La respuesta dada por el Cacique al interrogatorio, nos obliga a pensar que el pueblo de la sal, realizaba una economía de intercambio con sus vecinos, puesto que la sal los eximía de pagar tributo ...“Con que no daban cosa ninguna...”. Esta forma de economía solamente pudo ser posible en la medida en que el pueblo de Chita produjera lo necesario para su subsistencia y además, quedara un sobrante aplicable al intercambio por sal, y a su vez, el pueblo de la sal hubiera producido más sal de la necesaria para la satisfacción de su consumo.

---

12. Lucas Fernández de Piedrahita. O.C. Pág. 92.

13. A.N.C. Visitas Boyacá. T.2 Año 1571 Fs. 54R- 54v. .

Pero, la cita resulta reveladora además, por cuanto nos muestra la dimensión que alcanzó el producto dentro de la economía muisca, piénsese que siempre que oímos una referencia a ella (la sal) está ligada a la idea de comercio, la sal fue fundamentalmente un objeto de intercambio y no están lejos Triana (14) y Uricoechea (15) al considerarla como el eje fundamental de la economía de los Muiscas.

La producción de la sal constituyó un proceso organizado y complejo, que implicó, en gran medida, una forma de división del trabajo y modos de cooperación e interdependencia con otras industrias y con otras ramas de la producción; el Cronistas Castellanos nos describe así la forma de elaboración de la sal:

“Con esto se partieron en demanda de Nemocón, que goza de las fuentes saladas, importante granjería para los naturales deste pueblo y el de Cipaquirá, no lejos deste, por acudir allí de todas partes a comprarles la sal que hacen del auga, en blancura y sabor aventajada a cuantas en las indias he yo visto. La cual cuecen en vasos que de barro aposta tienen hechos para esto, que llaman ellos gachas, y no sirven más de una sola vez, porque se quedan pegadas a la sal, que (ya formado el pan que pesa dos o tres arrobas, o más o menos peso, según suele ser la capacidad de la vasija), no puede despegarse sin quebrarla” (16).

Marianne Cardale y Ann Osborn, han complementado en buena parte la información del cronista, respecto a las vasijas, a las “gachas” a que él se ha referido:

“Las vasijas pueden estar divididas dentro de tres grupos mayoritarios de acuerdo al período. Aquellas de los niveles tempranos son de paredes delgadas (5-6 mm) y de justos tamaños standar, la mayoría miden cerca de 0.30 m. de diámetro en la boca. El interior está cuidadosamente lijado y pulido a tiempo que el exterior es aspero y las roscas unidas están solo parcialmente pulidas encima. Los fragmentos de cerámica tienden a fracturarse, solamente sobre las roscas, las cuales fueron probablemente dejadas con la intención de que sirvieran de líneas débiles para hacer fácil el romper las vasijas y extraer la sal, la cual debía de

---

14. Triana, Miguel. La Civilización Chibcha.

15. Uricoechea, Ezequiel. Antigüedades Neogranadinas.

16. Joan de Castellanos O.C. Pág. 187.

todas formas ser sacada en una sola pieza. La terminación cuidadosa de las paredes interiores, se hizo probablemente para hacer la vasija menos porosa y también para permitir que el pan de sal saliera en forma fácil. Existen variados números de figuras que cambian frecuentemente con el tiempo.

Eventualmente estas vasijas fueron reemplazadas por otras de mayor tamaño, la mayoría con bocas de más de dos veces el diámetro de las más primitivas (0.65-0.70 m). Al mismo tiempo los tamaños estaban menos estandarizados y midiendo unos 0.40 m. de diámetro, mientras que otras eran tan pequeñas, medían 0.20 m. Las formas también variaron y existen vasijas con figura de campana, tazas de varias formas y algunas vasijas "carinated". En todo caso se han distinguido por sus elegantes y fluidas líneas. Las paredes interiores no son tan cuidadosamente pulidas y la unión de la rosca no es visible en el exterior de la vasija, posiblemente porque entonces fueron mucho más grandes, o debido quizá al peligro de que estas se quebraran prematuramente. Fueron reemplazadas eventualmente por una tercera vasija en tipo burdo más profunda, con paredes gruesas de 10-12 mm. que varía de diámetro en la boca de los 0.50-0.70 m. y ya se hacen comunes las vasijas de costados rectos" (17).

Desde ya se establece una estrecha interdependencia con la industria de la alfarería, y como podrá observarse con el comercio. No obstante, no nos detendremos demasiado, en ello, sino que dejaremos surgir el tema naturalmente de lo que a continuación se anota.

Como puede observarse, hay una evolución de las vasijas de la primera época cuya variedad es notable en cuanto a la forma y en cuanto al tamaño, con relación a las de las últimas épocas, de confección más funcional y menos artística como lo implican las bocas más anchas, lo cual presupone una evolución en busca de mayor eficacia, esto nos hace pensar que el proceso que conocieron los españoles tuvo que haber sido un proceso con visos de industria, en el sentido actual de la palabra.

Dentro de la documentación previa a la excavación, trae a cuento un texto (18) que data de setenta años después de la llegada de los españoles, en el cual se hace referencia a la utilización de hornos en el proceso de hervir la sal, no obstante, más adelante anota:

- 
17. Cardale-Schrimppff, Marianne. Prehistoric Salt Production in Colombia, South America.
  18. El documento en cuestión, fue presentado por el Historiador colombiano "Germán Comenares" en 1968 en su trabajo "Fuentes Coloniales para la Historia del Trabajo".

“En la pequeña área excavada, si bien el carbón es abundante nada reconocible que recuerde hornos, ni sostenes de arcilla de ninguna especie, lo cual hubieran podido usar para poner las vasijas durante la ebullición” (19).

De tal suerte que queda el interrogante abierto, pues la utilización de hornos bien pudo haber sido una contribución de los españoles al tradicional proceso de los Muisca, o simplemente no quedaron huellas de ellos en el terreno excavado, que permitieran a la arqueología su reconstrucción.

Lo que si podemos pensar con serias bases es que la existencia de trozos de maderas signifique la utilización de fogones cubiertos. Otro dato importante aportado por la excavación es el de la utilización de canales de madera para transportar la salmuera.

El mismo documento a que nos referimos, según la autora, explica que las vasijas utilizadas en la cocción de la salmuera no eran originarias del lugar de la salina, sino que eran importadas de uno diverso; si a ello adjuntamos otro documento (19) ya transcrito, podríamos pensar que muy factiblemente la relación entre las dos industrias (la sal y la alfarería) hubo de darse a través del comercio como sucedió con el intercambio de sal por bastimentos entre Chita y el Pueblo de la Sal.

Con lo anterior hay ya en nuestras manos suficientes elementos para reconstruir mentalmente el complejo proceso de la producción de sal. Ubiquemos, ahora, en él, las formas de organización humana.

En el mismo documento comentado por la autora, se afirma que la mujer desempeñó un papel claro y definido: debía supervisar la cocción de la salmuera; el papel del hombre, seguramente más variado, no aparece discriminado en la fuente pero, podría hablarse legítimamente de una forma de división del trabajo por sexos. También podría hablarse de una división del trabajo por regiones, puesto que mientras la sal se produjo en Nemocón, las “gachas” fueron fabricadas en Cogua. Pero, quizá sea más importante anotar que hubo de darse, además, una división del trabajo por oficios, ya que dado el alto volumen de producción y en el supuesto de que cada “pan” requería el uso y destrucción de una “gacha”, necesariamente la industria de la alfarería hubo de requerir un volumen de mano de obra tal, que implicó que una parte de la población se dedicara exclusivamente a esa actividad; en la

---

19. Hacemos referencia al intercambio de tipo comercial entre la población de Chita y el llamado Pueblo de la Sal.

misma forma el inmenso número de vasijas que serían utilizadas, solamente una vez por los directos productores de la sal y fabricadas en un sitio diverso al de la salina, necesariamente también hubo de haber obligado a un buen sector de la población a dedicarse con exclusividad al transporte de ellas.

Además, hay en documentos de archivo algunos datos que nos ayudarían a dilucidar en mucho el tema que nos hemos propuesto, en efecto, en el Libro de Visitas a Boyacá, se lee:

“...no tenían más sujeción los yndios de d(ic)ho repartimiento e pueblo de la Sal antes que los Cristianos entrasen en esta tierra más de que deste pueblo e repartimiento de Chita llevaban al cacique del pueblo de la Sal hayo e mayz para que comiesen e que él les daba sal...” (20).

La cita transcrita viene a corroborar lo que arriba habíamos afirmado respecto a la división del trabajo por regiones, la cual habíamos dicho, seguramente se realizó en términos de comercio, tal cual la cita lo ha dicho; finalmente, valdría anotar en cuanto a este tema de la división del trabajo, que el intercambio descrito, circunscrito a algunos productos únicamente, no podía satisfacer las necesidades de la población, pues la dieta chibcha compuesta por: arracacha, ahuyama, batatas, cubios, fríjoles, quinea, patatas, tomate, turmas, caimito, guayabo, pitahaya, calabaza, guanábana, piña, guama, aguacate, coca, hibio, chugua, tabaco; no podía ser suplantada por el hayo y el maíz de que habla el documento. Por lo menos en alimentos tan generales y tan caros a los indios como la papa, que al decir de Fernández de Oviedo:

“Es la más importante provisión que tienen porque con todo lo que comen, comen papa...” (21).

O los cubios, considerados como alimento básico en el Epítome:

“...y otras a manera de nabos, que llaman cubias, que echan en sus guisados y les es grande mantenimiento” (22).

Tenemos que admitir pues, que una región que se caracteriza por la producción de un artículo determinado, necesariamente debe haber

---

20. A.N.C. Visitas a Boyacá. T.II. folio 51r. en Tovar Hermes. Documentos sobre Tributación y Dominación en la Sociedad Chibcha U.N. Bogotá, 1970.

21. Fernández de Oviedo. Gonzalo. Historia General y Natural de las Islas de Tierra Firme del Mar Océano. Pág. 386 y 390.

desarrollado una división del trabajo por oficios dentro de sí misma, que satisfaga al menos las necesidades más elementales de su población.

Así, atendiendo a las anteriores consideraciones, necesariamente habremos de admitir una división del trabajo por oficios.

En el proceso de la producción de la sal, la población hubo de dividirse en grupos, y el grupo hubo de aplicarse a una tarea concreta y demasiado diversa de las ejecutadas por los otros grupos; en otras palabras, hubo de especializar su trabajo. En cuanto al régimen de propiedad de las minas de sal, como tales, parece lo más acertado presumir que fueron de propiedad del cacique; veamos, las crónicas hablan de las minas de tal o cual señor; por ejemplo:

“En esta parte (23) tenía sus salinas,...” (24).

No obstante, podría arguirse que el cronista hace referencia no a la persona del cacique, sino a la del conglomerado social que representa; pero los documentos de archivo invitan a pensar que evidentemente perteneciera al cacique:

“...no tenían más sujeción los yndios del d(ic)ho repartimiento e pueblo de la Sal antes que los Cristianos entrasen en esta tierra más de que deste pueblo e repartimiento de Chita llevaban al cacique del pueblo de la Sal hayo e mayz para que comiesen e que él les daba sal...” (25).

A nuestro modo de ver, pues las minas fueron de propiedad del cacique, más no a título individual, vale decir, no a la persona del cacique sino a éste como jefe de la comunidad.

### **Los Tejidos**

Pero hasta el momento sólo hemos hablado de la industria en función de la minería, sin pensar en otros sectores que si bien no tuvieron la importancia que ella presupuso en la economía chibcha, sí juegan un papel decisivo en el estudio del modo de producción, por ser mucho más generalizadas, como por ejemplo la industria del tejido.

En otro lugar hablamos de ello y resaltamos el hecho de que la materia prima de la industria, se obtuviera a través del comercio, tal cual lo describe Aguado:

---

23. El Guatavita.

24. Fernández de Piedrahita, Lucas. O.C. Pág. 87.

25. A.N.C. Visitas Boyacá, T.2. Año 1571. 51 r.

“...preguntóseles á estos tales indios que cómo habían y traían el hayo y el algodón de las partes referidas, y lo que en cada cosa interesaban, á lo cual decían que el algodón lo iban á comprar adonde lo había, que en esta Provincia de Tunja era hacia la parte de Sogamoso en más cantidad, y que allí dan por una carga de algodón por desmontar, que es lo que un indio puede cargar, una manta buena, y que traído á su tierra, aderezándolo, hilándolo y tejiéndolo, hacían de ella otra tan buena manta como la que habían dado y cuatro mantas chingamanales, que se llaman de este nombre por ser pequeñas y bastas y mal torcidas y peor tejidas, y suelen dar por una buena manta, tres, cuatro de estas chingamanales, y esto es todo lo que interesan y granjean en lo del algodón” (26).

El volumen de la producción hubo de ser sumamente abundante, el suficiente para llenar el Buhío de que nos habla Castellanos:

“Hallaron ansimismo tres buhíos en forma circular, llenos de rollos de finas telas, varias en colores, de las que tributaban sus vasallos;” (27).

Pero, a más de la referencia hecha por los cronistas, los libros de visitas al territorio de la cultura que nos ocupa, traen datos como el que a continuación se anota:

“...a oydo decir a yndios viejos y antiguos que antes que vienesen los cristianos a esta tierra todos los yndios della pagaban tributo a sus caciques y como no tenían demora a qué acudir pagaban los capitanes cada uno de tributo en cada un año a su cacique quince y veinte mantas y a los demás indios una manta y dos mantas conforme a su posible...” (28).

El documento hace referencia a una población sujeta al Zipa, y, el que ahora transcribimos es tomado en los dominios del Zaque:

“...antes que viniesen a esta tierra los cristianos todos los yndios pagaban tributo a sus caciques en todo el distrito

---

26. Aguado. Fray Pedro de O.C. Pág. 268-269.

27. Castellanos, Joan de O.C. Pág. 235.

28. Tomado de Tovar, Hermes. Documentos sobre tributación y Dominación en la Sociedad Chibcha. Universidad Nacional de Colombia. Dirección de Divulgación Cultural. Bogotá, 1970.

deste reino y el cual tributo pagaban en cada un año al tiempo que hacían las labranzas y cada capitán pagaba cuatro o cinco mantas de las comunes que (h)abía entonces y daban con ello algún oro y los demás yndios pagaban cada uno una manta chinga..." (29).

Citas y más citas del mismo tenor podrían traerse a cuento, pues, como en otro lugar se anotó, las mantas constituyeron la base del tributo de los Muisca. Hermes Tovar hace el cálculo que transcribimos y que ilustra muy a las claras sobre el volumen de la producción de tejidos de algodón:

"Los indios de Pesca sostienen que ellos son tributarios de Sogamoso, al igual que Pisba. El Cacique e indios de Suta eran tributarios de Duitama. Estos tres caciques declaran que los indios daban de tributo "una manta" por indio Tributario. Hacia 1537 la población tributaria de estos tres pueblos sería.

Suta.....	423	indios tributarios
Pesca.....	4.054	indios tributarios
Pisba.....	1.336	indios tributarios

Es decir, que el cacique de Sogamoso recibía de las comunidades Pesca y Pisba 5.390 mantas por concepto de tributo indígena, mientras que Duitama recibía de Suta 423 mantas.

Estos volúmenes no parecen muy significativos, pero sí interesantes, si tenemos en cuenta que los capitanes tributaban a sus caciques "a cinco y a seis mantas en cada un año". Si nos atenemos al censo de Pesca de 1596, donde figuran seis capitanías y dos casicagos y otro en los pueblos mencionados, es necesario agregar este monto al volumen tributado de comunidad. Pero la importancia del tributo no radica aquí, sino que es necesario tener en cuenta lo que los indígenas afirman sobre "que también le acudían a hacer sus cercados y labranzas".

Otros pueblos, además de mantas, daban como tributos oro, cueros de venados, algodón, hayo, coladoras, plumas de aves, etc. Es decir, si nos atenemos a los datos más pesimistas sobre población, más de 200.000 mantas circulaban por el territorio Muisca por concepto de tributos indígenas" (30).

---

29. Ibid.

30. Tovar Pinzón, Hermes. *Notas sobre el Modo de Producción Precolombina*. Ediciones Aquelarre, 1974.

En cuanto a la dependencia que la industria hubiera podido crear con otras fuentes de la producción o viceversa, sólo podemos anotar la lógica relación con el comercio, cuya magnitud e importancia puede deducirse del radio de acción del comercio del producto (31).

En cuanto a la manera como hubo de organizarse la población alrededor de la industria del tejido, sabemos que fue el telar la máquina más compleja que produjo y utilizó la economía Muisca; sabemos además que la confección de mantas presupuso una labor inicial del hilado y es lógico admitir que en ella correspondió un papel preponderante a la mujer; seguramente, el transporte de la materia prima desde los sitios de comercio, dado que había de hacerse sin la ayuda de ningún tipo de tracción, tuvo que requerir el concurso de la fuerza del varón.

Una vez hilado el algodón en un uso manual, estaba listo para pasar al telar, no sabemos si éste fue o no susceptible de apropiación individual, y si lo fue, no podríamos precisar hasta que punto su posesión fue generalizada, de tal suerte que cualquier ciudadano lo hubiera podido poseer, frente a ello, solo tenemos algunos indicios que nos hacen presumir que evidentemente la industria no pudo ser una actividad comunitaria estrictamente, pues el hecho de que la etapa de hilado no requiera herramienta diversa del pequeño uso, implica que su apropiación fuera individual, y por ende, esta labor también lo fuera. Las palabras de Aguado (32) nos hacen presumir que el comercio del cual se obtenía la materia prima fuera un trato individual.

Quizá el telar, dada su complejidad, no fuera un elemento accequible a toda la población, pero es lo cierto, que las mantas en él elaboradas fueron objeto de apropiación individual, como leíamos en un documento ya transcrito; todos los indios, o una gran cantidad de ellos tributaban mantas a su capitán y a su Cacique.

## **EL AGRO**

Pero al determinar las ramas de la producción en el apartado anterior, habíamos empezado a hacerlo por la agricultura, debido a la importancia que suele darse al agro en la economía de las culturas primitivas, sin embargo, ahora hemos tratado en primer lugar la industria, la razón que a ello nos inclinó, fue la determinación, en el apartado anterior, de un nivel técnico superior al alcanzado en el agro; de otra parte, como se ha anotado, la industria tuvo una mayor incidencia en el desarrollo de la economía chibcha.

---

31. El algodón hubo de traerse de muy distantes lugares como ya se anotó, y las mantas elaboradas recorrieron inmensas distancias.

32. Aguado. Fray Pedro de O.C. Pág. 145.

Sea este el momento pues de estudiar el agro, el problema resulta definitivo para estudiar la organización económica de la cultura que nos preocupa, y mucho más cuando se hace referencia a las formas de cooperación y a la forma de apropiación, pero, desafortunadamente es poco lo que con certeza podemos afirmar, corremos el riesgo de especular vanamente, pero es preferible hacerlo desde ya, con la certeza de que al tocar el tema, al menos planteamos el problema que una investigación futura haya de aclarar.

Como datos ciertos, solamente tendríamos los ya aportados alrededor de algunos cultivos, pero, la forma como la población chibcha se organizó para la producción aún sigue en tinieblas. Tenemos sólo algunos datos concretos, que nos demuestran como algunos cultivos fueron colectivos, y hechos con el ánimo de satisfacer precisamente necesidades de la comunidad como tal, veamos por ejemplo en Aguado el siguiente trozo:

“...a esto generalmente todos los indios moscas de la provincia de Tunja respondían haber de muchos tiempos atrás siempre tenido por superior al Cacique o señor llamado Tunja, al cual tributaban y servían en muchas cosas, como eran hacerle ciertas labranzas para las vituallas de la guerra y otras borracheras” (33).

Siendo la guerra una labor que compromete a toda la comunidad la presencia de esta forma de cultivo nos resulta reveladora, a través de ella por lo menos podemos afirmar que existió una parte del territorio de utilidad común, podríamos hablar de una forma de apropiación colectiva de la tierra y de apropiación colectiva del producto, frente a una necesidad común a toda la población, pues, como se dirá en otro lugar, la guerra al lado de la religión fue la preocupación más importante de los muiscas.

Otra constante de los Cronistas es la existencia de sementeras de caciques, capitanes y funcionarios del estado, que debieron ser cultivadas por los miembros de la comunidad:

“...Acerca de sus Caciques particulares se las interrogó á los indios el tributo que cada indio le daba y los servicios que le hacían en cada un año antiguamente, y la claridad que á esto dan sólo es decir que le hacían cierta cantidad de labranzas y le renovaban en ciertos tiempos” (34).

---

33. Aguado. Fray Pedro de O.C. Pág. 269.

34. Aguado. Fray Pedro de O.C. Pág. 270.

Pero lo anterior no solamente ha sido afirmado en las crónicas, sino que los documentos de archivo reiteran la información:

“...antes que viniesen a esta tierra los cristianos todos los yndios pagaban tributo a sus caciques en todo el distrito deste reino y el cual tributo pagaban en cada un año al tiempo a que hacían las labranzas y cada capitán pagaba cuatro o cinco mantas de las comunes que (h)abía entonces y daban con ello algún oro y los demás yndios pagaban cada uno una manta chinga y hacían todas las labranzas del tal cacique...” (35).

De lo transcrito anteriormente, podríamos deducir sin riesgo alguno, que también existió una porción de tierra dedicada al cacique, a su subsistencia personal, y aún más a la conservación de su estatus, pues el cacique debía disponer de los productos suficientes para alimentar no solamente el número de sus esposas e hijos que indudablemente hubo de ser abundante, según se desprende de las mismas crónicas, sino al personal que inmediatamente le servía.

Hemos determinado pues, la forma de cultivo colectiva aplicable a tres casos concretos, pero ello no nos autoriza para pensar que la agricultura fuera una actividad comunal con apropiación colectiva tanto de la tierra como del producto; al contrario, si las citas anteriores hablaron de la existencia de cultivos colectivos para la guerra, lógico es entender que resulta altamente factible que los demás cultivos no lo fueran, pues no sería lo más lógico, cuando todos los cultivos fueran colectivos hacer uno especial para la guerra. No obstante, el argumento no resulta del todo convincente aún, quizá el que los documentos, y el que las crónicas nos hayan puesto en contacto con una sementera propia del cacique y cultivada por los miembros de la comunidad, si nos permite afirmar, por lo menos para un sector de la población la existencia de la apropiación individual de la tierra y del producto sin que ello sea incompatible con la organización colectiva para la producción en la sementera del cacique; pero no necesariamente toda labor agrícola fue colectiva, pues resultaría a todas luces absurdo que las comunidades hicieran la sementera de su cacique cuando la agricultura comunitaria lo hubiera provisto de todo lo necesario. Y aún hay algo más que confirma lo dicho; las formas de asentamiento predominantes fueron dispersas.

Finalmente, habría un argumento más; el hecho de que los productos de la tierra hubieran sido objeto de tributo. En el libro de Visitas de Cundinamarca puede leerse:

---

35. Tomado de Tovar Hermes. Documentos sobre tributación y Dominación en la Sociedad Chibcha. Universidad Nacional de Colombia. Dirección de Divulgación Cultural. Bogotá, 1970.

“...y el que no tenía oro ni mantas le traía maíz o turmas leña y en efecto todos le contribuían lo cual era cada año por el tiempo que le hacían su labranzas...” (36).

Ahora bien, si las turmas y el maíz, eran objeto de tributo de los indios particulares, “si el que no tenía oro ni mantas” es decir el ciudadano pobre podía dar el tributo a su medida, lógico es pensar que ese tributo había de ser de su exclusiva propiedad.

Sobre la división del trabajo que se dió en la agricultura tampoco tenemos una absoluta certeza, nos limitaremos a decir, que sin que fuera la agricultura una labor típicamente femenina, la mujer desempeñó en ella un papel preponderante, como puede deducirse de el siguiente documento:

“...como tiene tres yuntas de bueyes con que labra la tierra y las yndias le siembran y desierban el maíz y tiene este testigo gañanes pagados para este efecto a los cuales da ración de maíz de veinte a veinte días para su sustento y esto responde” (37).

La cita nos ilustra sobre algunas labores desempeñadas por las mujeres como la siembra y la deshierba, pero, también nos explica que el cacique, ha encontrado gañanes, para la labor agrícola, sin que se precise exactamente su función.

Quizá el documento nos da pie para pensar que el decadente cacique, ya se ha hecho a la idea de que ha perdido sus privilegios, y ahora debe comportarse como cualquier comunero. Esto de que las mujeres colaboren con la labor agraria, nos hace pensar en la posibilidad de considerar la familia (38) como unidad de producción agrícola en este campo pues, en primer lugar como lo anotan las crónicas, la poliginia constituye una forma de consecución de mano de obra.

En segundo lugar recordemos que los cultivos básicos de la dieta chibcha (papas, cuya variedad criolla tiene una periodicidad de 3 a 4 meses, cubios cuya periodicidad es similar a la de la papa, ahuyama que da fruto todo el año, etc.) no requieren el empleo de mano de obra excesiva, para su producción, amén de que las herramientas que se

---

36. Tovar Hermes. O.C. Pág. 24.

37. Tomado de Tovar, Hermes. Documentos sobre Tributación y Dominación en la Sociedad Chibcha. Universidad Nacional de Colombia. Dirección de Divulgación Cultural. Bogotá, 1970.

38. Compuesta poligínica.

utilizaron para el cultivo fueron de tal naturaleza que resulta lo más provable, haber sido de propiedad individual, y, finalmente, a añadamos las formas de poblamiento que como se ha anotado frecuentemente fueron dispersas, las tres anotaciones anteriores parecen corroborar la tesis propuesta, acerca de la familia como unidad de producción agrícola.

## **EL COMERCIO**

Hasta aquí hemos hechos una aproximación a las fuentes primarias, o directas de la producción; nos queda aún por estudiar el comercio, actividad que entraña un gran interés en cualquier trabajo sobre la cultura que pretendemos conocer, dado el carácter de actividad general que revistió así como lo amplio de su radio de acción.

Su presencia se hace engorrosa y de difícil manejo, cuando se trata de enmarcar la cultura de los Muisca dentro de un determinado modo de producción, pues el volumen que la actividad comercial acusa no se compadece con la ausencia de moneda, que, como se ha dicho, parece haberse dado entre ellos. Existieron, dentro de la economía de la cultura que nos proponemos conocer, dos tipos de comercio; uno exterior y otro interior. Del primero de ellos han llegado hasta nosotros abundantes testimonios que ya han sido tratados: el cronista Aguado nos habla del comercio del algodón; Fernández de Oviedo da testimonio del comercio de oro cuando dice:

“...Oro que avia venia de la provincia de Neiva” (39).

El mismo cronista da razón de esmeraldas y mantas Muisca en Santa Marta:

“...y ciertas mantas y cosas de indios, en que se vieron plamas de esmeraldas y corniolas y jaspos y calcidonias y safires blancos y ámbar de roca; todas estas cosas se hallaron donde he dicho, y se cree que de la tierra adentro les debia venir por trato y comercio que con otras gentes de aquellas partes deben tener...” (40).

Los testimonios anteriores dan fé de un nutrido comercio exterior, de un comercio a largas distancias que necesariamente constituyó una de las ramas de la producción más importantes. Los objetos más habituales de este tipo de comercio fueron la sal, las esmeraldas y las mantas de algodón.

---

39. Oviedo, Fernández de O.C. Pág. 400.

40. Oviedo, Fernández de O.C. Pág. 508.

El comercio interior fue seguramente mucho más activo que el comercio a grandes distancias y abarcó una gama de productos mucho más variada y abundante, ya hemos visto un documento donde se demuestra que el pueblo de la sal y el de Chita realizaron un activo comercio. Las crónicas además nos dan cuenta de la periodicidad de los mercados:

“En el pueblo de Tunja es costumbre muy antigua que de cuatro á cuatro días se hacía y hace un mercado dentro del propio pueblo del Cacique, adonde acudían á tratar y contratar, vender y comprar, infinita gentes de todos estados, al cual asimismo venían muchos Caciques y señores principales, así por contemplación del Cacique Tunja, en cuyo pueblo se hacía, como por sus particulares intereses y granjerías, de lo cual nunca se despreciaron estos bárbaros por grandes y principales señores que fuesen, porque todos en general son dados á la avaricia, y aunque algunas personas graves los han querido hacer exentos de este vicio no han podido” (41).

Recordemos que Aguado nos habla de lo activos que fueron estos mercados a pesar de su frecuencia, pues fue según él en un día de mercado, cuando Hernán Pérez de Quezada hizo escarmiento, matando a los caciques y capitanes que concurrieron al mercado. La frecuencia de los mercados, lo mismo que lo nutrido de su concurrencia, nos ponen en contacto con el gran volumen de las transacciones que debieron haberse realizado.

Parece ser que el comercio fue una actividad común y general a toda la población, tal cual puede desprenderse de las siguientes palabras de Castellanos:

“...menos guerreros son que contratantes, pues su mayor felicidad estriba en ferias y mercados que celebran en partes señaladas, donde vienen en días diputados para ello con varias y diversas mercancías, con todos los engaños y cubiertas que suelen sutilísimos judíos...” (42).

Aguado transcribe algunas informaciones tomadas de la visita practicada por el capitán Ruíz de Orjuela a la provincia de Tunja, de las cuales nos parece importante transcribir un trozo que a nuestro modo de ver resulta de vital importancia para el tema:

---

41. Aguado, Fray Pedro de O.C. Pág. 206.

42. Castellanos, Joan de O.C. Pág. 154.

“...Preguntábaseles más que si antes que fuesen sujetos á los españoles andaban en sus contrataciones y por los mercados más libremente que en este tiempo; á esto decían que nó, porque antiguamente nunca dejó de haber entre los Caciques particulares algunas domésticas pasiones y discordias que eran causa de ponerse los unos á los otros acechanzas y matar á los contrarios que en sus tierras entraban, y así no osaban apartarse á contratar muy lejos cada uno de su natural; pero que ahora mediante el calor y favor de los españoles y la general paz y conformidad que entre ellos han puesto, y por temor del castigo que las justicias les hagan aunque cualquier indio vaya a contratar a á mercadear á cualesquier mercados, aunque sean muy apartados de su tierra, van sin ningún temor, porque por esta causa no hay quien les ose ofender ni matar como de antes lo hacían” (43).

De las palabras del cronista se desprende claramente que la actividad fue individual; que no fue privativa de los caciques y principales sino que cualquier ciudadano pudo comerciar a su antojo; lo cual coincide con el hecho de que en los documentos conste que se tributaron a título particular objetos que solo pudieron haberse adquirido por vía de comercio.

Sobre la calidad de comerciante ensi, es bien poco lo que podemos afirmar con absoluta certeza; no conocemos documento alguno que nos presente al comerciante, o al mercader como perteneciente a una casta determinada a la manera, por ejemplo, de los comerciantes Aztecas, pero lo que si resulta evidente es que hubo de haber existido una gran maza de la población que se dedicara al comercio en forma exclusiva. sin que ello significara que el comercio se presentara a manera de una función de tipo estatal delegada por el principe.

## **El Tributo**

Aunque el tributo no constituye una fuente o una rama de la producción en un sentido estricto, lo trataremos en este apartado, dado el papel que como organizador de la economía desempeña entre los Muisca, hemos centrado su estudio alrededor de algunos interrogantes básicos.

Cuando de tributo se habla, lo primero que se nos ocurre preguntar es: Qué se tributaba?; qué objetos eran susceptibles de ser entregados a título de impuesto?; a ello nos responden los documentos y las crónicas:

---

43. Aguado, Fray Pedro de O.C. Pág. 271.

en primer lugar cabría anotar la existencia de dos tipos, de dos formas de tributación, una en especie y otra en trabajo. De la segunda forma nos dan testimonio las crónicas con reiterada frecuencia, por ejemplo:

“...Acerca de sus Caciques particulares se les interrogó á los indios el tributo que cada indio le daba y los servicios que le hacían en cada un año antiguamente, y la claridad que á esto dan sólo es decir que le hacían cierta cantidad de labranzas y le renovaban en ciertos tiempos del año sus bohíos de morada y sus casas de idolatría...” (44).

Los documentos confirman el dicho de los cronistas; en efecto, en el Libro de Visitas a Boyacá, puede leerse:

“... a oydo dezir a los viejos que antes que viniesen a esta tierra los cristianos los yndios pagaban tributo de mantas a sus caciques y les hazían sus labranzas y cercados y buhíos...” (45).

De tal suerte pues, que existía un tributo consistente en fuerza laboral.

En cuanto a la primera clase de tributo, el pagado en especie, puede afirmarse que fue el máspreciado aquel que era dado en oro, pero, seguramente esta forma de exacción solamente hizo relación a sectores más o menos privilegiados de la Sociedad Muisca; en efecto, en los libros de visitas, se hace frecuente relación al hecho de que los capitanes tributaban oro, en tanto que los indios corrientes, tributaban simplemente mantas. Por vía de ejemplo, veamos el siguiente documento:

“...los capitanes e yndios de este repartimento pagaban tributos a los caciques antepasados de este testigo porque cada un capitán le daba por el tiempo que le hazían sus labranzas a los d(ich)os caciques seis o siete mantas buenas de algodón y un tejuelo de oro de nueve o diez pesos e que a este respecto les tributaban los dichos capitanes cada uno conforme tenía el pusible unos más e otros menos de lo que tiene dicho y que cada un indio le daba por el dicho tiempo a su cacique una manta buena de algodón y el que menos una chinga...” (46).

---

44. Aguado, Fray Pedro de O.C. Pág. 270.

45. A.N.C. Visitas Boyacá, T. 17 Fol. 533v.

46. A.N.C. Visitas Cundinamarca, T. 11 F. 148 r.

Así como el oro fue el tributo máspreciado, las mantas constituyeron el más habitual; en otro apartado transcribimos un cálculo verdaderamente impresionante sobre el número de mantas que circulaban por concepto de tributo. Los documentos reiteran constantemente su presencia.

Pero a más de estos dos objetos, los más universales, encontramos la presencia de productos agrícolas que los reemplazaban, como papas, frijoles, maíz, etc. o de productos de la caza o de la pezca, incluso los productos de la industria artesanal, de ellos hay constancia en los libros de visitas:

“...y el que no tenía para dar de tributo la manta que tiene dicho o algún oro daba algún pescado, turmas o frisoles o un colador o cargador o lo que tenía por manera que todos pagaban tributo...” (47).

“...y el que no tenía oro ni mantas daba un ovillo de hilo y ca//buya e otros maíz e turmas e mochilas por manera que ninguna dexaba de pagar tributo” (48).

Finalmente, valdría la pena anotar que las herramientas también fueron objeto de tributo:

“...y el que no tenía oro traía un pala para cabar la labranza o un colador de paxa para colar la chicha” (49).

Con lo que hasta aquí se ha dicho, podemos afirmar que en general todos los bienes muebles fueron susceptibles de ser tributados.

Los documentos transcritos además nos dan pié para responder a otro interrogante; Quiénes tributaban? podemos afirmar que el tributo fue una obligación general que cobijó a toda la población y solamente se encuentran algunas curiosas excepciones aisladas como lo anotábamos al hablar del pueblo de la sal. También puede anotarse que hubo diferencias en cuanto a la calidad y en cuanto a la cantidad del tributo. Hemos visto que los capitanes tributaban oro y cuando no, al menos tributaban mayor cantidad de mantas que los indios corrientes:

“...Todos los indios della pagaban tributo a sus caciques y en cada un año al tiempo que le iban a hacer sus rozas los

---

47. A.N.C. Visitas Boyacá, T. 17 Fls. 446v. 447r.

48. A.N.C. Visitas Cundinamarca, T. 5 F. 596r.

49. A.N.C. Visitas a Cundinamarca, T. 5 F. 577v.

capitanes a cinco y a seys y hasta ocho mantas chingas, cada uno conforme su posible y a la honrra (sic) que quería le hiciese su cacique y los demás indios a una y a dos mantas..." (50).

En otros documentos transcritos hemos leído expresiones como "conforme tenia el pusible" unos más e otros menos", "el que no tenía para dar de tributo la manta...", "el que no tenía oro..."; todo lo anterior implica que el tributo fue variable según la fortuna que se poseyera dentro de la comunidad y la posición que se tuviera en la comunidad en relación directa.

Otro interrogante a resolver, podría formularse como sigue: Quién percibía el tributo? Sabemos que los jeques percibían tributo, pues las crónicas hablan no solamente de sementeras de la guerra sino de sementeras del culto; en efecto (51):

"...Y así de todas partes deste reino en busca del remedio que desean allí suelen venir en romería gran cantidad de gentes con ofrendas en precio y en valor de gran substancia, que se dan al cacique, y él al xequé que tiene cargo de su santuario" (52).

Sabemos que los caciques lo percibían igualmente, tal cual lo hemos visto en los documentos transcritos; y sabemos que la sumisión de un cacicazgo por otro imponía el pago de tributo de la población sometida:

"...Quedábanle cercanos tres caciques exentos de su mando y obediencia: el uno dellos era Siminjaca, que nariz de lechuza representa, y Susa, que declara paja blanda, y Ebaté, que Ubaté decir solemos, que quiere decir sangre derramada, contra los cuales vino poderoso; y aunque se sustentaron muchos días con victorias recíprocas, al cabo los hizo tributarios y sujetos, dejando guarniciones y caudillos..." (53).

Respecto a los capitanes, sin embargo no poseemos ninguna prueba fehaciente de que percibieran tributo, pero, hemos visto en todos los

---

50. A.N.C. Visitas Cundinamarca, T. 4 F. 877v.

51. Castellanos, Joan de O.C. Pág. 160.

52. Aguado, Fray Pedro de O.C. Pág. 269, habla de sementeras para la guerra y para el culto.

53. Castellanos, Joan de O.C. Pág. 146.

documentos transcritos, que tributaban en mayor cantidad que los demás ciudadanos, lo cual implica, cuando menos, que detentaban un estatus superior al que hubiera detentado cualquier otro ciudadano; ante tal hecho, tendríamos o bien que aceptar que su alta capacidad tributaria la derivaba del tributo especial de sus indios, o bien que gozaba de una serie de prerrogativas que cristalizaban económicamente.

Otro interrogante a resolver, podría formularse así: A título de qué se recibía el tributo?; la respuesta a él resulta de vital importancia frente al problema del estado, puesto que si el tributo ha sido pagado a título personal, o mejor, si el derecho a percibir tributo residía en la persona, hallaríamos una forma determinada de estado; en tanto que si residía no en la persona como tal, sino en la persona como funcionario, como representante del estado, nos encontraríamos frente a un ente político más desarrollado. Hermes Tovar (54) plantea un esquema según el cual el tributo fue dado a la persona como jefe tribal de la comunidad, vale decir, a la persona como tal, pues son los vínculos de consanguinidad los que en última instancia determinarían el derecho al tributo, más la afirmación no tiene prueba documental frente a los Muisca, pues la fuente utilizada (Andagoya, Pág. 17), no hace relación a ellos.

De otra parte, en su recopilación de documentos, no aporta ninguno que nos pruebe la afirmación.

A nuestro modo de ver, el tributo evidentemente se dió a los caciques y a los jeques, más no en virtud de su propia persona, sino en virtud de su función en la comunidad, vale decir, se daba a la institución "gobierno" o "religión", llámese jeque, Zipa o Zaque; y el sentido con que se daban era el de reconocimiento y vasallaje:

"...a entendido de indios viejos es que antiguamente los indios deste repartimiento e capitanes del e los demás de esta tierra solían pagar y contribuir a sus caciques en reconocimiento de Señorío e vasallaje que les tenía cada cap(i)t(án) principal con oro e mantas cada uno conforme al posible que tenía..." (55).

Respecto a quienes usufructuaron el derecho de recibir tributo, solamente podemos afirmar con absoluta certeza, que los caciques, los principales y los jeques percibieron el tributo en toda su magnitud.

---

54. Tovar, Hermes. Nota sobre el modo de producción Precolombino. Aquelarre. 1974.

55. A.N.C. Visitas Cundinamarca. T. 5 F. 223v.

Respecto a los capitanes nada podemos afirmar con certeza absoluta, pues no conocemos documento alguno que nos permita probar que lo hubieran percibido y aunque constantemente se está diciendo que tuvieron que tributar en mayor proporción que los demás indios, no existe base alguna para presumir que su mayor capacidad tributaria proviniera de un sistema doble de tributación. De tal suerte que ella seguramente hubo de provenir de otras fuentes, y los capitanes debieron necesariamente de gozar de otra serie de ventajas diversas al tributo que sirvieran de contraprestación al servicio prestado, y al estatus que ocupaban en la Sociedad.

Sobre la utilización que del tributo hicieron sus beneficiarios, aparece una interesante anotación que se reitera en los documentos; parece ser que los Muisca entendieron la necesidad de hacer del tributo una forma de redistribución de la riqueza, sin que ello equivalga a afirmar que todo el tributo fuera redistribuido.

Sobre la utilización que la Sociedad Muisca hizo del tributo, resulta difícil o al menos pretencioso, tratar de producir un esquema definitivo, por lo pronto creemos que apenas se pueden hacer algunas anotaciones cuya interpretación definitiva quizá resulte prematura, y demasiado arriesgada.

Sabemos por ejemplo que de lo tributado por toda la población, el cacique devolvía a los capitanes mantas y oro, y podría suponerse que lo hiciera a título remunerativo, y otro tanto sucedía en cuanto al principal y sus caciques sometidos:

“...lo que a entendido de indios viejos que tienen noticia de lo que tributaban en tiempo de su infidelidad a sus caciques es que a su tío deste testigo que era cacique principal deste pueblo le solían tributar cada capitán cuatro o cinco mantas y dos y tres pesos de oro con ello que en aquel tiempo corría entre ellos y los yndios comunes y ordinarios les daban una manta chinga e medio peso del dicho oro e les hacían sus labranzas casas y cercados y questo tributo se lo daban cada año cuando hacían sus labranzas y en recompensa desto les daban una manta pintada a los dichos capitanes que llaman chitacate...” (56).

También sabemos que en algunas ocasiones, el Cacique ayudado a veces por sus capitanes, proporcionaba las viandas para las grandes festividades:

---

56. A.N.C. Visitas Cundinamarca, T. 5 Año 1592. F. 212r. en Tovar, Hermes. Documentos sobre tributación y dominación en la sociedad chibcha. Dirección de Divulgación Cultural. Universidad Nacional de Colombia.

“...a los demás indios de comer e beber e les daban carne de venado e que después acá a oydo este testigo que se hacía lo suso dicho con su antecesor que se llamaba Suta//cipa por cuya muerte pusieron a este testigo...” (57).

Finalmente, sabemos que el cacique premiaba y estimulaba a sus subditos a través de dádivas:

“...y aquel acto concluso, se volvía por la misma carrera con sus juegos, hasta llegar a casa del cacique desde donde tenía su principio, el cual los despedía con favores, alabando sus buenas invenciones, juegos y regocijos y libreas” (58).

Otros tributos tenían de antemano su función específica, como sucedía por ejemplo, con el tributo dado en trabajo.

De todos modos, la magnitud del tributo recibido resulta superior en mucho a la escasa redistribución, de manera que necesariamente se dió un proceso de acumulación en manos de los beneficiarios del tributo que lógicamente condujo a una estratificación social.

## LA DIVISION DEL TRABAJO

El estudio del punto que nos proponemos lo mismo que el de la propiedad, quizá debido a las profundas modificaciones que se operaban en la Sociedad Muisca, y al medio y los factores peculiares de desarrollo de las primeras sociedades americanas, se presenta como algo “suigéneris” cuya ubicación dentro de los esquemas conocidos o cuya aproximación hacia ellos no se puede dar. El alto volumen de la producción de sal lo mismo que el volumen de su auxiliar, la alfarería, la abundancia de comercio, la cantidad abrumadora de tejidos del algodón, etc., nos invitan a presumir formas muy avanzadas en cuanto a la organización del trabajo que exigen la especialización, no obstante, resulta difícil determinar una forma concreta de división del trabajo; pero, sea como fuere, tan sólo contamos con los hechos que nos ha sido dado conocer y es nuestro deber, por lo pronto, presentarlos, aún con las contradicciones que frente a cualquier ortodoxia presenten.

Dentro de los Muisca encontramos en primer lugar formas de trabajo colectivo para la satisfacción de necesidades comunes, lo mismo que las encontrábamos en la propiedad para la satisfacción de las

---

57. A.N.C. Visitas Cundinamarca, T.5 Año 1592. F. 212r, 212v. en Tovar, Hermes. Documentos sobre tributación y dominación en la sociedad chibcha. Pág. 33. Dirección de Divulgación Cultural. Universidad Nacional de Colombia.

58. Castellanos, Joan de O.C. Pág. 194.

mismas necesidades (59), pero, es muy importante anotar que tales formas colectivas no corresponden necesariamente a una organización comunal del trabajo, pues, los documentos de archivo y las crónicas coinciden en destacar que el cultivo de las cementeras de guerra, la construcción de las casas del cacique, etc., revestían la forma de un tributo, la prestación de un servicio personal en la tierra de el "principal"; en tanto que la apropiación del producto, por lo menos en las cementeras del cacique y en la construcción de sus cercados, aprovechaba más a éste que a la comunidad; los mismos documentos coinciden en afirmar que tales labores se desarrollaban "cada un año", lo cual implica que la organización comunitaria para el trabajo no era estable ni correspondía a la forma de satisfacer sus necesidades vitales cada ciudadano. Por el contrario, esta periodicidad y este carácter de tributo, más bien implican la cesión de una parte de la fuerza laboral de cada individuo a la comunidad y no una organización comunal del trabajo.

Lo anterior nos obliga a presumir la existencia de una división del trabajo y la primera que resalta en un primer estudio, es la división del trabajo por sexos, no sólo por el hecho de que la misma naturaleza lo imponga, sino porque los documentos se preocupan de destacar el papel que desempeña la mujer en algunas labores; en efecto, al hablar de la industria de la sal (60) encontramos como a la mujer se le asignaba en concreto la función de vigilar el fuego de las "gachas" en el proceso de cocción de la salmuera.

Al hablar de la agricultura, traíamos un documento (61) que definía el papel de la mujer en la agricultura. De tal suerte que esta primaria división se dió entre los Muiscas.

Las crónicas han hecho referencia, como lo veíamos, a una especialización del trabajo por regiones, y los documentos (62) también lo confirman.

Estas dos formas de división del trabajo, implican de por si algún grado de desarrollo de la comunidad.

Pero a más de ellas se dió una división del trabajo por oficios tal cual lo exige el alto volumen de la producción que ya anotábamos, lo mismo que la magnitud del comercio.

---

59. Página 83 de este mismo trabajo.

60. Página 87 de este trabajo.

61. Página 87 de este trabajo.

62. A.N.C. Visitas a Boyacá T. 18. 302v.

Las fuentes nos permiten describir una primera división entre los organizadores de la producción y los productores propiamente dichos. En efecto, las crónicas describen la existencia de oficios burocráticos que muy probablemente fueron privativos de la nobleza, por ejemplo Lucas Fernández de Piedrahita al describir las ceremonias de la "coronación" del Bogotá, dice:

"Disponíanse muchos regocijos; nombrábanle ministros y oficiales de su corte, de los cuales el más preeminente era el de pregonero, porque decían que era el órgano por donde se explicaba la voluntad del príncipe" (63).

De tal suerte que podríamos afirmar que se describe una actividad como privativa de un sector de la población, que necesariamente hubo de dedicarse, cuanto menos preferencialmente a una labor determinada.

También aparece la descripción de oficios concretos, como el de orfebre por ejemplo; Castellanos dice:

"Los Guatabitas por la mayor parte eran artífices de labrar oro, y entre los otros indios reputados por más sutiles en aquestos usos, y así por las provincias convecinas, ajenas de las deste señorío, andaban muchos de ellos divertidos ganando de comer por sus oficios, sin acudir a las obligaciones debidas al señor según sus leyes" (64).

La cita anterior ha sido interpretada como una forma de división del trabajo por regiones quizá basándose en la interpretación superficial del hecho de que se destaquen como orifices los indios de una región determinada; pero mirando la cita atentamente, puede observarse que a más de la habilidad especial concedida a la región se afirma que en otras regiones también había aurífices

"y entre los otros indios reputados por más sutiles en aquestos usos..."

Sin embargo, seguramente resulta más importante destacar el hecho de que en otras provincias los guatabitas tan solo desempeñaban el oficio de orfebre y de ello derivaban su sustento:

"y así por las provincias convecinas andaban muchos de ellos divertidos ganando de comer por sus oficios".

---

63. Fernández de Piedrahita. O.C. Pág. 74.

64. Castellanos, Joan de O.C. Pág. 143.

Ahora bien, si el volumen de la producción, si las formas de cooperación entre las diversas industrias y si el comercio parecen indicar una división del trabajo por oficios y aparecen algunas descripciones de oficios determinados, no nos parece ilegítimo pensar en esta forma de especialización del trabajo.

## **LA PROPIEDAD**

Hechas las anotaciones que sobre el particular han quedado al estudiar las diversas ramas de la producción, nos queda la impresión de haber tocado la puerta de una concepción de la propiedad muy peculiar, de un régimen demasiado propio de la sociedad Muisca que a veces se nos antoja contradictorio, pero, son esos los hechos que nuestro estudio ha arrojado, y hemos de aceptarlos, así, tal cual aparecen; quizás las profundas transformaciones de que eran objeto las estructuras de la cultura que estudiamos, a la llegada de los españoles, expliquen en buen parte la aparente contradicción surgida en el concepto de propiedad.

En este apartado pretendemos sistematizar todo aquello referente a la propiedad que al hablar de las diversas ramas de la producción fuimos enunciando; se trata pues, de presentar escuetamente los hechos concernientes al tema, en un orden que facilite su análisis con miras a poner piso firme al estudio sobre la organización social que sucederá en el orden a este capítulo.

Para cumplir tal propósito, hemos clasificado los "bienes" en dos grupos, tomando como criterio de selección el papel que ellos desempeñaron en un ciclo completo del proceso de la producción; en este orden de ideas tendríamos de una parte, bienes de producción y de otra bienes aptos para el uso.

## **SOBRE LOS BIENES DE USO**

La propiedad de los bienes de uso parece no ofrecer demasiadas dificultades para su estudio; si utilizamos como fuente los cronistas, nos encontramos con que al hacer relación a las leyes de herencia, afirman reiteradamente, que los bienes que nos ocupan fueron objeto de propiedad privada en el sentido que el derecho Romano quiso darle a la expresión.

En efecto, Lucas Fernández de Piedrahita, al hablar de las leyes de herencia, afirma:

"...porque su barbaridad fue tanta, que aun en esta costumbre hizo agravio a la naturaleza desheredando los hijos; éstos no tienen más derecho que a los bienes muebles del padre, estilo común y general que se observa entre todos..." (65).

---

65. Fernández de Piedrahita, Lucas. O.C. Pág. 73.

Ateniéndonos al dicho del cronista, los bienes de uso fueron de propiedad privada, puesto que si fueron susceptibles de adquisición por herencia, necesariamente tendremos que admitir que fueran de la exclusiva propiedad del causante, ya que no sería factible la trasmisión de un derecho por parte de quien no lo detentara plenamente; y si ello fuere cierto, resulta lo más lógico que el heredero ejerciera la propiedad en las mismas condiciones del causante.

No obstante, Fray Pedro Simón discrepa del cronista anteriormente citado, cuando dice:

“...Los hijos y mujeres si las dejaban, sólo sucedían en los bienes raíces porque los muebles y tesoros entraban con ellos en los sepulcros” (66).

Como puede apreciarse, surge una flagrante contradicción entre los dos cronistas pues, mientras para Piedrahita los bienes muebles, entre los que cabrían todos los bienes de uso fueron transmitidos por herencia, para Simón, los mismos bienes acompañaron a su propietarios más allá de la tumba; sin embargo, la contradicción no afecta en nada el planteamiento hecho, pues las afirmaciones de uno y otro cronista confirman la tesis de la propiedad privada aplicada a los bienes de uso; si Piedrahita estuviera en lo cierto, por la razón que arriba expusimos, estos bienes serían de propiedad privada, y si por el contrario, fuera Simón quien dijera la verdad, el hecho de que los bienes de uso fueren enterrados con su propietario, implicaría que fueran de su exclusiva propiedad.

Si tomamos como fuente los documentos, nos encontramos con que el tipo de bienes que nos ocupa fueron objeto de tributo:

“...a entendido de indios viejos es que antiguamente los indios deste repartimiento e capitanes del e los demás de esta tierra solían pagar y contribuir a sus caciques en reconocimiento de Señorío e vasallaje que les tenía cada cap(i)t(an) principal con oro e mantas cada uno conforme al posible que tenía e daba dos pesos y tres mantas e mas y menos y los indios particulares una manta chinga y el que no tenía oro ni mantas daba un ovillo de hilo y cabuya e otros maíz e turma e mochilas por manera que ninguno dexaba de pagar tributo...” (67).

---

66. Simón, Fray Pedro. Noticias Historiales Nota 4<sup>a</sup>. Capítulo VI. T.II. 295.

67. Archivo Nacional de Colombia. Visitas Cundinamarca. t. 5 año 1539 - 596 r.

El documento transcrito hace referencia al tributo individual cuando expresamente dice: "y los indios particulares..."; luego los objetos de que habla constituían el tributo de cada indio en particular, y si ello es cierto, puede afirmarse inequívocamente que los bienes tributados eran objeto de propiedad privada, pues mal podría alguien tributar a título particular aquello que poseyera a título de comunero. Y aún más, el documento hace incapié en que algunos indios particulares tributaban oro mientras que otros tributaban objetos de menor valor, lo cual implica una diferencia de posibilidades económicas, "...y el que no tenía oro ni mantas...", y esta diferencia no sería posible sino en la medida en que existiera la posibilidad de apropiarse individualmente los bienes y de acumularlo.

## **PROPIEDAD DE LOS BIENES DE PRODUCCION**

Los bienes de producción entre los Muisca, fueron sometidos a un régimen de propiedad mixto, que a veces se nos antoja contradictorio, lo cual dificulta la ubicación del Modo de Producción que desarrollaron, no obstante, hemos de aceptarlo así, con la certeza de que nuestro papel se reduce a presentar los hechos sin forzar su interpretación a ninguna ortodoxia.

Las herramientas de los Muisca, tan solo constituyeron una prolongación demasiado simple de los miembros del cuerpo humano; los materiales con los cuales las construyeron (la macana, la piedra, etc.) no requirieron procesos más complejos que el sometimiento al fuego para su utilización, y fueron de fácil acceso para todo aquel que quisiera poseerlos; su fabricación no requirió "maquinarias", ni modos de cooperación especiales. Este carácter elemental de las herramientas, hace pensar que cualquier persona pudo apropiarse los materiales necesarios inmediatamente de la naturaleza, y luego, con sus propias manos y a través de procesos directos, fabricar la herramienta necesaria, que lógicamente resultaría de su propiedad exclusiva.

Pero lo anterior no pasaría de ser una simple especulación, si no contáramos con algún apoyo en las fuentes que nos permitiera determinar los hechos. Las crónicas, como lo hemos visto, confirman la existencia de la propiedad privada sobre los bienes "muebles", y las herramientas lo son. De otra parte, en un documento de archivo, puede leerse:

"...a oydo decir a los capitanes viejos deste pueblo que solían pagar tributo a los caciques antecesores deste testigo lo cual pagaban cada año en tiempo que hacían sus labranzas y cercados y (...) una pala para cabar la labranza o

un colador de paxa pa colar chicha y otros traían curies conejos e otros géneros de caza todo lo cual hacían en reconocimiento de que eran tales caciques..." (68).

El hecho que que por tributo individual se diera "una pala para cabar la labranza", o "un colador de paxa para colar la chicha...", implica que las herramientas fueran de la propiedad privada del tributante. De tal suerte que no nos queda duda alguna de que las herramientas, fueran entre los Muisca objeto de propiedad privada.

La máquina más compleja que conocieron los Muisca fue el telar manual; sobre la forma de propiedad de que fuera objeto, pueden hacerse algunas reflexiones; lo primero que se nos ocurre pensar es que como bien mueble, acorde a los cronistas, hubo de ser de propiedad privada.

Su fabricación, lo mismo que la de las herramientas, no requirió procesos complejos que implicaran una actividad comunal, de tal suerte que sería válido el raciocinio que para ellas se hizo de otra parte, la técnica de fabricación del telar fue parte del acervo cultural general de los Muisca, como tal puede encontrarse inscrito dentro de los elementos supraestructurales que más fácilmente pudieron conocer los españoles; recuérdese que acorde a la tradición, el tejido tuvo entre los chibcha el carácter de una especie de obligación sagrada de toda la población; Menqueteva en persona enseñó a los hombres la ocupación y dejó la enseñanza grabada en las piedras de todos los lugares que visitó:

"...Este les enseñó a hilar algodón y tejer mantas, porque antes de esto sólo se cubrían los indios con unas planchas que hacían de algodón en rama, atadas con unas cordezuelas de fique unas con otras, todo mal aliñado, y aun como a gente ruda; cuando salía de un pueblo les dejaba los telares pintados en alguna piedra lisa o bruñida, como hoy se ven en algunas partes, por si se les olvidaba lo que les enseñaba..." (69).

Habría aún algo importante más que anotar en favor de la tesis; un hallazgo arqueológico comentado por Justus Sotelius, en boletín de Historia y Antigüedades, confirma lo dicho pues se encontró un telar y varias telas dentro de un sepulcro, en territorio de los "Guane", comunidad chibcha, colindante con los Muisca.

---

68. A.N.C. Libro de Visitas a Cundinamarca. T5. F577v.

69. Simón, Fray Pedro. O.C. Not. 4o. Capt. III TII. P. 284.

Parece ser pues, que el hilado y el tejido fueron una actividad común a toda la población Muisca, no obstante el hecho de que en algunos documentos conste que no todos los tributantes pudieran haber pagado su impuesto en mantas, nos hace pensar que no en todos los rincones ni en todos los estratos sociales del país Muisca se hubiera utilizado el telar.

En cuanto a la tierra, el medio de producción por excelencia debe admitirse que su estudio constituye un serio problema a resolver; las crónicas traen testimonio de diversas clases de propiedad sobre ellas:

“...Desde la Laguna de Guatavita, que era la primera y primer santuario y altar de adoración, hasta esta de Ubaque, eran los bienes comunes, y la mayor prevención que hubiese mucha chicha que beber para las borracheras que se hacían de noche, y en ellas infinitas ofensas a Dios N.S., que las callo por honestidad...” (70).

De lo anterior podríamos deducir la existencia de tierras de propiedad común tal cual lo anota Guillermo Hernández Rodríguez en su meritorio trabajo (71). La anotación del cronista parece indicar la intención de determinar cuales eran los bienes “comunes”, de tal suerte que si la interpretación de Hernández Rodríguez es correcta, debe considerarse incompleta pues no habría razón, si todos los bienes hubieran sido comunes para que el cronista se tomara el trabajo de delimitar unos en especial. En otras palabras, el que el cronista delimite un área de propiedad común implica la existencia de áreas de propiedad privada; nos da la impresión de que esta propiedad comunal sobre las lagunas y sus tierra aledañas sobre los bosques, etc., con un matiz eminentemente religioso, equivale a la solución de algunas necesidades comunes; en efecto, no sólo la importancia vital que tiene el agua para la existencia de la comunidad era protegida con la propiedad común sobre ellas, sino que las necesidades del culto así lo exigían. Los bosques, que anota el cronista, verdaderos cotos de caza, también constituyeron dentro de la sociedad Muisca una necesidad común; aquellas tierras, son pues propiedad de la comunidad, pero en ellas el individuo se apropia individualmente de la madera para convertirla en herramientas, y de la caza, ya que tal actividad, debido a la ausencia de grandes piezas y a las formas elementales en que se realizó no requirió procesos cooperativos para su realización sino que fue esencialmente una actividad individual; cabría recordar que el único animal de caza que podríamos calificar de

---

70. Rodríguez Freyle, Juan. El Carnero. Pág. 85.

71. Hernández Rodríguez Guillermo. O.C. Pág. 51.

mayor, que exigiera formas de cooperación para su apropiación, era el venado y su caza estaba restringida y reglamentada en forma especial (72).

Existió entonces, entre los Muisca, una primera forma de propiedad comunal sobre la tierra, que no por ser comunal pueda considerarse como una propiedad del estado, que se opusiera a la propiedad de los particulares. No, el hecho de que los individuos puedan aprovecharse de ella hace pensar en que fue comunal porque no de otra forma ella podría hacerse productiva; en efecto, si las tierras aledañas a las lagunas se hubieran fraccionado y se hubieran repartido a manera de propiedad privada, solamente los rivereños hubieran tenido acceso al culto en ella celebrado y al beneficio del agua.

Si los bosques y los montes de que habla el cronista hubieran sido sometidos al mismo proceso, los animales de caza necesariamente pertenecerían al dueño del terreno en que se hallare y sería imposible seguirlos para capturarlos. Otro tanto hubiere sucedido con la madera que ellos produjeran. Esta primera forma de propiedad comunal pues, constituye tan solo una especie de complementación del proceso económico originado en otras formas de propiedad de la tierra.

Una segunda forma de propiedad comunal puede deducirse de las siguientes palabras de Aguado:

“...á esto generalmente todos los indios moscas de la Provincia de Tunja respondían haber de muchos tiempos atrás siempre tenido por superior al Cacique ó señor llamado Tunja, al cual tributaban y servían en muchas cosas, como eran hacerle ciertas labranzas para las vituallas de la guerra y otras borracheras...” (73).

Aquí vemos a la comunidad produciendo en común sobre una tierra común para satisfacer una necesidad común, quizá la más apremiante en su estadio de desarrollo. Aquí la comunidad como tal, como ente abstracto diferente de los miembros que la componen, se constituye en propietaria de la tierra. Las cementeras de la guerra, son en buena medida la garantía de la independencia del estado.

Pero a más de estas formas de propiedad comunal, existieron formas de propiedad privada de la tierra en el sentido de que el individuo es poseedor de una porción determinada de terreno y se lucra de su

---

72. Rodríguez Freyle, Juan O.C.

73. Aguado, Fray Pedro de O.C. Pág. 269.

producto; en efecto, como lo anotábamos en otro lugar, las crónicas y los documentos hacen relación a tierras y cementeras de los capitanes caciques y principales, pero quizá lo que más llama la atención es que hubiera existido para ellos la posibilidad de transmitir por vía de herencia el derecho de propiedad sobre sus tierras, tal cual puede deducirse del documento que a continuación se transcribe:

“(...) e que los dichos indios e capitanes no le respetan como lo hazían de antes lo cual entiende este testigo es porque tienen que acudir a pagar demoras e otros servicios y que nunca le (h)an hecho ninguna casa ni cercado porque el que de presente tiene en que vive era del cacique don Alonso su antecesor...” (74).

De tal suerte que los caciques y principales gozaron del derecho de lucrarse de una porción individualizada de la tierra, podían apropiarse su producto en forma individual como en efecto lo hacían; las sementeras del cacique contribuyeron a la conservación de su “estatus”, pues recordemos que fue para los indios gran honor el recibir la manta como premio, el recibir la chicha, y fue para el cacique causa de gloria el poder patrocinar la borrachera ritual.

No tenemos constancia alguna de que los principales y caciques pudieran efectuar una “enajenación perpetua” de la tierra, ni de que su dominio sobre ella hubiera podido transmitirse por vía diferente de la herencia; ello nos obliga a pensar que el cacique ejerció su dominio solamente en función de haber sido tal; es decir que seguramente usufructuó individualmente la tierra debido a su relación con la comunidad.

Algo que resulta evidente es que el cacique o el principal pudieron apropiarse de manera individual del producto, pues, de él pudieron disponer libremente y fue precisamente esta forma de apropiación del producto la manera de conservar su estatus.

Sobre la forma como el resto de la población poseyó la tierra, es poco lo que podemos afirmar y tanto más cuanto que los datos que conocemos dan la idea de una forma de apropiación mixta, por lo pronto imposible de describir en su totalidad; no obstante, sabemos que la unidad de producción en el agro, como ya quedó dicho (75) fue la familia compuesta poligámica, lo cual nos invita a presumir que cada una de ellas usufructuó a título individual una parcela determinada de tierra.

---

74. A.N.C. Visitas Cundinamarca, t. 11. Año 1593. 148v. en Hermes Tovar. Documentos sobre tributación y dominación en la sociedad chibcha. Pág. 22.

75. Página 88 de este trabajo.

De otra parte, sabemos que en las tasas y retasas de indios se impuso un tributo, al parecer siguiendo los lineamientos del tributo precolombino y solamente haciéndolo más graboso; en efecto, se impuso un tributo en especie y un tributo en trabajo, tal cual sabemos, se pagó por los indios antes de la conquista y si ello es cierto, resulta presumible que el haberlo impuesto a cada familia en particular, se hubiera hecho también siguiendo la costumbre precolombina.

Por ejemplo, en la visita practicada por el oidor Diego Villafañe con el objeto de retasar los indios en las inmediaciones de Santa Fé se exigió que cada indio y su familia, a más de otros objetos de mayor valor y de la prestación de servicios personales, tributase a su encomendero media hanega, vale decir 27.5 litros. En efecto:

“...Los tributos que este Oidor retasó en los indios moscas que en los términos de Santafé había generalmente, fue que cada indio, tasado por sí y por su casa, pagase de tributo en cada un año al encomendero una manta de la marca que tiene dos varas y sesma de largo y otro tando de ancho, y dos tomines de buen oro, y media hanega de maíz, y que entre cada veisnte indios beneficiasen y limpiasen y cogiesen una hanega de trigo de sembradura...” (76).

La cita nos da pié para deducir que el tributo fue impuesto en forma individual a cada familia poligínica, por considerarla como la unidad de producción; cada indio “tasado por sí y por su casa”, debió contribuir con la cantidad anotada del precioso grano y cada familia por tanto hubo de atender en forma individual a su propia manutención y al pago de los demás tributos. Esta contribución hecha por cada familia en particular implica que tuviera los medios de hacerlo, vale decir que usufructuara la posesión de un terreno individual determinado del cual derivara su sustento, acumulara lo necesario para pagar los demás tributos “oro, mantas”, y pudiera pagar la tasa fijada en cuanto al grano.

No obstante, nada nos indica que a más del derecho al uso y al fruto, se tuviera el de enajenar o transmitir la propiedad, tampoco hay fuente que nos indique la forma como tuvieron acceso al goce de los derechos que se anotaron.

---

76. Aguado, Frey Pedro de O.C. Pág. 297.

# **SUPERVIVENCIA DE LAS INSTITUCIONES MUISCAS – EL RESGUARDO DE COTA (CUNDINAMARCA)**

Luis Wiesner G.\*  
Antropólogo

## **INTRODUCCION**

Mediante el estudio de la situación actual y los antecedentes históricos de un resguardo indígena localizado en el municipio de Cota, Cundinamarca, se buscan los hilos conductores por medio de los cuales explicar la razón de su supervivencia en una época tardía, dentro de un contexto socio-económico de acelerado desarrollo capitalista y dentro de una de las principales áreas de transformación demográfica y cultural del país desde principios de la Colonia: la Sabana de Bogotá.

El interés que presenta el estudio de la conservación de elementos culturales, otrora integrados a estructuras civilizatorias diferentes a las actuales y de carácter indígena, con una funcionalidad aparentemente semejante, orienta hacia el develamiento de una vitalidad social oculta, que así como permea la uniformidad manifiesta de la formación social colombiana (por ejemplo a través de la conservación de voces y palabras o en la utilización de alimentos o en la expresión de formas de comportamiento individual o colectivo, utilización y creencias en fuerzas mágicas, o en la exuberancia visual de figuras y colores, etc.) al interior de formas sincréticas, así mismo se manifiesta abiertamente, en muchos casos donde se separa fácilmente del contexto ante su diferencia intrínseca.

El resguardo se convierte, entonces, en la medida de su conservación, no sólo en el testigo de la existencia de otra forma de vida esencial en el

---

\* Profesor - U.P.T.C. - Tunja

pasado, sino especialmente en la concreción de su continuidad en el presente (1).

## **1. Fuentes de Documentación.**

La supervivencia de la Cultura Muisca a partir de la Conquista Española (1538) se halla inmersa en la Historia Colonial y Republicana de la Sociedad Colombiana ('Sociedad Blanca'). Su estudio es relativamente posible en las distintas fuentes en las cuales ha quedado consignada la manera como se impuso un nuevo modo de producción y se destruían distintas formaciones sociales.

La forma como se dió este proceso histórico en las pequeñas localidades es poco conocida. En muchos casos la posibilidad de reconstruirlo está pérdida para siempre o sólo es posible una reconstrucción parcial, de acuerdo a las circunstancias económicas, sociales y culturales del momento.

La arqueología, no obstante su importancia para el conocimiento de la historia indígena antes de la conquista, no es la fuente principal para el estudio comparado de las supervivencias socio-culturales en Cota debido a la notoria ausencia de investigaciones en el territorio municipal.

Por otra parte el proceso post-conquista se halla referido más en la llamada Etno-historia, testigo fiel de las distintas formas de simbiosis-destrucción o sincretismo-supervivencias de los pueblos indígenas, que extendemos a la Colonia y a la República hasta la actualidad.

Sus fuentes se hallan principalmente en:

1. Las Crónicas de Fray Pedro Simón, Juan de Castellanos, Gonzalo Jiménez de Quesada, etc. En general las referidas al altiplano de Cundinamarca y Boyacá.
2. El Archivo Histórico Nacional: a) con sus fondos documentales: Caciques e Indios, Encomiendas de Cundinamarca, Visitas de Cundinamarca, Miscelánea Colonial y temporalidades. b) Los índices y los tomos de radicación correspondientes de bienes y procesos

---

1. La... cultura, surgida en las intimidades de la antigua, no representa su negación absoluta, sino su contradicción dialéctica. La historia,... exhibe la presencia viva de pueblos que pasaron por todas las etapas de desenvolvimiento técnico-cultural, con la transformación sucesiva de los medios de producción y sus instituciones correspondientes" (Agosti: S.F. 14-22).

tanto de particulares como de orden público referentes a la región de Cota. Esta documentación se halla ordenada bajo el auspicio de la Reichmond Petroleum Company (años 40s y 50s). Allí se encuentran escrituras de compra-venta de tierras, la mayoría de ellas provenientes del resguardo indígena colonial de Cota. (Notarías 1a. a 5a. años 1531 a 1915).

3. Partidas del Archivo Parroquial de Cota que se conserva desde 1680, aunque legible y completo desde 1687 y que se consultó hasta 1918 con el objeto de establecer nombres comunes, toponímicos, división de "partes" o "Capitanías", jerarquización social como uso del Don, Cacique, Señor Principal, segregación racial y social, etc.
4. El Archivo de la Comunidad Indígena de Cota en poder del Cabildo Gobernador conformado por varios libros entre los cuales se destacan dos, uno de Radicaciones a partir de 1915 y otro de Actas a partir de 1924.
5. Oficios de lo actuado por instituciones oficiales como INCORA, INDERENA, MINGOBIERNO - DIGIDEC, ASUNTOS INDÍGENAS Y CAR, Círculo de Registro de Bogotá, Gobernación de Cundinamarca, FUNCOL.
6. Algunas monografías y artículos sobre los Municipios de Cundinamarca, sus aspectos geográficos, demográficos, sociales, económicos, etc. como el DANE: 1968-1974, Roberto Velandia: 1971 y 1979, Contraloría General de Cundinamarca 1954, Rufino Gutiérrez (1903) y la tesis de grado de Jeanine El'Gazi (1969).
7. Finalmente la información recogida mediante observación participante y encuesta sobre terreno con los miembros integrantes del resguardo. Esta información poco la utilizamos en razón del carácter general de esta ponencia; comprende los años de 1975-1980.

## **2. La extinción de los resguardos en la Sabana de Bogotá.**

En la reconstrucción histórica del resguardo tiene gran interés el estudio de la dinámica socio-económica subyacente que puede contribuir a esclarecer conjuntamente con el análisis de la situación actual, las causas de su supervivencia. Su conservación representa, en cierta manera, la continuidad de algunas formas de las instituciones muiscas después de la Conquista española, consideradas hasta ahora ya circunscritas al campo de la arqueología, ya a las crónicas coloniales, ya a la historia pasada.

La historia de los resguardos de la Sabana, o sea: "la organización de grupos indígenas — en ciertos casos tribales — en comunidades agrarias

—diferentes a las del campesinado— e independientes casi en todo de las autoridades estatales, para lo cual se les asigna un terreno propicio alrededor de la vecindad de pueblos y lugares” (Samper: 1968:58), no puede ser explicada simplemente como un fenómeno de sincretismo cultural, en la medida que tiene una existencia que se pretende guardar aislada del transcurso de la vida social cotidiana que llevan los campesinos mestizos de Cota. Estos, dicho sea de paso, se consideran pertenecientes a la cultura dominante por la camisa, el pantalón y los zapatos y la adopción de los beneficios y las costumbres del desarrollo de la sociedad capitalista.

La desaparición de los diferentes subgrupos muisca no fue uniforme en la Sabana, a pesar que el clima benigno, el medio ambiente acogedor y la localización geográfica permitieron que sus tierras se tomaran como centro administrativo del Nuevo Reino. Las tierras de la Sabana fueron rápidamente “encomendadas” y cedidas a los españoles conquistadores y colonizadores y la población indígena mestizada y aculturada, entrando en acelerada decadencia los resguardos creados a partir de 1.600.

A pesar de que a principios del siglo XIX ya no existían resguardos en la Sabana de la importancia de los que permanecen en zonas del Cauca y Nariño, si se conservaron algunas formas hasta mediados del presente siglo. En Chía a los indios se les concentró en el cerro de Fonquetá; Chía es un municipio que queda a unos 25 kilómetros de Bogotá, en los límites entre los municipios de Cota y Tenjo, el resguardo fue repartido, al igual que el de Chocontá, en el año 1839. (Hernández 1978: 318). El resguardo de Facatativá hasta 1852. (Burford: 1980: 136). El de Tenjo, en el cerro Churuguaco hasta 1934; hoy subsiste una extensión de 54 hectáreas. (Velandia: 1971:441). En Tocancipá todavía se elegía cabildo gobernador en el año de 1971 (Sánchez: 1976); a pesar de que por decreto del 14 de agosto de 1940 se dispuso su repartimiento, expropiando la parte plana y dejando la falda y el peladero para que se refugiaran allí las familias sin tierra; en 1944 la extensión del resguardo era de 35 kilómetros cuadrados (García: 1945: 609-624), hoy día sólo dispone de 1.600 hectáreas sobre la cordillera Guatavita. (Sánchez: 1976: )

### **3. Resguardos Supervivientes.**

De los resguardos que todavía existen en la Sabana de Bogotá como son: el de Cota, el de Tocancipá, el de Tenjo, el de Gachancipá y el de Chía, el de Cota parece mostrar la mayor fortaleza y actividad; los demás atraviesan procesos de división iniciados por los mismos comuneros o subsisten de hecho aún después de su extinción por derecho. En un oficio sin fecha recibido en el INCORA a mediados de 1975, 99 comuneros pidieron la división del resguardo de Tocancipá, que

si bien no se hizo en él parece más avanzado en el proceso de contradicción de los intereses de los distintos comuneros, (Sánchez: 1976: 58-59). El de Chía extinguido en 1839 subsiste, sin saberse cómo, en la vereda de Fonquetá al sur-oeste del municipio, controlado desde 1937 por la familia Sánchez Romero y en la actualidad por Cecilia Iregui de Holguín, quien fuera directora de Artesanías de Colombia (comunicación personal Lucía Sotomayor y Gerardo Ardila). El de Tenjo por su pequeña extensión y la ausencia de canteras apenas si se nombra, sólo se conoce y un informe de Nina Sánchez de Friedman del año 1967. En Gachancipá parece que existe una zona similar a las anteriores; fue estudiada por la antropóloga Miryam Montañez, quien hizo un informe para el INCORA en 1975, pero a pesar de nuestros esfuerzos no lo pudimos conocer.

#### **4. El Resguardo de Cota.**

Su existencia fue ratificada recientemente por la Oficina de Asuntos Indígenas del Ministerio de Gobierno, mediante el oficio 8876, del 10 de Septiembre de 1975. Con la emisión de este documento fructificaron ingentes esfuerzos de la Comunidad por la supervivencia legal del resguardo, ya que no se han encontrado documentos oficiales que atestigüen fehacientemente la manera cómo existía desde 1876. Parece que su reconocimiento venía siendo de hecho, a pesar de que en muchas oportunidades asistieron algunos alcaldes o delegados del Ministerio de Gobierno a reuniones generales de la Comunidad para la elección de juntas de Cabildo gobernador, y refrendaron las actas levantadas tal como lo dispone la legislación indígena (Ley 89 de 1890).

En el reconocimiento legal del resguardo fue muy importante la asesoría jurídica de la Fundación para las Comunidades (FUNCOL). Los testimonios más directos de la existencia del resguardo de Cota son los libros del archivo de la propia comunidad indígena, y algunos mapas elaborados por el Instituto Agustín Codazzi. Antes del año 1975; en estos mapas la zona de terreno del resguardo es denominada COMUNIDAD INDIGENA. En la casa cural de la parroquia conocimos también un viejo mapa, sin especificación de su procedencia con las mismas especificaciones sobre el área de la comunidad indígena.

##### **4.1. Características generales del resguardo de Cota.**

###### **4.1.1. Localización.**

El resguardo de Cota queda dentro del municipio del mismo nombre. Este se extiende desde la cuchilla del cerro Manjuy que lo separa al occidente del municipio de Tenjo; al oriente colinda con el municipio de Suba por medio del río Bogotá; al norte la Cerca de Piedra, dentro de la hacienda Noviciado, lo une con el municipio de Chía; finalmente al sur delimita con los municipios de Engativá y Funza.

El resguardo se encuentra sobre la parte alta del cerro Manjuy, a unos dos kilómetros en línea paralela del centro del pueblo. Los límites del resguardo van desde la hacienda el Noviciado, en el norte, propiedad de la Universidad de los Andes, hasta la hacienda Gioconda en el sur; sobre el costado occidental limita con la cuchilla del Cerro que separa a Cota de Tenjo y por el oriental con un camino que bordea el pié del mismo cerro. Su parte más alta está a 3.050 metros sobre el nivel del mar y su parte más baja a 2.600. La extensión global del resguardo es de 500 hectáreas (González y Lynett: 1973). (Mapa).

La localización del resguardo actual no es el sitio original del asentamiento de la población muisca de Cota, aunque el área si era parte de su territorio sagrado dedicado a esos rituales y base de sustentación de su espacio mítico (2). Por otra parte, esta zona se hallaba comprendida dentro del resguardo fundado en la colonia por los españoles; algunos "derechos" de tierra vendidos después de su división hacia 1850 se localizaban allí.

#### 4.1.2. Tierras

El municipio actual de Cota, en relación al sitio donde se halla, fue fundado en 1871 por el general Alberto Urdaneta. El general lo trasladó de un sitio que se conoce con el nombre de "Pueblo Viejo", ubicado cerca al río Bogotá, a unos 300 metros en dirección oriental del centro del pueblo. Pueblo Viejo es una vereda de Cota. El primer pueblo también se denominaba "Cota" y fue el resultado de la reducción de los indios de la zona, sujetos al cacique Cota o "Quota", a partir de 1.600.

Hasta el momento no existe una verdadera Cartografía Histórica de la localización de los cacicazgos indios y la ubicación de los pueblos de indios creados por los españoles, que posteriormente fueron nuevamente trasladados al convertirse en parroquias o feligrecías en el siglo XIX, y que es necesaria para poder comprender los desplazamientos que sufrieron las comunidades muisca a la par de los cambios político-administrativos desde la colonia hasta nuestros días.

Las tierras del resguardo, en la medida que quedan sobre la parte montañosa del cerro Manjuy, tienen una escasa o nula actividad productiva. Las pendientes alcanzan hasta más del 20%, lo que determina una topografía de difícil acceso y escaso manto vegetal

- 
2. Los Chibchas enterraban sus muertos con gran respeto y dolor, con gran pompa funeraria en el caso de sus caciques en túmulos o montecillos artificiales hechos con tierra o piedra (Como en Fusagasugá y Pasca). En poblaciones de Boyacá se elegían rocas escarpadas, empinadas cumbres, cuevas y grutas naturales en las partes altas de sus territorios (Zerda: 1972: 103-4).

(orinada también en la formación geomorfológica que lo sustenta, la altura sobre el nivel del mar, y la escasez de agua). El resguardo está recubierto en su mayor parte por vegetación comúnmente llamada "charrasco" o "rastroy" de páramo (barrisal, según los campesinos), con desaparición de la vegetación autóctona debido al uso intensivo y a los constantes incendios del cerro. Las zonas utilizadas por la Comunidad, en agricultura y ganadería, son muy restringidas.

La utilidad de las tierras del resguardo se circunscribe principalmente a sitios de vivienda para comuneros sin tierra y a pequeñas zonas parceladas de donde se extrae leña, rastroy y helechos, o se dedica a una escasa utilidad de tierras de "pan coger" mediante la siembra de algunas matas de arveja, maíz, papas o legumbres o para el pastoreo de una que otra cabeza de ganado bovino o lanar, así como de algún animal de trabajo ya sea un asno o un caballo.

En resumen las características físicas del resguardo determinan profundamente, sus posibilidades productivas.

No obstante el resguardo tiene una riqueza natural como es la consistencia pétreo del subsuelo, que es rico en materiales de "cantera" apropiados para la industria de la construcción. El cerro Manjuy corresponde a una península que se formó a raíz del levantamiento de la cordillera oriental, vertiente occidental, mediante plegamientos del cretáceo-terciario y la depresión postglacial del cuaternario que dio origen a la Sabana de Bogotá por procesos de sedimentación coluvio-aluviales y de desecación de la laguna pleistocénica que allí se formó.

Los suelos del resguardo son ricos en **formación Guadalupe** bajo la cual se encuentran los tipos Villeta y Girón. La formación Girón es rica en areniscas, pleners y arcillas esquistas; el piso Villeta es rico arcillas margosas, esquistocalizas y areniscas margas; el piso Girón es rico en pizarras, areniscas y conglomerados (Guhl: 1975: 29).

Precisamente a raíz de la riqueza pétreo han surgido rivalidades entre los comuneros del resguardo con la población que no pertenece al resguardo, en particular con los comerciantes de canteras, señores Enrique Caballero, Joaquín García, Olegario Bulla, Benjamín Perico, Ricardo Fonseca, Baudillo Barinas, Nelson Melo, así como con la administración municipal de la alcaldía de Cota. Sobre la cara oriental del resguardo, en el pie del cerro, existen 7 frentes de canteras que dejaron de ser explotados en 1975 por decisión de la Oficina Jurídica de la CAR (Corporación Autónoma Regional de la Sabana de Bogotá y de los Valles de Ubaté y Chiquinquirá (Resolución No. 02461).

Las canteras han sido arrendadas por la Comunidad en sumas irrisorias de \$500.00 u \$800.00 pesos al año, a personas no residentes en Cota o a individuos de la misma Comunidad pero que han mejorado su posición económica y actúan para sí. En el momento en que fueron cerradas las canteras los antiguos arrendatarios iniciaron una campaña de "propaganda negra" para tratar de desprestigiar a los miembros del Cabildo Gobernador, particularmente a su presidente Cristóbal Segura (año 1978). La raíz de tal actitud fue el hecho de que la Comunidad decidió tomar parte en las elecciones de mitaca con candidatos propios para el concejo municipal, con el objeto de defender directamente sus intereses. Dentro de esta campaña los promotores se dirigieron a la Oficina de Asuntos Indígenas para solicitar que se declarase la inexistencia del resguardo.

Las fuentes de agua que hay en las tierras del resguardo son muy pocas. El agua que se halla se encuentra mediante la perforación de pozos artesianos, que sólo son posibles en la parte plana debido a que en zonas elevadas el agua "huye" o los mantos duros del cretáceo lo impiden. Se dice que antiguamente (200 años atrás) en la parte alta del cerro Manjuy había una laguna; hoy no hay rastro de ella y por el contrario se han secado algunas pequeñas corrientes de aguas superficiales que descendían del sector del Abra al sur del resguardo (información personal Martín Castañeda). Las únicas fuentes de agua que se conservan son dos pequeños afloramientos en forma de "ojos de agua" en el sector Setime, al norte del resguardo, donde son motivo de agrias disputas entre miembros de la comunidad.

Otras riquezas naturales del resguardo son los yacimientos de material ferruginoso cuya explotación no ha progresado por la baja calidad del mineral. En 1978 la Comunidad adelantó un pleito contra la empresa Factorías del Vidrio Ltda., que interesada en la explotación de un yacimiento de arenas silíceas se hizo adjudicar una extensión de 1000 hectáreas sobre el cerro Manjuy entre Chía y Cota (Resolución No. 000486 de febrero 27 del Ministerio de Minas y Petróleos). (MINMINAS: Oficio No. 001360). Posteriormente la empresa decidió no hacer la explotación por lo que la Comunidad tuvo que demandar la devolución de sus tierras.

#### 4.1.3. Población.

La población total del resguardo en este momento, calculada con base en los adjudicatarios de parcelas con título, puede llegar a unas 1.000 personas. En un censo que adelantamos entre 1978 y 1980 detectamos 140 adjudicatarios, la mayoría de ellos cabezas de familia. En una publicación del periódico El Tiempo (Arango: 1980: 8E) se decía que prácticamente todos los habitantes del pueblo de Cota pertenecían al resguardo. Esto no es cierto. Hay una serie de condiciones que deben

llenarse para ser considerado miembro del resguardo y por tanto parte de la comunidad. La cifra de 2.500 personas dada por la periodista es simplemente especulativa. Lo único cierto es que hay muchas personas que han tenido adjudicación en el resguardo pero que posteriormente decidieron entregarla, sin embargo, tácitamente siguen siendo miembros de la Comunidad. En la práctica los comuneros son sólo aquellos individuos que tienen tierra dentro del resguardo. La tierra es lo único que les permite tener presencia real en las reuniones de la Comunidad y terciar en pro de sus intereses.

Del total de la población un 40% vive dentro de la zona del resguardo, especialmente en las zonas bajas; el resto, 60%, se halla disperso en pequeñas propiedades dentro del municipio (veredas Pueblo Viejo, Rozo, Laura, Moya, Parcelas y Setime). Una mínima parte reside en Bogotá, Suba o Chía. En resumen la mayoría de los comuneros viven fuera del resguardo como pequeños propietarios agrícolas, jornaleros sin tierra, obreros, artesanos, y empleados. Un sector de esta población sin tierra vive preferentemente en la parte urbana de Cota.

#### **4.1.4. Adjudicación de predios.**

Los predios adjudicados individualmente a los miembros de la Comunidad tienen extensiones variables que oscilan entre 30 y 300 metros cuadrados.

Es decir hay una repartición hasta cierto punto inequitativa de la tierra, a pesar de las diferencias obvias en la productividad individual de los predios en relación a su ubicación sobre la pendiente del cerro Manjuy. La repartición depende de los intereses de los distintos comuneros dentro del resguardo; de la idiosincracia familiar tradicional en el manejo de los asuntos de la Comunidad, respecto a la disponibilidad de tierra en determinados sitios del resguardo; y últimamente de la gran cantidad de solicitudes de adjudicación de miembros de la Comunidad que no tienen tierra.

La tierra adjudicable es prácticamente inexistente, las únicas zonas que quedan libres de utilización se hallan en los sectores Setime (parte media del resguardo) y Laura (parte alta). En el Setime se cultivan eucaliptos mientras en el Laura crece una vegetación natural escasa debido a la abrupta pendiente.

## **4.2. El Cabildo Gobernador.**

### **4.2.1. Organización y reconocimiento.**

La autoridad exclusiva del resguardo está conformada por un cabildo indígena integrado por un presidente, un vice-presidente, un secretario,

un tesorero, dos vocales y dos fiscales; este modelo de representación de la Comunidad en el cabildo no es autóctono, parece más bien una junta administrativa de cualquier otra entidad cívica. En el cabildo se manifiesta con gran fuerza el papel del presidente, que todavía recibe el nombre de gobernador y la gente de Cota llama en términos peyorativos: "Cacique". La función del presidente tiene visos de gamonalismo en el tratamiento de los asuntos del resguardo, a pesar del interés que han desplegado los individuos nombrados para tal cargo (por ejemplo Miguel Fiquitiva, Cristóbal Segura, etc.). Se dice que los presidentes que han estado en la dirección del resguardo casi siempre han tratado de favorecer a sus familias; en el año 1975 había dos familias enfrentadas por el dominio del resguardo, los Segura y los Fonseca, pero establecieron un acuerdo en la integración de la junta del cabildo.

También en la tendencia a un manejo leguleyista de los asuntos de la comunidad, particularmente en la adjudicación de predios; para lo cual el peticionario debe entregar papel sellado (hasta 1978), pagar derechos de trámite y registro, y esperar las diligencias de medición y otorgamiento (la mayoría de las veces hecha sólo por el presidente); finalmente el adjudicatario debe renovar el título, si no anualmente como dice la Ley 89, si cada vez que el presidente o su junta lo consideren necesario.

La actitud creyente de la Comunidad en el papeleo legal, que en realidad queda circunscrito en su mayor parte a los libros de "Radicación", de "Adjudicaciones" y "Actas" de la propia Comunidad, llevó al presidente del resguardo Bernabé Tibaquichá en 1973, en asocio con el abogado del gobierno, Fabián Díaz Aristizábal (o motivado por él), a buscar la extinción del resguardo; mediante la expedición de títulos de traspaso en calidad de propiedad privada de los derechos de tierra, recibidos en adjudicación tradicionalmente por los comuneros desde 1876, exigiendo \$150.00 pesos por cada uno y según dicen no entregando cuentas al respecto. El abogado de Asuntos Indígenas había conceptualizado previamente que el resguardo no existía como tal, sino que lo que existía era una simple "comunidad civil", idea ya señalada por Díaz Aristizábal respecto al problema de la extinción de los resguardos del sur del país en un trabajo sin fecha (S.F.:40), y reafirmada como política oficial del Ministerio de Gobierno en una publicación de la Oficina de Asuntos Indígenas de la División de Integración y Desarrollo de la Comunidad (DIGIDEC: 1974-11).

La asimilación de los resguardos a comunidades civiles según el derecho de asociación libre e individual, se enmarca dentro del intento de considerar 'aculturadas' a muchas de estas comunidades que aún superviven en distintas zonas del país, para liberar sus tierras del régimen de resguardo y poder pasarlas así al régimen de propiedad individual, como es la forma de tenencia que predomina en el resto del país.

El actual resguardo de Cota se formó a raíz de una compra de tierra que hicieron tres individuos: Roque Capador, Pio León y Vicente Tovar en el año de 1876, de unos predios que eran propiedad de las Escuelas de Cota. El valor pagado por las tierras fue de \$1.101; la compra fue obtenida mediante adjudicación al mejor postor en un remate celebrado en Bogotá, al cual solamente se presentaron las tres personas anteriormente citadas, a nombre propio y a nombre de los indígenas de Cota como quedó consignado en la cuarta cláusula de condición de la compra-venta del predio (Escritura No. 1273, VI-5/1876).

La compra de las tierras del resguardo y la posesión de un título post-colonial, además del factor de la aculturación, ha venido a reforzar en Asuntos Indígenas la idea de que lo que hay en Cota es una "comunidad civil", ya que los individuos que la conforman actúan ante la posesión de la tierra y ante el título de propiedad como una gran familia frente a un interés común. Esta idea lleva a un desconocimiento de la práctica y la existencia de una estructura que se ha conservado a lo largo de 100 años, aún después de la desaparición del resguardo colonial, y cuya historia reposa, con muchas limitaciones, en los libros de radicación de asuntos que lleva la Comunidad: uno de Actas de reuniones comunitarias o del cabildo a partir de 1924, y otro de Radicación de títulos de adjudicaciones de tierra desde 1914.

#### 4.2.2. Funciones.

Mediante una descripción de las funciones que ha cumplido el Cabildo Gobernador, conocidas desde 1914, se puede apreciar el funcionamiento interno del resguardo y los intereses de la Comunidad. Estas funciones han sido las siguientes:

1. Adjudicación de predios y emisión de los títulos de posesión correspondientes a los miembros de la comunidad, según la situación de necesidad de las familias comuneras. La situación de necesidad está referida a la preferencia de familias con menores recursos económicos.
2. Convocación permanente a la comunidad para informar y discutir con sus miembros la conveniencia de ciertos procesos como: arrendamientos, adjudicaciones, demandas, reclamaciones, campañas de reforestación de tierras del resguardo, delimitación de linderos, etc.
3. Velación de la guarda de las condiciones de adjudicación de las parcelas por parte de los comuneros poseionarios; estas condiciones han sido: no vender el predio, no quemar el monte correspondiente o aledaño, guardar la paz con los vecinos, hacer uso de la tierra, conservar las fuentes de agua y no explotar formaciones de canteras.

Las condiciones están contenidas en cada uno de los títulos que reciben los adjudicatarios de manos del presidente del cabildo y hacen parte de la reglamentación contenida en Ley 89 de 1890 en materia de resguardos indígenas.

4. Renovación de los títulos de las parcelas adjudicadas o traspasadas en calidad de derecho familiar por parte de los comuneros. La renovación de los títulos muchas veces hace parte de iniciativas propuestas por los nuevos presidentes del Cabildo Gobernador en la medida que desconfían de lo actuado por los presidentes anteriores, o en la medida que quieren dar una imagen de renovación de la dirección de la Comunidad. Por otra parte las nuevas emisiones de títulos se imponen ante la necesidad de actualizar los traspasos de los derechos de usufructo de las parcelas como herencia familiar. La emisión de títulos da cierto poder al presidente del Cabildo sobre la Comunidad, como lo anotábamos anteriormente, al referirnos al leguleyismo en los asuntos comunales mediante el manejo de papeles de distinto orden: solicitudes, memoriales, títulos, etc.
5. Apertura, conservación y utilización de libros de archivo de los asuntos de la Comunidad, el cual presenta un "tesoro" para sus componentes; algunos individuos se han destacado como escribanos de estos libros principalmente en los de los más antiguos: el libro de Radicación de adjudicaciones de 1914 y el libro de Actas de 1924.
6. Representación de la Comunidad frente a terceros y la gestión de contratación de abogados en distintas oportunidades para defender la existencia del resguardo.
7. Recolección de dineros correspondientes a la adjudicación, registro y titulación de los predios pagados por los comuneros favorecidos, así como de los dineros provenientes de canteras arrendadas, tierras o costos de medición, etc.
8. El Cabildo ha buscado la participación de la Comunidad en asuntos locales de interés público como el arreglo de la iglesia, caminos, cementerio; donaciones para misas patronales, fiestas religiosas y civiles, etc.
9. Por último el Cabildo gobernador se ha encargado de la defensa de las tierras del resguardo y de su existencia jurídica, contra los intentos de disolución de la Comunidad, los cuales han sido tres: en 1915, 1922 y 1973. La defensa de las tierras del resguardo ha sido adelantada mediante peticiones, demandas de solidaridad, memoriales, etc. a muchas instituciones oficiales y privadas (INCORA, INDERENA, GOBERNACION DE CUNDINAMARCA, CAR, OFICINA DE ASUNTOS INDIGENAS, FUNCOL, ASOCOIN,

ALCALDIA DE COTA, UNIANDES, etc.), así como mediante denuncias cursadas públicamente a través de la radio (EMISORAS MELODIA, SANTAFE, etc.), o la prensa (especialmente EL TIEMPO; EL ESPECTADOR; EL BOGOTANO; EL ESPACIO).

## **5. SUPERVIVENCIA HISTORICA DEL RESGUARDO DE COTA.**

Los miembros de la Comunidad indígena tienen un conocimiento por transmisión oral de los lazos de parentesco de los habitantes del municipio. Mediante este conocimiento han establecido tradicionalmente quiénes pertenecen a la Comunidad y por tanto tienen derecho a tierras dentro del resguardo. Entonces el parentesco, es decir la consanguinidad en relación con los primeros indígenas a nombre de quienes Pío León, Roque Capador y Vicente Tovar compraron las tierras de las Escuelas de Cota, ha sido el fundamento principal que delimita la Comunidad, aún dentro del proceso mestizaje acelerado iniciado desde principios del siglo XIX hasta hoy. La Comunidad ha regulado el acceso de miembros mediante el reconocimiento colectivo del parentesco, reafirmado por las Juntas del Cabildo Gobernador que se destacan por el conocimiento que tienen sus miembros de quién es quién en Cota. Igualmente en muchas ocasiones se recurre a los más ancianos para aclarar situaciones de compadrazgos o descendencias por muerte del adjudicatario.

El sistema de parentesco (y sus términos), si bien es derivado de la imposición del sistema español-cristiano (patrilinealidad y monogamia) sobre la destrucción del sistema indígena muisca (matrilinealidad-cognaticia) (Villamarín: 1981:90) ha permitido reconocer colectivamente términos de parentesco como mecanismo de inclusión o exclusión de personas de la Comunidad. El grado de consanguinidad reconocido como "indígena" en términos de acceso a la tierra del resguardo va de padres a hijos y de abuelos a nietos; los demás grados y líneas de parentesco son considerados alejados de la Comunidad. Es factible que originalmente al principio de la fundación del nuevo resguardo a partir de 1876, y durante algún tiempo, las relaciones de parentesco vigentes en términos de la Comunidad fuesen más "tradicionales".

El parentesco se articula sobre la situación de "necesidad económica" del comunero, de que hablamos anteriormente, en la medida en que el resguardo habría sido recreado por y para los más pobres ante la pérdida de su tierra antes y después de la división del resguardo colonial. De todas maneras desde 1915 hay constancia en el Libro de Actas de la Comunidad de que las adjudicaciones han sido para los miembros de escasos recursos económicos.

Hasta aquí lo que podría ser la situación del actual resguardo. A continuación haremos algunas referencias históricas en vista a establecer conclusiones que permitan explicar el porqué de la existencia del resguardo, así como sus antecedentes indígenas en la población de origen Chibcha-muisca habitante del territorio de Cota en el momento de la llegada de los españoles.

### **5.1. Arqueología.**

En el Setime se halla una gran piedra, un canto rodado de formación cretácica, que muestra una pictografía típicamente "mwisca" en su cara oriental; este hecho ha llevado a los habitantes de Cota a pensar que la pictografía indica el sitio de localización de un tesoro indígena; y a guaqueros a tratar de perforarla. La piedra se conoce también como "piedra cargada", "piedra de tapia" o "piedra del tesoro".

En Cota, como en muchos pueblos de la Sabana, son frecuentes las alusiones a la existencia del tesoro del cacique de Bogotá. En un sitio próximo a la hacienda Buenavista, en la parte baja del cerro Manjuy —sector sur-oriental— hay dos cuevas que según la tradición ocultarían las riquezas de Tisquesusa, escondidas por éste antes de huir de los españoles; una de estas cuevas comunicaría por debajo de la sierra del Manjuy con algún sitio de Tenjo. También se habla de la presencia de luces y destellos en ciertas épocas del año, que se desprenden de lo alto del Manjuy y se dirigen en dirección nor-occidental hasta los cerros de Chía. No se sabe exactamente qué puede ser esto. De todas maneras desde el punto de vista arqueológico no se han realizado excavaciones en Cota. Se sabe que se han encontrado volantes de uso, algunos metales y piedras de moler, hachas y restos de cerámica por campesinos de la región, de características mwiskas, pero arqueológicamente no hay ninguna fecha absoluta para poder hablar de una cronología.

### **5.2. Cacicazgo y Encomienda.**

La Comunidad indígena de Cota y el resguardo mismo, como entidades jurídicas y sociales, se basan históricamente en la presencia de un cacicazgo Chibcha-mwiska, cuya existencia consta fehacientemente en documentos del Archivo histórico y particularmente en autos de adjudicación y tasación de los indios del cacicazgo en calidad de encomienda a partir del año 1553 (AHN; ETC: T-VII f.231 r.) y 1555 (AHN; ETC: T-XII f. 223 r. v a 255 r. v.). En este año fue entregado a Francisco de Tordehumos, soldado "ancabucero" que había venido a territorio del Nuevo Mundo con la expedición de Don Gonzalo Jiménez de Quesada. (Gutiérrez, 1903: 116). Parece que la población global del cacicazgo de Cota (nombre con el cual se cita al cacique), en momentos de la Conquista, sería de unos 2.500 indios. Esta cifra la establecemos haciendo algunas deducciones a partir de cifras posteriores tal como lo

ha indicado el historiador Juan Friede para las encomiendas de Boyacá (1974). En el año 1633 había en la encomienda de Cota 'noventa y seis indios útiles tasados' (AHN: E: T. IX: f. 72 r.) y una población total de unos 480 individuos (con base en el coeficiente 1:5). Friede considera que el decrecimiento de la población en 100 años a partir de la Conquista, había alcanzado aproximadamente un 80%. Aplicando este porcentaje de disminución se obtiene sobre la cifra de 96 indios tributarios, una población de unos 2.500 indios para el cacicazgo de Cota en años de la preconquista.

La cifra de habitantes del cacicazgo concuerda con otras establecidas por Robert C. Edit (1975). Este autor habla de que el promedio de habitantes por cacicazgos-menor entre los Mwisgas sería precisamente de unos 2.500 individuos, mientras que cacicazgos mwiskas-mayores, posiblemente como el de Guatavita, Ubaté, Bogotá, etc. tendrían hasta 20.000 individuos.

Desde este punto de vista en Cota originalmente tendría asentamiento un cacicazgo menor. Dicha evidencia está reforzada por la reconstrucción de lo que pudo ser la extensión del territorio original del cacicazgo, 80 km<sup>2</sup>, aproximadamente, que si bien es un tanto mayor que la del actual municipio, 52 Km<sup>2</sup>, sería pequeña en relación a la de otros cacicazgos. El territorio del antiguo cacicazgo de Cota comprendía no sólo la zona actual del municipio, sino también una zona aledaña al río Bogotá, hacia el sur-oriente en dirección a Funza y próxima a Suba, sobre la cual los jesuitas fundaron la hacienda Tibabuyes; y una zona, que hizo parte también de esta hacienda, correspondiente a las veredas: Carrasquilla, la Punta, El Chacal, Mana Colorada, Chitasuga, El Estanco, Santa, Santa Cruz, El Abra, Jacalito, que pertenecen actualmente al municipio de Tenjo. La zona comprendida por estas veredas era cenagosa y fácilmente inundable, su formación correspondía a residuos de la laguna pleistocénica que cubría la Sabana hacia el año 30.000 A.P. La hacienda de Tibabuyes o de "la indiada", situada al sur-oriente de Cota, conectaba a su vez con la hacienda "El Chucho" (después "La Conejera"), ubicada al oriente del río Bogotá, en predios de Suba y de la que hacía parte en la orilla opuesta del río la hacienda "Noviciado". Esta hacienda prácticamente delimitaba el resguardo colonial por el costado norte de Cota en la parte plana y en la parte montañosa. La hacienda Noviciado era casi un "feudo"; ocupaba las 3/4 partes del territorio total del cacicazgo "de Cota" (Perdomo 1972).

### **5.3. Reducción y resguardo**

Otro antecedente histórico a la formación del resguardo actual, es la creación de un resguardo durante la Colonia. Hacia el año 1600 se inició la reducción de los indios que pertenecían al cacicazgo de Cota, el cual se hallaba dividido en seis "partes", "parcialidades" o "capitanías",

cuyos nombres eran: "Cana"; "Chipo"; "Quique", "Quiquen" o "Quiquene"; "Tibio", "Timio" o "Tivio"; "Sacua"; y "Suchoque". Hay un documento donde figura una parte más con el nombre de "Tibabuyes", que se localizaría en el área donde se levantó la hacienda con el mismo nombre, pero parece que más bien pertenecía a Suba. Un aspecto que llama la atención respecto a esta parte es el hecho de que en los libros de partidas del Archivo Parroquial no aparece utilizado su nombre como apellido indígena, mientras que éste sí presenta con los nombres de las otras partes mencionadas. Según el historiador Germán Colmenares así como los caciques llevaban los nombres de su territorio, y así se les conocía, parece que también los capitanes pudieron ser conocidos con el nombre de las partes. De esta manera se podría explicar entonces el uso de los nombres de las partes como apellidos de origen Mwiska.

Aunque la creación de los resguardos en el Nuevo Reino se inició en 1592, hay disposiciones demandando la nucleación de los indios de Cota en el año 1604, en torno a lo que hoy son las veredas Pueblo Viejo, Moya, Setime, Abra y Rozo. La población fue agrupada desde la hacienda Noviciado (lindero sur-oriente), hasta la hacienda Buenavista, (lindero norte) y desde la ribera occidental del río Bogotá hasta el cerro Manjuy. (Gráfico), el resto del territorio del cacicazgo fue ocupado por la hacienda Colonial de Tibabuyes. La distribución corresponde a 1670; los primeros autos de poblamiento y resguardo de los indios emitidos en 1604 y 1638 insisten en la necesidad de nuclearlos, pero parece que no se cumplió este mandato. En el auto se dispuso que el cacique, de nombre "Francisco Chietativa" y la población de 417 individuos divididos en el gobernador, 5 capitanes y 93 indios tributarios con sus familias debían distribuirse en cuadras de 100 pasos de lados de a 4 familias por cada cuadra.

Esta distribución daría un total de 30.2 cuadras ocupadas más la cuadra destinada de la iglesia, la de la plaza y siete cuadras más suponiendo que el cacique, los capitanes y el gobernador recibiesen cada uno una cuadra en orden a su importancia dentro del cacicazgo.

Sin embargo es probable que la diferencia en la tenencia de la tierra se presentase en relación a las parcelas que los indios continuaron poseyendo fuera del núcleo del resguardo, como base para su producción tributaria al régimen colonial. La extensión cubierta por las cuadras de nucleación sería de 26,21 fanegadas (5242 mts por cada cuadra).

El territorio del resguardo se integró entonces a partir de un núcleo principal donde estaría la población, rodeado de parcelas donde los indios continuaron haciendo ciertas labores agrícolas y artesanales, para complementar lo que en sus "casas solar y huerta" podrían

obtener. El auto señala que los indios se hallaban dispersos a una media legua de la iglesia lo cual indica que el poblamiento se hizo alrededor de la vereda "Pueblo Viejo".

#### **5.4. Extinción del resguardo colonial.**

El resguardo creado a partir de 1600 fue dividido hacia 1852 conjuntamente con otros resguardos de la Sabana, después de que se promulgaron varias leyes desde 1810 hasta ese año. El 24 de septiembre de 1852 fueron sentadas las premisas fundamentales de lo que sería la política republicana en materia de resguardos indígenas. La Junta Suprema de Santafé conceptuó: a) que la aguda escasez de tierras y el atraso en que se hallaba la agricultura se debía a una falta de democratización de la propiedad, por lo cual se debía evitar su acaparamiento y su minifundio empezando "por las tierras de resguardo" y "principalmente en aquellos pueblos en donde el número se halla muy reducido" (Miguel de Pombo, citado por Estanislao Zuleta: Conferencias sobre Historia Económica de Colombia, en Triana: 1980: 113). b) que los indígenas debían civilizarse, para lo cual se dispuso se les concediese relaciones igualitarias como ciudadanos con "restitución plena de sus derechos, con el fin de que pudieran incorporarse al torrente del progreso y desarrollo nacionales. Aunque el decreto no tuvo aplicación, debido a la guerra de reconquista española, fue seguido en distinta forma por leyes emitidas posteriormente, así:

- a. Decreto de 5 de julio de 1820 dado por el Libertador.
- b. Ley de 11 de septiembre de 1821 que ratificó la Ley de 1820.
- c. Resolución de 15 de octubre de 1820, Título V.
- d. Ley de 6 de marzo de 1832.
- e. Ley de 2 de junio de 1834, adicionada a la de 1832.

Estas leyes fueron abolidas temporalmente en algunas regiones donde se había visto seriamente amenazada la integridad territorial de las parcialidades (MINGOBIERNO: 1970: 12-13), en aquellos vaivenes del manejo de la política agraria por el gobierno post-independientista, por decretos de 29 de diciembre de 1837 y 7 de diciembre de 1838 (3). Después de 1834 sin embargo en otras leyes se refrendó la intención de extinguir los resguardos: Ley de 23 de Junio de 1843 y Ley de 22 de Junio de 1850, Artículo 4o., que fueron modificados más adelante por la Ley 89 de 1890.

El resguardo de Cota, de origen colonial, fue dividido hacia el año 1852, a raíz de la emisión de la Ley de 22 de junio de 1850 que disponía

---

3. En la "Legislación Nacional sobre indígenas (MINGOBIERNO-DIGIDEG: 1970: 12) se citan los decretos de 21 y 27 de Noviembre de 1835 y 14 de noviembre de 1836.

en su artículo cuarto que las Cámaras Provinciales fuesen las encargadas de efectuar la repartición de los resguardos (Triana: 1980: 117). El hecho aparece confirmado a través de algunas escrituras de venta de derechos de tierra originadas en la repartición, con fechas que van desde 1857 hasta 1878 y que se ajustan en todo a las disposiciones de la Ordenanza 141 de 7 de Octubre de 1851, emitida por la Cámara Provincial de Bogotá, respecto a la manera como debía procederse a efectuar la división de los resguardos indígenas.

La Ordenanza mencionada liberaba a los indios de la prohibición de enajenar sus porciones de tierras obtenidas en la extinción de los resguardos, establecida 20 años atrás por Ley de 1843.

La división del resguardo debió efectuarse de acuerdo al procedimiento señalado por la Ordenanza de 1851, algunos de cuyos aspectos aparecen en las escrituras notariales de venta y compra de los derechos de tierras recibidos en adjudicación, ahora de propiedad privada de los indígenas integrantes del resguardo de Cota. El procedimiento dispuesto fue el siguiente:

- a. Aviso 2 meses antes del repartimiento, cada 8 días, por las autoridades locales a la cabecera del distrito parroquial (Zipaquirá), para que se presentaran los indígenas con derecho a tierra del resguardo ante la alcaldía con el fin de confeccionar una lista (art. 4).
- b. Al final de los dos meses el alcalde enviaría una copia de la lista de los indígenas que se presentaran al gobernador de la Provincia quien procedería a nombrar un agrimensor y dos evaluadores y les entregaría a éstos la lista con los nombres de los indígenas (Artículo 5).
- c. Medición del terreno del resguardo y levantamiento de dos mapas de las divisiones de los derechos de tierra repartidos, enviándose uno al gobernador y quedando otro en la alcaldía de Cota (Art. 5). En los mapas se enumerarían cada una de las divisiones y se señalarían los linderos (Art. 6 y Escrituras de compra-venta: Wiesner 1981).
- d. El agrimensor dejaría sentado en un libro las partidas de las parcelas entregadas con su numeración en el mapa, los linderos y el nombre de los adjudicatarios (de donde provendría la costumbre actual de la Junta de Cabildo del resguardo de llevar un libro de radicaciones de las adjudicaciones), entregando a cada uno de ellos copia de su partida a manera de título de propiedad, firmado por el agrimensor, el alcalde y dos testigos (Art. 7) (algo similar a la práctica actual respecto a los títulos de tierras del resguardo).

A pesar de la búsqueda que efectuamos de los mapas su paradero es desconocido, así como el de otros resguardos; es posible que ésto se deba a que se perdieron en los incendios del año 1948, como el doctor Guillermo Hernández Rodríguez lo ha mencionado en libro sobre "Los Chibchas" (1949) (4).

El número de predios en que se dividió el resguardo fue superior a 665 (protocolo "del plano respectivo" Wiesner). La repartición de tierras incluyó el área de población en el sitio "Pueblo Viejo" y la Escuela.

Del resguardo quedó una parte de tierras sin repartir, aunque no sabemos si fue tanto en la parte plana como en la parte alta del cerro Manjuy, donde llegó igualmente la entrega de predios.

El origen del terreno que sirvió para fundar el resguardo de 1876 proviene de una parte de la zona montañosa del cerro Manjuy que le fue entregada a las Escuelas de Cota conforme lo disponía el artículo 9 de la Ordenanza de 1851. Este artículo indicaba que las escuelas de los pueblos recibieran 1/10 del sobrante de tierras de los resguardos repartidos y que el resto se destinara a sostener con su "producido" la instrucción pública (Velandia 1979: 504).

Las condiciones históricas concretas para la extinción definitiva de los resguardos de la Sabana comenzaron a gestarse cuando se aplicó la política de desamortización de bienes de corporaciones en 1767. Esta política significó el fin de la política proteccionista de la Corona sostenida desde 1512. El inicio de la política de extinción de bienes de corporaciones se remonta a 1754 cuando se recibieron en las Audiencias de América las "Reales Instrucciones". La desamortización de bienes territoriales respondía a la concepción de Carlos III sobre lo que debía ser el desarrollo económico del Imperio Español; se ha señalado que esta política se inspiró en Jovellanos representante de la tendencia Fisiocrática en España.

Las disposiciones de desamortización de bienes agrarios corporados afectaron especialmente las propiedades de la Compañía de Jesús (después de las de muchos resguardos). En Cota la compañía propietaria prácticamente de las 3/4 partes del territorio, ocupado por

- 
4. El Doctor Guillermo Hernández Rodríguez durante los días del Seminario confirmó personalmente la existencia de los dos mapas; él conoció personalmente los del resguardo de Soacha, que hizo colocar en el salón del Concejo Municipal cuando era uno de sus miembros. Posteriormente fueron retirados de allí y hoy se desconoce su paradero.

sus haciendas de Chucho y Tibabuyes. La expulsión de la Compañía y la ley de la desamortización obligó a la venta de estas haciendas y con ello a su fraccionamiento entre distintos compradores, que sumados a 29 "vecinos" arrendatarios de predios del resguardo (FC+TEP: RIII: Caja 28: Doc. 3 F. 8 r), demandaban tierra para usufructo privado. Entre 1804 y 1875 se llevaron a cabo 15 transacciones de tierras derivadas de la partición de El Chucho y Tibabuyes. (Wiesner: 1981). Los pequeños propietarios aparecen como compradores de tierras del resguardo especialmente después de 1856; antes de esta fecha se había rematado un pedazo de 16 fanegadas el 11 de septiembre de 1841, con el fin de cubrir el valor de la medición de los predios en que sería repartido el resguardo (APC: LCA: 1822: f. 31).

Ya para esta fecha parece que los indios habían perdido otros predios. El 5 de noviembre de 1843 exigieron ante el alcalde, el cura párroco, el juez primero y el juez segundo parroquial, y el tesorero la entrega de "las escrituras originales que ameritan la propiedad de todo el terreno de Cota, para hacer uso de su derecho, porque se cree que se les ha usurpado terreno de más de 80 años a esta parte", ésta petición la había elevado hacía "más de 10 años el antiguo teniente (de indios) de este pueblo Pedro Balsero en nombre de su pueblo" (APC: LA: 1842: f. 11-13).

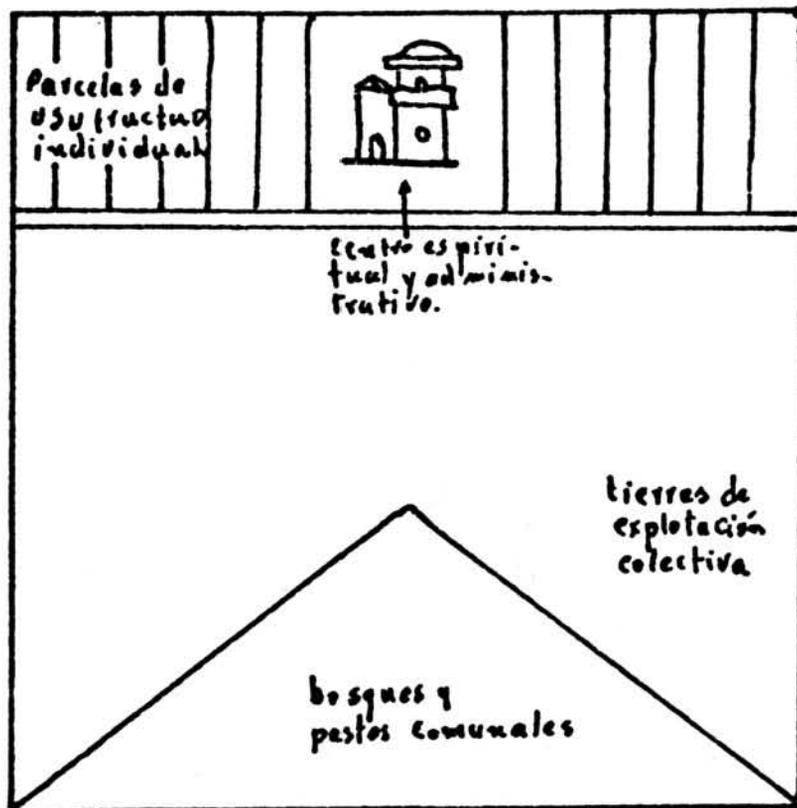
La existencia del resguardo colonial de Cota culmina con la venta de la mayoría de los "derechos de tierra" recibidos por los indios a partir de 1852. En los libros de notarías que reposan en el Archivo Histórico Nacional se encuentran 199 partidas o títulos correspondientes a sus traspasos a los nuevos propietarios, algunos de los cuales lograron cierto monopolio mediante la adquisición de varios de estos derechos.

Entre 1857 y 1878, 176 indios vendieron tierra: 22 de ellos más de 1 predio, mientras 154 vendieron de a 1; los 22 indios vendieron 49 predios y los 154 restantes vendieron 154. Del total de vendedores 94 eran hombres y 82 mujeres. Los 203 predios vendidos fueron adquiridos por 111 compradores entre vecinos e indígenas; algunos de ellos al tiempo que eran vendedores compraban tierra. 81 hicieron de a 1 adquisición, mientras 30 compraron 122 predios; el mayor comprador, Ignacio Triviño, adquirió 22. (Wiesner: 1981). De los compradores 12 fueron mujeres y 99 hombres. La relación entre extensión y precio no fue posible establecerla por falta de datos en los documentos consultados.

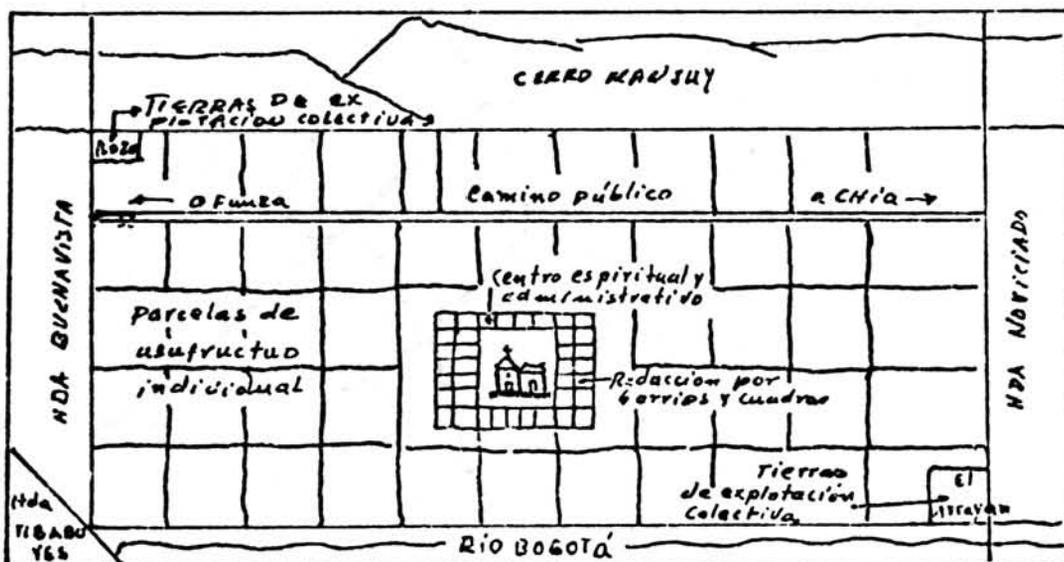
### **5.5. Supervivencia del resguardo.**

Con la adquisición de los predios montañosos del cerro Manjuy, propiedad de las Escuelas de Cota, 25 años después de la división del resguardo colonial se inicia su reconstitución y supervivencia hasta el día de hoy.





MODELO DE RESGUARDO SEGUN MARGARITA GONZALEZ (1979:34)



RESGUARDO DE COTA - DISTRIBUCIÓN EN 1670

GRAFICO. Esquema comparativo de la organización del Resguardo de Cota 1670.

Los compradores Roque Capador, Vicente Tovar y Pío León tenían alrededor de 45 años de edad en ese momento; ésto indica que su edad promedio era de 20 años cuando se llevó a Cabo la extinción del resguardo colonial y que por lo tanto estuvieron presentes en todo el proceso de repartición, lo sufrieron y se vieron abocados a ser propietarios individuales de tierra (Pío León figura entre los vendedores de predios al igual que una hermana de Vicente Tovar). La repartición de la tierra por lo tanto no pudo darse al margen de la crisis de los lazos culturales que soportaban la relación social cuasi-colectiva del resguardo y engendró reacciones de "resistencia cultural"; es decir de manifestación de una conciencia individual y colectiva del ancestro indígena-colonial. Es en base a esta conciencia como fue posible que los tres compradores del nuevo terreno para el resguardo, y la comunidad a nombre de la cual efectuaron dicha operación, dieron los pasos para la reconstitución del resguardo y su mantenimiento por más de 100 años, a pesar de su baja utilidad productiva dadas las características del terreno.

En síntesis es la práctica social de la comunidad indígena de Cota a lo largo de su historia, la que puede contribuir a explicar el por qué de la reconstitución del resguardo, supervivencia de una forma de las instituciones mwiskas-coloniales en un siglo en el cual se considera que el capitalismo acaba con todas las formas sociales anteriores de existencia.

## BIBLIOGRAFIA

- S.F. Agosti, Héctor P. "Nación y Cultura".
- Broadbent, Silvia. Los Chibchas, Organización Socio-política. Facultad de Sociología. Universidad Nacional de Colombia. No. 5, 1964 Bogotá.
- Burford de Buchanan, Jeanne Mavis. Pueblo, Encomienda y Resguardo en Facatativá. 1538-1582. Tesis Doctoral. Universidad Javeriana, Departamento de Filosofía y Letras. Especialización: Historia 1980.
- 
- Corporación Autónoma Regional de Bogotá y de los Valles de Ubaté y Chiquinquirá. Resolución No. 02461.
- S.F. Diaz Aristizabal, Fabián El Resguardo Indígena (su realidad y su ley) Ed. Ministerio de Gobierno. DIGIDEC: División de Asuntos indígenas. Bogotá. 1977.
- García, Antonio; Jiménez, Edith y Ochoa, Blanca. "Resguardo Indígena de Tocancipá" en: Boletín de Arqueología. V.I. Febrero pp. 602-624. 1945 Bogotá.

- González, Rafael y Linett, Gustavo. Informe Subgerencia Jurídica INCORA. Oficina: Asignación de Tierra, Septiembre 3, 1973 Bogotá.
- Guhl, Ernesto. Colombia: Bosquejo de su Geografía Tropical T. I. Ed. Colcultura. 1975 Bogotá.
- Gutiérrez, Rufino. Monografías. Imprenta Nacional. 1903 Bogotá.
- Díaz Aristizábal, Fabián. Indigenismo Colombiano. En: Revista Trimestral de la División de Asuntos Indígenas. Ed. Ministerio de Gobierno. DIGIDEC; 1974 Bogotá.
- Edith, Robert. Asentamientos Aborígenes de los Chibchas en Colombia. Ed. Pato Marino. U.P.T.C., 1975 Tunja.
- 
- Escritura Notarial No. 1273 de 15 de Julio, por medio de la cual se hace la compra de la tierra del actual Resguardo de Cota 1876.
- Friede, Juan. Los Chibchas bajo la dominación Española. Ed. La Carreta, 1974 Bogotá.
- PERIODICO EL TIEMPO. Clemencia Arango. "Al Pie de Bogotá aún perdura una reserva indígena". Septiembre 15. pp. 8E 1980.
- Sánchez, Enrique. La Tenencia de la Tierra en el Resguardo Indígena de Tocancipá. (Cundinamarca). Informe a Subgerencia Jurídica. INCORA. 1976.
- Sánchez de Friedeman, Nina. El Cañón del Churuguaco En: Revista de Antropología. Vol. 3. 1967.
- Samper, José María. Ensayo sobre la Revolución Política y la Condición Social de las Repúblicas Colombianas. Ed. U. Nacional de Colombia, 1968 Bogotá.
- Triana, Adolfo. Legislación Indígena Nacional. Ed. América Latina, 1980 Bogotá.
- Villmarín, Juan y Villamarín, Judith E. Parentesco y Herencia entre los Chibchas de la Sabana de Bogotá al tiempo de la Conquista Española, en: Revista: Universitas Humanística. Año X No. 16 pp. 90-95, Bogotá, Colombia.
- Velandia, Roberto. Historia Geopolítica de Cundinamarca. Ed. Extensión Cultural de Cundinamarca. 1971 Bogotá.
- Velandia, Roberto. Enciclopedia Histórica de Cundinamarca. 2 Vols. Biblioteca de Autores de Cundinamarca, 1979 Bogotá.
- Wiesner García, Luis. Historia y Producción del Resguardo Indígena de Cota (Cundinamarca). 1538-1876. Tesis U. de los Andes, 1981 Bogotá.
- Zerda, Liborio. El Dorado

### **Archivo.**

- 1553      AHN. Etc: T XII f. 231 r.  
1555      AHN. Etc: T XII f. 223 r.v. a 255 r. v.  
1633      AHN. Etc: T IX. f. 72. r.  
1780      AHN: FBC TEP. R. III. Caja 28 Doc. 3. f. 8 r. (1780-1781).  
1822      APC.: L.C.A.: f. 31.  
1842      APC.: L.A.: f. 11 a 13.

### **Significado**

- AHN    = Archivo Histórico Nacional.  
E + C   = Encomiendas de Cundinamarca.  
E       = Encomiendas.  
FBC.   = Fondo Bernardo Caicedo.  
TEP    = Temporalidades.  
A.P.C. = Archivo Parroquial de Cota.  
L.C.A. = Libro de Cofradías Antiguas. 1822.  
L.A.    = Libro de Providencias (Actas). 1886.

## RESEÑAS

Autores Varios

**Grupos étnicos, derecho y cultura**

Bogotá, Funcol-Cuadernos del Jaguar, 1987

Con el título anterior se recogen una serie de escritos que fueron presentados en el primer seminario-taller de Antropología Jurídica, organizado por las Facultades de Ciencias Humanas y de Derecho de la Universidad Nacional de Colombia.

El mérito de los trabajos no sólo radica en el esfuerzo de traer a discusión al medio universitario un tema por cierto complejo y espinoso, sino en la convocatoria de distintos especialistas para que con sus experiencias e investigaciones: cuestionen, denuncien, expliquen, orienten y propongan la necesidad de abordar de manera interdisciplinaria aspectos políticos, jurídicos, sociales y culturales que influyen de manera significativa en la realidad indígena actual. El orden de las ponencias como aparecen en el libro es el siguiente:

**"Estado-nación y minorías étnicas"**. Adolfo Triana Antorveza.

El abogado Triana, haciendo uso de sus conocimientos jurídicos, antropológicos e históricos, expone en la introducción de un extenso ensayo, los aspectos políticos y sociales que caracterizan la dinámica del Estado colombiano y la condición de las minorías étnicas a partir de su capacidad de organización y de lucha para reivindicar sus derechos a la tierra y a la cultura. Cambios, retrocesos y avances que están condicionados por los intereses y transformaciones del sistema socio-económico dominante.

En el esclarecimiento del problema, Triana encuentra necesario examinar los componentes étnicos que conformaron la nacionalidad colombiana, concentrándose en los procesos históricos, por cierto complejos y heterogéneos, que dieron la razón de ser a la España de la conquista y a su expansión sobre la gran mayoría de las culturas aborígenes americanas. Son varios los autores versados en la materia que Triana utiliza para llevar a cabo la reconstrucción de los procesos socio-culturales e históricos que dieron origen a la nación española; entre los más destacados están: Bartolomé Bannasar,

Americo Castro, Carl Grimberg, Juan Iglesias, William Precostt, Claudio Sánchez, Julio Valdeon, Pierre Vilar, etc. El rigor y actualidad de algunas de estas fuentes deben ser juzgados por historiadores especializados en el período objeto de análisis.

El planteamiento que hace Triana sobre el carácter republicano y demoliberal del Estado colombiano, lo lleva a buscar una sustentación teórica y conceptual en la dinámica de ciertos procesos revolucionarios, como el francés. Las concepciones en torno al individuo, la comunidad, la nación, el Estado, el poder, la libertad y la propiedad son mencionadas por Triana como antecedentes europeos a la fundamentación teórica del Estado-nación en América; lo que le permite con mayor propiedad abordar la situación de crisis de las colonias españolas hasta la independencia. Para el caso colombiano destaca la significativa influencia de hombres como Francisco José de Caldas, Camilo Torres, Simón Bolívar, Antonio Nariño, Francisco de Paula Santander, etc. quienes mostraban diferencias en criterios y posiciones políticas frente al modelo colonial hispano y al tratamiento que se daba a los derechos de las comunidades indígenas afectadas por la imposibilidad de participar en el curso de sus destinos. El aspecto central de los conflictos se daba de acuerdo con Triana, en torno a la división de los resguardos, al crecimiento de las haciendas, al proselitismo de los misioneros y a la incorporación de los indígenas a la llamada civilización, con claros beneficios para la clase dominante.

**"Los que nacieron procesados"**. Nina S. de Friedemann.

De manera breve la antropóloga Friedemann indica en su exposición estudios sobre negros de Quibdó (Chocó) y campesinos de Córdoba (Quindío) realizados en un contexto socio-jurídico, que, según ella, han contribuido al desarrollo del campo de la antropología jurídica. Su exposición realmente la centra en torno a la situación injusta de las étnias indias en relación con el sistema jurídico colombiano. Se concluye del escrito de Friedemann que el Estado desconoce la especificidad socio-cultural de los grupos indígenas, obligándolos a reivindicar sus derechos en la lucha política.

**"El indígena y el derecho penal colombiano"**. Adolfo Salamanca Correa.

El abogado Salamanca presenta sus comentarios críticos en el campo socio-jurídico, comenzando con la ley 31 de 1967 que aprueba el Convenido Internacional del Trabajo para la protección de las poblaciones indígenas. Salamanca afirma sin ambages que la legislación en torno a los indígenas colombianos no solamente no se ha cumplido, sino que por lo general es inadecuada a sus características socio-culturales, que por supuesto no corresponden a la lógica jurídica occidental. Consecuencia de ello es que muchos de los fallos están afectados por confusión, incomprensión y calificaciones absurdas como la de "inmadurez psicológica" de los indígenas.

**"Derecho penal y cultura"**. Alfonso Reyes Echandía.

Aunque de modo sucinto pero claro, el abogado Reyes trae a discusión el tema de la imputabilidad e inimputabilidad en el marco del régimen jurídico colombiano; el que, como es demostrable, no abarca los patrones culturales que regulan la vida de las distintas comunidades indígenas. Por lo tanto, como bien lo plantea Reyes, cuando un indígena actúa ajustado a los valores culturales de su grupo, así entre en contravención con las normas de la cultura dominante, su conducta se debe juzgar como inimputable, lo que en ningún momento significa "inmadurez psicológica" o "trastorno mental". De esta manera se enfatiza la importancia de la cultura propia de cada grupo para poder juzgar y/o sancionar las conductas del indígena; sin embargo nuestro código penal no la tiene en cuenta.

**"Costumbre, cultura y ley nacional". Esther de Guzmán.**

La antropóloga de Guzmán centra su preocupación en las contradicciones que se suscitan entre el ordenamiento jurídico de la sociedad dominante y las costumbres que caracterizan a cada una de las comunidades indígenas. Esto, como sabemos, se debe a que corresponden a sistemas de valores y concepciones distintos. Nuestra llamada normalidad, formas de ejercer justicia y sistema de producción, difieren significativamente de los modos de vida del indígena, quien, ubicado en un papel inferior y desigual, termina sometido, humillado y castigado con base en un marco jurídico ajeno totalmente a su cultura. Por ello, como lo plantea Guzmán, son indispensables, para que los jueces puedan juzgar debidamente la conducta "delictiva" del indígena, los aportes proporcionados por las múltiples investigaciones de los antropólogos "que analizan, estudian, evalúan y explican la conducta social del individuo, con base en el análisis de su propia cultura, constituyéndose así en una fuerza de conocimiento desigual que permite confrontar y ser confrontada".

**"Proceso de reconstrucción cultural y violencia en el Amazonas". Roberto Pineda Camacho.**

El antropólogo Pineda trae en su exposición un caso concreto de genocidio, padecido por los indígenas del bajo Caquetá-Putumayo a partir de la intensa explotación del caucho. Los nativos fueron sometidos impunemente a toda clase de maltratos, injusticias y explotación de su fuerza de trabajo. Fueron trastocadas sus formas tradicionales de vida, lo que a su vez repercutió negativamente en el sistema de valores propio y agudizó los conflictos inter-grupales. No obstante, una vez pasada la tragedia, algunos grupos como los Andoque en número reducido, comenzaron a reconstruir positivamente, a partir de sus rituales, una estrategia de supervivencia socio-cultural. Caso contrario al resurgimiento étnico ocurrió con un grupo Nonuya, después del conflicto. Su estrategia basada en la **brujería**, no dió resultados positivos y condujo al fracaso. Pineda trae los hechos anteriores como ejemplos históricos de lo que debemos conocer en comparación o contraste con nuestros procesos culturales para que, según él, se "promueva el develamiento de nuestra historia y de nuestro derecho, **afianzando el derecho a la diferencia y la necesidad de la diferencia** (subrayado nuestro)

**"Indígenas y reforma agraria". Liborio Belalcazar M.**

El interés de Belalcazar gira en torno a la reforma agraria y su impacto en las comunidades indígenas de Colombia. La ley 89 de 1890 constituye el fundamento legal para examinar la situación específica de los indígenas, aunque los objetivos de la ley de Reforma Agraria no diferencian entre campesinos y otros grupos humanos con características culturales propias.

El problema de mayor magnitud lo ubica Belalcazar en la dotación de tierras a las comunidades indígenas, más aún cuando implica la compra o expropiación de inmuebles de propiedad privada. Aquí la legislación sigue un proceso intrincado y burocrático que por supuesto no contribuye a resolver los problemas de tenencia de tierras. Cuando finalmente el INCORA logra adquirir inmuebles, los adjudica mediante la modalidad de unidades agrícolas familiares o empresas comunitarias. Pero, además de no tener en cuenta las especificidades socio-culturales de indígenas y campesinos, se basan en una normatividad difícil de entender y de aplicar. Por lo tanto, todo ello debe conducir a una reestructuración pronta del régimen agrario en beneficio real de los grupos necesitados de tierras.

**"Definición de lo indígena: tratamiento médico legal".** Ricardo Mora Izquierdo.

El médico-psiquiatra Mora expone una problemática que de nuevo confronta concepciones distintas y a veces encontradas entre la especificidad de lo indígena y el régimen jurídico de la cultura dominante. Su preocupación parte de recalcar la importancia que tiene en una perspectiva interdisciplinaria, la participación del antropólogo en los diagnósticos del Instituto de Medicina Legal, fundamentalmente cuando en los casos a examinar se encuentran involucrados indígenas. Mora plantea que los auxiliares de la justicia y los jueces deben tener suficiente claridad sobre los aspectos económicos, sociales y culturales con el fin de caracterizar lo indígena y al indígena, para luego proceder al tratamiento médico legal y establecer la imputabilidad o inimputabilidad de acuerdo con el código penal vigente.

ALVARO ROMAN SAAVEDRA

Antropólogo

Profesor Departamento de Antropología

Echeverri de Ferrufino, Ligia. **Tradición y sexualidad en la familia.** Informe de investigación presentado al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas, Bogotá, 1986.

La profesora Echeverri de Ferrufino analiza en esta investigación aspectos que influyen significativamente en la dinámica de las relaciones familiares, como una continuación de los trabajos que ha realizado y publicado sobre la institución familiar colombiana. Con base en un estudio sistemático de la familia de derecho y de hecho, escribe: "La familia ante la ley", fundamento para un análisis profundo de la familia de hecho que da como resultado el libro: "La unión de hecho en Colombia"; trabajo que se constituye hasta la fecha en el más completo que se ha escrito sobre el tema.

La ya larga experiencia docente e investigativa de la profesora Echeverri de Ferrufino sobre la familia colombiana, es una garantía para abordar con suficiencia el tema de la sexualidad en cuanto a su naturaleza y características en el contexto nacional y regional.

Un primer problema que la autora plantea en el trabajo, se relaciona con los procesos de transformación socio-económicos vividos por el país recientemente y la permanencia de actitudes y valores en las relaciones familiares en general y en particular en las erótico-afectivas y sexuales, que originan desfases y conflictos en los ajustes a las nuevas circunstancias. Un cambio significativo es, según la autora, que "la familia en general deja de ser una unidad productora y extensa para transformarse paulatinamente en una unidad consumidora y nuclear o extensa modificada".

Hay una tendencia, por razones económicas, a que se de un cambio creciente del papel solamente reproductor de la mujer al productor que ha sido propio del hombre. Es muy notorio en los centros urbanos la presencia de la mujer en actividades y posiciones que en otras épocas eran exclusivamente del hombre, lo que le ha dado mayor independencia en la toma de decisiones respecto a su vida y en especial en las relaciones erótico-afectivas y sexuales. Todo ello conlleva un conflicto de confrontación de valores entre padres e hijos y entre la pareja. Otro aspecto que contribuye con fuerza a este hecho es la pérdida de influencia de la religión en todos los estratos sociales. Hay una marcada contradicción entre los principios morales señalados frente al sexo y lo que en la práctica cotidiana se hace. Situaciones que la autora analiza con suficiencia en la exposición de su trabajo.

### **Metodología aplicada:**

Para abordar el problema objeto de estudio, la profesora Echeverri de Ferrufino parte del hecho de considerar los fenómenos socio-culturales como un sistema, donde todos y cada uno de los aspectos que se refieren a lo normativo y lo social están inter-relacionados de manera dinámica y cambiante. De allí también se desprende que el condicionamiento y regulación de la sexualidad se dan por la interacción de la dimensión natural (biológica) con la cultura (normativa) de cada grupo humano.

Varias hipótesis plantea la autora como guía para profundizar en el tema. Señala la influencia decisiva que en el ambiente regional y familiar tiene —en el proceso de socialización del niño— las actitudes y valores inculcados sobre el sexo y sobre las relaciones intra y extra-familiares.

Con base en la edad, el sexo, el estrato social, las pautas aprendidas y las experiencias vividas en el campo sexual, se van a encontrar modos de sentir y actuar diversos en las distintas etapas de la vida tanto del hombre como de la mujer.

Otra hipótesis está relacionada con los procesos socio-económicos vividos en años recientes y su incidencia en la conducta del hombre y la mujer como pareja y en la familia, fundamentalmente de los centros urbanos y de las clases media y alta de la Sociedad.

El trabajo presenta una explicación clara de las técnicas empleadas en la consecución de los datos requeridos para la demostración de las hipótesis; indica en especial el uso de la entrevista personal basada en preguntas sobre las actividades, las actitudes, creencias, conocimientos y aspiraciones tanto del hombre como de la mujer en las relaciones erótico-afectivas y sexuales. Abarca el proceso de iniciación y educación sexual, como también las prohibiciones y las tendencias nuevas en las relaciones sexuales frente a lo normativo.

La base que sustenta el trabajo está dada por noventa horas grabadas de entrevistas a personas de distintos estratos sociales, que se ubican en grandes ciudades, ciudades intermedias y áreas rurales; lo que permite tener un alto grado de confiabilidad en la investigación por la cantidad de datos obtenidos, su ordenamiento y explicaciones ofrecidas.

Un aspecto importante de la metodología se refiere a la utilización de estudios de caso, los que permiten profundizar y enriquecer los propósitos del trabajo en cuanto al conocimiento de los distintos aspectos de la vida de las personas investigadas en el marco de las relaciones familiares y extra-familiares.

Dos puntos de referencia básicos tiene presentes la profesora Echeverri de Ferrufino en la ubicación regional de la información socio-cultural recogida. Ellos son: Las subculturas o complejos culturales propuestos por la antropóloga Virginia Gutiérrez de Pineda y la regionalización propuesta por el geógrafo Ernesto Guhl y el antropólogo Miguel Fornaguera.

En la parte final del capítulo sobre metodología, la autora explica en su conjunto el significado del análisis de contenido en el plano cualitativo, que aplica en su estudio. Va desde la elaboración de las hipótesis, pasando por la selección de las historias de vida relevantes para los propósitos del trabajo, la delimitación del universo, la selección de la muestra hasta la operacionalización de las hipótesis.

## **Exposición del tema:**

En el capítulo I titulado : "Uniformidad o diferencia", la autora plantea en términos generales aspectos que afectan desde el punto de vista educativo y económico a los niños y niñas, lo que posteriormente repercute en problemas afectivos, sexuales y de soledad, más aún si se ha dado un abandono físico. Casos dramáticos son los de las adolescentes que por necesidades económicas se ven obligadas a tener relaciones sexuales tempranas, engrosando la prostitución y/o el grupo de las madre-solteras.

Se desprende de las entrevistas que en las relaciones erótico-afectivas se presenta una diferencia marcada de expectativas entre el hombre y la mujer. Esta, influida por los padres, familiares y amigos persiste en una relación romántica inicial no sexual que con el tiempo la lleva a seleccionar, también por presiones, al comúnmente llamado "mejor partido", con el fin de formalizar de manera definitiva mediante el matrimonio, la relación. En cambio el hombre, si bien se enamora de su novia formal, busca no sólo resolver el problema de iniciación sexual con ella o con otra mujer adulta, sino evitar un matrimonio temprano, puesto que éste no está entre sus metas inmediatas más importantes.

En el capítulo se muestra, tanto en el hombre como en la mujer, los propósitos y expectativas distintos en torno al matrimonio, las relaciones sexuales y la actividad conjunta en la vida familiar.

En el capítulo II titulado: "La relación de pareja", la autora se refiere a las condiciones y edad apropiadas en la mujer y en el hombre para formalizar la relación a través del matrimonio. En éste la capacidad económica se constituye en un elemento determinante para poder tomar la decisión de casarse. De acuerdo con las expectativas el hombre siempre debe superar a la mujer en todos los aspectos, lo que, según se cree, se convierte en una garantía mínima para el éxito del matrimonio; aunque de todos modos las excepciones en lo formal siempre están presentes ya sea al evitar los rituales pre o post-matrimoniales o al participar de las relaciones pre-matrimoniales o uniones de hecho, según el estrato social.

Otros aspectos analizados por la autora en la relación de pareja, tienen mucho que ver con la religión, la política, la educación, el color de la piel y la posición social.

En el capítulo III titulado: "Conceptos, ideas y valores acerca de la iniciación sexual y la infidelidad", la autora nos plantea uno de los temas que más influye en el éxito de las relaciones pre- y post-matrimoniales. La infidelidad en el hombre es un hecho conocido y manejado por la mujer de distintas maneras, según la región, su educación y estrato social. Situación que ejemplifica la autora con algunas de las entrevistas, como un conflicto que tiende a la ruptura de la relación de pareja; con mayor razón si la infidelidad proviene de la mujer, puesto que el hombre en ningún momento la acepta o la tolera. En nuestro medio los procesos educativos y la iniciación sexual influyen significativamente en las actitudes y comportamientos del hombre y la mujer frente a la infidelidad, como se concluye del trabajo de la profesora Echeverri de Ferrufino.

En el capítulo IV titulado: "Roles: Permanencia o cambio?", la autora aborda el tema de la educación tradicional que en el caso de la mujer es evidentemente coercitiva y discriminatoria en vastas zonas del país, influyendo profundamente en sus actitudes y comportamientos reprimidos, que la hacen en muchos casos **dependiente** del hombre, más aún si de aspectos sexuales se trata. Otra cosa no dicen la selección de fragmentos de las entrevistas incluidas como testimonios en el trabajo.

Aunque en general todas las mujeres desean ser madres no han sido educadas para tal fin, trayendo muchas complicaciones en su vida el embarazo o la crianza de los hijos, más aún cuando son una carga económica como a veces sucede.

Se evidencia en las entrevistas incluidas en el trabajo, que el papel de la mujer es igual y rutinario en los diferentes estratos sociales respecto a los oficios domésticos y la vida familiar. Los hijos, cuando los hay, se convierten para ellas en el estímulo y satisfacción principal de su vida.

Muestra la autora claramente las tendencias opuestas en la educación del hombre y la mujer. A ésta se le enseña a ser sumisa, abnegada, dependiente; a cuidar y a atender con dedicación el hogar, los hijos y el esposo. Se espera de la mujer fidelidad, castidad, y entrega total al hombre; mientras éste tiene con frecuencia experiencias sexuales tempranas, práctica, así sea mediante aventuras transitorias, la infidelidad y en ocasiones acude a la violencia verbal y/o física para tratar de imponer sus puntos de vista y resolver los conflictos con su pareja. Por lo menos es lo que se desprende de las entrevistas.

En el capítulo V titulado: "Sexo y sexualidad". la autora distingue en el tratamiento del tema el sentido que tiene el sexo desde el punto de vista de la reproducción y del placer. A diferencia de los otros capítulos, introduce una serie de explicaciones teóricas relativas al sexo y la sexualidad, con base en especialistas en la materia, lo que permite precisar sus distintos niveles que van de lo natural y fisiológico a lo cultural y social. Cada grupo humano moldea mediante la educación formal los comportamientos de las personas frente al sexo. En nuestra sociedad, de acuerdo con los planteamientos de la autora, el sexo es un tabú en las conversaciones entre padres e hijos, por lo tanto no hay al respecto posibilidad de diálogo ni de comunicación, pero si mucha ignorancia por ejemplo frente al hecho de la masturbación, la homosexualidad, etc. A complicar esta situación contribuyen los principios religiosos y morales al considerar cualquier práctica sexual que se de fuera del matrimonio, por normal que sea, como un "pecado", con sus consecuencias psicológicas negativas principalmente para la mujer. No obstante hoy en día se observa una pérdida importante de la influencia religiosa en la pareja; por ejemplo hay mujeres que tienden a obrar en contra de los preceptos religiosos, con base en sus propios criterios de conveniencia personal. También se observa que se ha adquirido un sentido mucho más claro del significado del sexo desde el punto de vista del placer, por encima del fin exclusivo de la reproducción.

La autora concluye el capítulo, mostrando una secuencia de etapas en el matrimonio con su dinámica contradictoria de satisfacciones e insatisfacciones, de estabilidad e inestabilidad por efecto de las expectativas frustradas o no, la presencia deseada o no de los hijos, la tendencia a la desintegración de la unidad familiar, los conflictos económicos y la búsqueda final de la armonía y la tranquilidad en la vejez, si se han logrado superar las etapas anteriores.

ALVARO ROMAN SAAVEDRA

Antropólogo  
Profesor Departamento de  
Antropología

**Esta obra se terminó de imprimir  
el día 15 de Febrero de 1989,  
en los talleres gráficos de  
la Empresa Editorial Universidad  
Nacional de Colombia  
Bogotá**